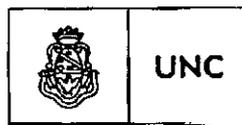


2017  
Año de las  
energías  
renovables



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC: 0060962/2016

**VISTO**

El programa de la asignatura Introducción a los Estudios Musicales del año 2017 del Departamento Académico de Música, correspondiente a las carreras de Música Plan 2014 y 2017, y

**CONSIDERANDO:**

Que según se establece en el inciso 10), Artículo 13 de los Estatutos Universitarios corresponde a los Consejos Directivos aprobar los programas sobre cuya base se desarrollarán los cursos lectivos.

Que Secretaría Académica de la Facultad de Artes tomó conocimiento del pedido y lo eleva con opinión favorable al H. Consejo Directivo para su tratamiento.

Que en sesión ordinaria del día 20 de febrero de 2017 el Honorable Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el programa de la asignatura Introducción a los Estudios Musicales del año 2017 del Departamento Académico de Música, correspondiente a las carreras de Música Plan 2014 y 2017, que como anexo se adjunta a la presente.

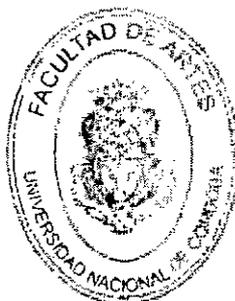
**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música y al Área de Enseñanza. Remitir las actuaciones al Departamento de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido. Archivar.

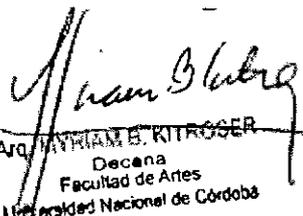
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCIÓN Nº: **07**

GRC

  
DEA MARIESTIFFO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE ARTES UNC



  
ANTONIO B. KITROSER  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba

2017  
Año de las  
energías  
renovables



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC: 0060962/2016

ANEXO  
PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: Música**

**Carrera/s: PLAN 2014 y 2017**

**Asignatura: INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS MUSICALES**

**Equipo Docente:**

- Profesores:

Prof. Adjuntos: Clarisa PEDROTTI, Livia GIRAUDO, Alejandro ARIAS

Prof. Asistentes: Juan Martín ÁLVAREZ, César DE MEDEIROS, Juan CIÁMPOLI,  
Hernán LIBRO.

- Adscriptos: Vanina AREOES

**Distribución Horaria (MATERIA QUE SE DICTA EN FEBRERO Y MARZO DEL CICLO LECTIVO)**

Turno mañana:

Turno tarde:

Turno único: LUNES A VIERNES DE 8 a 13 hs.

**PROGRAMA**

**1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

La asignatura "Introducción a los Estudios Musicales" se ha diseñado como una instancia propedéutica para las distintas carreras de Música que ofrece la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba. Se propone como un espacio para establecer un conjunto de códigos compartidos por alumnos y profesores que permitan un intercambio más fluido entre los mismos. Será el momento y el lugar para presentar las herramientas básicas que permitan desarrollar habilidades senso-motoras en relación al campo musical: escuchar, cantar, ejecutar, responder sobre lo que se percibe auditivamente con el fin de ordenar la percepción sonora que se desenvuelve, en principio, de manera puramente intuitiva.

El proceso por el cual se realiza la percepción auditiva debe ser entendido como proceso de adquisición personal, proceso que no se desarrolla en el mismo tiempo para todos los sujetos. La percepción auditiva está relacionada con la secuencia de las excitaciones que transcurren en el tiempo y que son percibidas por el oído en combinación con acciones de la memoria. Guiar la escucha supone acercar herramientas al ingresante para que pueda tomar conciencia de su propio proceso de percepción y memorización de la música como configuración externa que se le presenta. Por otra parte, sostenemos la idea de que las percepciones auditivas (así como las visuales) están fuertemente delineadas por un componente cultural. Escuchamos en un contexto cultural determinado y nuestra escucha está mediada por ese contexto.

Luego de haber logrado cierto orden y manejo de las percepciones auditivas es necesario pasar al plano gráfico, entendido como el acceso a un nuevo código de representación que otorga al alumno las herramientas de la lectoescritura musical (tradicional).



Consideramos imprescindible para lograr un ingreso de calidad el respetar estas dos competencias: la organización de la capacidad audioperceptiva (educación de la percepción auditiva) y el conocimiento del código de lectoescritura musical.

## 2- Objetivos

- Desarrollar y sistematizar la lectoescritura musical, comprendiendo lo que se escucha, escuchando lo que se ve, conciliando vista y sonido.
- Entrenar la coordinación psicomotriz.
- Adquirir vocabulario técnico musical general y específico.
- Desarrollar el pensamiento crítico, reflexivo e integrador, participando en la construcción de conceptos y definiciones que atañen a la ciudadanía universitaria.

## 3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades<sup>1</sup>

### AUDIOPERCEPTIVA

#### UNIDAD I: RELACIÓN DE ALTURAS

Sistemas de altura: Pentacordio mayor y menor, escala tritónica, escala pentatónica mayor y menor, escala mayor y menor antigua, armónica, melódica y "bachiana". Relación de los grados con respecto a la tónica. Intervalos: Melódicos y armónicos hasta la octava. Melodía: en tonalidades mayores y menores con hasta dos alteraciones en clave. Sintaxis (segmentación y agrupamiento), contorno melódico. Salto interválico equilibrado con grado conjunto. Transporte a otras tonalidades.

#### UNIDAD II: RELACIONES TEMPORALES

Compases de dos, tres y cuatro tiempos de subdivisión binaria y ternaria (percepción del *tactus*, apoyo y pie, para definir cifra indicadora). Células rítmicas de uno o dos tiempos con distintas combinaciones de duración. Síncopa y contratiempo de fácil resolución. Valores irregulares: tresillo y seisillo en compás simple, dosillo y cuatrillo en compás compuesto.

#### UNIDAD III: AUDIO CORAL

Melodías con acompañamiento de nota pedal (octava o quinta), a dos voces en terceras y sextas paralelas. Cánones a dos, tres y cuatro voces. Repertorio coral a cuatro voces mixtas.

 <sup>1</sup> La asignatura "Introducción a los estudios musicales" se compone de tres áreas: Audioperceptiva, Conceptos Básicos del Lenguaje Tonal (CBLT) e Introducción al Análisis y Apreciación Musical (IAAM). Se detallan los contenidos de cada una de las áreas.

## CONCEPTOS BÁSICOS DEL LENGUAJE TONAL (CBLT)

### UNIDAD I: ORTOGRAFÍA MUSICAL

Partitura, pentagrama. Claves. Líneas adicionales. Plicas. Corchetes. Ligaduras de Prolongación. Compás, líneas divisorias. Casillas: *segno*, huevo de coda. Principios en la música: anacrúsico, tético, acéfalo. Finales: masculino y femenino. Puntillo y doble puntillo. Silencios. Alteraciones. Indicadores de interpretación: movimiento, matices.

### UNIDAD II: TEORÍA DEL LENGUAJE MUSICAL

Representación sonora convencional – no convencional: Altura, duración. Ritmo, pulso, Acentos. Duración: Representación de la duración de los sonidos. Compás: Concepto. Cifra indicadora de compás, representación. Clasificación de los compases: simples, compuestos, amalgama. Valores irregulares: Tresillo, Dosillo, otros. Afinaciones: natural y temperada. Altura: notas musicales. Claves: clave de Sol en 2ª línea, clave de Fa en 4ª línea, clave de do en 3ª línea, otras. Intervalos melódicos y armónicos, simples, compuestos. Nombre y clasificación interválica. Inversión de los intervalos. Escalas. Grados tonales y modales. Escalas Relativas, Mayor, menor (antigua, armónica, melódica), Pentatónicas, Modos Griegos, Modos: Mayor, menor. Tonalidad. Armadura de clave: Reconocimiento de tonalidad, reglas, tetracordios. Transporte. Instrumentos transpositores.

### UNIDAD III: LENGUAJE ARMÓNICO

Armonía: Concepto. Consonancia y disonancia. Acorde tríada. Los acordes y la serie de armónicos. Acorde tríadas y cuatríadas. Distintos tipos de Acordes. Identificación. Cifrado. Estado y posición melódica de los acordes tríadas y cuatríadas. Inversión. Tríadas y acordes en las escalas mayor y menores, formación. Funciones tonales de los acordes: tónica, subdominante, dominante. Acorde de dominante con séptima. Inversión. Tipos de movimientos en el enlace de las voces: contrario, directo, paralelo, oblicuo. Enlace de Acordes. Extensión de las voces humanas. Acordes Principales y Secundarios. Progresiones armónicas habituales, ritmo armónico. Cadencias.

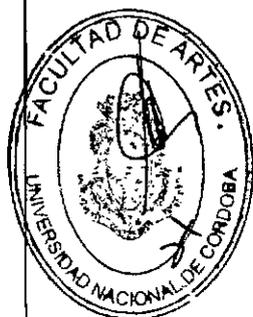
## INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS Y LA APRECIACIÓN MUSICAL

### UNIDAD I: PARÁMETROS DEL SONIDO Y ELEMENTOS ORGANIZADORES DEL DISCURSO SONORO

Análisis Paramétrico: altura, intensidad, duración y timbre. Aspectos del discurso sonoro: melodía, ritmo, armonía, dinámica, espacialidad, textura y timbre.

### UNIDAD II: ANÁLISIS FORMAL

Formas Musicales (Principios generadores de forma): *permanencia, cambio, retorno*. Funciones Formales: principales formas de funcionalidad sintáctica: función introductoria, expositiva, transitiva, reexpositiva y conclusiva.



### UNIDAD III: ANÁLISIS Y APRECIACIÓN DEL ESTILO MUSICAL

Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Siglo XX.

#### 4- Bibliografía obligatoria, discriminada por núcleos temáticos o unidades.

ARIAS, Alejandro, Livia Giraudo y Clarisa Pedrotti. *Material bibliográfico Curso de Nivelación*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba (inédito), 2014.

#### 5- Bibliografía Ampliatoria por áreas

##### AUDIOPERCEPTIVA

- AGUILAR, María del Carmen. *Análisis de obras corales*. MCA. Buenos Aires, 1996
- AGUILAR, María del Carmen. *Aprender a escuchar música*. Aprendizaje. Madrid, 2002.
- AGUILAR, María del Carmen. *Método para leer y escribir música, a partir de la percepción*. Ediciones Culturales Argentinas. Buenos Aires, 1991.
- GARMENDIA, Emma. *Educación Audloperceptiva*. Ricordi. Buenos Aires, 1981.
- HINDEMITH, Paul. *Adiestramiento elemental para músicos*. Ricordi. Buenos Aires, 1970.
- MALBRAN, Silvia. *El oído de la mente*. Akal. Madrid, 2007.
- SCHOENBERG, Arnold. *Armonía*. Real Musical. Madrid, 1979.

##### CONCEPTOS BÁSICOS DEL LENGUAJE TONAL

- BAXTER, Michael; BAXTER, Harry. (1993) *Cómo leer música*, 1993.
- DE RUBERTIS, Víctor. *Teoría completa de la música*. Editorial Ricordi, 1960.
- DITA PARLO. *Teoría de la música, 2000*. <http://usuarios.multimania.es/dit6a9/>
- FUENTES, Cristina. *Vocabulario Musical Sonoro/Proyecto TELEDMUS* <http://www.xtec.cat/monografics/rtee/esp/teledmus/vocabulario/s.htm>
- GIACHERO, Gustavo. *Apuntes de cátedra curso de nivelación 2004*. (CBLT, Escuela de Artes, FFyH, UNC).
- GIRALDEZ HAYES, Andrea. *Música-primer ciclo 2*. Editorial Akal, 1995.
- HERRERA, Enric. *Teoría musical y armonía moderna*. Editorial Antoni Bosch, 1990.
- LAMOTE DE GRIGNON. *Síntesis de técnica musical*, 1948.
- MARCOZZI, Rudy. *Strategies and patterns for aural training*. Editorial Indiana University, 1983.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, Daniel. *Curso de teoría musical*, 2003.
- RODRIGUEZ ALVIRA, José. *Referencia teoría de la música*, 1997. [www.teoria.com](http://www.teoria.com)
- ROZENBLUM, Maximiliano. *Nueva teoría musical*, 2005.

## INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS Y LA APRECIACIÓN MUSICAL

BAZÁN, Claudio; ILLARI, Bernardo; MOREYRA, Alicia; WAISMAN, Leonardo. *Pequeño Collegiumcito Ilustrado*. Material de Cátedra de Historia de la Música de Collegium, Córdoba, 1998.

BAZÁN, Claudio. *Apuntes de la Cátedra de Audioperceptiva II*. Escuela de Artes, FFyH, UNC, 2007.

BENNETT, Roy. *Investigando los estilos musicales*. Madrid: Akal, 1998.

BOURDIEU, Pierre, *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2010. Traducción Alicia B. Gutiérrez.

BUKOFZER, Manfred. *La música en la época barroca*, Madrid, Alianza Música, 1986.

GROUT, Donald Jay & PALISCA Claude V. *Historia de la Música occidental*, Tomo 2, Madrid: Alianza Editorial, 1993 (segunda reimpresión).

MINSBURG, Raúl. *Estudio de Texturas Musicales* Colección *Apuntes de clase* editado por el Departamento de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Lanús, [2008].

SAITTA, Carmelo. *Creación e iniciación musical. Hacia un nuevo enfoque metodológico*, Buenos Aires, Ricordi Americana, 1978.

### 6- Propuesta metodológica:

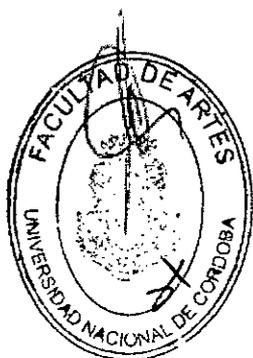
El desarrollo de la asignatura se realiza en dos instancias: 1) de manera presencial (durante los meses de febrero y marzo) y 2) virtual (desde fines de diciembre). En la instancia presencial se trabaja a partir de la exposición de los contenidos teóricos y la presentación de ejemplos sonoros seleccionados y recursos audiovisuales (*powerpoint*, *prezi*), convocando la participación activa de los estudiantes a través de lecturas melódicas guiadas, ejercitación rítmica grupal, ensayos parciales y generales de repertorio musical seleccionado en cada área específica.

La modalidad virtual, como instancia de apoyo, se resuelve en la utilización de la plataforma de Aulas Virtuales de la Facultad siendo la única vía de comunicación y distribución de materiales bibliográficos y auditivos. Este espacio se encuentra disponible para su consulta desde el cierre de las inscripciones, en diciembre de cada año lectivo.

### 7- Evaluación:

Para la instancia de aprobación se realizarán:

- Dos evaluaciones parciales por cada área: total de 6 (seis) evaluaciones en la materia.
- Trabajos prácticos según la modalidad elegida por el docente responsable de cada área.
- Un recuperatorio de parcial por área: 3 (tres) instancias de recuperatorio.
- Evaluaciones grupales



EXP-UNC: 0060962/2016

La modalidad particular de las instancias de recuperación de parciales, trabajos prácticos, evaluaciones complementarias, etc. serán cumplimentados acorde a la necesidad de cada área temática en consulta con el Coordinador General de la asignatura.

**8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente).**

El Curso debe ser aprobado de forma integral, es decir, se debe aprobar cada una de las tres áreas que lo componen.

Para promocionar el Curso, el alumno debe:

- Cumplimentar un 80% de asistencia a cada área.
- Aprobar el 100% de los parciales y el 80% de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Participar y aprobar las actividades co-programáticas que se realicen durante la asignatura: Módulo de "Vida universitaria" y actividades interdepartamentales.

Para regularizar el Curso, el alumno debe:

- Cumplimentar un 80% de asistencia a cada área.
- Aprobar el 80% de los parciales y el 80% de los trabajos prácticos con calificaciones entre 4 (cuatro) y 6 (seis) y con promedio mínimo de 4 (cuatro).
- Participar y aprobar las actividades co-programáticas que se realicen durante la asignatura: Módulo de "Vida universitaria" y actividades interdepartamentales.



2017  
Año de las  
energías  
renovables



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC: 0060962/2016

**Cronograma tentativo**

Actividades previstas entre el 06 de febrero y el 17 de marzo de 2017 (sujetas a modificaciones).

06/02: inicio

09/02: Diagnóstico: escrito y oral.

10/02: Entrega de notas Diagnóstico.

15/02: Entrega y plenario sobre actividades Aula Virtual (previas).

17/02: Primer parcial (IAAM)

20/02: Primer parcial (Audio)

22/02: Primer parcial (CBLT)

06 al 10: Maratón de Lectura Musical

07/03: Segundo parcial (IAAM)

08/03: Segundo parcial (CBLT)

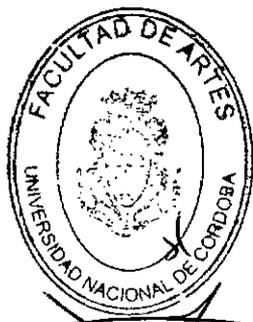
10/03: Concierto de cierre Maratón de Lectura Musical

13 al 16/03: recuperatorios.

14/03: Segundo parcial (Audio)

17/03: Entrega de notas. Condición final y firma de libretas.

**CLARISA EUGENIA PEDROTTI**  
Coordinadora del Curso de Nivelación



APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 07/2017  
HCD

~~Ete. Valentina Caro~~  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

### Departamento Académico: Música

**Carrera/s:** Licenciatura en Interpretación Instrumental- Piano, Violín, Viola o Violoncello -  
Licenciatura en Composición Musical  
Profesorado en Educación Musical  
Licenciatura en Dirección Coral

### PLAN 2017 y 2013

**Asignatura:** Audioperceptiva I

### Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Lic. Claudio Bazán

Prof. Adjunto: Lic. Leandro Flores

Prof. Asistente: Prof. Juan Martín Álvarez

Ayudantes Alumnos: Gianni Pesci, Sabrina Gallegos, Enzo Duarte y Nahuel López Ponton

### Distribución Horaria

Turno único: MARTES de 8 a 11 hs

Consultas: Martes de 11 a 13 hs

Correo: klau.bazan@ gmail.com

## PROGRAMA

### 1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Las actuales tendencias en análisis, investigación musical y Audioperceptiva, le otorgan un lugar privilegiado al conocimiento y análisis de la música desde la música misma, poniendo la graficación, partitura, y/o cifrado, como un auxiliar del análisis. Esta concepción está presente en Clifton, ya que para él "los sonidos, las técnicas compositivas, la notación son aspectos muy importantes de la música, pero no son la música.". Ya Hanslick, a fines del siglo XIX proponía: "para embriagarse basta con ser débil, pero la manera verdaderamente estética de escuchar es un arte; entonces se alcanzará la contemplación pura, resultado de toda una educación, de un verdadero entrenamiento a la percepción activa de la música que nos permitirá acercarnos a la obra por ella misma".

La postura definida por Ian Bent, que definía el análisis musical como "la resolución de una estructura musical en elementos constitutivos relativamente más sencillos, y búsqueda de las funciones de estos elementos en el interior de esa estructura" ya ha sido superada. Este tipo de enfoque nos lleva a un análisis sumamente





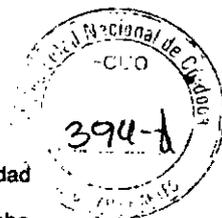
música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



simplificador, que solo logra diseccionar la música. Se buscaría solamente la coherencia interna de los componentes de una obra musical, que resumiría todo su significado. En esta concepción, que es formalista y estructuralista, la obra musical es concebida como algo autónomo, ajena del contexto de su creación, y de las posibilidades perceptivas de los oyentes.

Otras miradas analíticas se oponen a este punto de vista sosteniendo que una obra musical es un "proceso" en la historia. El análisis así, se abre a aspectos cambiantes de un fenómeno musical: interpretación, recepción y entorno contextual. El significado de la obra se iría construyendo en su materialización y realización histórica.

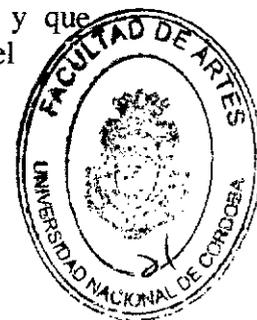
Ante tantas posturas, Jean- Jacques Nattiez, uno de los teóricos más importantes de la semiología y análisis musical actual, establece que es imposible pensar en un único análisis verdadero. Él nos asegura que "ya no es posible sostener la esencia de la música solamente en su forma. Si es que debe haber una esencia de la música, ésta se sitúa sobretodo en su fragmentación en tres dimensiones: el proceso creador, el resultado formal de esta creación y el acto de percepción.". Siguiendo este razonamiento, han surgido diversas propuestas de análisis que hacen hincapié en lo ecléctico, como lo hace Lawrence Ferrara, uniendo métodos fenomenológicos (donde el sonido en el tiempo es lo de mayor relevancia), convencionales (que describen procesos formales y sintácticos) y hermenéuticos (que trata sobre los significados referenciales).

Otro analista importante, como Leonard Meyer, ha concebido un tipo de análisis crítico que conjuga historia, teoría y análisis dirigido a descubrir los principios que rigen los estilos y las estructuras musicales, basándose en ideas de "expectativa" e "implicancia".

Es por eso que el análisis debe ser comprendido, en esta etapa al menos, como una herramienta de acercamiento a la obra musical, sin olvidar que el aporte de otras posibles miradas interdisciplinarias puede ayudar a complementar el estudio. (Históricas, teóricas, estéticas, psicológicas, etc.)

Debemos entender la música como un sistema altamente complejo, irreducible a elementos simples. No es una imagen fractal, donde cada parte es igual al todo; el todo es más que la suma de sus componentes. La complejidad es, a primera vista, como dice Edgar Morin, "un tejido (complexus: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple." La dificultad del pensamiento complejo es tratar de abordar lo entramado, la incertidumbre, las asociaciones invisibles entre elementos, sus alianzas de complementariedad, sin reducirlo a sus componentes primarios.

Asumiendo la música como complejidad debemos cuidar muy bien que nuestros objetivos de estudio y análisis, la piensen siempre como un todo, sabiendo que el análisis de un factor determinado tiene importancia en relación al complejo contexto donde se produce. Pero tampoco debemos caer en la tentación de creer que la totalidad es la verdad. Esta es realmente la paradoja actual de las ciencias en general y que también puede circunscribirse en nuestra problemática del análisis musical y el Audioperceptiva en general.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Este es nuestro horizonte paradigmático y desde acá comenzaremos a edificar los andamios para una construcción sin grandes pretensiones, pero será útil en futuros acercamientos a esta misma problemática.

Oír, escuchar, entender y comprender

Según Pierre Schaeffer, compositor e investigador francés de la segunda mitad del siglo XX, máximo referente en el estudio del sonido y sus implicancias estructurales, existen cuatro situaciones perceptivas ligadas a la audición:

- 1- Oír: percibir con el oído. Lo que oigo es lo que me es dado a la percepción. Actitud pasiva del sujeto. Solo requiere un buen funcionamiento de todos los sistemas biológicos ligados a la posibilidad de receptor sonidos. También revela el grado de adaptación que tenemos con nuestro entorno sonoro. Instintivamente nos vamos adaptando a diversos ambientes sonoros y el cambio en algún modelo habitual de sonoridad nos suele sorprender. Por ejemplo, caminando por un bosque, de golpe percibimos un silencio absoluto de todos los sonidos creados por las aves y el rumor de la brisa. Ese silencio nos sorprende y quiebra nuestra adaptación a la sonoridad habitual de un bosque.
- 2- Escuchar: es prestar oído, interesarse por algo. Implica dirigir voluntariamente y activamente la atención hacia algo que me es descrito o señalado por un sonido. Pero generalmente este sonido me aporta información y significados que van más allá de las características del sonido mismo. El sonido de un motor de auto de rally proporciona las características del poder del vehículo, de su marca y cilindrada, pero sería muy difícil construir una caracterización objetiva del sonido que escuché.
- 3- Entender: se liga al "tener una intención". Una intención hacia el saber "que hacer" con lo que escuché. Esto se relaciona al estudio, la experiencia, los conocimientos, la información que tiene el sujeto que escucha. Requiere diversas aproximaciones al objeto sonoro a los fines de poder caracterizar todas sus cualidades.
- 4- Comprender: yo comprendo lo que percibía escuchando gracias a que he decidido entender. Y lo comprendido se convierte en el patrón que dirige mi escucha. Esto se convierte en un modelo perceptivo y amplía las posibilidades de discriminación, y reconocimiento perceptivo. No se contenta con el significado dado en primera instancia por el sonido, sino que intenta obtener significados complementarios. Es un tipo de percepción cualificada que convierte al sujeto en oyente advertido y especializado, que comprende cierto lenguaje y códigos del sonido y es capaz de explicar ciertos fenómenos.

Escuchamos comprendiendo, desde lo que sabemos, desde nuestra experiencia y estudio.  
Percibimos desde nuestras posibilidades lingüísticas y conceptuales.





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Conocer y valorar el significado de las cuatro escuchas de Schaeffer nos permitirá organizar el trabajo sistemático de análisis y apreciación musical. Nos resuelve preguntas relacionadas al "cómo", "cuando" y "porqué" de cada situación de escucha.

### Modelos de análisis y comprensión del lenguaje musical

La hipótesis de que la interacción entre los distintos elementos musicales y el componente melo-armónico generan campos significativos condujo a la aplicación de un modelo teórico de análisis para el sistema tonal, basado en la "Teoría General de los Sistemas"

Los principios sistémicos o postulados en que se ha basado esta metodología de análisis y comprensión de la música tonal son los de: orden jerárquico, organización, comportamiento, estabilidad, interacción, entre otros.

Este enfoque también posibilita una lectura globalizadora de la música tonal centroeuropea de los Siglos XVI al XX, que ha sido dividida en las siguientes etapas:

- Gestación (aprox. desde 1500 hasta 1600);
- Desarrollo (aprox. desde 1600 hasta 1750);
- Cristalización (aprox. desde 1750 hasta 1800);
- Crisis (desde 1800 hasta 1880);
- Disolución (aprox. desde 1880 hasta 1920);
- Vestigios (desde 1920 hasta nuestros días);

Estas divisiones (que son efectuadas solamente para un estudio diacrónico de la tonalidad) marcan un proceso de consolidación hacia la eficiencia del sistema tonal, su posterior crisis y disolución. La sistematización de elementos provenientes del estudio de la música occidental de ese período permite, a su vez, abordar la problemática de la música tonal contemporánea y de los vestigios de la tonalidad en prácticas más actuales.

Por otra parte, y desde un enfoque más abarcador, podemos decir que el marco teórico que da fundamento a estas lecturas analíticas del lenguaje musical tonal lo podemos encontrar en los teóricos que adhieren a la idea de que la música "significa", es decir, que una obra musical puede funcionar como un signo. De acuerdo con Umberto Eco:

"en el momento en que yo dirijo a alguien una palabra, un gesto, un signo, un sonido (para que conozca algo que yo he conocido antes y deseo que él conozca también) me baso en una serie de reglas, hasta cierto punto estipuladas, que hacen comprensible mi signo. Una de las hipótesis de la semiótica es la de que estas reglas o estos signos, existen bajo cualquier proceso de comunicación y se apoyan en una convención cultural."





música



facultad de artes



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Desde este lugar podemos decir, de acuerdo con Eco, que un signo sólo puede existir dentro de convenciones sociales. De esta forma, el estudio del signo musical no debe reducirse sólo a una normativa, a un grupo restringido de reglas o a normas estilísticas sino que, también, debemos concebirlo desde un punto de vista fenomenológico y hermenéutico para comprender su originalidad.

Una evidencia de estas posiciones puede verse en las diversas críticas realizadas al análisis schenkeriano, las cuales han subrayado su incapacidad para elucidar el estilo de un compositor particular o el mensaje de una obra específica. Otros modelos de análisis musical han planteado la necesidad de evitar la universalidad y centrarse en mayores particularidades. En este sentido, en los trabajos de Eugene Narmour y Robert Hatten podemos encontrar el concepto de la "estrategia única" del compositor dentro de un estilo musical general. Otros teóricos han ido desde las consideraciones de los códigos generales evidenciados por las técnicas y las prácticas sociales hacia el estilo de una obra en particular, como en el modelo de competencia musical de Gino Stefani. Asimismo, los análisis deconstruccionistas de Raymond Monelle también han intentado indicar la singularidad de los textos individuales.

En su libro "Style and Music", Leonard Meyer plantea que un estilo viene "de una serie de elecciones hechas dentro de algún grupo de restricciones". Meyer comienza con la noción de restricciones, las cuales son normativas que un sujeto debe aceptar si quiere comunicar. Meyer clasifica estas restricciones comenzando con las más generales (leyes, reglas, estrategias) y procede a las más específicas (dialectos, idiolectos y estilos de las obras), con lo cual aborda lo que, según él, es la singularidad en la música. Asimismo, establece que algunos compositores son originales inventando nuevas reglas, mientras que otros aplican las viejas reglas de manera novedosa dentro de un marco preestablecido. Sin embargo, el punto esencial en la evaluación de la música es saber tanto lo que un compositor debía haber elegido como lo que realmente eligió.

Otro concepto importante a considerar para este fundamento teórico, es el concepto de situación. También conocido como contexto de situación<sup>1</sup>, permitirá enmarcar el estudio del componente melo-armónico tonal a partir de todos aquellos factores no específicamente armónicos o no vinculados específicamente al campo de las alturas. Así, se tendrán en cuenta no sólo cuestiones como las dinámicas, las indicaciones de tempo, las articulaciones, sino, también, la naturaleza de la audiencia, el medio, el propósito de la comunicación, etc., lo cual constituye una visión considerablemente amplia sobre las condiciones de la semiosis, significación y comunicación.

El concepto de contexto de situación fue formulado por Malinowski en 1923. Posteriormente fue tratado por Firth en su trabajo escrito en 1950 "Personality and language in society" y más tarde por varios lingüistas entre los que se destaca Hymes con su trabajo "Models of interaction of language and social setting".

La situación no puede ser explicada como una serie de cadenas causales separadas sino como una continua mezcla de eventos representando varios modos de ser en los





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



contextos reales en los cuales ocurre. La situación es esa parte del mundo con la cual uno entra en relación. Es la totalidad de todos esos fenómenos, objetos y estados de asuntos bajo los cuales y por los cuales es realizada la existencia orgánica y consciente de una persona.

Así, por ejemplo, el estudio del contexto de la situación de una cadencia II-V-I, implicará no sólo examinar las manifestaciones de su "facticidad" (esto es, las obras y los textos que remitan a su análisis ofrecidos por la cultura), sino que debe también elucidar la historicidad de esa situación.

Otro aporte significativo al estudio de la música como signo, lo han hecho algunos teóricos que la enfocan como un lenguaje gestual y, en este sentido, se aproximan a ella como el resultado de una acción ejecutada por un "organismo". Un representante típico de esta corriente es el musicólogo suizo Ernst Kurth. Este autor alude al gesto en sus planteos acerca de la energía kinética del movimiento musical. Coker, por su parte, considera gesto a una unidad formal del discurso musical y ha desarrollado este enfoque a partir del punto de vista de Kurth. Roland Barthes, en su breve ensayo sobre Schumann, sugiere que la música sea analizada de acuerdo a las sensaciones fisiológicas que surgen en el ejecutante y en el oyente. Él llama a estas sensaciones "somatemas".

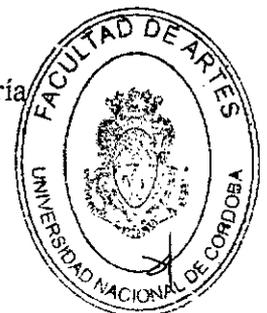
Pero, según Tarasti, es el aporte de Ernst Kurth el que ha sentado las bases del enfoque semiótico del discurso musical, y dicho aporte encuentra sus raíces en la naturaleza temporal de la música. Básicamente Kurth plantea que la esencia de la melodía no consiste en la sucesión de sonidos, sino en las transiciones entre ellas. Las transiciones implican movimiento y de esto se deduce que sólo el movimiento entre sonidos y la experiencia personal de este movimiento conduce a la verdadera naturaleza de la música. De acuerdo con Kurth, el postulado básico de tal enfoque es

"La experiencia del movimiento sentido en una melodía no es sólo una clase de fenómeno psicológico subsidiario; sino que nos conduce al origen mismo del elemento melódico. Este elemento, que es sentido como una corriente de fuerza a través de

los sonidos y la intensidad sensual del sonido mismo, se refieren al poder básico en la formación musical, especialmente a las energías que experimentamos como tensiones psíquicas".

A partir de estas consideraciones, planteamos que estos comportamientos también pueden observarse en la particularidad del devenir de todos los componentes musicales. Cada componente asume su sentido sólo a través de su función en un continuo de signos. Podemos decir, entonces, que cada uno de los componentes musicales pueden adquirir otro nivel de significación en su

relación con el universo de signos circundantes, con su semiosfera o (como diría Tarasti) con una tonosfera específica para cada componente musical.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Desde este lugar, el discurso armónico, el melódico, el rítmico, el textural, concebidos como una subclase del discurso musical total, remiten no sólo a la notación sino también a la realización, al mundo que Asafiev concibe como el de las “entonaciones”, formando parte de la cadena total de la comunicación musical. Dichos discursos se encuentra atravesados, de esta forma, por dos niveles de articulación inseparablemente unidos entre sí:

- 1) el nivel de la expresión, del estímulo específicamente auditivo, representado en la notación y
- 2) el nivel del contenido o de las emociones, asociaciones, valores, rasgos estilísticos, ligados a la música.

En síntesis, podemos concluir diciendo que, el estudio del lenguaje musical tonal deberá dar cuenta, entonces, no sólo de los comportamientos estructurales de cada uno de sus componentes sino, también, de sus comportamientos estructurales globales, contextualizados, interactuando y de sus connotaciones ideológicas representadas por los modelos de pensamiento emergentes a lo largo de la historia de la música occidental.

Según este autor, es el mundo de la música ejecutada y escuchada, y de la música que suena “internamente”, es decir, el material imaginario o canturreado de la memoria musical colectiva.

Se propone así al estudiante un aprendizaje vinculado a una escucha y una producción que contextualice el discurso musical, donde cada componente adquiere una función determinada de acuerdo a la obra en que se inserta, al contexto histórico a que dicha obra pertenezca y a las características orgánicas del lenguaje tonal utilizado. Esto permite dar cuenta de la situación por la que atraviesa el sistema tonal en una etapa determinada de su transformación histórica y proyectar el manejo del lenguaje en el presente, organizando la información obtenida de las experiencias perceptuales directas de los ejemplos musicales.

## AUDIOPERCEPTIVA I

La multidimensionalidad fenomenológica de la experiencia musical nos enfrenta, numerosas veces, a un mundo sonoro feroz y desprovisto de señales y códigos asequibles, o por lo menos, cercanos. Existe algo salvaje e indomable en todo sonido complejo, en toda manifestación sonora y musical que escapa de nuestro mundo próximo. La comprensión y aprehensión de la música como manifestación integral requiere de un progresivo conocimiento de ciertas convenciones propias del desenvolvimiento de cada parámetro musical (alturas, duraciones, timbres, forma, etc.), de cada estilo y práctica





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



musical en cuestión. Desde el Audioperceptiva, se propicia la construcción del lenguaje musical tonal de tradición europea desde una práctica que involucra la discriminación de intervalos, escalas, acordes y rítmicas métricas, entre otras cosas, como camino para la formación integral del músico. El verdadero desafío está en percibir el camino efectivo para encauzar la formación musical desde el Audioperceptiva, contando con recursos de la práctica vocal e instrumental, la creación e invención musical, y un quehacer siempre ligado a prácticas musicales significativas. La educación Audioperceptiva es un proceso de enseñanza y aprendizaje que, partiendo de las posibilidades perceptivas de los educandos y de sus posibilidades expresivas (crear música, interpretarla, y escucharla conscientemente), erige situaciones de experiencia de amplio espectro, ayudando al

sujeto en su proceso de cognición, ejercicio y valoración de diversos lenguajes y estilos musicales. Existen procedimientos de la música llamada contemporánea, que no son de difícil asimilación y que permiten la toma en contacto con fenómenos sonoros – expresivos complejos. Estos son algunas de los potenciales caminos a recorrer desde el Audioperceptiva, involucrando efectivamente toda la problemática en la formación musical (interacción grupal, memoria musical, improvisación, lectoescritura, apreciación musical, metodologías en resolución de problemas, etc.) Muchas veces Audioperceptiva es concebido como un espacio dedicado exclusivamente a la evaluación constante de las posibilidades de acción de los educandos. Otras veces, considerado un eficaz método de entrenamiento auditivo. Pocas veces apreciamos a la tarea en Audioperceptiva como un medio para el desarrollo integral de un músico; brindándole oportunidades que otros espacios curriculares no le dan.

En la formación musical, hay tres instancias que se deberían articular en el tiempo en un proceso de construcción gradual de los conocimientos:

1. Tomar conocimiento cabal de los elementos de la música sin perder su dimensión integral. Esto incluye el mundo del sonido, lo rítmico, las alturas (abarcando la dimensión horizontal y vertical), las texturas, los timbres, la dinámica y la forma.
2. Una vez que han sido experimentados esos elementos de la música debemos abocarnos a los modos de organización de dichos elementos. Tomar conciencia de los procesos de articulación, estructuración y construcción musical con los elementos de la música.
3. Para el final, dejamos la reflexión sobre las incidencias estéticas, estilísticas y culturales de los modos de organización de los elementos de la música. Esto nos lleva a una comprensión de diversos fenómenos culturales y artísticos más allá de las limitaciones que impone nuestro gusto por ciertas músicas.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Por ejemplo, “saber escalas” implica: saber cantar todo tipo de escalas, saber tocarlas en diferentes instrumentos musicales, saber reconocerlas auditivamente, saber escribirlas, saber reconocerlas en partituras, saber utilizarlas en improvisaciones y creaciones musicales, saber reconocerlas en diferentes contextos estilísticos y estéticos, etc.

Los procedimientos prácticos y creativos en Audioperceptiva, no solo promueven el desarrollo de las capacidades musicales y expresivas de los alumnos, evidenciando los diferentes grados de asimilación de la experiencia musical que se van adquiriendo, sino que además se reivindican como un enfoque efectivo y significativo de enseñanza y aprendizaje.

Es por eso que Audioperceptiva se considera una asignatura que ayuda a promover la construcción de las representaciones internas de diferentes fenómenos sonoros y musicales, fortalece la memoria musical y apunta a una metodología en análisis musical y resolución de problemas musicales y su puesta en acto.

En **Audioperceptiva I** se estimulará el desarrollo de la creatividad en la invención de trabajos y además se profundizará en lectoescritura musical, improvisación musical, metodología en análisis musical auditivo, reflexión estética y crítica musical, acercamiento a las principales obras y composiciones de la música académica y sus creadores, música popular (todos los géneros y estilos), lectura de material teórico sobre percepción, memoria y Audioperceptiva

## 2- Objetivos:

- Fomentar la construcción sistemática y gradual de las representaciones internas de diferentes fenómenos sonoros y musicales complejos vinculadas a estéticas surgidas en la música académica y de otras expresiones musicales significativas
- Lograr conocer y utilizar los diversos elementos del lenguaje musical (gramática, signos, símbolos, convenciones gráficas, parámetros, clasificaciones, etc.)
- Desarrollar y fortalecer la memoria musical, las facultades de discriminación y comparación auditiva
- Desarrollar el pensamiento analítico, reflexivo y holístico
- Lograr una efectiva construcción de los códigos de la lectoescritura musical vinculada a ciertas corrientes de tradición académica

## 3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Nota: como está justificado en la fundamentación, los contenidos musicales de Audioperceptiva I se ven y trabajan de manera compleja: simultánea, integrada y holísticamente.





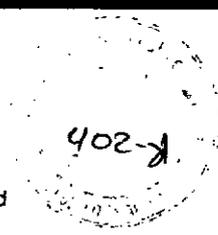
música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## RITMO

Campos rítmicos perceptivos:

- Ritmo libre
- Ritmo pulsado
- Ritmo métrico: compases tradicionales y compases de amalgama
- Cambios de compás

Rítmica:

- Rítmica con uso de síncopas, contratiempos, valores irregulares en diferentes tempi.
- Ritmos a dos manos (2 partes)
- Rítmicas individuales y grupales (Lectura, creación e improvisación)
- Compases con indicadores frecuentes y algunos no tan frecuentes ( $3/8$  –  $6/4$  –  $2/2$  – etc.)
- Marcación de compases
- Dictados rítmicos desde diferentes músicas

## ALTURAS

Intervalos:

- o Intervalos simples y compuestos, armónicos y melódicos
- o Interválica en contexto melódico -tonal y usando el diapasón (la 440)

Escalas:

- Escalas tradicionales tonales (escalas mayores y menores) y modos griegos
- Escalas pentatónicas
- Escala escala por tonos
- Repertorio de alturas

Melodía:

- o Melodías diatónicas y con cromatismos .
- o Reconocimiento de tonalidades (Tónica y modo) desde la percepción auditiva usando diapasón

## ARMONIA

- Acordes Mayores, menores, aumentados y disminuidos.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- Arpeggios Mayores, menores, aumentados y disminuidos
- Tonalidad armónica
- Enlaces básicos al piano: I IV (II) V en tonalidades Mayores y Menores
- Enlaces de acordes: diatónicos, con dominantes secundarias (ampliaciones de grado) y alterada (acordes de mixtura- intercambio modal)

### SONORIDAD

Timbres: instrumentos tradicionales en la música académica y en otras prácticas musicales.

La partitura orquestal: pautas para seguimiento visual y auditivo de partituras.

Texturas: Tipología de las texturas musicales: monodia, melodía acompañada, polifonías horizontales y polifonías verticales.

Dinámica: usos de los matices en la música académica y en partituras.

### FORMA MUSICAL

Principios formales

Esquema formal y análisis de la forma musical

Forma musical y memoria auditiva

#### **4- Bibliografía obligatoria**

Apuntes de cátedra. Autor: Claudio Bazán. Colaboraron L. Flores y J.M. Álvarez Córdoba. 2015

“La estructura de la Música” R. Erickson. Vergara Editora. Barcelona 1959 “Diccionario de Música y Músicos” Axel Roldán. El Ateneo. 1997.

“Enciclopedia Moderna del Conocimiento Universal – Música” R. Stephan. Compañía General Fabril Editora. Buenos Aires, 1964.

“Educación Audioperceptiva” Garmendia y Varela. Ricordi, Buenos Aires 1982.

“Estudios Rítmicos” Santiago Santero. Melos. Buenos Aires. 2009

“Notación y Grafía Musical en el Siglo XX” Jesús Villa Rojo. Iberautor. Madrid. 2003

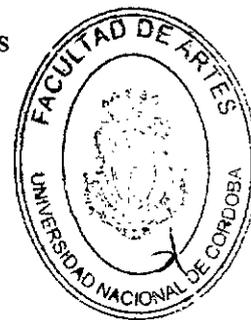
“Método para leer y escribir música” M. Del Carmen Aguilar. Buenos Aires. 1998.

“Adiestramiento elemental para músicos” Hindemith Ricordi. Buenos Aires. “Pauta”- Cuadernos de Teoría y Crítica Musical 1 y 2 – autores varios

“Lulú” – Revista de Teoría Musical – edición facsimilar – Varios autores

“Oír, aquí y ahora” Paynter, John. Ricordi-

“Puntos de Referencia”. Pierre Boulez. Editorial Gedisa. Barcelona 2001. “Proyectos sonoros” Brian Dennis. Ricordi. Buenos Aires 1975





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- “La notación de la música contemporánea” Pégamo. Ricordi. Buenos Aires 1973 “Tratado de los objetos musicales” – Pierre Schaeffer- Alianza Editorial. Barcelona 1988  
“Introducción al pensamiento complejo”. Edgar Morin. Gedisa editorial. 1990  
“Aprender a escuchar música” – María del Carmen Aguilar- A. Machado libros. Barcelona 2002 “La música contemporánea “Guillermo Graetzer. Ricordi Buenos Aires 1980  
“Método para leer y escribir música “ Melodías atonales y escalas por tono Vol. I y II. María del Carmen Aguilar. 1998  
“En contra de la Música” Julio Mendivil. Gourmet Musical 2016

Partituras: Bach, Mozart, Beethoven, Schubert, Holst, Bartok, Stravisnky.

### Propuesta metodológica:

Las clases teóricas-prácticas se alternarán con dinámicas grupales y presentaciones musicales a cargo de los estudiantes.

En el aula se escuchará música, se verán videos, se trabajará con piano y con diapasón, también con videos analizados provenientes de internet (Youtube, Vimeo, etc.) y con partituras impresas, entre otros recursos.

Hay un grupo AUDIOPERCEPTIVA I en Facebook que funciona desde el año 2015 donde se disponen enlaces para material auditivo y teórico.

Además es un foro de discusión y tratamiento de consultas varias relacionadas a la asignatura y a la música en general.

Como ya fue dicho, Audioperceptiva se considera una asignatura que ayuda a promover la construcción de las representaciones internas de diferentes fenómenos sonoros y musicales, fortalece la memoria musical y apunta a una metodología en análisis musical y resolución de problemas musicales y su puesta en acto.

### 5- Evaluación:

Evaluar las competencias de los estudiantes en el campo del Audioperceptiva supone un trabajo en varias instancias, conociendo que hay cuestiones necesarias, básicas e irreductibles que el estudiante deberá alcanzar para acreditar su aprendizaje.

Las instancias de evaluación se articulan en los siguientes momentos:

Realizar un diagnóstico extenso e integral para conocer las posibilidades concretas del estudiante al comenzar el año lectivo.

Realizar evaluaciones parciales (trabajos prácticos) que revelen el grado de avance del estudiante en determinados aspectos del Audioperceptiva.

Realizar dos cortes evaluativos importantes (a mitad de año y a final de año) para observar las competencias desarrolladas en el estudiante, el avance obtenido en relación a su estado inicial (observado en la evaluación diagnóstica) y el grado de adecuación de los aprendizajes en relación a los objetivos de la asignatura.

Los principales criterios de evaluación serán, que el estudiante sepa:





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Leer ritmos a 1 y dos partes, manteniendo un pulso regular y estable, en diversos tempos (lentos, moderados y rápidos)

Leer melodías entonando adecuadamente, sin descuidar aspectos relativos a la afinación

Reconocer auditivamente intervalos, escalas, acordes, timbres, texturas.

Realizar análisis auditivos orientados al reconocimiento de la forma musical, de los timbres, texturas, dinámicas y rasgos estilísticos

Entonar intervalos, escalas y modos

Escribir al dictado ritmos, melodías y enlace de acordes

Escribir desde grabaciones musicales ritmos, melodías y armonías

Interpretar piezas solos, en dúo y de manera grupal, utilizando el piano como instrumento fundamental.

Realizar seguimientos de partituras

(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/> )

### Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

1. Promoción:

. Promedio de prácticos 7 o más.

. Promedio de parciales 7 o más.

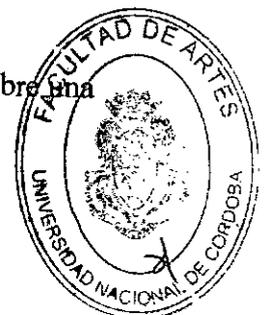
a) En ningún parcial se puede tener una nota inferior a 6.

Se puede recuperar un parcial sin perder la promoción, en caso de inconveniente grave, debidamente justificado y con certificación pertinente.

b) En caso de aplazo o ausencia injustificada en un parcial, aunque se recupere con muy buena nota, la promoción se pierde, y el alumno queda regular.

c) En caso de tener 4 o 5 en un parcial, también se pierde la promoción; es decir, no se puede recuperar para promocionar, salvo en los casos citados en "a"

d) No hay promoción directa. Para finalizar la materia se deberá rendir un coloquio sobre una temática relacionada a los contenidos de la asignatura.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



e) El coloquio: se concretarán en los días que se desarrollen los recuperatorios. Podrá presentarse un trabajo escrito de investigación sobre aspectos de la percepción auditiva, memoria musical, análisis auditivo de música de diferentes géneros y estilos; también se podrá presentar un análisis integral de alguna pieza representativa del repertorio abordado en la cátedra; o presentar la interpretación de piezas musicales que aborden contenido de la asignatura.

f) La nota final saldrá del promedio de las notas de los parciales solamente y sin excepciones

## 2. Regularidad

. Promedio de 4 o más en los T.P. 60% de TP aprobados

. Promedio de 4 o más en los parciales. 100% de parciales aprobados

a) En ningún parcial se puede tener aplazo o ausente sin recuperar. Los aplazos no se promedian.

b) Se puede recuperar un parcial en todo el año, por el motivo que sea: aplazo o ausencia, aún sin justificación. c) La regularidad dura tres años.

## 3. Libres

a) Quedan libres los alumnos que no tengan realizados al menos el 60 % de los TP. b) Los que hayan sido aplazados en más de un parcial.

c) Los que tengan ausencia injustificada más un aplazo en un parcial.

En síntesis, los que no cumplan con el 60 % de TP aprobados y con el 100 % de los parciales aprobados. (con recuperatorio incluido).

El alumno libre deberá cumplir con el programa completo y el examen seguirá los lineamientos trazados en el Art. 24 del Régimen de Alumnos- resolución 363/99

El examen libre tiene dos instancias

a) Se rinde un escrito (dictados rítmicos, melódicos, reconocimiento de escalas en melodías, acordes, compases, texturas, timbres, esquema y principios formales)

b) Si resulta aprobado, se pasa a un examen oral. (lectura rítmica y lectura melódica) Se rinde el programa completo





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Nota: en caso de notas con decimales, la cátedra tendrá el siguiente criterio:

- 1- Las decimales que lleguen a 50 o más se redondearán hacia la nota superior más próxima
- 2- Los decimales que no lleguen a 50 se redondearán hacia la nota inferior más próxima

ejemplos:

- a) Una nota 5,50 pasará a ser un seis (6)
- b) una nota 5,33 pasará a ser un cinco (5)

**6- Recomendaciones de cursada: Necesariamente aprobado el CURSO DE NIVELACIÓN**

### Cronograma tentativo

#### PRIMERA ETAPA – PRIMER CUATRIMESTRE

##### Trabajos Prácticos:

- TP 1 Reconocimiento auditivo de escalas, compases, intervalos, acordes, enlaces y dictados integrales desde ejemplos musicales grabados (18 de abril)
- TP 2 Lectura Rítmica Grupal – Estudio del libro de Santero (9 de mayo)
- TP 3 Dictados melódico-rítmicos desde ejemplos musicales grabados. (30 de mayo)

#### PARCIAL de PRIMERA ETAPA

Parcial N°1: 27 de junio

#### Segunda etapa – SEGUNDO CUATRIMESTRE

##### Trabajos Prácticos:

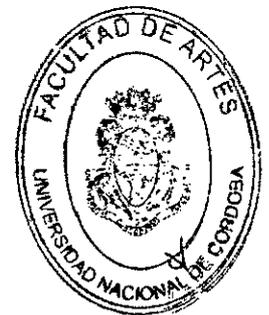
- TP 4 Armonía: enlaces de acordes al piano. Uso de diapasón y entonación de escalas (22 de agosto)
- TP 5 Seguimiento de partituras. (19 de septiembre)
- TP 6 Lectura rítmica y melódica individual a primera vista (17 de octubre)

#### PARCIAL de SEGUNDA ETAPA

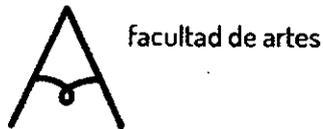
Parcial N°2: 31 de octubre

Recuperatorios: 7 de Noviembre

APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018  
HCD



Lic. Valentina Carr  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: MÚSICA**

**Carreras: Licenciatura En Dirección Coral - Plan 2013**

**Lic en Composición Musical Con Lenguajes Contemporáneos - Plan 2017**

**Profesorado en Educación Musical – Plan 2017**

**Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA MUSICAL APLICADA**

**Régimen de cursado: cuatrimestral**

**Carga horaria: 48hs**

**Ubicación en la carrera: Ciclo Básico – 1º año**

**Equipo Docente:**

- Profesores:

Prof. Adjunto: CÉSAR ALARCÓN

Ayudante de Alumno:

- Agustín Avarece

**Distribución Horaria**

Turno único

**DESARROLLO DE LA ASIGNATURA: Martes de 11 A 14hs**

**ATENCIÓN A ALUMNOS: Jueves de 15.30 a 17.30hs**

correo electrónico: [cesaralarkon@gmail.com](mailto:cesaralarkon@gmail.com)





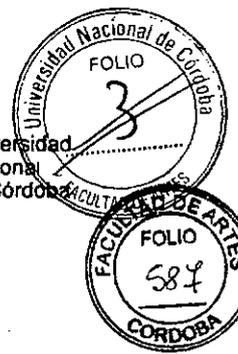
música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## FUNDAMENTACIÓN

El vertiginoso avance de la tecnología en los últimos años ha puesto al músico actual (independientemente de su especificidad) en un escenario en el que los medios tecnológicos y en particular la informática se constituye como un eslabón insoslayable involucrado en la mayoría de los procesos vinculados a la producción, grabación, edición, escritura e investigación musical; propiciando además un entorno favorable para la construcción de espacios de reflexión y pensamiento creativo que se desarrollan a la par de dichos avances tecnológicos.

En este contexto el músico profesional se enfrenta constantemente a contingencias que demandan en su quehacer diario un fluido contacto y dominio de los dispositivos tecnológicos más habituales.

Esta asignatura se presenta entonces como un primer paso en ese recorrido. Se trata de un espacio que además promueve una utilización y aprendizaje reflexivo de las tecnologías, proceso en el que el alumno no se limita a la aplicación de fórmulas pre establecidas para resolver un problema técnico, sino que indaga, experimenta y busca sus propias soluciones. De ahí que, más que partir de la premisa de enseñar un programa determinado, se trata de propiciar un contexto en el que el alumno pueda apropiarse de herramientas conceptuales que sirvan para entender mecanismo, lógicas y estructuras comunes a la mayoría de esos programas.

Desde este criterio la asignatura se encuentra orientada hacia la resolución de problemas y al desarrollo de estrategias mentales que procuren resolver dichos problemas eficazmente.

El cursado de esta asignatura propone clases teórico-prácticas en las que los contenidos teóricos o conceptuales son confrontados siempre con una práctica concreta en relación a producciones individuales o colectivas, las que además se buscarán articular con otros espacios curriculares, principalmente Audioperceptiva

I.





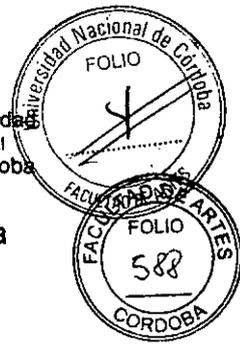
música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



La informática musical abarca un vasto espectro de saberes y campos que sería dificultoso e inapropiado intentar abarcar en una asignatura de cursado cuatrimestral razón por la cual, este espacio pondrá énfasis en estos ejes:

- 1- Acercamiento a herramientas relacionadas a la grabación, edición y producción musical (audio digital)
- 2- Acercamiento a tareas relacionadas al diseño de secuencias(MIDI) y escritura de partituras.
- 3- Nociones básicas de acústica como fundamento del desarrollo de una "audioperceptiva del sonido" incrementando las posibilidades de análisis auditivo en función de la morfología y atributos internos del sonido.

Por último esta cátedra se plantea como un espacio abierto y participativo en el que la producción se hace indispensable como consecuencia inmediata de la apropiación conceptual y teórica de los contenidos abordados, siempre en consonancia con tareas, ejercicios particulares o inquietudes devenidas de las prácticas musicales. En ese sentido la transversalización con los espacios de Armonía y Audioperceptiva I y Composición I se hace fundamental, no solo entendiendo la Informática Aplicada como mero soporte que facilita las prácticas musicales tradicionales, sino también como un espacio de intercambio, enriquecimiento y reflexión estética acerca de posibilidades, prácticas y técnicas en torno a la composición mediada por tecnologías y arte sonoro en general.

### OBJETIVOS GENERALES

- Integrar a las prácticas inherentes a la especificidad de cada carrera la utilización de herramientas informáticas como soporte técnico que potencien el aprendizaje, práctica y producción musical.
- Promover la capacidad de producción y auto gestión musical en función de concretar proyectos que excedan el ámbito académico de la cátedra y la carrera.
- Desarrollar capacidades básicas de operación y manipulación de los dispositivos involucrados en la cadena electroacústica.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- Estimular la investigación e indagación en los campos específicos abordados
- Propiciar la reflexión y el análisis del sonido como fundamento del lenguaje sonoro.
- Utilización del lenguaje técnico pertinente.
- Integrar los contenidos desarrollados en otros espacios curriculares de la carrera.
- Desarrollar estrategias lógicas de resolución de problemas.
- Generar un espacio de producción musical atendiendo más a procesos creativos y experiencias comunicacionales que a la reproducción fiel de modelos y prácticas preexistentes.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Manejar con fluidez las herramientas básicas de software de edición de partituras realizando prácticos que aborden problemáticas concretas.
- Manejar con fluidez herramientas básicas para la grabación y edición de audio digital.
- Realizar montajes sencillos en un entorno multipista de producciones colectivas o individuales.
- Conocer y resolver problemas básicos de mezcla y masterización.
- Desarrollar capacidades de análisis auditivo que den cuenta de aspectos morfológicos del sonido.

## CONTENIDOS

### UNIDAD I - INTRODUCCIÓN

#### MARCO TEÓRICO DE LA CATEDRA

Presentación de la Cátedra. Ejes generales a desarrollar. Alcances y objetivos. El rol de la tecnología aplicada a la práctica, enseñanza y creación musical.

#### CONFIGURACION DEL SISTEMA DE SONIDO EN LA PC

Sistemas operativos usuales. Operaciones básicas: instalación y





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



desinstalación de programas, optimización del sistema para el trabajo con audio.  
Nociones básicas de Hardware de sonido. Instalación de placa de sonido. Drivers.  
Line in/Line Out. Entrada de micrófono. Configuración de dispositivos multimedia.  
Configuración del mezclador.

## NOCIONES GENERALES DE MICROFONÍA

Tipos y Utilización práctica. Sensibilidad. Ruido. Relación señal/ruido(S/R).  
Respuesta de Frecuencias. Micrófonos dinámicos y de condensador. Diagrama  
polar. Criterios de utilización de micrófonos según instrumentos o fuente sonora.

## UNIDAD II – EL SONIDO

### EL OBJETO SONORO

Tipos de escucha (causal, semántica y reducida) – Breve revisión histórica – Pierre  
Schaeffer y El tratado de los Objetos Musicales.

### ACÚSTICA Y FÍSICA DEL SONIDO

Magnitudes físicas del Sonido –Amplitud, Frecuencia. Envoltente de amplitud.  
Movimiento ondulatorio. Representación Gráfica del sonido. Espectro armónico,  
inarmónico y de ruido. Análisis auditivo. Nociones básicas de psicoacústica.

### BIBLIOGRAFÍA para unidad I y II

MIYARA, Federico [2006] *Acústica y sistemas de sonido* – Editora UNR  
(Universidad Nacional de Rosario)

SCHAEFFER, Pierre [1988] *Tratado de los Objetos Musicales*, Alianza Música,  
Madrid.

ROEDERER, Juan G. [1997] *Acústica y psicoacústica de la música*. Ed. Ricordi.  
Buenos Aires

BASSO, Gustavo, *Percepción Auditiva*

BIFFARELLA, Gonzalo: *Objeto Sonoro*. Extracto de clase online del Programa de  
Posgrado Online en Artes Mediales. Córdoba 2007

## UNIDAD III SONIDO DIGITAL

### GRABACION DIGITAL

Digitalización, ADC (conversión análogo-digital) y DAC (conversión digital-  
analogica)- Muestreo , Cuantificación y Codificación.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Principios de grabación digital. Grabación a PC- rango dinámico- tipos de micrófonos – relación señal-ruido. Configuración del sistema para grabación. Latencia.

Reductores de ruido Formatos de audio. MP3, conceptos generales, formatos de compresión, conversión de formatos.

### EDICIÓN DE AUDIO DIGITAL

-Procesamiento de la señal de audio digital – edición destructiva - operaciones sobre los diversos parámetros del sonido: compresión y expansión temporal del sonido, transpositores de altura, espacializadores, reverberancia, filtros, ecualizadores, etc.

### MUTIPISTA DIGITAL

Estaciones multipistas en PC. Herramientas básicas para el armado de un montaje sonoro La sesión multipista - grabación/reproducción. Edición no destructiva: cortar, pegar, crossfades, espacialización, etc. Administración de archivos y backup.

### UNIDAD IV – MIDI

#### NOCIONES GENERALES

Musical Instrument Digital Interface. Nociones básicas.

Conexiones. Mensajes MIDI: de canal, de sistema. El General MIDI.

#### PROGRAMAS DE ESCRITURA MUSICAL.

Configuración del MIDI en el sistema operativo y en el programa de escritura.

Creación y configuración de proyectos en el programa. Interfaces de escritura.

Operaciones básicas de edición. Cuantización. Asignación de canales MIDI.

Creación, exportación e importación de archivos MIDI.

#### SECUENCIADORES:

Conceptos básicos. Conexiones. Configuración del MIDI en el programa de secuenciación. Asignación de puertos y canales MIDI. Operaciones básicas: grabación, reproducción y grabación/reproducción. Ediciones básicas: copia y pegado de eventos, transposición, cuantización, modos de modificación de la intensidad, etc.

ESTACIONES INTEGRALES DE AUDIO y MIDI. Interconexión de diversos softwares, La conexión Rewire. Puertos y conexiones virtuales. Superficies de control. Samplers y sintetizadores, bibliotecas de sonidos.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## UNIDAD V - TRATAMIENTO DEL SONIDO EN TIEMPO REAL

La interactividad. Sensado y adquisición de datos. El MIDI como sistema de control de datos en tiempo real. Software para procesamiento en tiempo real.

### BIBLIOGRAFIA para las unidades III IV y V

MIYARA, Federico [2006] *Acústica y sistemas de sonido* – Editora UNR  
(Universidad Nacional de Rosario)

ADOLFO NUÑEZ (1993) *Informática y electrónica musical*. Paraninfo

ROADS, Curtis and STRAWN, John [1987] *The Foundations of Computer Music*.  
Cambridge, M.I.T. Press, Massachusetts.

MOORE, F. Richard [1990] *Elements of Computer Music*, Prentice Hall, New York.

### BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

SCHAEFFER, Pierre (1952) *¿Qué es la música concreta?*

SAITTA, Carmelo (2004) *Trampolines Musicales. Propuestas didácticas para el área de Música en la Educación Básica*. Buenos Aires, Mexico. Ediciones NOVEDADES EDUCATIVAS.

CHION, Michel [1999] *El sonido*, Paidós, Barcelona.

CHION, Michel [1995] *Guide des Objets Sonors - Pierre Schaeffer et la recherche musicale*, I.N.A.- GRM, París.

ROADS, Curtis [1999] *The Computer Music Tutorial*. M.I.T. Press, Cambridge, Massachusetts.

SERRA, Xavier A *Tutorial on Sound and Music Computing* -

<http://www.dtic.upf.edu/~xserra/presentacions/Serra-Xavier-SC08-SMC-Tutorial.pdf>

PELLMAN, Samuel [1994] *An Introduction to the Creation of Electroacoustic Music*, New York, Wadsworth Publishing Co.

CHION, Michel [2002] *El arte de los sonidos fijados* - Univ de Castilla La Mancha,





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## METODOLOGIA

La propuesta de trabajo se centra en la experiencia, reflexión y confrontación de herramientas teórico/conceptuales inherentes al espacio curricular y la práctica musical concreta. Las clases se definen como teórico-prácticas.

- Exposiciones teóricas con dinámicas participativas de foros, utilizando ejemplos prácticos.
- Análisis auditivo.
- Trabajos individuales y en equipos dependiendo de la problemática abordada.
- Utilización de material audiovisual offline/online.
- Desarrollo de actividades prácticas coordinadas con otros espacios curriculares.
- Utilización de un grupo de facebook para información general de la cátedra, intercambio de materiales de consulta, opiniones, atención de alumnos.
- Utilización del aula virtual.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al tratarse de una asignatura teórico-práctica la evaluación del alumno integra las dos áreas de manera simultánea. Los aspectos teóricos son evaluados en función de una práctica concreta, minimizando la evaluación estrictamente teórica de un concepto o tema desarrollado.

Se evaluará:

- Pertinencia de los trabajos o actividades presentadas en relación a las consignas establecidas para cada instancia evaluativa.
- La correcta utilización de un lenguaje técnico apropiado
- Adaptación y resolución técnica de las actividades en función de la idea diseñada.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos solicitados.
- Claridad y precisión conceptual en la elaboración de ideas.
- Participación en clase.

## ACREDITACIÓN

La acreditación de la materia (tanto en calidad de promocional o regular) incluye además de los trabajos prácticos y/o parciales una instancia integradora hacia el





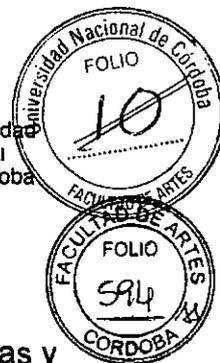
música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



final del cuatrimestre que consiste en una producción musical mediada con herramientas informáticas y en consonancia a los contenidos abordados. Las especificaciones de los alcances y las consignas para este trabajo serán definidas y elaboradas en función del desarrollo de trabajo realizado en el cuatrimestre y la dinámica del grupo. En relación a las instancias evaluativas, se prevé al menos tres:

- Un trabajo teórico práctico integrador
- Una evaluación teórico-práctica online con carácter de parcial.
- La presentación de un borrador avanzado del Trabajo de Integración propuesto en calidad de segundo parcial. Los alumnos en condiciones de promocionar la materia realizarán los ajustes y/o correcciones propuestos por el equipo de cátedra a dicho trabajo y serán presentados en carácter de coloquio, cuya aprobación significará la acreditación definitiva del espacio curricular (**ver anexo**)

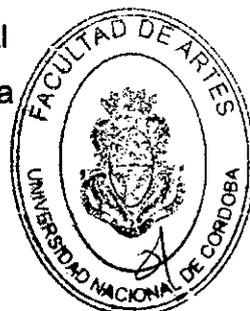
#### **Promoción:**

- El alumno debe tener una asistencia a clase del 80 %.
- El alumno debe aprobar el 80 % de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6(seis) y un promedio de mínimo de 7(siete)
- Aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar con 7 o mas el trabajo de integración.

#### **Regularidad:**

- El alumno debe tener una asistencia a clase del 80 %.
- El alumno debe aprobar el 80 % de los trabajos prácticos con calificación promedio de 4 a 6
- Aprobar el trabajo de Integración con 4 o más

**Examen Regular:** El examen regular consiste en la presentación y defensa de un trabajo sonoro/musical de similares características al planteado en la acreditación. El alumno debe contactar al docente previamente para acordar todo lo referido al examen. El trabajo debe ser presentado 10(diez) días antes del examen con la





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



finalidad de que el alumno pueda tener una devolución y eventualmente corregir y/o trabajar para el día del examen aquellos aspectos que el docente considere pertinentes.

### **Alumno Libre:**

La acreditación de la materia en calidad de libre incluye además de la presentación y defensa del trabajo solicitado para alumnos promocionales y regulares, la presentación de trabajos prácticos a definir previamente con el docente a cargo, así como también una evaluación teórica el día del examen. Se recomienda contactar con el docente a cargo con una anticipación no menor a 20(viente) días a fines de coordinar el examen. El trabajo debe ser presentado 10(diez) días antes del examen con la finalidad de que el alumno pueda tener una devolución y eventualmente corregir y/o trabajar para el día del examen aquellos aspectos que el docente considere pertinentes.

### **CRONOGRAMA TENTATIVO:**

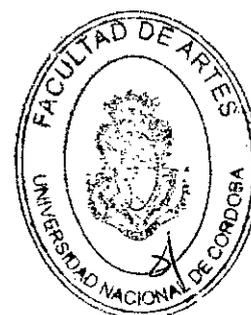
A partir de la inclusión de este espacio curricular en dos de las nuevas carreras del Departamento de Música implementadas en el presente año se hace necesario- debido al gran número de alumnos y las limitaciones infraestructurales y edilicias que esto conlleva- organizar la cursada de la siguiente manera:

- Clases teóricas quincenales con todos los alumnos.
- Clases prácticas quincenales dividiendo la cantidad de alumnos en tres grupos y con los horarios que se detallan a continuación:

- Grupo A: 11 a 12.15 hs

- Grupo B: 12,15 a 13,30 hs

- Grupo C: 13,30 a 14,45 hs





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



De esta manera se alterarán clases grupales y generales semana a a semana, pudiendose modificar este orden según las necesidades detectadas.

**27/03**

#### UNIDAD I

1era parte de la clase : Introducción - Presentación de la cátedra. Ejes. Objetivos. Planificación. División de grupos por Carreras.

2da parte de la clase: Audición y discusión sobre ejemplos musicales mediados con tecnología / distintos roles y criterios de utilización.

**04/04**

#### UNIDAD II – Clase teórica general

Tipos de escucha - El objeto sonoro – aspectos morfológicos del sonido – Aspectos objetivos y subjetivos. Parámetros del objeto sonoro. Frecuencia/Altura, Envolvente de amplitud, espectro.

#### 11/04 Clase práctica

Aspectos y magnitudes físicas del sonido – Representación gráfica – Síntesis sinusoidal aditiva -

**18/04**

#### UNIDAD I – UNIDAD IV

1er parte de la clase: Configuración del sistema de sonido en la PC -

2da parte de la clase: Nociones generales de MIDI - Software de edición de partituras.

**25/04**

#### UNIDAD III – UNIDAD IV

1era parte de la clase: Software de edición de partituras -

2da parte: Actividad práctica - Consignas TP N°2

**02/05 UNIDAD III – UNIDAD IV**

Presentación de TP2 – Corrección y devolución grupal -

**09/05 UNIDAD III**

Sonido digital – Grabación digital – Conversión Análogo digital – Reducción de ruido

Actividad práctica





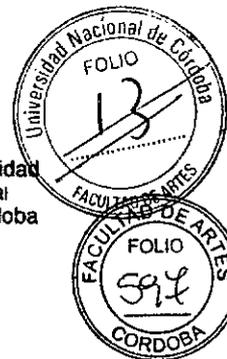
música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



### **16/05 UNIDAD III**

1era parte de la clase: Procesamiento de la señal digital – optimización de muestras-  
Actividad práctica, diseño y edición sobre muestras grabadas y/o producidas por los  
alumnos. Nociones sobre microfonía

2da parte de la clase: Actividad práctica – Consignas 1<sup>er</sup> parcial y Trabajo Final de  
Integración.

### **30/05 UNIDAD IV – UNIDAD III**

Procesamiento de la señal digital – operaciones sobre el objeto sonoro. Operaciones  
sobre los parámetros del objeto sonoro.

Herramientas de montaje en multipista.

### **06/06**

1era parte: Herramientas de montaje multipista-

2da parte de la clase: Secuenciadores MIDI – Instrumentos virtuales - Estaciones  
integrales de audio y MIDI - actividad práctica.

### **UNIDAD III**

### **13/06**

Ecuilibradores y filtros. Espacialización

Conceptos generales de mezcla digital I – problemas de mezcla

### **UNIDAD IV y V**

### **27/06**

Tratamiento del sonido en tiempo real. Sensado y adquisición de datos. MIDI como  
sistema de control de datos.

Presentación del 2do parcial (borrador avanzado del trabajo final de integración)

Evaluación teórica online

**04/07** Corrección de trabajos de integración. Recuperatorios y coloquios- Cierre de  
actas de promoción. Firma de libretas.

**TRANSVERSALIZACION DE CONTENIDOS - ALGUNAS ACTIVIDADES  
PROPUESTAS**





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## ARMONIA I

- Síntesis de sonidos(tonos) de espectro armónico. Esta actividad estaría en concordancia con el abordaje de la serie de armónicos propuestos en la cátedra de Armonía.
- Secuenciación y escritura en partitura digital de corales trabajados en Armonía I.
- Elaboración de secuencias vocales, instrumentales o mixtas
- Grabación de corales o secuencias armónicas para su posterior edición y mezcla y fijación en diversos soportes o medios.

## AUDIOPERCEPTIVA I

- Análisis auditivo de los parámetros internos del sonido. A partir de un sonido de referencia se modifica de manera digital alguno de sus parámetros. La actividad implica instancias de producción sonora y análisis
- Utilización de programas online/offline para el entrenamiento audioperceptivo
- Realización de secuencias MIDI que sirvan como material de estudio



\*ANEXO



música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



A continuación se explicitan las consignas del trabajo final con el que se acredita la materia. Estas deben servir como referencia además para los alumnos que rinden en calidad de libres y/o regulares

### TRABAJO FINAL DE INTEGRACIÓN

#### CONSIGNAS:

- Realizar un trabajo sonoro/musical (duración mínima aproximada: 4 minutos) que integre y articule las herramientas conceptuales y técnicas abordadas en la cátedra con algún otro espacio de la carrera (el tipo de articulación puede darse en diferentes niveles: materiales, temática, grabación montaje y paspraducción de obras vocales, etc)
- Los materiales podrán ser trabajados en cualquier software, pueden incluir instrumentos y secuencias MIDI, y cualquier entorno de software siempre que este en consonancia con la propuesta. Se deberá utilizar un entorno multipista como plataforma de montaje final. Se debe presentar la sesión del montaje en multipista y además una mezcla en wav de 44100hz -16 bits- stereo
- El trabajo debe estar acompañado por una MONOGRAFÍA en formato digital (word o pdf) e impresa que incluya:
  - 1) Una explicación de la idea del trabajo. No debe centrarse demasiado en aspectos extra musicales sino en explicar de manera clara la que se pretende realizar en términos de discursividad sonoro/musical.
  - 2) Materia Sonora: describir los tipos de materiales a utilizar desde las dimensiones abordadas en la cátedra.
  - 3) Descripción de las herramientas tecnológicas involucradas en la realización del trabajo.
  - 4) Describir y explicar los criterios y tipos de operaciones que se realizaron sobre los materiales (objetos sonoros)
    - Micro operaciones – ¿Sobre qué parámetro/s del objeto sonoro se realiza una operación? –  
¿Con qué herramienta/s?
    - Macro operaciones (procesos formalizadores)





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- *Correcta y coherente utilización de las herramientas del software/s involucrado en función de la idea propuesta y la materia prima.*
- *Aspectos conceptuales, técnicos y tecnológicos en general. Lenguaje técnico apropiado.*
- *Capacidad de expresar un pensamiento sonoro que demuestre coherencia en el tratamiento formal sustentado en la materialidad del sonido. Aspectos sintáctico/discursivos.*
- *Niveles de articulación y transversalidad con otros espacios curriculares afines.*

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- *Manejar con fluidez herramientas básicas para la grabación y edición de audio digital.*
- *Realizar montajes sencillos en un entorno multipista de producciones colectivas o individuales.*
- *Conocer y resolver problemas básicos de mezcla y masterización*
- *Desarrollar capacidades de análisis auditivo que den cuenta de aspectos morfológicas del sonido.*

  
CESAR SARACINO

APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018  
KCD



  
Lic. Valentina Carol  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico:** Música

**Carrera:** Licenciatura en Dirección Coral - PLAN 2013

**Asignatura:** SEMINARIO DE FONÉTICA DE IDIOMAS: LATÍN

**Equipo Docente:**

Prof. Titular: Dra. Beatriz Carina Meynet

Prof. Adscripto: Lic. Julián S. D'Avila

**Distribución Horaria**

Turno único: Jueves 17:30 a 20:30 hs.

Horario de consulta presencial: a convenir con los alumnos.

Consulta no presencial: Aula Virtual, y/o a convenir con los alumnos.

### PROGRAMA

#### **1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

Dada la existencia de una gran producción de creaciones musicales en latín, particularmente compuestas para conjuntos vocales, resulta indispensable para el futuro Licenciado en Dirección Coral el conocimiento de los aspectos y problemas básicos de la pronunciación de la lengua latina.

Estos problemas se derivan del propio volumen espacial y temporal comprendido en lo que denominamos "lengua latina", producto de las vicisitudes históricas que ésta experimentó en tanto lengua del Imperio Romano en su momento –lo que explica su expansión territorial– y de la Iglesia Católica de Roma (además de otras instituciones, como la jurídica, la científica, etc.) a partir de la temprana Edad Media –lo que explica su persistencia a lo largo de los siglos–. Estas características dificultan que pueda hablarse de algo como "el latín", sino que más bien se requiere explicitar *qué* latín: clásico, medieval, literario, vulgar, eclesiástico, neo-latín, etc. Evidentemente, tales delimitaciones repercuten en un texto musical concebido para ser cantado, no sólo en el aspecto de su producción (en tanto creación surgida en un momento y lugar determinados) sino también en el de su interpretación.

Cabe pues al Licenciado en Dirección Coral asumir los criterios que considere pertinentes para aplicar a la interpretación de los textos musicales compuestos en latín. Dichos





criterios deberán estar fundados en el conocimiento básico de los problemas inherentes no sólo a la pronunciación latina, es decir, los referidos principalmente al aspecto fónico de la lengua, sino también a las otras esferas de descripción, análisis y explicación lingüística: pragmática, semántica, morfosintáctica, léxica y –de acuerdo con la naturaleza de estos textos– estética.

Se propone un enfoque lingüístico-histórico –en relación con el objeto de estudio– y teórico-práctico –en relación con la metodología; cfr. *infra*– para el tratamiento de los diversos temas a desarrollar en las distintas Unidades del programa. Esto significa que los contenidos conceptuales, tales como los referidos a fonética, gramática básica y léxico, serán abordados desde una perspectiva diacrónica, a fin de comprender las variaciones observadas en las distintas producciones musicales que se constituirán en objeto de análisis a lo largo del cursado del Seminario. Se espera que esta faceta práctica se vea retroalimentada por las sugerencias, necesidades e intereses de los estudiantes, en forma de problemas y propuestas concretas relacionadas con los objetivos del Seminario.

Teniendo en cuenta que se ubica en el primer año de la carrera, el Seminario coexiste con otras asignaturas como *Historia de las Artes* y *Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I*, a partir de las cuales se espera que los alumnos establezcan las interrelaciones oportunas y necesarias para la optimización de los aprendizajes en cada uno de estos, y otros, espacios curriculares.

## 2- Objetivos:

### 2.1- Generales

Que el estudiante:

- acceda a las pautas básicas de fonética y prosodia del latín clásico, a fin de avanzar hacia los cambios producidos en este aspecto en otras modalidades de la lengua latina e incluso en las lenguas romances (en especial el castellano);
- incorpore las competencias suficientes que le permitan acceder a textos musicales producidos en lengua latina, y/o a textos latinos musicalizados, principalmente la lectura en voz alta y/o canto;
- desarrolle una habilidad de comparación entre las características estudiadas de las distintas etapas del latín, e incluso con las lenguas romances (especialmente el castellano);





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- desarrolle una actitud crítica en relación con las decisiones que en tanto profesional en Dirección Coral deberá tomar sobre textos en lengua latina a partir del conocimiento de sus condiciones de producción y recepción.

## 2.2- Específicos

Que el estudiante:

- conozca las características fonéticas del latín desde una perspectiva diacrónica, con especial énfasis en las denominadas “pronunciación clásica (o *restituta*)” y “pronunciación romana (o eclesiástica)”;
- adquiera nociones básicas de morfosintaxis del latín, en especial la nominal y la verbal;
- conozca un *corpus* mínimo de léxico latino de acuerdo con criterios sintácticos, semánticos y de frecuencia;
- acceda, a través de la traducción como producto y/o como proceso, al componente semántico del contenido de los textos en tanto factor condicionante, entre otros, para distinguir la denominada “música sacra”.

## 3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

### Unidad I: Introducción histórica a la lengua latina. Pronunciación “clásica” (*restituta*).

#### Parte teórica

Las lenguas indoeuropeas y los orígenes del latín. Características morfosintácticas de la lengua latina. La noción de latín vulgar y la fragmentación del dominio lingüístico de la Romania. El latín y las lenguas romances. El alfabeto latino. Fonética del latín clásico: clasificación de consonantes y vocales. Notación fonética. Diptongos y hiatos. Nociones de prosodia.

#### Parte Práctica

Lectura rítmica de poemas latinos y comparación con versiones musicalizadas. Separación en sílabas y transcripción fonética de textos latinos.

### Unidad II: Elementos básicos de la morfología y léxico del latín. El latín vulgar.

#### Parte teórica

Clases de palabras: clasificación en palabras variables e invariables. Palabras invariables: interjección, adverbio, conjunción, preposición. Palabras variables: verbo, sustantivo.



música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



adjetivo, pronombre. Números: cardinales y ordinales. Búsqueda de palabras en el diccionario de latín. La pronunciación del latín vulgar: fuentes, principales cambios fonéticos y gráficos. Tipos de cambio fonético del latín al castellano. Etimología de algunos términos técnicos de la música (*ad libitum*, acento, *bis*, cadencia, cantilena, estilo, motete, *quodlibet*, etc.).

#### **Parte práctica**

Identificación de fenómenos de cambio fonético del latín al castellano. Reconocimiento de palabras invariables en un texto latino musicalizado.

### **Unidad III: Elementos básicos de la morfosintaxis latina I. Pronunciación eclesiástica.**

#### **Parte teórica**

El verbo y sus accidentes: modo, tiempo, número, persona y voz. Las conjugaciones. La pronunciación del latín eclesiástico: principales cambios y características (monoptongación, palatalización, etc.).

#### **Parte práctica**

Reconocimiento y transcripción fonética de la pronunciación eclesiástica en textos de música sacra (canto gregoriano, misas, etc.). Identificación de formas verbales en diferentes textos.

### **Unidad IV: Elementos básicos de morfosintaxis latina II. Neo-latín.**

#### **Parte teórica**

Sustantivo, adjetivo, pronombre y sus accidentes: género, número y caso. Los casos latinos: funciones sintácticas prototípicas. Las declinaciones. El neo-latín: experiencias en el mundo y en nuestro país.

#### **Parte práctica**

Reconocimiento de aspectos léxicos, morfosintácticos y fonéticos en producciones musicales compuestas para ser cantadas en latín.

#### **4- Bibliografía obligatoria** discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Los textos y composiciones musicales para cada Unidad son propuestos a continuación a modo de guía y paso inicial para la parte práctica. Se espera que el trabajo sea complementado con textos y producciones sugeridos por los propios alumnos a partir de sus intereses y necesidades. Asimismo, la bibliografía consignada para la parte teórica será complementada por materiales confeccionados y suministrados *ad hoc* por la cátedra, en





412-1

forma de cuadernillo y/o vía Aula Virtual. Finalmente, se sugiere contar con algún diccionario bilingüe latín-castellano, en versión material o digital.

## Unidad I

### Parte teórica:

- KALINOWSKI, J., DE SANTIS, G. (2007): *Humanitas. Curso de Lengua y Cultura Latinas I*, Córdoba, Ediciones del Copista, pp. 21-31.
- TRAINA, A. (2002 [1957]): *L'alfabeto e la pronunzia del latino*, Bologna, Pàtron Editore. [La cátedra pone a disposición una versión castellana en caso de que los alumnos muestren dificultad en la lectura del original italiano.]

### Parte práctica:

- Catulo: *Carmen V*. Edición del texto latino: GOOLD, G. P., 1983.
- Coro *Tyrtarion (Accademia Vivarium Novum): Vivamus* (interpretación de Catul. *Carm. V*). Música y dirección: Eusebio Toth. (2011)
- Carl Orff: comienzo del Acto III de la cantata *Catulli Carmina* (interpretación de Catul. *Carm. V*). (1943)

## Unidad II

### Parte teórica

- KALINOWSKI, J., DE SANTIS, G. (2007): *Humanitas. Curso de Lengua y Cultura Latinas I*, Córdoba, Ediciones del Copista, pp. 88, 134, 138-146, 180-184, 210, 253s.
- LLOYD, P. (1993 [1987]): "Sobre la naturaleza del cambio lingüístico", en *Del latín al español. Fonología y morfología históricas de la lengua española*, Madrid, Gredos, pp. 1-37.
- VÄÄNÄNEN, V. (2003 [1963]): "El latín vulgar: nociones generales", en *Introducción al latín vulgar*, Madrid, Gredos, pp. 29-65.

### Parte práctica

- Poema *O Fortuna*, perteneciente a la colección *Carmina Burana* (s. XIII).
- Carl Orff: comienzo de la cantata *Carmina Burana* (interpretación de *O Fortuna*, perteneciente al segmento *Fortuna imperatrix mundi*). (1936)

## Unidad III

### Parte teórica





- ESTRADA RAMIRO, F. J. (2008): "Pronunciación de los textos latinos puestos en música. Estudio práctico para la interpretación de la música española", en *Nassarre: Revista aragonesa de musicología* 24, pp. 59-96.
- KALINOWSKI, J., DE SANTIS, G. (2007): *Humanitas. Curso de Lengua y Cultura Latinas I*, Córdoba, Ediciones del Copista, pp. 51-56, 78-83, 135-137, 173-179, 205-209, 241-252.

#### Parte práctica

- *Himno a San Juan Bautista* (también conocido como *Ut queant laxis...*), autoría adjudicada a Paulus Diaconus (s. VIII).
- *Nulla in mundo pax sincera* (letra: autor anónimo). Música: Antonio Vivaldi (s. XVIII).

#### Unidad IV

##### Parte teórica

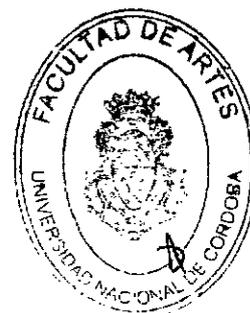
- KALINOWSKI, J., DE SANTIS, G. (2007): *Humanitas. Curso de Lengua y Cultura Latinas I*, Córdoba, Ediciones del Copista, pp. 32-51, 71-77, 84-90, 121-131.
- STROH, W. (2012 [2007]): "*Loquamur Latine!*", en *El latín ha muerto. ¡Viva el latín!*, Barcelona, Ediciones del Subsuelo, pp. 337-356.

##### Parte práctica

- Himno universitario *Gaudeamus igitur* (autor de letra -s. XIII?- y música -s. XVIII?- inciertos).

#### 5- Bibliografía Ampliatoria

- BÁEZ, J. (2016): "De linguae Latinae docendae nova via aliquibusque exemplis", ponencia presentada en el *XXIV Simposio Nacional de Estudios Clásicos*, Mendoza.
- BAÑOS BAÑOS, J. (ed.) (2009): *Sintaxis del latín clásico*, Madrid, Liceus.
- BEARD, H. (2004): *X-Treme Latin. All the Latin you need to know to surviving the 21st century*, New York, Gotham Books (Penguin Group).
- CABALLERO, M.; FERRER, E. DE SANTIS, G. (1999): *Manual de lingüística clásica*, Córdoba, Prosopis Editora.
- COROMINAS, J.; PASCUAL, J. A. (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.





música



Facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

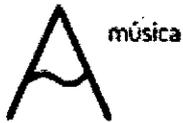


- 
- COTELLO, B. (2007): "Catulo y Lesbia en la obra de Carl Orff", en *Circe* 11, pp. 113-121.
  - DEL COL, J. (1998): *¿Latín hoy?*, Bahía Blanca, Instituto Superior Juan XXIII.
  - DEL COL, J. (2007): *Diccionario auxiliar español-latino para el uso moderno del latín*, Bahía Blanca, Instituto Superior Juan XXIII.
  - ERNOUT, A. (1924 [1914]): *Morfología histórica latina*, Madrid, Mensajero del Corazón de Jesús.
  - HALLET, J. (2006): "Songs as sights: Latinized versions of popular lyrics as sight translation exercises", en *CPL Online* 3, 1, pp. 1-16.
  - HERRERO LLORENTE, V. J. (1971): *La lengua latina en su aspecto prosódico*, Madrid, Gredos.
  - KALINOWSKI, J., DE SANTIS, G. (2007): *Humanitas. Curso de Lengua y Cultura Latinas I*, Córdoba, Ediciones del Copista.
  - LABORDERIE, N. (2009 [1994]): *Précis de phonétique historique*, Paris, Armand Colin.
  - MARTÍNEZ LÓPEZ, M. D. P. (1873): *Valbuena. Diccionario Latino-Español*, París, Librería de A. Bouret e Hijo (12ª Edición).
  - MENÉNDEZ PIDAL, R. (1958): *Manual de gramática histórica española* (especialmente Cap. I "Idea de los elementos que forman la lengua española"), Madrid, Espasa Calpe, pp. 1-30.
  - SOURIAU, E. (1998 [1990]): *Diccionario Akal de Estética*, Madrid, Akal.
  - STROH, W. (2012 [2007]): *El latín ha muerto. ¡Viva el latín!*, Barcelona, Ediciones del Subsuelo.
  - TRAINA, A. (1998 [1971]): *Propedeutica al latino universitario*, Bologna, Pàtron Editore.
  - TOVAR, S. (1990): *Biografía de la lengua griega. Sus 3.000 años de continuidad* (especialmente Cap. IV "Renacimiento"), Santiago de Chile, Universidad de Chile.

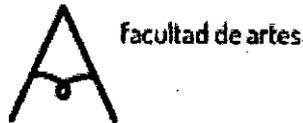
## 6- Propuesta metodológica

Como se adelantó, las clases tienen una modalidad teórico-práctica, y requieren de la participación activa de los alumnos. Cada clase se divide en dos grandes momentos, uno teórico-expositivo (en relación con la *Parte Teórica* de cada Unidad), y otro práctico, que a su vez se subdivide en dos instancias: lingüística (de aplicación de los contenidos teóricos de





música



Facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



cada Unidad) y musical (principalmente de audición, de acuerdo con la *Parte Práctica* de cada Unidad). Estos momentos no necesariamente se dan en el orden expuesto, pudiéndose comenzar con la audición de una manifestación musical cantada en latín para avanzar, desde el reconocimiento de sus características fonéticas, hacia su sistematización teórica.

Los contenidos de las distintas Unidades son abordados y trabajados mediante diversos recursos, especialmente gráficos y audiovisuales. De tal manera, cada clase puede contar con instancias expositivas orales y escritas (mediante el uso de la pizarra, diapositivas, bibliografía, cuadernillo, etc.), audición de obras (recitación de poemas, interpretaciones vocales musicales, etc.), proyecciones audiovisuales de coros, etc. También en este punto es necesaria la participación activa de los alumnos.

La comunicación áulica presencial se ve complementada por la que posibilita el Aula Virtual, especialmente en lo referido a facilitación de materiales, intercambio de información, discusiones sobre temas puntuales y consultas.

## 7- Evaluación

Los alumnos serán evaluados en las siguientes instancias:

- participación en las clases;
- dos trabajos prácticos presenciales (uno al finalizar la Unidad I y otro al finalizar la Unidad III);
- dos parciales presenciales (uno al finalizar la Unidad II y otro al finalizar la Unidad IV).

Los **parciales** serán de carácter escrito e individual, y estarán mayormente enfocados a los contenidos de carácter lingüístico-histórico trabajados hasta el momento de la instancia evaluativa, como también al reconocimiento de aspectos léxicos, morfosintácticos y fonéticos en producciones musicales compuestas para ser cantadas en latín.

Los **trabajos prácticos** constarán de una fase escrita y de una fase oral, de acuerdo con los contenidos teórico-prácticos trabajados hasta el momento de cada uno, especialmente, transcripción fonética y pronunciación (mediante lectura en voz alta y/o canto). Por tal motivo, para cada una de estas instancias evaluativas se dedicará la mitad del tiempo a la fase escrita, de carácter individual; y la otra mitad a la fase oral que, de acuerdo con la cantidad de alumnos, será individual o grupal (aunque la calificación siempre será individual). En este





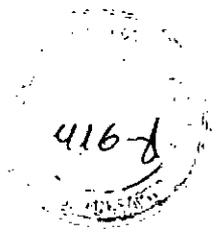
música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



último caso, no se descarta la posibilidad de la representación coral, por parte de los alumnos, de una obra musical con texto en latín ya abordada en clase, y/o de otra/s.

#### **8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres.**

Según la reglamentación vigente sobre régimen de alumnos (<http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>), y teniendo en cuenta la condición de alumno trabajador y/o con familiares a cargo, de acuerdo con la resolución del Honorable Consejo Directivo de la FA RHCD\_91\_2012 ([http://artes.unc.edu.ar/files/RHCD\\_91\\_2012-1.pdf](http://artes.unc.edu.ar/files/RHCD_91_2012-1.pdf)) y modificación de su artículo 4° RHCD\_184/2015 ([http://artes.unc.edu.ar/files/RHCD\\_184\\_2015.pdf](http://artes.unc.edu.ar/files/RHCD_184_2015.pdf)), se disponen los siguientes requisitos.

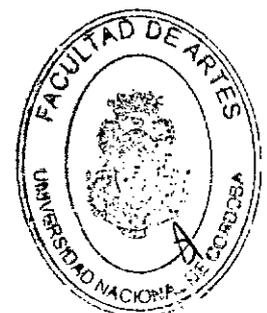
Alumnos promocionales: para obtener la promoción de la materia, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber asistido al 80% de las clases dictadas.
2. Aprobar dos exámenes parciales presenciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
3. Aprobar dos trabajos prácticos presenciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
4. Aprobar un coloquio final donde el alumno deberá leer y/o cantar el texto en latín de una composición musical a su elección fundamentando los criterios fonéticos en los que se basa, y dando cuenta además de otros aspectos lingüísticos implicados (semántico, pragmático, léxico, morfosintáctico).

El alumno tendrá derecho a una instancia de recuperatorio en caso de inasistencia, aplazo o para mejorar la calificación de un parcial y de un trabajo práctico.

Alumnos regulares: para la aprobación de la asignatura en condición regular, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Aprobar dos exámenes parciales presenciales con una calificación promedio no inferior a 4 (cuatro). El alumno tendrá derecho a una instancia de recuperatorio.
2. Aprobar dos trabajos prácticos presenciales con una calificación promedio no inferior a 4 (cuatro). El alumno tendrá derecho a una instancia de recuperatorio.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

3. Aprobar un examen final oral que versará sobre los contenidos desarrollados del programa correspondiente al año lectivo en el que obtuvo la regularidad. El alumno deberá exponer oralmente sobre un punto del programa a su elección y responder luego preguntas sobre reconocimiento de aspectos léxicos, morfosintácticos y fonéticos en textos latinos musicalizados.

Alumnos libres: para la aprobación de la asignatura en condición de libre, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Aprobar, con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro), un examen escrito que versará sobre transcripción fonética de textos latinos musicalizados y sobre contenidos lingüístico-históricos.
2. Aprobar, con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro), un examen oral sobre el contenido total del programa, especialmente, pronunciación (lectura y/o canto) y reconocimiento de aspectos léxicos, morfosintácticos y fonéticos en textos latinos musicalizados. El alumno deberá exponer oralmente sobre un punto del programa a su elección y responder luego preguntas sobre otros puntos no incluidos en el tema elegido para demostrar un conocimiento global de la asignatura.

Se sugiere a los alumnos tomar contacto con la docente a cargo antes del examen a los fines de recibir instrucciones precisas sobre la preparación del mismo.

#### **9- Recomendaciones de cursada**

Por tratarse de una asignatura ubicada en el primer año del Plan de Estudios vigente, no se exige la aprobación previa de ningún espacio curricular.

#### **10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene**

No corresponde.



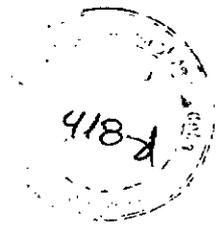
música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)**

**Unidad I:** del 6 al 13 de abril.

**Trabajo Práctico N° 1:** 20 de abril.

**Unidad II:** del 27 de abril al 4 de mayo.

**1° Parcial:** 11 de mayo.

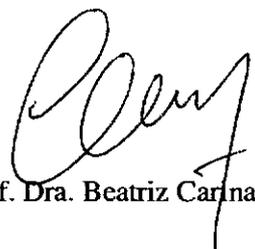
**Unidad III:** del 18 de mayo al 1° de junio.

**Trabajo Práctico N° 2:** 8 de junio.

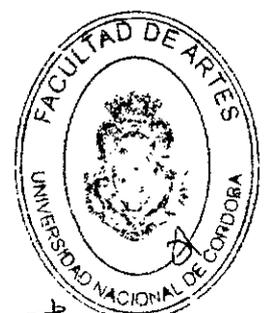
**Unidad IV:** del 15 al 22 de junio.

**2° Parcial:** 29 de junio.

**Recuperatorios:** VIERNES 7 de julio (horario y aula a convenir).

  
Prof. Dra. Beatriz Carina Meynet

APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018  
KCD





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: Música**

**Carreras: Licenciatura en Composición Musical (Plan 1986 y Plan 2017)  
Licenciatura en Dirección Coral (Plan 2013)**

**Asignatura: ARMONÍA I**

### **Equipo Docente**

Prof. Titular:

**Pablo De Giusto**

Prof. Adjunto:

**Alejandro José Arias**

Ayudantes Alumnos:

**Lautaro Pontelli**

**Franco David Cruz**

**Lucas Fambrini**

**Juan Sebastián Herrera**

Adscripto:

**José Manuel Rivera**

### **Distribución Horaria**

Turno único: Miércoles de 11 a 14

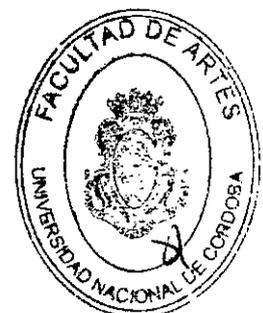
### **Lugar**

Salón de Actos del Pabellón México

### **Atención de alumnos**

Presencial: Jueves de 13 a 15 en el Aula 5 del Pabellón Haití

Virtual: permanente, a través del Aula Virtual y del grupo cerrado de Facebook





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA

### FUNDAMENTACIÓN

Para la elaboración del presente programa se han contemplado tanto el plan de estudios vigente (plan 1986) cuanto la implementación del plan 2013 para la recientemente abierta carrera de Licenciatura en Dirección Coral. Se ha decidido destinar el primer año al estudio de la armonía tonal, predominantemente en su aspecto diatónico (incluyendo las "mixturas" o supervivencias de lo modal) y dedicar el segundo curso al abordaje de la tonalidad cromática, la modulación y la tonalidad fluctuante. En el tercer año, Armonía III y Contrapunto III se enfocan en el estudio de lo acaecido en el siglo XX, manteniéndose como asignaturas independientes para los estudiantes de la Licenciatura en Composición que cursan el plan 1986, y proyectándose su integración en una única asignatura (Armonía y Contrapunto del siglo XX) para los estudiantes de la misma carrera que cursen el plan 2017. Este reparto vuelve menester una cierta contextualización histórica, ya que se pueden enfocar éstos contenidos en estrecha relación con la música de los períodos barroco (primer año) y clásico-romántico (segundo año) No obstante, las ventajas pedagógicas de proceder gradualmente, yendo de lo simple a lo complejo, y de unos pocos elementos a un conjunto mayor de materiales y técnicas, de ninguna manera condiciona ni excluye la consideración y el estudio de otros repertorios y otras tradiciones musicales en que se puedan verificar los mismos fenómenos. Por otra parte, la periodización ayuda a clarificar el proceso evolutivo de la armonía a lo largo de la historia, evitando así identificar nuestro objeto de estudio con las prácticas específicas de una época o un estilo determinados, y el cotejo con otras músicas lejanas en el tiempo y el espacio permite apreciar supervivencias, reformulaciones, expansiones y transformaciones en el plano armónico y en su interacción con otros niveles del discurso musical.

Los objetivos y contenidos siempre han sido formulados de manera que se establezcan conexiones horizontales y verticales con otras cátedras del mismo año o de años posteriores: Contrapunto, Morfología, Análisis, Historia del arte, Historia de la música, Audioperceptiva, Introducción a la Composición.

En este primer año se trabaja fundamentalmente la armonía vocal, empleando como dispositivo sonoro básico el coro mixto. Este eje permite además la convergencia del trabajo de los estudiantes de composición con el de los estudiantes de dirección coral.

### OBJETIVOS

#### Objetivos Generales

- 1) Asimilar conceptualmente los fundamentos del sistema tonal funcional, especialmente en lo concerniente a su figura diatónica.





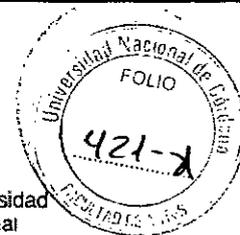
música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2) Resolver en la escucha, el análisis, la escritura y la interpretación musical los problemas puntuales a los que el objeto de estudio nos enfrenta.

### Objetivos Específicos

- 1) Desarrollar el pensamiento crítico, participando en la construcción de conceptos, principios y criterios relativos al campo de esta disciplina.
- 2) Valorar la importancia del análisis para la comprensión del hecho musical, desarrollando estrategias analíticas elementales y pertinentes.
- 3) Dominar el vocabulario técnico general y específico.
- 4) Adquirir destreza en el encadenamiento de acordes, la planificación de trayectorias tonales, la conducción de voces, la armonización de melodías sencillas y el uso de los A.N.E. (agregados no estructurales)
- 5) Reconocer auditivamente acordes tríadas y tétradas de diversos tipos, cadencias y otras sucesiones de grados, en los modos mayor y menor.
- 6) Aplicar los materiales y procedimientos estudiados en la creación de pequeñas composiciones para coro mixto y pequeños preludios instrumentales.
- 7) Trabajar en la interpretación y ejecución de la música a partir de la comprensión de los procesos armónico-tonales presentes en ella.

### CONTENIDOS

UNIDAD 1: Definición del objeto de estudio de la Armonía. Noción de acorde. La serie de armónicos y el "acorde de la naturaleza". Consonancia y disonancia. La práctica armónica a través de la historia. La dimensión vertical: estructura, disposición, densidad. La dimensión horizontal: sucesión de fundamentales, enlace, conducción de voces. Movimientos directo paralelo, directo no paralelo, oblicuo y contrario. Ejecución de enlaces sencillos en un instrumento armónico.

UNIDAD 2: Lo modal y lo tonal. Génesis de la tonalidad mayor-menor. El modo mayor. Tríadas en el modo mayor. El modo menor. Tríadas en el modo menor. Funciones armónicas: Tónica, Dominante y Subdominante. Relación entre grado y función. Acordes de mixtura modal. Estado fundamental, primera inversión y segunda inversión de las tríadas. Enlace de las tríadas: sucesión de fundamentales y conducción de voces. Cadencias: concepto y clasificación.

UNIDAD 3: Los acordes de séptima o tétradas. Tratamiento clásico de la séptima: preparación y resolución. Otros tratamientos del acorde de séptima. Acorde de séptima de dominante. Acordes de séptima de sensible y de séptima disminuida. Otros acordes de séptima. El acorde de "sixte ajoutée" o "sexta de Rameau".





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



UNIDAD 4: Los agregados no estructurales (A.N.E.) o “notas extrañas al acorde”. Definición y clasificación. Bordadura. Nota de paso. Apoyatura. Anticipación. Retardo. Escapada. Pedal. Fórmulas melódicas incompletas, resoluciones indirectas y ornamentales. La integración melódico-armónica: pautas para el empleo de los A.N.E.

UNIDAD 5: Las dominantes secundarias, intermedias o auxiliares. El principio de transposición: dominantes secundarias y subdominantes secundarias. El principio de sensibilización. Concepto de tonalización (Schenker): tonalización directa e indirecta. El acorde de séptima disminuida como dominante secundaria. Formas de introducir la dominante secundaria.

UNIDAD 6: La progresión o secuencia. Concepto y clasificación. La construcción del modelo. Las transposiciones del modelo. Transposición exacta (real) e inexacta (tonal). Formas más complejas de progresión. La progresión como procedimiento modulante.

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- DE LA MOTTE, Diether.....Armonía (para todas las Unidades)
- PISTON, Walter.....Tratado de Armonía (para todas las Unidades)
- SCHENKER, Heinrich.....Armonía (para Unidades 2, 4 y 5)
- SCHOENBERG, Arnold.....Armonía (para todas las Unidades)
- SCHOENBERG, Arnold.....Funciones estructurales de la Armonía (para Unidad 5)
- SCHOENBERG, Arnold.....Ejercicios preliminares de Contrapunto (para Unidad 2)

### BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- BUKOFZER, Manfred.....La música en la época barroca
- CULLIN, Olivier.....Breve historia de la música en la Edad Media
- REESE, Gustav.....La música en el Renacimiento
- ROEDERER, Jean.....Acústica y psicoacústica de la música
- TARCHINI, Graciela.....Análisis musical - Sintaxis, semántica y percepción





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROPUESTA METODOLÓGICA

El enfoque metodológico se asienta en tres niveles: Audición- Análisis- Aplicación. Estos niveles no se presentan siempre en este orden, ni de manera aislada y secuencial, sino que se vinculan de modos bastante más complejos. Ante todo, para comprender y poder producir desde la escucha es menester desarrollar el sentido de la audición. Sin perjuicio de implementar ejercicios específicos de reconocimiento auditivo (actividad central en Audioperceptiva) se induce al alumno, desde el comienzo, a evaluar y ponderar con su oído la eficacia y pertinencia de los acordes y enlaces que imagina y escribe. Por otra parte, en las clases se exponen habitualmente los fundamentos y las particularidades del sistema tonal (especialmente en su figura diatónica). La ejemplificación se basa siempre en obras y fragmentos escogidos (y no en ejemplos inventados para validar la teoría) fomentando el trabajo analítico y reflexivo sobre las producciones concretas de los compositores. Se realizan también pequeños trabajos de composición grupal para mostrar enfoques y criterios necesarios al enfrentar la escritura. El eje de la aplicación compositiva es en primer año el Coral, género en el que se condensan los desafíos técnicos y creativos que informan el proyecto de la cátedra. En torno al Coral se congregan las diversas actividades que definen aprendizajes específicos de los distintos perfiles (composición, interpretación, análisis, transmisión pedagógica) También se estimula la ejecución/interpretación de canciones sencillas, con acompañamiento de un instrumento armónico, y la creación de pequeñas piezas instrumentales (preludios de arpeggios) como transición a los desafíos del segundo curso.

### Materiales para audición y análisis

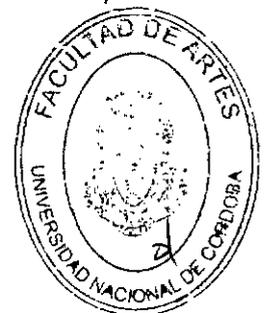
Cuadernillo "ARMONÍA I - MATERIAL DE CÁTEDRA 2017"

Lista de ejemplos oídos en clase (se suben al Aula Virtual y al Grupo Cerrado de Facebook)

## EVALUACIÓN

Las instancias de evaluación consisten en Trabajos Prácticos de Seguimiento (TPS) + 5 Trabajos Prácticos Integradores (TPI) + 2 Parciales (P).

Los TPS no llevan calificación numérica. Sirven al alumno para tener un seguimiento más asiduo y minucioso de su grado de avance y sólo deben entregarse (completamente realizados) cuando la Cátedra lo solicite. Consisten en ejercicios diversos que incluyen escritura, análisis, ejecución e interpretación de obras o fragmentos de obras.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Los 5 TPI y los 2 Parciales sí llevan calificación numérica.

**Aclaración:** El tipo de evaluación realizado en los TPI y los Parciales motiva que a veces resulten calificados con notas con decimales. Para definir la condición de cada alumno, éstas notas se suman y se dividen por la cantidad de instancias evaluativas del mismo tipo (por ejemplo, los dos Parciales) y se redondea sólo una vez el número que resulte de ese promedio, siguiendo el criterio usual: sólo cuando los decimales igualan o superan el medio punto (50 centésimos) se redondea hacia el número entero inmediato superior.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**En los Trabajos Prácticos se evaluará:**

- Reconocimiento auditivo de acordes y enlaces en contextos tonales diatónicos.
- Aprovechamiento creativo de los medios técnicos adquiridos.
- Control de las trayectorias armónico-tonales y el plan funcional, en los modos mayor y menor.
- Acertada disposición de los acordes en el medio sonoro (coro mixto).
- Elección fundamentada de las duplicaciones, triplicaciones y supresiones.
- Destreza en la conducción de voces.
- Empleo de los A.N.E. (agregados no estructurales)
- Calidad de la escritura coral.
- Calidad de la interpretación, nivel de preparación y control del resultado sonoro, en los Corales que se interpreten en vivo.
- Comprensión del texto musical, análisis e interpretación (sólo en TPI específicos para los alumnos de la Licenciatura en Dirección Coral)

**En los Parciales se evaluará:**

- Nivel del lenguaje escrito, claridad expositiva.
- Dominio conceptual y capacidad de análisis.
- Conocimiento del vocabulario técnico, general y específico.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## REQUISITOS DE APROBACIÓN PARA LAS DIVERSAS CONDICIONES

### Requisitos de aprobación para las diversas condiciones:

Se ajustan a la normativa vigente, explicitada en:

-Régimen de alumnos Facultad de Filosofía y Humanidades

ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

y en (para los casos en que corresponda):

-Régimen de alumno trabajador o con familiar a cargo

ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

### Requisitos para obtener la Promoción:

-Obtener en cada Parcial una calificación mínima de 6 (seis), alcanzando un promedio de 7 (siete) entre los dos Parciales.

-Aprobar los TPI con un mínimo de 6 (seis) y un promedio de 7 (siete). El alumno podrá no presentar uno de los 5 TPI, si con los 4 restantes ya alcanzara el promedio requerido. En el caso de que el alumno necesitara, para alcanzar dicho promedio, recuperar 2 de los 5 TPI, uno de los TPI a recuperar deberá ser el TPI no presentado. La razón de esta exigencia radica en que los diversos TPI evalúan el nivel de logro de diferentes objetivos específicos, siendo todos ellos esenciales e insoslayables para la aprobación de la asignatura.

-Asistir como mínimo al 80% de las clases teórico-prácticas.

-Proponer, preparar y presentar, para el Concierto Final de la Cátedra, un Coral que haya sido presentado como TPI y aprobado.

### Requisitos para obtener la Regularidad:

-Asistir como mínimo al 50% de las clases teórico-prácticas.

-Obtener una calificación mínima de 4 (cuatro) en cada Parcial.

-Aprobar los TPI con una calificación mínima de 4 (cuatro). El alumno podrá no presentar uno de los 5 TPI, si en los 4 restantes ya alcanzara esta calificación mínima. Si para alcanzarla





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



el alumno debiera recuperar más de un TPI, uno de ellos deberá ser el TPI no presentado (por idénticas razones a las mencionadas en los requisitos para la promoción)

El alumno que no alcanza la REGULARIDAD queda en condición de LIBRE.

El alumno podrá recuperar 2 (dos) de los 5 TPI y 1 (uno) de los 2 Parciales. Los Recuperatorios se llevarán a cabo en fechas convenidas oportunamente, durante el horario de clase habitual y dos semanas después de haberse publicado las calificaciones obtenidas en la instancia evaluativa a recuperar.

#### **Exámenes Finales:**

El examen de los Alumnos Regulares consiste en un examen escrito que abarca la teoría y ejercicios de escritura. Se aprueba con un mínimo de 4 (cuatro).

El examen de los Alumnos Libres comprende dos instancias:

a) Escrita: es igual a la de los Alumnos Regulares. Debe aprobarse con un mínimo de 4 (cuatro) para pasar a la fase siguiente.

b) Oral: Consiste en ejercicios de reconocimiento auditivo y ejecución al instrumento de acordes y encadenamientos de acordes, evidenciando dominio sobre los temas vistos durante el curso. Esta instancia debe aprobarse también con un mínimo de 4 (cuatro).

La nota final de un examen libre es el promedio de ambas instancias, escrita y oral.

#### **Propuesta orientativa del contenido de los Trabajos Prácticos Integradores**

**TPI Nº 1:** Reconocimiento auditivo de cadencias y otras sucesiones de grados sencillas, en modo mayor.

**TPI Nº 2:** Composición y presentación en vivo de un Coral en modo mayor.

**TPI Nº 3:** Reconocimiento auditivo de cadencias y otras sucesiones de grados sencillas, en modo mayor y en modo menor.

**TPI Nº 4:** Composición y presentación en vivo de un Coral en modo menor.





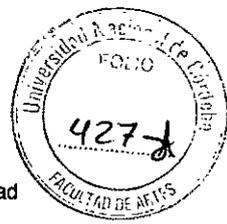
música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**TPI N° 5:** Para los alumnos de Composición, consiste realizar un análisis armónico integral de 2 (dos) obras de compositores del Barroco. Para los alumnos de Dirección Coral, consiste en elegir, preparar y dirigir en el Concierto Final de la cátedra un mínimo de 2 (dos) Corales compuestos por los alumnos de Composición y seleccionados para dicho Concierto.

### CRONOGRAMA ORIENTATIVO

MARZO: Introducción- Unidad 1

ABRIL: Unidades 1 y 2 -

MAYO: Unidad 2 – TPI N°1

JUNIO: Unidad 3 - TPI N°2

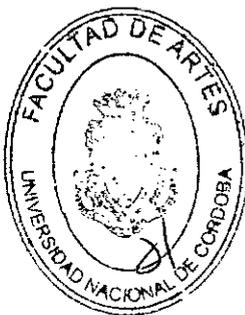
JULIO: Revisión de unidades 1, 2 y 3 - PRIMER PARCIAL

AGOSTO: Unidades 4 y 5 - TPI N°3

SEPTIEMBRE: Unidades 5 (continuación) y 6 – TPI N°4

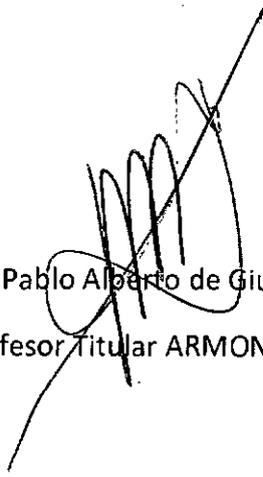
OCTUBRE: TPI N°5 – SEGUNDO PARCIAL – CONCIERTO FINAL DE CÁTEDRA

NOVIEMBRE: RECUPERATORIOS de los últimos TPI y el último PARCIAL - CIERRE



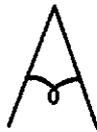
Lic. ~~\_\_\_\_\_~~  
Aux. Ad. Dpto. de Música  
Dpto. Academia de Música  
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018  
HCD

  
Pablo Alberto de Giusto  
Profesor Titular ARMONÍA I



artes visuales



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



### PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: Artes Visuales y Música**

**Carrera/s: Las correspondientes a Artes Visuales y Música PLAN 2014 / Profesorado en Educación Plástica y Visual Plan 2017**

**Asignatura: INTRODUCCIÓN DE LA HISTORIA DE LAS ARTES**

**Equipo Docente:**

- Profesores:

Dr. Marcelo Nusenovich, Prof. Titular Plenario. Ded. Exc. Mail: [mnusenovich@gmail.com](mailto:mnusenovich@gmail.com)

Lic. Marisa Restiffo, Prof. Adjunta (Música, en goce de licencia). Ded. S/E. Mail: [marisarestiffo@gmail.com](mailto:marisarestiffo@gmail.com)

Master in Music Alejandro Aizenberg, Profesor Asistente en ejercicio del cargo de Prof. Adjunto Ded.S/E (Música). Ded. S. Mail: [aleelaberg@gmail.com](mailto:aleelaberg@gmail.com)

Lic. Mónica Jacobo, Profesora Adjunta (Artes Visuales). Ded. S. Mail: [monicajacobo@gmail.com](mailto:monicajacobo@gmail.com)

Lic. María Guillermina Heredia, Prof. Asistente (Artes Visuales). Ded. S. Mail: [guillerminaher@gmail.com](mailto:guillerminaher@gmail.com)

Dra. Clarisa Pedrotti, Prof. Asistente (Música, interina). Ded. S. Mail: [clarisapedrotti@gmail.com](mailto:clarisapedrotti@gmail.com)

**Distribución Horaria**

La actividad de la cátedra se plantea de la siguiente manera:

- 1) Clases teóricas comunes a ambos departamentos, dictadas del días jueves. De 14.30 a 16:45
- 2) Clases teóricas y teórico-prácticas específicas de cada Departamento, los días lunes para los alumnos de Música de 12 a 13.30 hs. y los martes para los de Artes Visuales de 14.30 a 16.45
- 3) Horarios de atención a los alumnos, los días lunes, martes y jueves luego del dictado de la clase.

### *Fundamentación/Enfoques/Presentación*

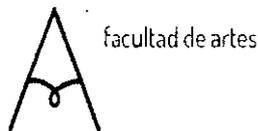
Este espacio académico es común a los Departamentos de Plástica y Música de la Escuela de Artes. Se estudian las producciones visuales y sonoras más características de cada período, en un amplio espectro que va desde los griegos hasta la época contemporánea. El acento está puesto en el análisis de los contextos materiales y simbólicos donde se sitúan estas prácticas, tratando de comprender la relación entre determinadas organizaciones sonoras y visuales y el pensamiento y otras producciones culturales de la época. No se descarta sin embargo el análisis formal y técnico del o los objeto/s de estudio, tratando estos aspectos como cuestiones fundamentales que hacen a su comprensión y delectación.

El principio organizador de la materia es la performance, tomada como "experiencia", como en el inglés, lengua materna del término donde en muchos contextos (como el antropológico) son prácticamente sinónimos; me refiero a la experiencia de "mezcla" de alumnos de diferentes procedencias (única situación de encuentro entre departamentos que se da en la Escuela de Artes) y también a la performance como medio artístico interdisciplinario, capaz de dar voz (y cuerpo) a este encuentro.

La actividad de la cátedra se plantea de la siguiente manera:

- 1) Clases teóricas comunes a ambos departamentos, dictadas los jueves.





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2) Clases teóricas y teórico-prácticas específicas de cada Departamento, los días lunes para los alumnos de Música y los martes para los de Plástica.

3) Horarios de atención a los alumnos, los días lunes, martes y jueves luego del dictado de la clase.

La actividad académica culmina con una propuesta de performance en tiempo real, realizada por grupos mixtos (Plástica y Música), donde se elaboran de manera creativa las nociones incorporadas por los alumnos durante el transcurso del año académico. Esta actividad involucra la síntesis o experiencia de reflexión y acción a partir de las adquisiciones teóricas e históricas recibidas como aporte de los profesores de la materia durante todo el año, después de aprobar los tres parciales. Es requisito indispensable para obtener la regularidad o la promoción interna que otorga la cátedra y se evalúa aparte de las evaluaciones parciales. Si por alguna causa el o la alumna no pueden realizar esta propuesta, podrán suplantarla con un trabajo monográfico de no más de cinco páginas, donde se planteé alguna relación entre lo visto en la materia y el medio socio-geográfico de procedencia (de Córdoba si es cordobés o cordobesa, y así sucesivamente). El trabajo deberá ser aprobado con 4 (cuatro) en el caso de los regulares y 6 (seis) en el caso de los alumnos de promoción interna.

#### *Evaluación*

Los alumnos pueden ser promocionales, regulares o libres.

**Promocionales:** Deben aprobar el 80 % de los trabajos prácticos con 6 (seis) o más y obtener un promedio mínimo de 7 (siete), 100 % de los parciales aprobados con nota mayor o igual a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). La cátedra otorga la posibilidad de recuperar uno de los tres parciales anuales, por ausencia o nota inferior a 4 (cuatro). La nueva nota sustituirá a la anterior y será promediable. Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la promoción.

**Alumnos regulares:** Deben aprobar el 80 % de los prácticos con nota igual o mayor 4 (cuatro) y el 80% de los parciales con nota mínima 4 (cuatro). La cátedra otorga la posibilidad de recuperar uno de los tres parciales anuales, por ausencia o nota inferior a 4 (cuatro). La nueva nota sustituirá a la anterior y será promediable.

Las condiciones de recuperación son idénticas para los regulares y los promocionales. Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de tener la condición de alumno regular..

#### Alumnos libres

Matriculados en el año académico. El examen libre consta de dos instancias sucesivas, escrita y oral. Para pasar al examen oral, hay que aprobar el escrito con 4 (cuatro) o más. Si el alumno obtiene en el escrito una nota igual o mayor a 8 (ocho), se le ofrecerá la posibilidad de no pasar al oral y mantener esa calificación.

#### Alumnos vocacionales

Pueden optar por cursar la materia alumnos o egresados de otras carreras, provenientes de la Universidad de Córdoba o de otros ámbitos, con el 30 % de materias aprobadas como mínimo en la carrera de origen. Debe estar matriculado, registrado y admitido en la cátedra.





artes visuales



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



### Cronograma tentativo

Parcial 1: mayo.

Parcial 2: junio

Parcial 3: septiembre

Recuperatorio de un parcial y/o del 33% de los trabajos prácticos: septiembre

### Trabajos prácticos

Se realizan en forma permanente. Consisten en análisis musicales o de imágenes, lectura comprensiva de textos, etc. No hay fechas determinadas para ellos, ya que su propuesta se adapta a las necesidades de cada curso.

Trabajo práctico final: Se realiza en las últimas clases del ciclo lectivo. Se integran grupos mixtos (ambos departamentos) que proponen una performance sobre el tema "cita". Las calificaciones son A (aprobado) A+ (aprobado más) o A- (aprobado menos).

### Objetivos

#### Generales

Lograr una comprensión adecuada y ordenada temporal y espacialmente de los principales estilos y tendencias que integran la historia de las artes, desde los griegos en adelante.

Introducirse en la comprensión de las realizaciones estéticas de campos diferentes al de procedencia.

Discernir rasgos estilísticos en diferentes situaciones y artistas ubicados en una historia comparativa.

Relacionar formas visuales, sonidos y pensamiento.

Interpretar la performance o experiencia de determinados estilos tratando de reconstruir las mentes de las personas que fueron sus contemporáneas.

#### Específicos

Pulir la expresión verbal, escrita y oral, así como desarrollar capacidades de síntesis y transferencia.

Desarrollar hábitos de cooperación y apertura para el trabajo grupal.

### Principales contenidos

#### Unidad 1: *Las vanguardias del Siglo XX*

1.a. Comunes:





artes visuales



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



¿Por qué comenzar el estudio de la historia del arte con algo ya no tan próximo al presente? Concepto de vanguardia. Notas distintivas de la vanguardia europea. Influencia del Psicoanálisis, la Teoría de la Relatividad, el Darwinismo y el Marxismo.

#### 1.b. Música:

El concepto de "ruptura" aplicado al campo de la tonalidad. Principales tendencias y características vanguardistas en la primera mitad del siglo XX.

Debussy como iniciador de la experimentación sonora contemporánea. 2ª Escuela de Viena. Strawinsky y sus búsquedas de nuevas orientaciones musicales.

#### 1.c. Plástica:

El concepto de "ruptura" aplicado al modo de ver renacentista. El Cubismo, Futurismo, Expresionismo, etc. Análisis estilístico y técnico.

### **Unidad 2: Arte, mito y ritual**

#### 2.a. Comunes:

El arte, lo simbólico y el complejo mítico/ritual.

¿Por qué estudiar el mito y el rito como objetos de la historia del arte? La explicación mítica del mundo. Principales teorías que analizan los mitos: la Historia de las Religiones (Mircea Eliade), y el Estructuralismo (Claude Lévi-Strauss).

La simultaneidad mito/ritual. Los rituales analizados por la Simbología Comparativa (Victor Turner).

Aplicación de estos conceptos para el análisis de las producciones de diferentes contextos históricos.

### **Unidad 3: El arte clásico**

#### 3.a. Comunes:

El arte clásico. El proceso mito/logos y su relación con la polis. El arte en la polis clásica. La tragedia sofoclea. Lo apolíneo y lo dionisiaco. El naturalismo en su relación con el idealismo filosófico.

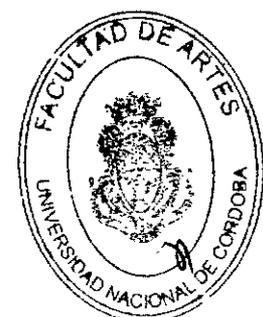
#### 3.b. Música:

Teorías sobre el origen de la música y su relación con lo divino y lo espiritual. Música, filosofía y educación. El sistema musical griego.

#### 3.c. Plástica:

Policleto y la consolidación del canon. Proceso hacia el "Dorífero", a partir de la interpretación de los kuroi arcaicos. Las adaptaciones de la imagen a los nuevos contextos y programas narrativos de la arquitectura religiosa (frontones, frisos, etc.).

Fidias y el "siglo de Pericles".





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



#### **Unidad 4: El arte medieval**

##### **4.a. Comunes:**

Mundos cristianos de Europa en la Plena y Baja Edad Media. El mundo del monasterio. El canto gregoriano. El arte Románico en su relación con el idealismo de San Agustín. El mundo de la catedral. Nacimiento de la polifonía y la escolástica en París. El estilo Gótico en su relación con ésta última y Santo Tomás de Aquino. El arte profano. La cultura de los goliardos y la trovadoresca.

##### **4.b. Música:**

Música e Iglesia. El canto gregoriano. El surgimiento de la polifonía y su importancia para la Música de Occidente. Escuela de Notre Dame. Primeros motetes.

##### **4.c. Plástica:**

Comparación entre los estilos Románico y Gótico. Introducción a la interpretación de los espacios, imágenes y temas cristianos.

#### **Unidad 5: El arte renacentista**

##### **5.a. Comunes:**

El Renacimiento Pleno. Julio II y la *Concordatio*. El Humanismo, el mecenazgo y el antropocentrismo. La perspectiva como forma simbólica. El naturalismo. La iconografía. Relaciones entre arte y ciencia, y entre arte y sociedad. El músico y el artista plástico en el mundo renacentista.

##### **5.b. Música:**

El apogeo de la polifonía. La era del Renacimiento desde Dckeghem a Josquim. El madrigal italiano.

##### **5.c. Plástica:**

El estilo naturalista. Aplicación de las categorías comparativas de Wölfflin. La cita a la antigüedad clásica en los programas artísticos renacentistas. Estructuras compositivas. Aportes técnicos de la pintura al óleo. La perspectiva, la proporción y la relación armónica..

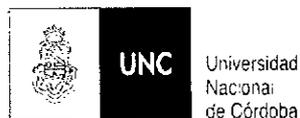
#### **Unidad 6: El arte barroco**

##### **6.a. Comunes:**

El arte barroco y el principio de irregularidad. Cultura y estilo barrocos. La ruptura de la homogeneidad cristiana. Reforma y Contrarreforma, y su repercusión en el siglo XVII. Barrocos europeos y americanos.

##### **6.b. Música:**





El Barroco temprano: características. Teoría de los Afectos. Nacimiento de la ópera. Monteverdi. El apogeo del Barroco: Vivaldi y Bach.

6.c. Plástica:

Los estilos barrocos católico y protestante. Características compositivas y técnicas. Temas y géneros. Condiciones de los encargos artísticos. Principios fundamentales de Heinrich Wölfflin.

**Unidad 7: El siglo XVIII**

7.a. Comunes:

El arte Rococó y Neoclásico en la primera y segunda mitad del siglo XVIII. El Rococó y la expresión de valores cortesanos. El Neoclasicismo y la expresión de valores republicanos. La sociedad europea, la Ilustración y el ideal racional. La academia, la enciclopedia, el museo, y otras instituciones relacionadas con el espíritu ilustrado.

7.b. Música:

El estilo clásico. Forma sonata. La ópera. Haydn, Mozart y Beethoven.

7.c. Plástica:

Comparación entre los estilos Rococó y Neoclásico. Géneros y temas. Aspectos técnicos. Condiciones del encargo y destino de las obras.

**Unidad 8: El siglo XIX**

8.a. Comunes:

El arte burgués. Las "dos modernidades" en el siglo XIX. Estilos Neoclásico, Romántico, Realista, Impresionista y Simbolista. El Modernismo. Doctrinas y teorías filosóficas y científicas relacionadas con estos estilos. La Plástica y la Música en nuestro país y en Córdoba.

8.b. Música:

Características de la música romántica. Schubert, Berlioz, Chopin. Primeros compositores argentinos. Wagner y la obra de arte total.

8.c. Plástica:

Características estilísticas del Romanticismo, el Realismo, el Impresionismo y los estilos modernistas.

**Unidad 9: El arte contemporáneo**

9.a. Comunes:





artes visuales



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



El arte contemporáneo. Teorías sobre la posmodernidad. El arte "moderno" y "posmoderno". Principales tendencias artísticas desde 1945 hasta la actualidad.

#### 9.b. Música:

Tendencias musicales 1945/2000. Indeterminación. Serialismo Integral. Música electrónica. Minimalismo. El lugar de la idea de vanguardia. El aporte del arte digital y los medios audiovisuales.

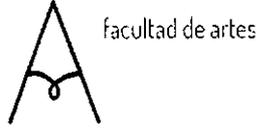
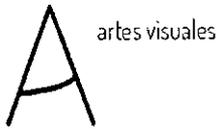
#### 9.c. Plástica:

El Expresionismo Abstracto, las tendencias *Color Field* y *Hard Edge*, el Pop Art, el Arte Conceptual, Minimal, etc. de los años '70. El retorno a la pintura en los '80 y a la performance en los '90". El aporte del arte digital y los medios audiovisuales.

#### Bibliografía discriminada por Unidades Unidad 2

- ANDERSON, Benedict: *Comunidades imaginadas*. México FCE, 1993.
- BAJTIN, Mijail. 1987. *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Madrid, Alianza Universidad, 1987.
- ELIADE, Mircea: *Lo sagrado y lo profano*. Guadarrama, Madrid, 1981.
- \_\_\_\_\_ *Mito y realidad*. Barcelona, Punto Omega, 1985.
- GEERTZ, Clifford: *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa, 1990.
- \_\_\_\_\_ "El arte como sistema cultural", en *Conocimiento local*. Paidós, Barcelona, 1994.
- LEACH, Edmund: *Sistemas políticos de la Alta Birmania*. Barcelona, Anagrama, 1976.
- LÉVI-STRAUSS, Claude: *Antropología estructural*. Buenos Aires, Eudeba, 1984.
- \_\_\_\_\_ *El pensamiento salvaje*. México, FCE, 1990.
- NUSENOVICH, Marcelo: "El arte y el mito", material de estudio para los alumnos de la cátedra "Introducción a la Historia de las Artes". Córdoba, 1990.
- \_\_\_\_\_ "La vía de las máscaras" y "El cuerpo como arte" en *Arte y cultura en las sociedades "primitivas"*, con Gustavo Blázquez y Marta Giorgis. Publicación auspiciada por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. Córdoba, Graff, 1990.
- \_\_\_\_\_ "De la fiesta como arco iris: El vértice estético" en *Lo fiesta en el mundo andino*, con Gustavo Blázquez y Marta Giorgis. Publicación auspiciada por el Consulado de Bolivia, Escuela de Artes y Escuela de Trabajo Social de la UNC. Córdoba, Graff, 1991.
- \_\_\_\_\_ *Análisis de un universo simbólico: la máscara Konoga de las dogán*. Diseño de Fernando Otegui y gráfica de Clementina Zablosky. Córdoba, Graff, 1992.
- \_\_\_\_\_ "El vértice estético: un enfoque interdisciplinario de la fiesta andina" (en colaboración con Gustavo Blázquez) en *Las Artes Plásticas en el debate del V Centenario*. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 1992.
- \_\_\_\_\_ "Cuando el Diablo baila en las fiestas: La máscara de Diablo en la Diablada de Oruro (Bolivia)" en *Research in Progress #1*. Simon Fraser University, Vancouver, Canadá, 1993.
- \_\_\_\_\_ "El Arte de los pueblos de la Costa Noroeste del Canadá" en *Revista del Centro Cultural Canadá #8*. Córdoba, 1993.





\_\_\_\_\_ "El poder en el Gran Poder" (en colaboración con Gustavo Blázquez) en *Arte y Poder*.  
Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires, 1993.

\_\_\_\_\_ "Las máscaras en la costa del Pacífico canadiense" en *Revista del Centro Cultural Canadá* #9. Córdoba, 1994.

### Unidad 3

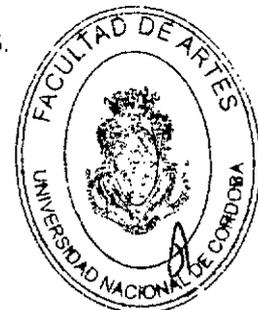
- BARTHES, Roland: *Lo obvio y lo obtuso*. Barcelona, Paidós, 1994.  
CLARK, Kenneth: *El desnudo*. Madrid, Alianza, 1987.  
GROUT, Donald: *Historia de la Música Occidental*. Madrid, Alianza, 1994.  
HATJE, Úrsula: *Historia de los estilos artísticos*. (Tomo 1). Madrid, Istmo, 1981.  
HONOUR, Hugh y John FLEMING: *Historia mundial del arte*. Barcelona, Akal, 2004.  
MAGEE, Bryan: *Historia de la Filosofía*. Buenos Aires, La Isla, 1999.  
NIETZSCHE, Friedrich: *El origen de la tragedia griega*. Buenos Aires, Andrómeda, 1992.  
POLLIT, J.J.: *Arte y experiencia en la Grecia Clásica*. Barcelona, Xarait, 1984.  
VERNANT, Jean Pierre: *Los arígenes del pensamiento griego*. Buenos Aires, Eudeba, 1986.  
WOODFORD, Susan: *Grecia y Ramo*. Barcelona, Gustavo Gili, 1984.

### Unidad 4

- BAJTIN, Mijail: *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*.  
Madrid, Alianza, 1987.  
DUBY, Georges: *La época de las catedrales*. Madrid, Cátedra, 1993  
\_\_\_\_\_ *Año 1000, año 2000. La huella de nuestros miedos*. Santiago de Chile, Ed. Andrés Bello,  
1995.  
GROUT, Donald: *Historia de la Música Occidental*. Madrid, Alianza, 1994.  
HATJE, Úrsula: *Historia de los Estilos Artísticos*. Tomo 1. Madrid, Istmo, 1981.  
HONOUR, Hugh y John FLEMING: *Historia mundial del arte*. Barcelona, Akal, 2004.  
LE GOFF, Jacques: *Los intelectuales en la Edad Media*. Barcelona, Gedisa, 1986.  
PANOFKY, Erwin: *Arquitectura gótica y pensamiento escolástico*. Madrid, Las Ediciones de La Piqueta, 1986.

### Unidad 5

- BAXANDALL, Michael: *Arte y experiencia en el Quattrocento*. Barcelona, Gustavo Gili, 1984.  
\_\_\_\_\_ *Giotto y los oradores. La visión de la pintura en los humanistas italianos y el  
descubrimiento de la composición pictórica 1350-1450*. Madrid, La Balsa de la Medusa, 1996.  
BURCKHARDT, Jacob: *La cultura del Renacimiento en Italia*. Buenos Aires, Losada, 1962.  
GROUT, Donald: *Historia de la Música Occidental*. Madrid, Alianza, 1994.  
HONOUR, Hugh y John FLEMING: *Historia mundial del arte*. Barcelona, Akal, 2004.  
LETTIS, Rosa M.: *El Renacimiento*. Barcelona, Gustavo Gili, 1985.  
PANOFKY, Erwin: *Lo perspectivista como forma simbólica*. Barcelona, Tusquets, 1985.  
WÖLFFLIN, Heinrich: *El arte clásico*. Madrid, Alianza, 1987.





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



#### Unidad 6

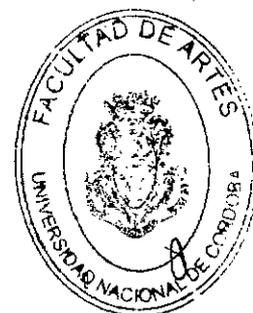
- ALTAMIRA, Luis Roberto: *Córdoba, sus pintores y sus pinturas. Siglos XVII y XVIII*. Córdoba, UNC, 1952.  
CHECA, Francisco y José M. MORÁN: *El barroco*. Madrid, Istmo, 1982.  
GESUALDO, Vicente: *Cómo fueron las artes en la Argentina*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1973.  
GROUT, Donald: *Historia de la Música Occidental*. Madrid, Alianza, 1994.  
HONOUR, Hugh y John FLEMING: *Historia mundial del arte*. Barcelona, Akal, 2004.  
MAINSTONE, Madelaine y Rowland: *El Siglo XVII*. Barcelona, Gustavo Gili, 1985.  
WÖLFFLIN, Enrique: *Conceptos fundamentales en la Historia del Arte*. Madrid, Espasa-Calpe, 1979.

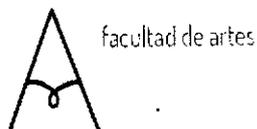
#### Unidad 7

- ALTAMIRA, Luis Roberto: *Córdoba, sus pintores y sus pinturas. Siglos XVII y XVIII*. Córdoba, UNC, 1952.  
ANDERSON, M.S.: *La Europa del siglo XVIII*. México, FCE, 1968.  
BEAUD, M.: *Historia del capitalismo*. Barcelona, Ariel, 1981.  
CHARTIER, Roger: *Lecturas y Lectores en la Francia del Antigua Régimen*. México, Instituto Mora, 1994.  
DREYFUS, Hubert y Paul RABINOW: *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutico*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2001.  
FOUCAULT, Michel: *El nacimiento de la prisión*. México, Siglo XXI, 1992.  
\_\_\_\_\_*Historia de la sexualidad*. Madrid, Siglo XXI, 1994  
\_\_\_\_\_*Historia de la locura en la Época Clásica*. México, FCE, 1979.  
GROUT, Donald: *Historia de la Música Occidental*. Madrid, Alianza, 1994.  
HONOUR, Hugh y John FLEMING: *Historia mundial del arte*. Barcelona, Akal, 2004.  
LÓPEZ ANAYA, Jorge: *Historia del arte argentino*. Buenos Aires, Emecé, 1997.  
MAGEE, Bryan: *Historia de la Filosofía*. Buenos Aires, La Isla, 1999.  
AA VV : *Introducción a la historia del arte*, Barcelona, G. Gili, 1989.

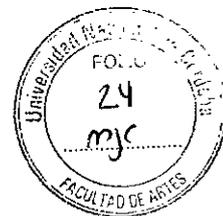
#### Unidad 8

- BÉGUIN, Albert: *El alma romántica y el sueño*. México, FCE, 1985.  
BERMAN, Marshall: *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. México, Siglo XXI, 1998.  
BONDONE, Tomás Ezequiel: *Caraffa*. Córdoba, Museo Caraffa, 2007.  
BOIME, Albert: *Historia social del arte moderno*. Madrid, Alianza, 1996.  
BRUNN, George: *Europa en el siglo XIX*. México, FCE, 1984.  
EDER, Rita y Mirko LAUER: *Teoría Social del Arte*. México, UNAM, 1986.  
GROUT, Donald: *Historia de la Música Occidental*. Madrid, Alianza, 1994.  
HONOUR, Hugh y John FLEMING: *Historia mundial del arte*. Barcelona, Akal, 2004.  
LÓPEZ ANAYA, Jorge: *Historia del arte argentina*. Buenos Aires, Emecé, 1997.  
MORRA FERRER, María de las Mercedes: *Córdoba, en su Pintura del siglo XIX*. Córdoba, Fundación Ferrer, 1992.  
NUSENOVICH, Marcelo: "Los retratos de Genaro Pérez en la 'Sala de los Precursores del Arte'". En *Discutir el canon. Tradiciones y valores en crisis*. Buenos Aires, CAIA, 2003.





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



\_\_\_\_\_ *Tres ensayos sobre arte y cultura cordabeso (1870-1910)* Córdoba, Ed. Brujas, 2006.

RODRÍGUEZ, Artemio: *Artes Plásticas en la Córdoba del siglo XIX*. Córdoba, UNC, 1992.

REYNOLDS, Donald: *El siglo XIX*. Barcelona, Gustavo Gili, 1985.

#### Unidades 1 y 9

BÜRGER, Peter: *Tearía de la vanguardia*. Barcelona, Ediciones Península, 1987.

DE MICHELI, Mario: *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Madrid, Alianza, 1984.

ELLIOT, David (ed.): *Argentina 1920-1994*. Museum of Modern Art, Oxford, 1994.

GARCIA FELGUERA, M. Santos: *El arte después de Auschwitz*. Madrid, Cambio 16, 1993.

GOLDBERG, Roselee: *Performance Art*. Barcelona, Destino, 1996.

GUASCH, Anna María: *El arte último del siglo XX. Del pasminimalismo a lo multicultural*. Madrid, Alianza, 2001.

GROUT, Donald: *Historia de la Música Occidental*. Madrid, Alianza, 1994.

HONOUR, Hugh y John FLEMING: *Historia mundial del arte*. Barcelona, Akal, 2004.

LEBEL, Jean-Jacques: *El happening*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1967.

LONGONI, Ana y Mariano MESTMAN: *Del Di Tella a Tucumán Arde*. Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 2000.

LÓPEZ, Julio: *Lo música de la Modernidad (de Beethoven a Xenakis)*. Barcelona, Anthropos, 1984.

LÓPEZ ANAYA, Jorge: *Historia del arte argentino*. Buenos Aires, Emecé, 1997.

MASSOTTA, Oscar et al.: *Happenings*. Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, 1967.

MOYANO, María Dolores: *La producción plástica emergente en Córdoba (1970-2000)*. Córdoba, Ed. del Boulevard, 2005.

NUSENOVICH, Marcelo: "El cuerpo como arte". *Revista del Instituto de Investigaciones Estéticas* # 6. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1995.

\_\_\_\_\_ "Arte efervescente de la década del sesenta: Córdoba y la Antibienal", en *Imagen de la cultura y el arte latinoamericano*. Buenos Aires, Boletín del Instituto de Arte Argentino y Latinoamericano, Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Año 3, N° 3, 2001.

ROCCA, María Cristina: *Las Bienales de Córdoba en los '60. Arte, Modernización y Guerra Fría*. Córdoba, UNC, 2005.

SUBIRATS, Eduardo: *El final de las vanguardias*. Barcelona, Anthropos, 1989.

SUREDA, Joan y Anna María GUASCH: *La trama de lo moderno*. Barcelona, Akal, 1987.

TAYLOR, Brandon: *Arte hoy*. Barcelona, Akal, 2000.

#### Bibliografía general

AIZENBERG, Alejandro y Marisa RESTIFFO: *Apuntes de Historia de la Música*. Córdoba, Ed. Brujas, 2010.

ALTAMIRA, Luis Roberto: *Córdoba, sus pintores y sus pinturas. Siglos XVII y XVIII*. Córdoba, UNC, 1952.

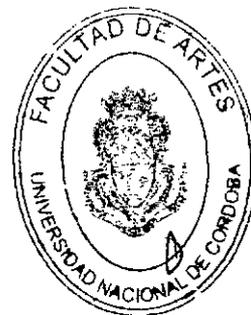
ANDERSON, Benedict: *Comunidades imaginadas*. México FCE, 1993.

ANDERSON, M.S.: *Lo Europa del Siglo XVIII*. México, FCE, 1974.

ARIÈS, Philippe y Georges DUBY (Dir.): *Historia de la Vida Privada*. Madrid, Taurus, 1989 (Diez tomos).

BAJTIN, Mijail: *Lo cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Robelais*.

Madrid, Alianza Universidad, 1987.



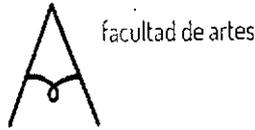


Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- BARTHES, Roland: *Lo obvio y lo obtuso*. Barcelona, Paidós, 1984.
- BAXANDALL, Michael: *Arte y experiencia en el Quattrocento*. Barcelona, Gustavo Gili, 1984.
- \_\_\_\_\_ *Giatta y los oradores. La visión de la pintura en las humanistas italianos y el descubrimiento de la composición pictórica 1350-1450*. Madrid, La Balsa de la Medusa, 1996.
- BEAUD, Michel: *Historia del capitalismo. De 1500 a nuestros días*. Barcelona, Ariel, 1989.
- BÉGUIN, Albert: *El alma romántica y el sueño*. México, FCE, 1985.
- BERGER, John: *Modas de ver*. Barcelona, Gustavo Gili, 1989.
- BERMAN, Marshall: *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. México, Siglo XXI, 1998.
- BONDONE, Tomás Ezequiel: *Coraffa*. Córdoba, Museo Caraffa, 2007.
- BOIME, Albert: *Historia social del arte moderna*. Madrid, Alianza, 1996.
- BRUNN, George: *Eurapa en el siglo XIX*. México, FCE, 1984.
- BURCKHARDT, Jacob: *La cultura del Renacimiento en Italia*. Buenos Aires, Losada, 1962.
- BÜRGER, Peter: *Teoría de la vanguardia*. Barcelona, ediciones Península, 1987.
- BURUCÚA, José Emilio (Dir.): *Arte, Sociedad y Política* (Dos volúmenes). Colección Nueva Historia Argentina. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999.
- CALINESCU, Matei: *Cinco caras de la modernidad. Modernismo, vanguardia, decadencia, kitsch, posmodernismo*. Madrid, Tecnos, 1991.
- CASULLO, Nicolás (Comp.): *El debote modernidad-posmodernidad*. Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1993.
- CHARTIER, Roger: *Lectores y Lectores en la Francia del Antiguo Régimen*. México, Instituto Mora, 1994.
- CHECA, Francisco y José M. MORÁN: *El Barraco*. Madrid, Istmo, 1982.
- DE MICHELI, Mario: *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Madrid, Alianza, 1984.
- DEVOTO, Fernando y Marta MADERO (Dir.): *Historia de la vida privada en la Argentina* (Tres tomos). Buenos Aires, Taurus, 1999.
- DUBY, Georges: *La época de las catedrales*. Madrid, Cátedra, 1993.
- \_\_\_\_\_ *Año 1000, año 2000. La huella de nuestros miedos*. Santiago de Chile, Ed. Andrés Bello, 1995.
- \_\_\_\_\_ y Michelle PERROT (Dir.): *Historia de las mujeres*. Madrid, Taurus, 1993. (10 Tomos)
- EDER, Rita y Mirko LAUER: *Teoría Social del Arte*. México, UNAM, 1986.
- ELIADE, Mircea: *Lo sagrado y lo profano*. Guadarrama, Madrid, 1981.
- \_\_\_\_\_ *Mito y realidad*. Barcelona, Punto Omega, 1985.
- ELLIOT, David (Ed.): *Argentina 1920-1994*. Museum of Modern Art, Oxford, 1994.
- GARCIA CANCLINI, Néstor: *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires, Sudamericana, 1992.
- GARCIA FELGUERA, M. Santos: *El arte después de Auschwitz*. Madrid, Cambio 16, 1993.
- GEERTZ, Clifford: *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa, 1990.
- \_\_\_\_\_ "El arte como sistema cultural", en *Conocimiento local*. Paidós, Barcelona, 1994.
- GESUALDO, Vicente: *Cómo fueran las artes en la Argentina*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1973.
- GOLDBERG, Roselee: *Performance Art*. Barcelona, Destino, 1996.
- GUASCH, Anna María: *El arte último del siglo XX. Del pasminimalismo a lo multicultural*. Madrid, Alianza, 2001.
- GROUT, Donald: *Historia de la Música Occidental*. Tomos I y II. Madrid, Alianza, 1994.
- HATJE, Úrsula: *Historia de los estilos artísticos* (Dos tomos) Madrid, Istmo, 1980.
- HAUSER, Arnold: *Historia Social de la literatura y el arte* (Tres tomos). Madrid, Guadarrama, 1976.
- HONOUR, Hugh y John FLEMING: *Historia mundial del arte*. Barcelona, Akal, 2004.
- LÁNG, Paul Henry: *La música en la civilización occidental*. Buenos Aires, Eudeba, 1976.
- LEACH, Edmund: *Sistemas políticos de la Alta Birmania*. Barcelona, Anagrama, 1976.

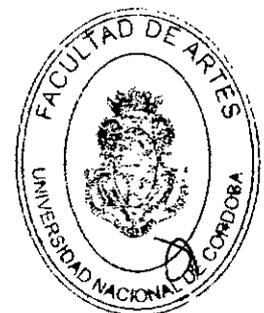




Universidad  
Nacional  
de Córdoba

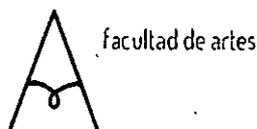


- LEBEL, Jean-Jacques: *El happening*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1967.
- LE GOFF, Jacques: *Los intelectuales en la Edad Media*. Barcelona, Gedisa, 1986.
- LETTIS, Rosa M.: *El Renacimiento*. Barcelona, Gustavo Gili, 1985.
- LÉVI-STRAUSS, Claude: *Antropología estructural*. Buenos Aires, Eudeba, 1984.
- \_\_\_\_\_ *El pensamiento salvaje*. México, FCE, 1990.
- LONGONI, Ana y Mariano MESTMAN: *Del Di Tello a Tucumán Arde*. Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 2000.
- LÓPEZ, Julio: *La música de lo Modernidad (de Beethoven a Xenakis)* Barcelona, Anthropos, 1984.
- MAGEE, Bryan: *Historia de lo Filosofía*. Buenos Aires, La Isla, 1999.
- MAINSTONE, Madelaine y Rowland: *El Siglo XVII*. Barcelona, Gustavo Gili, 1985.
- MASSOTTA, Oscar et al.: *Happenings*. Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, 1967.
- MORRA FERRER, María de las Mercedes: *Córdoba, en su Pintura del siglo XIX*. Córdoba, Fundación Ferrer, 1992.
- MOYANO, María Dolores: *Lo producción plástico emergente en Córdoba (1970-2000)*. Córdoba, Ed. del Boulevard, 2005.
- NIETZSCHE, Friedrich: *El origen de la tragedia griego*. Buenos Aires, Andrómeda, 1992.
- NUSENOVICH, Marcelo: "El cuerpo como arte". *Revista del Instituto de Investigaciones Estéticas # 6*. Tucumán, UNT, 1995.
- \_\_\_\_\_ "Arte efervescente de la década del sesenta: Córdoba y la Antibienal", en *Imagen de la cultura y el arte latinoamericano*. Boletín del Instituto de Arte Argentino y Latinoamericano, Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Año 3 N° 3, 2001.
- \_\_\_\_\_ "Los retratos de Genaro Pérez en la 'Sala de los Precursores del Arte'". En *Discutir el canon. Tradiciones y valores en crisis*. Buenos Aires, CAIA, 2003.
- \_\_\_\_\_ *Tres ensayos sobre arte y cultura cordobesa (1870-1910)* Córdoba. Ed. Brujas, 2006.
- \_\_\_\_\_ *Introducción a la historia de las artes*. Córdoba, Brujas, 2011.
- PANOFSKY, Erwin: *La perspectiva como forma simbólica*. Barcelona, Tusquets, 1985.
- \_\_\_\_\_ *Arquitectura gótica y pensamiento escolástico*. Madrid, Las Ediciones de La Piqueta, 1986.
- POLLIT, J.J.: *Arte y experiencia en la Grecia Clásico*. Barcelona, Xarait, 1984.
- RAYNOR, Henry: *Una historia social de la Música*. Madrid, Siglo XXI, 1986.
- REYNOLDS, Donald: *El siglo XIX*. Barcelona, Gustavo Gili, 1985.
- ROCCA, María Cristina: *Los Bienales de Córdoba en los '60. Arte, Modernización y Guerra Fría*. Córdoba, UNC, 2005.
- RODRÍGUEZ, Artemio: *Artes Plásticas en la Córdoba del siglo XIX*. Córdoba, UNC, 1992.
- SUBIRATS, Eduardo: *El finol de las vanguardias*. Barcelona, Anthropos, 1989.
- SUREDA, Joan y Anna María GUASCH: *La trama de lo moderno*. Barcelona, Akal, 1987.
- TATARKIEWICZ, Wladislaw: *Historia de seis ideas. Arte, belleza, creatividad, mimesis, experiencia estética*. Madrid, Tecnos, 1987.
- TAYLOR, Brandon: *Arte hoy*. Barcelona, Akal, 2000.
- TURNER, Victor: *From Ritual to Theatre*. New York, PAJ, 1986.
- \_\_\_\_\_ *La selva de los símbolos*. México, Siglo XXI, 1999.
- \_\_\_\_\_ y Edward BRUNER (ed): *The Anthropology of Experience*. Urbana, University of Illinois Press, 1986.
- VENIARD, Juan María: *La música nacional argentina*. Buenos Aires, Instituto de Musicología, 1986.
- VERLICHAK, Victoria: *El ojo del que mira. Artistas de los noventa*. Buenos Aires, Proa, 1998.
- VERNANT, Jean Pierre: *Los orígenes del pensamiento griego*. Buenos Aires, Eudeba, 1986.
- VOVELLE, Michel: *Ideologías y mentalidades*. Barcelona, Ariel, 1985.





artes visuales



facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



WÖLFFLIN, Enrique: *Conceptos fundamentales en la Historia del Arte*. Madrid, Espasa-Calpe, 1979.

\_\_\_\_\_ *El arte clásica*. Madrid, Alianza, 1982.

WOODFORD, Susan: *Grecio y Roma*. Barcelona, Gustavo Gili, 1984.

AAVV: *Fuentes y documentos para la Historio del Arte*. Barcelona, Gustavo Gili, 1982. (Ocho tomos)

\_\_\_\_\_ *Historio crítica del orte argentino*. Buenos Aires, Asociación Argentina de Críticos de Arte y Telecom, 1995.

**Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda. En los casos donde se presenten trabajos prácticos o exámenes con montajes de obras debe incorporarse el siguiente recuadro.

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinente si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

#### Cronograma tentativo

#### *Cronograma para el año 2013*

La cátedra está articulada en tres grupos de temas, tres clases de síntesis y repaso y tres parciales. En general, se toman dos parciales en el primer semestre y el tercero y último en el segundo semestre.

La organización es la siguiente:

**Marzo, abril y primera semana de mayo:** Clases teóricas y prácticas sobre las unidades 1, 2 y 3 del programa. Clase de repaso N° 1. Primer parcial.

**Mayo y junio:** Unidades 4, 5 y 6. Clase de repaso N° 2. Segundo parcial.

**Agosto y primera y segunda semana de septiembre:** Unidades 7, 8 y 9. Clase de repaso N° 3. Clase teórica sobre el tema "Historia de la performance". Clase teórica sobre un tema o problema en particular, en este momento "la cita".

APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 48/2018  
HCD



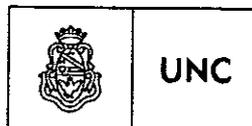
Lic. Valentina Caro  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC



música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: MÚSICA**

**Carrera/s:** Licenciatura en Dirección Coral – Plan 2013

Profesorado en Educación Musical - Plan 2017

Licenciatura en Interpretación Instrumental – piano - Plan 2017

Licenciatura en Composición Musical - Plan 2017

**Asignatura: INSTRUMENTO APLICADO I (PIANO)**

### **Equipo Docente:**

**Titular: Teodora María Inés Caramello**

Asistente: Prof. Silvina Issa

Ayudante B: Prof. Cecilia Morsicato

Profesor Adscripto: Prof. Sebastian Nocetto

Ayudante Alumno: Alumno Huarte Santiago

Ayudante Alumno: Alumna Vega Guadalupe

### **Distribución horaria**

Turno Mañana: Miércoles 8:30 a 12 hs

Turno Tarde: de 12 a 18 horas.

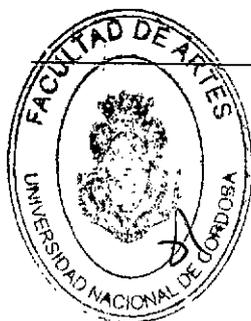
Horario de consulta: miércoles y jueves de 8 a 14 horas.

### **Programa:**

#### **FUNDAMENTACIÓN**

El piano, instrumento armónico por excelencia, resulta una herramienta imprescindible para todo músico. Su aprendizaje exige contemplar aspectos comunes inherentes al desarrollo de destrezas motrices básicas y aspectos particulares propios de cada una de las carreras en las cuales está incorporado. En consecuencia, esta Asignatura se orienta en función de esa singularidad a través de la selección del repertorio de aplicación y pautas de trabajo grupal e individual.

Desde la Cátedra se ayudará a la formación de músicos (artistas) capaces de desarrollar con idoneidad y alto sentido crítico todas las actividades correspondientes a las especialidades elegidas; proyectarse a través de ellas a la comunidad en pos de su enriquecimiento artístico. Hacer de la Facultad de Artes de la U.N.C. un referente no solo local sino también nacional e internacional en la noble tarea de formar Músicos.





música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## OBJETIVOS

- Objetivo general:

Lograr un acertado acercamiento al instrumento haciendo de él el perfecto complemento para su trabajo artístico.

- Objetivos específicos:

- Obtener un dominio técnico-musical facilitando la lectura de obras de diferentes dificultades.

- Conocer compositores universales de todas las épocas (caracteres, estilos).

- Descubrir las grandes posibilidades sonoras que brinda el instrumento en el quehacer improvisativo y creativo.

- Aprestar para una sólida lectura a primera vista.

- Reducir al piano dos o más voces.

- Aprender a acompañar trozos sencillos.

## CONTENIDOS

A – Técnica pianística. Independencia, precisión y calidad de toque en todos los dedos. Los pasajes 3-1, 4-1 y sus variantes. Técnica pura y aplicada. Bajo albertino. Movimiento de rotación. Toques legato, portato, non legato y stacato. Escalas mayores y arpeggios en cuatro octavas. Velocidad mínima 60 . Acorde mayores I, IV, V, en todas las tonalidades.

B – Repertorio General: selección de ejercicios de aprestamiento muscular para la iniciación al piano. Repertorio de ejercitación y aplicación de los aspectos enunciados en el punto anterior (A-), en función de cada especialidad, en base a texturas polifónicas a dos voces, bajo albertino y textura homofónica,

C – Repertorio orientativo: La siguiente bibliografía es indicativa del nivel mínimo a adquirir. Las obras incluidas pueden ser sustituidas por otras de similares dificultades.

1 - Estudios: Czerny-Gerner: (2da. Parte); Duvernoy: Op. 157 – 210 – 242. Lemoine: Op. 37; Czerny: Op. 599 y/o Op. 636 (3 estudios).





música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- 2 - Obras polifónicas: Gainza: Recopilación de piezas fáciles de los siglos XVII y XVIII (Tomos I y II) (2 obras). J.S. Bach; Pequeños Preludios y Fugas (2 obras)
- 3 - Obras clásicas: A. Diabelli: Trozos a cuatro manos, Sonatinas. Mozart: Sonatinas vienesas. Beethoven: Sonatinas, Sonatas Op. 49. Clementi o Kuhlau: Sonatinas. Haydn: Sonatas más accesibles. En todos los casos sólo **un movimiento**, a excepción Sonatina N° 1 de Clementi.
- 4 - Obras románticas: Schumann: Álbum para la juventud. Grieg: Op. 12, 66, 68, 71. Chopin: Preludios, Mazurcas. Reger: Recuerdos de Juventud. Chaicovsky: Álbum para la juventud. Mendelsshon: piezas infantiles (1obra)
- 5 - Obras modernas: Bartok: Mikrokosmos (volumen I, a partir de n° 21 (5 lecciones-). Kabalewsky: Op. 39 lecciones desde la 1 a 13 inclusive.
- 6 - Obra argentina: J.A. Aguirre. L. Gainneo. C. Guastavino, etc. (1 obra). Puede incluirse una obra propia en su reemplazo o bien del cancionero folclórico. (Huella, Bailecito, Malambo, etc.).
- 7 - Área creativa. Improvisación y transposición de pequeñas obras. Bajos cifrados. Barrocos y/o americanos. Lectura a primera vista. Iniciar cancionero para el dictado de clases de música para nivel pre-escolar. (5 canciones)

**Nota:** Manejo solvente de tonalidad: escalas, arpegios y acordes. Lectura a primera vista.

## BIBLIOGRAFIA

Alfred Cortot	Edit. Ricordi	Curso de Interpretación.
Andor Foldes	Edit. Ricordi	Claves del Teclado.
Marguerite Lang	Granica editor	Al piano con Claude Debussy.
K. Leimer-W. Giesecking	Edit. Ricordi	La moderna ejecución pianística.
Herman Keller	Edit. Eudeba	Fraseo y articulación.





música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

K.U.Schnabel

Ed.Cursi

Técnica moderna del pedal.

1 2 3

Hugo Rieman

Ed. Labor

Reducción al piano de partitura de Orquesta.

## PROPUESTA METODOLOGICA

La Cátedra de Piano aplicado es un ámbito abierto para recibir y considerar las propuestas que pudieran realizar los integrantes de todos los estamentos de la casa, con quienes habrá de colaborar. La misma actitud se tiene con egresados, ex -profesores y todo aquel que sienta que este espacio puede ser útil para allanar dudas y canalizar inquietudes.

La enseñanza individual de ejecución del instrumento es una necesidad para poder lograr un perfeccionamiento integral. Para ello es imprescindible el conocimiento del propio cuerpo: reacciones musculares, actitud postural, concentración y así lograr una buena sonoridad y respuesta interpretativa agradable.

Con el fin de ser más aprovechable ese desarrollo el alumno debe asistir a una clase semanal con carácter obligatorio.

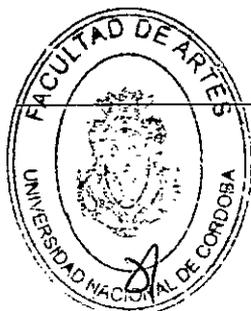
Por la cantidad de alumnos también nos vemos en la necesidad de la enseñanza grupal. Si bien no es lo ideal en este tipo de aprestamientos, la experiencia nos ha deparado ciertas sorpresas resultando en otros tantos aspectos beneficiosa.( muscular, desinhibición, experiencias personales compartidas, auto-controles, observaciones, auto -correcciones, etc.)

Las clases deben ser presenciadas por todos los alumnos. El papel del docente es acompañar, ayudar a resolver dificultades, incentivando para que ensaye otras formas de trabajo. Determinar y comprender distintas prácticas para que sean las correctas.

Muestreo permanente del docente sobre el instrumento pues con la observación se llega más pronto a la asimilación.

Se insiste en forma permanente del cómo practicar, para que en el menor tiempo posible se logren buenos resultados tanto en justeza mecánica, seguridad de toque, lo que prodigará una mayor justeza interpretativa por medio de articulaciones, matices, pedales, etc.

La lectura, la técnica, el análisis integral, la digitación, el estilo, son aspectos fundamentales de tener en cuenta para el logro acabado de cualquier interpretación.





música



Facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- Se seguirá estimulando especialmente el desarrollo de la **lectura a primera vista** como ejercicio importante para lograr una mejor lectura por sí misma y como medio para conocer repertorio de la especialidad. Ayuda en el aprestamiento y la comprensión estilística entre otros tantos beneficios.

#### **Audiciones internas.**

Se insistirá en la participación de audiciones internas. Es un valioso ejercicio para la madurez interpretativa personal y como experiencia de artista. Al menos dos en el año. (Junio, septiembre).

#### **Presentación a concursos**

Es beneplácito observar el entusiasmo por la competencia creadora-constructiva que se apoya incondicionalmente desde la Cátedra. Estos eventos que escasamente suelen darse desde dentro como fuera de la Facultad son siempre bienvenidos y receptados activamente y con logros ya obtenidos.

#### **Dictado de clases.**

Se continuará aleccionando al alumnado para el dictado de clases dentro y fuera del ámbito universitario. El alumno prepara un tema de su elección, investiga y desarrolla todos los procedimientos propios de una clase. Se visa, corrige, se proponen otros aspectos y se resuelve en el lugar que haya elegido para tal fin. (escuelas marginales, jardines maternas, parroquias, centros vecinales, centros de jubilados etc.) A posteriori se evalúa el resultado y la experiencia personal con la participación del docente y en grupo.

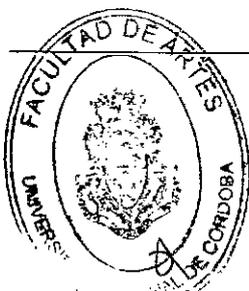
#### **Encuentros de Trabajo**

Estos encuentros se realizan en el ámbito universitario.

Dirigidos a todos los alumnos en general y con la participación de los mismos o bien de los profesores adscriptos como disertantes. Se llevarán a cabo tres en el año en curso (mayo, agosto, octubre, DÍAS A CONVENIR). Duración de la clase 30 a 40 minutos. Se le asignará un reconocimiento por escrito con aval de la Cátedra y el Dpto. de Música.

#### **Modo de realización:**

Se determinará un tema a elección del alumno. El mismo debe incluir: Epoca, autor, obra, ubicación histórica, análisis y posible interpretación o audición digital. La obra puede ser de la





música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

naturaleza que se desee como también la posibilidad de estilo. (Vocal, instrumental, de cámara, música mixta, etc.)

## EVALUACIÓN

Ajustada a la reglamentación vigente:

Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

Alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

## REQUISITOS PARA LA PROMOCIÓN Y / O REGULARIDAD

Visto lo expuesto, el programa de examen de los alumnos regulares y libres deberá ajustarse a lo establecido en el Repertorio Orientativo, en vigencia en la Facultad de Artes:

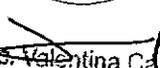
- 1 – Registrar una asistencia no inferior al 80% de las clases dadas por el profesor.
- 2 – Cumplimentar dos parciales como mínimo con una calificación no inferior a siete (7) para los alumnos promocionales y de cuatro (4) para los alumnos regulares (parciales no promediables). Meses de mayo y octubre.
- 3 – El alumno libre deberá cumplir con el programa completo y el examen seguirá los lineamientos trazados en el Art. 24 del Régimen de Alumnos – Resolución 363/99 –
- 4- El alumno libre debe presentar con un mes de antelación, a la fecha de su presentación, el programa que ha seleccionado. El mismo será visado y aceptado por el Titular de la Cátedra.



APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018

  
Profesora Teodora María Inés Caramello.

Titular de la Cátedra.

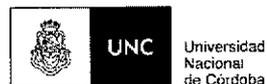
  
Lts. Valentina Caro  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes – UNC



música



facultad de artes



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I  
Dpto. de Música

## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: Música**

**Carrera/s: Lic. en Dirección Coral y Profesorado en Educación Musical**

**Plan/es: 2013 y 2017**

**Asignatura: Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I**

**Equipo Docente:**

**Prof. Titular: Evert Luis Formento**

**Distribución Horaria**

**Turno único: Lunes de 12 a 14 h. Aula 1**





música



facultad de artes



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I  
Dpto. de Música

## Fundamentación / Enfoques / Presentación

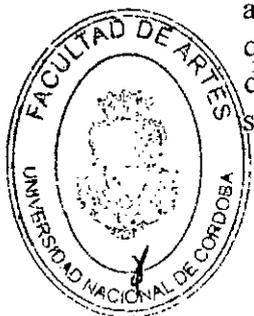
### Contenidos mínimos del plan vigente

#### **7- Técnica vocal básica y cuidados de la voz I**

*Nociones de anatomía y fisiología del aparato fonador – Uso cotidiano y profesional de la voz – Características del uso vocal en la docencia – Características de la utilización de la voz cantada – Nociones de técnica y de higiene vocal de acuerdo a los distintos usos de la voz.*

Aún el análisis más somero de la labor del director de coros pone de relieve la multiplicidad de roles que este profesional asume. Por lo general su labor abarca actividades tan dispares como: la dirección musical, la organización del grupo, el planteo y la conducción de los ensayos, la selección del repertorio y la producción de los espectáculos. En todas estas tareas, hay—aunque no sea evidente—una relación con la problemática de la voz. Veamos algunos ejemplos:

- En un ensayo típico el director utiliza su voz al menos de dos maneras distintas: su voz cantada al enseñar, corregir o ejemplificar las líneas de la obra que trabaja y un habla *adaptada* – como la de un docente – al explicar y transmitir las indicaciones. Estos estilos de uso vocal se alternan continuamente obligando al aparato fonador a los ajustes rápidos y muchas veces complicados, que son característicos de un profesional de la voz.
- La selección y clasificación de las voces de un coro es, comúnmente, asunto del director (a veces ayudado por un profesor de canto). Con la posible excepción de los concursos de coros profesionales cuyos integrantes ya están instalados en una categoría vocal, la tarea de vislumbrar las posibilidades de un cantante para adaptarse vocalmente a un grupo requiere de mucha experiencia en canto y un criterio bien formado.
- Las indicaciones y opiniones del director referidas a los más variados aspectos de la técnica, son decisivas para los integrantes de los coros, especialmente para aquellos sin estudios de canto. Las propuestas pueden hacerse explícitamente o encontrarse contenidas en una sugerencia de interpretación. Cada ejercicio de precalentamiento, cada indicación de articulación o cada idea de fraseo, implican la puesta en juego de habilidades vocales que los coreutas adquieren e incorporan. Desde el punto de vista técnico el director cumple el rol de un entrenador de la voz.
- Acontecimientos tales como la disminución del rendimiento vocal, las disfonías reiteradas, las ausencias debidas a problemas en la voz son algo más que factores adversos para un plan de ensayos o de conciertos, son signos de problemas vocales – quizá relacionados con las tareas del grupo – que deben ser considerados. Es tarea del director advertirlos y evaluarlos: el director es responsable de la salud vocal de su grupo.





música



facultad de artes



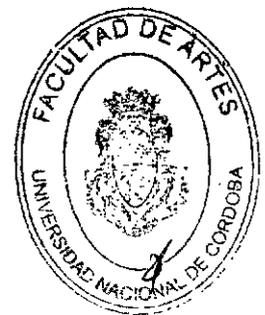
Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I  
Dpto. de Música

- Factores como la cantidad de ensayos semanales, los horarios de los mismos, los viajes, la sobrecarga laboral de los integrantes en algunas épocas del año, el tipo de repertorio, la cantidad efectiva de integrantes por cuerda en cada momento, etc. afectan la eficiencia del grupo. En el plan de actividades del año o al fijar los objetivos de un ciclo debe tenérselos en cuenta: el buen rendimiento vocal del coro depende en buena parte de la organización anual.

Entonces – bajo nuestra mirada – un director de coros es un profesional de la voz, un juez de voces experto, un entrenador vocal y un agente de salud. Cada una de estas facetas requiere saberes y habilidades específicos que a grandes rasgos pueden ubicarse dentro de dos áreas: una *personal* – que implica el conocimiento de una técnica básica para el canto y para la voz profesional hablada – y la otra referida a la *dirección vocal, la docencia y el entrenamiento* la cual se relaciona con la formación de criterios para tratar con la voz de sus dirigidos.

Es la primera de estas áreas la que nos ocupa en Técnica Vocal Básica I. Se propone para abordarla un programa fundamentado en algunas consideraciones que vale la pena aclarar:

- ❖ Según los criterios vigentes en pedagogía vocal un entrenamiento eficiente debe basarse en las nociones más actualizadas disponibles acerca de la fisiología de la voz. Por tal razón una buena parte de la materia estará dedicada a transmitir a los alumnos aquella información que les permita formular rutinas de entrenamiento personal con un soporte fisiológico adecuado.
- ❖ Es objetivo esencial de la materia inculcar a los estudiantes una disciplina para el cuidado de su voz que abarque todas las situaciones de su vida profesional y que los ayude tanto a conservar el buen uso de su propia voz como preservar la salud vocal de sus dirigidos
- ❖ Para evitar la separación entre adquisiciones técnicas y su aplicación efectiva se aprovecharán todas aquellas actividades planteadas por otras materias, que impliquen la utilización de la voz, para enfocarlas desde el punto de vista de la formación vocal. Además, se incentivará a los alumnos a que utilicen los conceptos de la materia durante todos los momentos de práctica de dirección.





música



facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I  
Dpto. de Música

## 1- Objetivos

### Objetivos Generales

- *Guiar la adquisición de herramientas técnicas básicas para el manejo profesional de su voz.*
- *Proporcionar una base de conocimientos teóricos sobre distintos aspectos de la voz cantada.*
- *Incentivar la incorporación y conservación de pautas de higiene vocal como parte indispensable de la disciplina técnica.*
- *Alentar la búsqueda de un constante desarrollo técnico vocal*

2- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades/Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

### Unidad I

#### La producción vocal cotidiana

##### Objetivos particulares

*Que los alumnos:*

- *conozcan los procesos que intervienen en la producción de un sonido vocal*
- *perciban y discriminen las distintas sensaciones que la voz induce en el cuerpo.*
- *descubran auditivamente las características de la emisión vocal de otras personas, las relacionen con la propia y las describan con una terminología adecuada.*

##### Contenidos:

1. **Nociones de anatomía y fisiología del aparato fonador:** los tres niveles de la voz (sistemas respiratorio, fonatorio, articulatorio y de resonancia)
2. **Los conceptos de esquema corporal y de esquema corporal vocal**
3. **La emisión cotidiana de la voz:** sus características acústicas y de comportamiento corporal; su relación con las situaciones en las que se utilizan.  
Clasificación: Voz directiva, Voz de expresión simple, Voz de apremio





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I  
Dpto. de Música

### Actividades:

- ◆ Realizar con los alumnos un análisis del uso de su voz en distintas situaciones.
- ◆ Observar, comentar y analizar videos ilustrativos del fenómeno de la emisión vocal.
- ◆ Escuchar las voces de terceros percibiendo, analizando y describiendo sus conductas fonatorias.
- ◆ Experimentar la influencia que la postura y las distintas actitudes corporales tienen sobre la emisión vocal.

### Bibliografía de la Unidad

#### Básica

Apunte de la Materia "Técnica Vocal y Cuidados de la Voz", Fac. de Artes, UNC / aut. Formento E.L.. - Última versión.

#### De consulta

**La voz: Anatomía y fisiología - Patología - Terapéutica** [Libro] / aut. Le Huche F - Allali, A. - Barcelona : Masson, S.A, 1994.

**Principios de foniatría para alumnos y profesionales de canto y dicción** [Libro] / aut. Segre R. y Naidich S.. - Buenos Aires : Editorial Médica Panamericana, 1981.

## **Unidad II**

### **La voz en situación profesional**

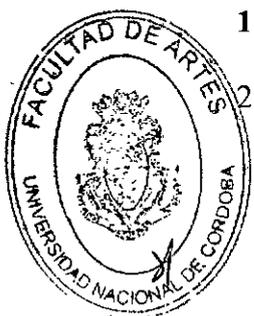
#### Objetivos particulares:

*Que los alumnos:*

- *reconozcan las diferencias entre un uso cotidiano de la voz y las exigencias de su utilización profesional*
- *encuentren – mediante la exploración guiada – principios de entrenamiento para el desarrollo de su voz tanto hablada como cantada.*

#### Contenidos:

1. **Criterios de clasificación para los usos de la voz:** voz cotidiana, voz profesional, voz profesional artística.
2. **Elementos básicos de un entrenamiento para el uso profesional de la voz profesional:** consideraciones acerca de la postura, la respiración, la fonación, la articulación y la resonancia.





música



facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I  
Dpto. de Música

### Actividades:

- ◆ Comparar auditiva y propioceptivamente las emisiones utilizadas en una conversación cotidiana, en el habla profesional (dirección, docencia) y durante el canto.
- ◆ Deducir, a partir de la ejercitación, principios de uso vocal adecuados para la utilización profesional de la voz.
- ◆ Trabajar en la construcción de una secuencia personal de precalentamiento vocal

### Bibliografía de la Unidad

#### Básica

Apunte de la Materia "Técnica Vocal y Cuidados de la Voz", Fac. de Artes, UNC / aut. Formento E.L.. - Última versión.

#### De consulta

La voz: Anatomía y fisiología - Patología - Terapéutica [Libro] / aut. Le Huche F - Allali, A. - Barcelona : Masson, S.A, 1994.

The Structure of Singing [Libro] / aut. Miller R. - New York : Schirmer Books, 1986.

Tratamiento de los trastornos de la voz [Libro] / aut. Morrison M. y Rammage L.. - Barcelona : Masson, S. A., 1996.

## Unidad III

### La voz cantada

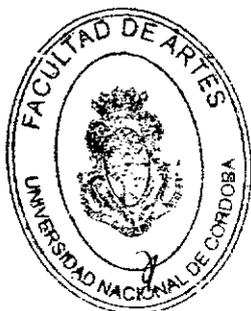
#### Objetivos particulares:

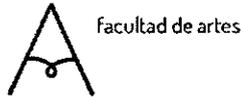
*Que los alumnos:*

- relacionen las características acústicas y propioceptivas de la voz cantada con sus correspondientes mecanismos fisiológicos.
- adquieran un vocabulario técnico que les permita describir las distintas características de la voz cantada.
- consigan la destreza técnica necesaria para afrontar la interpretación individual de arias antiguas o canciones en idioma italiano o castellano.

#### Contenidos:

1. Las tres cualidades acústicas de la voz (**intensidad- altura y timbre**) y sus posibilidades de variación: las distintas estructuras y coordinaciones relacionadas con cada cualidad. Distintas posibilidades técnicas para su modificación.





Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I  
Dpto. de Música

2. **El aparato respiratorio como fuente de energía de la voz:** distintos puntos de vista acerca del control de la respiración y su relación con la voz. La mecánica de las presiones del aire internas en juego durante la producción vocal.
3. **La producción vocal de una escala musical:** La teoría mioelástica-aerodinámica de la producción vocal. La teoría de los registros laríngeos de la voz. La modificación de la altura como mecanismo expresivo de la voz.
4. **El tracto vocal y su relación con la dicción:** La teoría de la fuente y el filtro de la producción vocal. Principios acústicos de la producción vocal. Nociones de fonética articulatoria.

#### Actividades:

- ◆ Ejercicios de control respiratorio.
- ◆ Ejercicios de ataque
- ◆ Ejercicios de control de volumen.
- ◆ Ejercicios de articulación.
- ◆ Ejercicios para el desarrollo de la extensión vocal.

#### Bibliografía de la Unidad

**Apunte de la Materia "Técnica Vocal y Cuidados de la Voz", Fac. de Artes, UNC / aut. Formento E.L.. - Última versión.**

**La voz: Anatomía y fisiología - Patología - Terapéutica [Libro] / aut. Le Huche F - Allali, A. - Barcelona : Masson, S.A, 1994.**

**Principios de foniatría para alumnos y profesionales de canto y dicción [Libro] / aut. Segre R. y Naidich S.. - Buenos Aires : Editorial Médica Panamericana, 1981.**

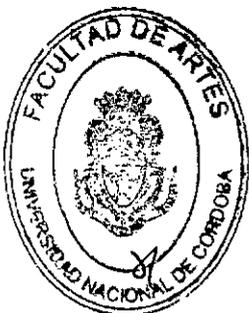
**Principles of Voice Production [Informe] / aut. Titze Ingo. - Iowa City : National Center for Voice and Speech, 2000.**

**The Five Best Vocal Warm-Up Exercises [Publicación periódica] / aut. Titze I // Journal of Singing. - San Diego : Singular Publishing Group, January/February de 2001. - 3 : Vol. 57. - págs. 51-52.**

**The Structure of Singing [Libro] / aut. Miller R. - New York : Schirmer Books, 1986.**

**Tratamiento de los trastornos de la voz [Libro] / aut. Morrison M. y Rammage L.. - Barcelona : Masson, S. A., 1996.**

**Vocal Tract Resonance [Sección de libro] / aut. Sundberg J // Vocal Health and Pedagogy / aut. libro Sataloff RT / trad. (2013) Evert Formento. - San Diego : Singular Publishing Group, Inc. 1998.**





música



facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Técnica Vocal y Cuidados de la Voz I  
Dpto. de Música

## Unidad IV

### Higiene y salud vocal

#### Objetivos particulares:

*Que los alumnos:*

- *Asimilen pautas de higiene vocal*
- *Reconozcan indicadores auditivos, corporales y propioceptivos de un mal uso vocal*
- *Se introduzcan en la problemática del director de coros como entrenador vocal.*

#### Contenidos:

1. Particularidades de la actividad vocal del director de coros
2. El problema de las tensiones físicas durante las actividades fonatorias.
3. Las edades de la voz

#### Actividades:

- ◆ Análisis minucioso de las actividades vocales de los alumnos en situaciones de esfuerzo vocal.
- ◆ Entrevistas o clases informativas con profesionales de la salud dedicados al área de la voz.
- ◆ Observaciones y análisis de la actividad vocal de directores cordobeses.

#### Bibliografía de la Unidad

Apunte de la Materia "Técnica Vocal y Cuidados de la Voz", Fac. de Artes, UNC / aut. Formento E.L.. - Última versión.

**Critical Period of Vocal Change: advanced age** [Publicación periódica] / aut. Titze I // The Nats Journal. - March/April de 1993.

**Critical Periods of Vocal Change: Early Childhood** [Publicación periódica] / aut. Titze I. // The NATS Journal. - November/December de 1992.

**Critical Periods of Vocal Change: Puberty** [Publicación periódica] / aut. Titze I. // The NATS journal. - January/February de 1993.

**La voz: Anatomía y fisiología - Patología - Terapéutica** [Libro] / aut. Le Huche F - Allali, A. - Barcelona : Masson, S.A, 1994.

**The Choir Issue, Part 1** [Publicación periódica] / aut. Mc Coy S.. - [s.l.] : Journal of Singing, 2011. - Vol. 67. - pág. 297.

**The Effects of Age on the Voice** [Sección de libro] / aut. Sataloff R. T., Spiegel J. R. y Caputo Rosen D. // **Vocal Health and Pedagogy** / aut. libro Sataloff R. T. / trad. Formento Evert. - San Diego : Singular Publishing Group, 1998. - ISBN 1- 56593-963-0.





Técnica Vocal y Cuidados de la Voz  
Dpto. de Música

**The Effects of Age on the Voice** [Sección de libro] / aut. Sataloff R.T., Spiegel J. R. y Caputo Rosen D. // Vocal Health and Pedagogy / aut. libro Sataloff R. T. / trad. Formento E.. - San Diego : Singular Publishing Group, 1998.

**The Godd, the Bad, and the Ugly: Singing Teacher-Choral Director Relationships** [Publicación periódica] / aut. Edwin R // Journal of Singing. - Jacksonville : NATS, May/June de 2001. - 5 : Vol. 57. - pág. 54.

**The Structure of Singing** [Libro] / aut. Miller R. - New York : Schirmer Books, 1986.

**Tratamiento de los trastornos de la voz** [Libro] / aut. Morrison M. y Rammage L.. - Barcelona : Masson, S. A., 1996.

**Vocal Health and Pedagogy** [Libro] / aut. Sataloff R.T. - San Diego : Singular Publishing Group, Inc, 1998.

### 3- Bibliografía Básica y Ampliatoria

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

**Apunte de la Materia "Técnica Vocal y Cuidados de la Voz", Fac. de Artes, UNC** / aut. Formento E.L.. - Última versión.

**La voz: Anatomía y fisiología - Patología - Terapéutica** [Libro] / aut. Le Huche F - Allali, A. - Barcelona : Masson, S.A, 1994.

**Principios de foniatría para alumnos y profesionales de canto y dicción** [Libro] / aut. Segre R. y Naidich S.. - Buenos Aires : Editorial Médica Panamericana, 1981.

**The Science of Vocal Pedagogy** [Libro] / aut. Appelman R. - Bloomington : Indiana University Press, 1967. - ISBN 0-253-35110-3.

**The Structure of Singing** [Libro] / aut. Miller R. - New York : Schirmer Books, 1986.

**Vocal Health and Pedagogy** [Libro] / aut. Sataloff R.T. - San Diego : Singular Publishing Group, Inc, 1998.

#### BIBLIOGRAFÍA AUXILIAR Y DE CONSULTA

**A voz do especialista** [Libro] / aut. Behlau M. - Rio de Janeiro : Libreria e editora REVINTER, 2001. - Vol. 1.

**A voz do especialista** [Libro] / aut. Behlau M.. - Rio de Janeiro : Livreria e Editora RevinterR, 2001. - Vol. 1. - ISBN 85-7309-489-3.

**Acoustic comparison of soprano solo and choir singing** [Publicación periódica] / aut. Rossing TD Sundberg J, Ternström S // J Acoust Soc Am. - 1987.

**Critical Period of Vocal Change: advanced age** [Publicación periódica] / aut. Titze I // The Nats Journal. - March/April de 1993.

**Critical Periods of Vocal Change: Early Childhood** [Publicación periódica] / aut. Titze I. // The NATS Journal. - November/December de 1992.

**Critical Periods of Vocal Change: Puberty** [Publicación periódica] / aut. Titze I. // The NATS journal. - January/February de 1993.

**El principio de Matthias Alexander** [Libro] / aut. Barlow W. - Barcelona : Ediciones Paidós, 1991.

**La voz normal** [Libro] / aut. Jackson Menaldi M.C.. - Buenos Aires : Editorial Médica Panamericana, 1992.

**La voz patológica** [Libro] / aut. Jackson-Menaldi M.C.. - Buenos Aires : Editorial Médica Panamericana, 2002.

**Prealentamiento vocal y calidad sonora: Un estudio perceptual en cantantes y oyentes especializados** [Conferencia] / aut. Alessandrini N. [y otros] // Actas de la III Jornadas de la Escuela de Música de la U.N.R.. - 09/2014.





música



facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Técnica Vocal y Cuidados de la Voz I  
Dpto. de Música

**Register Unification-Give Me a Break!** [Publicación periódica] / aut. Austin S. // Journal of Singing. - Jacksonville : [s.n.], November-December de 2004. - 2 : Vol. 61. - págs. 199 -202.  
**Registers and Register Transitions** [Publicación periódica] / aut. Cleveland T.F // Journal of Singing. - Jacksonville : [s.n.], January-February de 1999. - 3 : Vol. 55.  
**The Five Best Vocal Warm-Up Exercises** [Publicación periódica] / aut. Titze I // Journal of Singing. - San Diego : Singular Publishing Group, January/February de 2001. - 3 : Vol. 57. - págs. 51-52.  
**The Godd, the Bad, and the Ugly: Singing Teacher-Choral Director Relationships** [Publicación periódica] / aut. Edwin R // Journal of Singing. - Jacksonville : NATS, May/June de 2001. - 5 : Vol. 57. - pág. 54.  
**Vocal Tract Resonance** [Sección de libro] / aut. Sundberg J // Vocal Health and Pedagogy / aut. libro Sataloff RT / trad. (2013) Evert Formento. - San Diego : Singular Publishing Group, Inc, 1998.  
**What happens during vocal warm-up?** [Publicación periódica] / aut. Elliot N, Sundberg J y Gramming P // Quaterly Progress and Status Report. - 1993. - 1 : Vol. 34. - págs. 95-102.

- 4- Propuesta metodológica: consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)
- 5- Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación )
- 6- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Técnica Vocal Básica I es una materia teórico práctica en la cual las dos modalidades armonizan, pero a su vez siguen un desarrollo independiente. En cada encuentro se impartirán contenidos estrictamente teóricos y además la teoría específica que sustenta a los ejercicios a realizarse con posterioridad. Una vez fundamentada, dicha ejercitación podrá completarse en la misma reunión o a lo largo de varias, en clases con el total de los alumnos o con grupos reducidos, etc.

El propósito de las ejercitaciones consiste en que los alumnos adquieran a lo largo del año:

- ❖ **una secuencia de precalentamiento vocal:** es decir una serie de ejercicios corporales, respiratorios y vocales diseñados para predisponer la voz para las tareas de ensayo o actuación.
- ❖ **una rutina personal de entrenamiento para su voz** partiendo de módulos de entrenamiento dirigidos a distintos aspectos de la técnica vocal,
- ❖ **una destreza técnica básica de su voz cantada** que les permita afrontar con solvencia una canción en idioma castellano o un aria antigua.





música



facultad de artes



Técnica Vocal y Cuidados de la Voz I  
Dpto. de Música

Los contenidos teóricos se evaluarán a través de dos parciales y de los escritos que acompañen los trabajos prácticos. En estos últimos se buscará ponderar la relación entre la práctica y la teoría al enfrentar las tareas de una autoevaluación vocal, un precalentamiento vocal guiado y la presentación a público de una canción.

Por su parte el proceso de adquisición de las ejercitaciones será motivo de una evaluación continua que tendrá en cuenta el tipo de proceso realizado por cada alumno más que el dominio sobre la tarea.

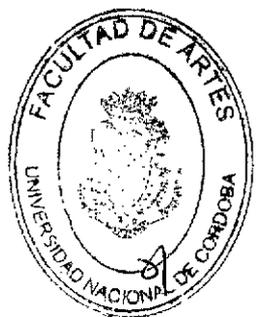
La calificación anual se redondeará con una nota de concepto que dará cuenta del interés del alumno y de su participación en la materia.

#### Son condiciones para la promoción.

- \* **Tener aprobada la asignatura Introducción a los estudios universitarios (curso nivelador)**
- \* **Ochenta por ciento de asistencia a clases.**
- \* **Aprobar el 100 % de los parciales con 6 (seis) puntos de nota mínima**
- \* **Promedio mínimo de 7 (siete) en los parciales y/o coloquios del año.**
- \* **La aprobación del ochenta por ciento de los trabajos prácticos con una nota mínima de 6 (seis) puntos y promedio final de 7 (siete)**
- \* **Obtener una calificación final mínima de 7 (siete) puntos.** Para esta calificación se tendrán en cuenta las notas de los parciales, prácticos y una nota de concepto que evaluará aspectos tales como la participación en las clases, la puntualidad el cumplimiento de las tareas solicitadas por la cátedra, etc..
- \* **Presentar, en el plazo fijado, la ficha y del informe de la laringoscopiaindirecta requeridos por la cátedra.**

#### Obtendrán la condición de regular aquellos alumnos que:

- \* **Tengan regularizadas las asignaturas correlativas**
- \* **Aprueben el ochenta por ciento de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 4.**





música

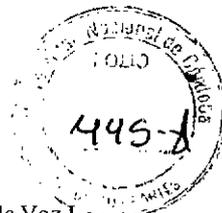


facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Técnica Vocal y Cuidados de la Voz I  
Dpto. de Música

- \* Aprueben el ochenta por ciento de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4.
- \* Presenten, en plazo, la ficha y del informe de la laringoscopia indirecta requeridos por la cátedra.
- \* La regularización tendrá una validez de 3 años

#### Asistencias, llegadas tardes, justificaciones, etc.

- \* Hasta 15 minutos después de comenzada la clase se computará media falta, luego de este intervalo se considerará falta completa.
- \* No se considerará la asistencia pasiva, es decir que al alumno que asista a clases, pero no participe activamente en la misma se le computará falta.

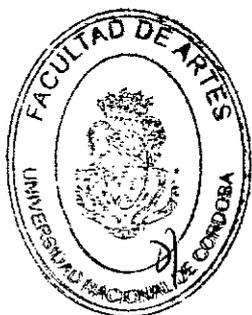
#### Recuperaciones de parciales y trabajos prácticos

Podrá recuperarse solo uno de los parciales y/o trabajos prácticos del año. La fecha, y modalidad de las recuperaciones se fijará a lo largo del año

#### Exámenes de alumnos libres

- Para rendir el examen en condición de libre el alumno deberá estar debidamente matriculado.
- El examen constará de una parte práctica y una teórica:
  1. La parte práctica consistirá en la presentación, el día del examen, de trabajos prácticos similares a los elaborados por los alumnos regulares durante el año en curso (o el precedente si el turno de examen fuera a principios de año). Una vez aprobada esta instancia se seguirá con el examen teórico.

Las consignas para tales trabajos serán entregadas al alumno en una clase de consulta que deberá efectuarse no menos de un mes antes de la fecha de examen.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Técnica Vocal y Cuidados de la Voz  
Dpto. de Música

2. El teórico podrá tomar diversas formas (opciones múltiples, el desarrollo de algunos temas en forma escrita o un coloquio) y sus contenidos se extraerán del apunte del año en curso (o del precedente si el turno de examen fuera a principios de año)

**NOTA:** Los estudiantes trabajadares tienen un régimen distinto en cuanto a cantidad de faltas, de recuperaciones, de llegadas tarde, etc. (RHCD FA 0184/2015). Solo es necesaria que presenten el Certificado Único.





música



facultad de artes



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



Técnica Vocal y Cuidados de la Voz I  
Dpto. de Música

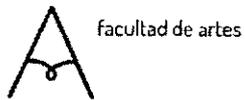
Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Clase	Fecha	Unidad	Prácticos o Parciales
1	27/03/2017	U.1	
	03/04/2017	U.1	Entrega del T. P. N° 1 (Guía de evaluación Vocal)
2	10/04/2017	U.1	
3	17/04/2017	U.1	
4	24/04/2017	U.1	
5	01/05/2017	Día del Trabajador	
6	08/05/2017	U.1	Recolección T. P. N° 1
7	15/05/2017	U.2	
8	22/05/2017	Turno especial de exámenes (Semana de Mayo)	
9	29/05/2017	U.2	Entrega del T. P. N° 2
	05/06/2017		
10	12/06/2017	U.2	T.P. N° 2
11	19/06/2017	U.2	T.P. N° 2
12	26/06/2017	U.3	T.P. N° 2
13	03/07/2017	U.3	Repaso para el Primer Parcial
	10/07/2017	Receso Invernal	
	17/07/2017	Receso Invernal	
	24/07/2017	Receso Invernal	
14	31/07/2017		Primer parcial
15	07/08/2017	U.3	T. P. N° 2
16	14/08/2017	U.3	T. P. N° 2
17	21/08/2017	U.3	Planteo del T.P N°3
18	28/08/2017	U.3	
19	04/09/2017	U.3	T.P N°3
20	11/09/2017	U.3	Entrega del segundo parcial
21	18/09/2017	U.3	





música

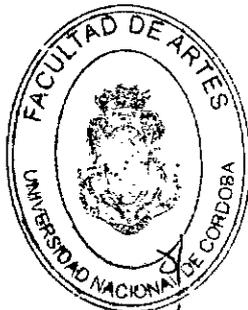


facultad de artes



Técnica Vocal y Cuidados de la Voz I  
Dpto. de Música

	25/09/2017	Turno especial de exámenes (Semana del estudiante)	
22	02/10/2017	U.3	T.P N°3
23	09/10/2017	U. 3	T.P N°3
24	16/10/2017	U. 4	T.P N°3
25	23/10/2017	U.4	Recolección del segundo parcial
26	30/10/2017	U.4	Notas de parciales y prácticos
27	06/11/2017	U. 4	
28	13/11/2017	U. 4	Recuperatorios
29	11/11/2016	Cierre de la materia y firma de libretas	



Lic. ~~Valentina~~ Caro  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC

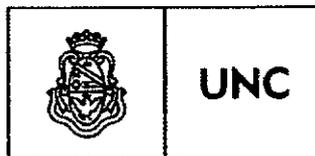
APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018  
HCD



música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



### PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: Música**

**Carrera/s:** Licenciatura en Dirección coral - PLAN 2013

**Asignatura:** SEMINARIO DE HISTORIA DE LA MÚSICA Y APRECIACIÓN MUSICAL:  
MEDIOEVO Y RENACIMIENTO

**Equipo Docente:**

- Profesora:

Prof. Adjunta a cargo: Silvina Argüello

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Francisco Saunders, Raymi Acebo Vietto, Carolina Andrés

**Distribución Horaria**

Turno único: Jueves de 11 a 12 30 hs: práctico

Jueves de 13 a 14 30 hs: teórico

Atención de alumnos presencial: a convenir con los estudiantes.

Consultas virtuales en aula virtual y grupo de Facebook.

### PROGRAMA

#### 1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El Seminario de Historia y apreciación musical: Medioevo y Renacimiento, se dicta en el segundo cuatrimestre del presente ciclo lectivo. Los estudiantes de Dirección coral se suman a la cátedra anual de Historia de la Música y Apreciación musical I que es común para las restantes carreras del Departamento de Música. Dado que quienes cursan anualmente han abordado en el primer cuatrimestre los contenidos correspondientes a la Edad Media, este año – y por los problemas de paros de transporte y docentes– se iniciará el segundo cuatrimestre con algunos temas que no pudieron darse en el primer cuatrimestre Trecento y Ars subtilior). Esto permitirá que la transición al Renacimiento sea menos brusca para los estudiantes de Dirección coral. Se abordará el tema explicando a los estudiantes de Dirección coral los conceptos que resulten necesarios para comprender el análisis de las obras.

Se privilegia un enfoque que hace hincapié en la comprensión de los fenómenos sonoros en relación con su función dentro del contexto histórico al que pertenecen. El reconocimiento auditivo y el análisis de las obras se orientan principalmente hacia la identificación de los principales procedimientos compositivos empleados según los géneros y las épocas abordadas. Por tratarse de un repertorio principalmente vocal y factible de ser interpretado por los estudiantes, se favorece la experiencia performativa a través de la interpretación y dirección de algunas piezas.

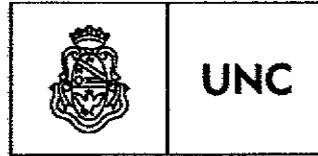




música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## 2- Objetivos:

### OBJETIVOS GENERALES

- Reflexionar acerca de la idea de música, de obra de arte y de compositor que se desprende de textos medievales y renacentistas.
- Descubrir la pertinencia de los estudios de Historia de la música antigua para la carrera de Dirección coral del Departamento de Música.
- Identificar auditivamente el estilo de los principales períodos, escuelas, géneros y compositores estudiados.
- Conocer los procedimientos compositivos y las búsquedas estéticas de cada recorte temporal propuesto en el programa.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar estrategias y herramientas para encarar el análisis e interpretación de piezas musicales de los períodos estudiados.
- Profundizar la capacidad para transmitir con claridad y precisión conocimientos e ideas en forma oral o escrita.
- Utilizar correctamente el vocabulario técnico que corresponde al estudio de los géneros y estilos abordados.
- Analizar las obras seleccionadas por la cátedra en función de los modelos analíticos propuestos.
- Caracterizar los diferentes géneros musicales abordados en cada período histórico en función de los elementos del lenguaje musical y de los textos, si los hubiere.
- Interpretar piezas musicales del repertorio estudiado.
- Dirigir una obra del repertorio renacentista producido en América para presentar en la Audición final de la Cátedra

## 3- Unidades:

### Unidad Nº 1: Transición Edad Media a Renacimiento

Nociones básicas de música medieval: misa (propio y ordinario), música del oficio (himnos, secuencias antífonas y salmos); motete; formas fijas profanas del s XIV (ballade), modos gregorianos.

Ars subtilior y Trecento italiano.

Polifonía inglesa: discanto inglés. Johan Dunstable: motete.

Escuela borgoñona. Dufay: *misa, motete y chanson*. La *chanson* borgoñona: G. Binchois.

J. Ockeghem: misas y *motetes*. Antoine Busnois: *chansons*.

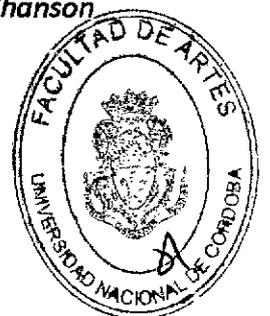
### Unidad Nº 2: La época de Josquin des Près

Josquin des Près: *motetes*, misas, música profana.

La *frottola*. El *canto carnavalesco*. Cancioneros españoles: el villancico español. *Chanson* francesa.

El *madrigal* "clásico": Arcadelt, Festa, Verdelot.

*Madrigal* expresivo: Cipriano de Rore.

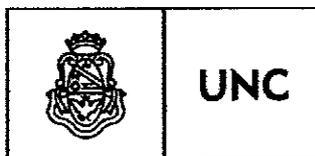




música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Chanson francesa: Sermusy y Jannequin.

Notación medieval y renacentista. Música ficta. Distinción entre madrigal italiano del *trecento* y madrigal renacentista.

### Unidad N° 3: El Renacimiento (segunda parte)

Reforma y Contrarreforma. Lutero y el coral protestante. El Concilio de Trento. Palestrina y la *misa*. La Misa parodia. El estilo palestriniano. Orlando di Lasso: *motetes y chansons*. El madrigal espiritual. España: Cristóbal de Morales, Francisco Guerrero y Tomás Luis de Victoria.

Madrigal manierista: Gesualdo, Marenzio. Madrigal solista: L. Luzzaschi.

Evolución del Madrigal en Monteverdi. Géneros instrumentales del siglo XVI: *ricercare, canzona, toccata*. La misa para órgano. La música instrumental de los Gabrieli.

Instrumentos medievales y renacentistas

#### 4- Bibliografía obligatoria

##### Unidades 1 a 3:

ATLAS, Allan W *La música del Renacimiento*. Traducción: Juan González-Castelao Madrid: Akal, 2002

ATLAS, Allan W *Antología de la Música del renacimiento*. Traducción: Juan González-Castelao Madrid: Akal, 2002

REESE, Gustav, *La música del Renacimiento*. N° 1 (1° y 2° parte) Versión española de José María Martín Triana. Madrid: Alianza, 1988.

#### 5- Bibliografía Ampliatoria

BERNADETTE, Nelson. "The Court of Don Fernando de Aragón, Duke of Calabria in Valencia, c. 1526 – c. 1550: Music, Letteres and the Meeting of Cultures". *Early Music*, Vol. 32, N° 2 (mayo, 2004), pp. 194-222.

BROWN, HOWARD M. & LOUISE STEIN. *Music in the Renaissance*. EE. UU.: Prentice Hall, 1999.

GONZÁLEZ BARRIONUEVO, Herminio. *Francisco Guerrero (1528-1599) Vida y obra. La música en la catedral de Sevilla a finales del siglo XVI*. Sevilla: Edición del Cabildo Metropolitano de la Catedral de Sevilla, 2000.

HOPPIN, Richard *La música medieval*. Traducción de Pilar Ramos. Madrid: Akal, [1978]1991.

HOPPIN, Richard *Antología de la Música medieval*. Madrid: Akal, 2002.

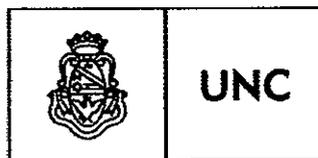
PALISCA, Claude (ed.) *Norton Anthology of Western Music*. Vol. 1. USA: W.W. Norton, 1996.

SACHS, Curt, *Historia universal de los instrumentos musicales*. Traducción de María Luisa Roth. Buenos Aires: Editorial Centurión, 1947

SHERMAN SEVERIN, DOROTHY. El cancionero didáctico de la Colombina. AIH. Actas X (1989). Centro Virtual Cervantes.

#### 6- Propuesta metodológica:





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



En el año 2014, se dictó por primera vez el Seminario de música medieval y renacentista para la carrera de Dirección coral. Debido a que la cátedra cuenta solo con un profesor adjunto a cargo de semidedicación para dictar la materia anual Historia de la Música y Apreciación musical I y el seminario cuatrimestral sobre medioevo y renacimiento para la carrera de Dirección coral, se acordó con la Dirección disciplinar del Departamento de Música que en el segundo cuatrimestre se sumen los inscriptos en la nueva carrera.

Los conceptos y nociones sobre géneros, notación y procedimientos compositivos medievales que resulten necesarios para comprender el Renacimiento –que ya fueron abordados en la primera etapa del año– serán retomados y explicados en función de los requerimientos de las obras seleccionadas, especialmente las religiosas por su fuerte vinculación con el canto gregoriano.

Los contenidos están distribuidos en unidades según un criterio básicamente diacrónico aunque a veces se aparten de la cronología en función de no mezclar repertorios (religioso y profano). Se destacarán aquellas constantes estilísticas y técnicas que permiten distinguir auditiva y compositivamente la época estudiada.

Se diseñarán estrategias de dictado de las clases teórico-prácticas y de los prácticos que permitan aprovechar los conocimientos adquiridos por los estudiantes de las otras carreras en favor de quienes cursan Dirección coral. Se confeccionará un glosario que incluya los conceptos básicos de música medieval desarrollados durante el primer cuatrimestre. Además, se darán clases de consulta semanales especiales para salvar dudas de los estudiantes que se incorporan a la materia en el segundo cuatrimestre.

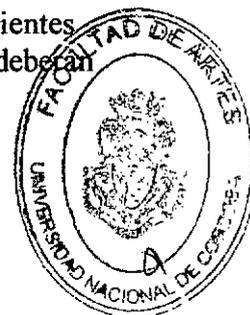
Materiales:

- Pantalla, cañón, amplificación de audio en todas las clases para la presentación del tema por algún medio audiovisual (power point, prezi)

7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/> )

El proceso evaluativo estará centrado en tres instancias diferentes:

- **Parciales:** dos parciales durante el cuatrimestre, uno en septiembre y otro en octubre. Cada uno incluirá el desarrollo de los aspectos teóricos abordados en ese período.
- **Prácticos evaluativos:** se tomarán 2 en el cuatrimestre. Consistirán en reconocimiento auditivo de obras, géneros y estilos; y en el análisis y/o interpretación de obras correspondientes a las unidades desarrolladas hasta el momento. Estos contenidos podrán ser acumulativos.
- **Coloquio:** a los fines de la promoción los alumnos deberán exponer en forma oral los temas del programa que el docente indique en cada caso, si lo considera necesario. Además deberán realizar un trabajo que podrá consistir en alguna de las siguientes opciones según la carrera a la que pertenezca el alumno. Estas modalidades deberán ser presentadas antes del 30 de octubre:

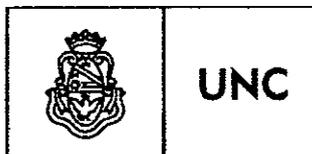




música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- Una interpretación en audición de alguna obra del repertorio estudiado o similar. Deberán además incluir un análisis de la pieza y la justificación (histórica, estética, etc.) de la versión propuesta.
- Preparar y dirigir una obra polifónica vocal renacentista.
- Una propuesta didáctica para abordar algún tema de Historia de la Música en un nivel específico de enseñanza (no universitario), preferentemente secundario o terciario.
- Una comunicación, a la manera de ponencia de congreso o de trabajo monográfico que profundice algún tema del programa desarrollado.

8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

Promocionales:

- Cumplir con el 80 % de asistencia a las clases teórico-prácticas.
- Cumplir con el 80 % de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 y un promedio mínimo de 7.
- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 y un promedio mínimo de 7.
- Aprobar la instancia de Coloquio con 7 como mínimo.

Regulares

- Cumplir con el 80 % de asistencia a las clases prácticas de análisis y debate.
- Aprobar la totalidad de los parciales con 4 o más.
- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos con 4 o más.

Recuperatorios

Los alumnos tendrán la posibilidad de recuperar las instancias de evaluación según el régimen de alumnos de la Facultad de la Filosofía y Humanidades, hasta que la Facultad de Artes dicte su propia reglamentación.

Para los alumnos promocionales:

ARTICULO 16°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

ARTICULO 17°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos, las calificaciones de los mismos serán promediadas de acuerdo a la modalidad establecida. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos

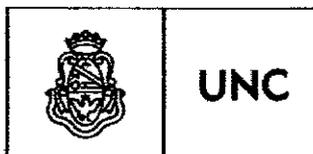




música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



prácticos recuperables diera un número fraccionario, se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.

Para los alumnos regulares

ARTICULO 21°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

ARTICULO 22°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior..

Los alumnos sólo podrán recuperar si cumplen con todas las demás exigencias para la promoción o regularidad (según corresponda).

#### Libres

- El alumno libre se inscribirá en el turno de examen acorde con la reglamentación vigente y rendirá programa completo del año en curso.
- El examen en esta condición consta de dos instancias, escrita y oral, en ese orden. Una vez aprobado el escrito se procederá a la evaluación oral.
- El escrito consistirá en el análisis de una obra (sin indicación de título, autor, época); reconocimiento auditivo de géneros y estilos; y en una parte teórica que podrá ser el desarrollo de un tema o la respuesta a un cuestionario.
- En el oral, el tribunal podrá repreguntar sobre los aspectos desarrollados en el escrito y continuar con el desarrollo de otros temas del programa, incluyendo el análisis de alguna de las obras dadas durante el año.
- Se sugiere a los alumnos tomar contacto con el docente a cargo antes del examen a los fines de recibir instrucciones precisas sobre la preparación del mismo.

9- **Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

Se sugiere que los estudiantes hayan aprobado Audioperceptiva I, Armonía I y de hecho, la correlativa Introducción a la Historia del Arte.

10- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

**Cronograma tentativo** (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)





música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: Música**

**Carrera/s: Lic. en Dirección Coral**

**PLAN 2013**

**Asignatura: Audioperceptiva II (cuatrimestral)**

**Equipo Docente:**

- Profesores:

Prof. Titular: Lic. Claudio Bazán

Prof. Asistente: Lic. Agustín Domínguez

Ayudantes Alumnos: Mayra Yulitta, Gastón Brandán y Luciano Merino

**Distribución Horaria**

Turno único: LUNES de 8 a 11 hs

Consultas: Martes de 11 a 13 hs

Correo: klau.bazan@gmail.com

## PROGRAMA

### 1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

Las actuales tendencias en análisis, investigación musical y Audioperceptiva, le otorgan un lugar privilegiado al conocimiento y análisis de la música desde la música misma, poniendo la graficación, partitura, y/o cifrado, como un auxiliar del análisis. Esta concepción está presente en Clifton, ya que para él "los sonidos, las técnicas compositivas, la notación son aspectos muy importantes de la música, pero no son la música.". Ya Hanslick, a fines del siglo XIX proponía: "para embriagarse basta con ser débil, pero la manera verdaderamente estética de escuchar es un arte; entonces se alcanzará la contemplación pura, resultado de toda una educación, de un verdadero entrenamiento a la percepción activa de la música que nos permitirá acercarnos a la obra por ella misma".

La postura definida por Ian Bent, que definía el análisis musical como "la resolución de una estructura musical en elementos constitutivos relativamente más sencillos, y la búsqueda de las funciones de estos elementos en el interior de esa estructura" ya ha sido superada. Este tipo de enfoque nos lleva a un análisis sumamente simplificador, que solo logra diseccionar la música. Se buscaría solamente la coherencia interna de los componentes de una obra musical, que resumiría todo su significado. En esta concepción, que es formalista y estructuralista, la obra musical es





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



concebida como algo autónomo, ajena del contexto de su creación, y de las posibilidades perceptivas de los oyentes.

Otras miradas analíticas se oponen a este punto de vista sosteniendo que una obra musical es un "proceso" en la historia. El análisis así, se abre a aspectos cambiantes de un fenómeno musical: interpretación, recepción y entorno contextual. El significado de la obra se iría construyendo en su materialización y realización histórica.

Ante tantas posturas, Jean- Jacques Nattiez, uno de los teóricos más importantes de la semiología y análisis musical actual, establece que es imposible pensar en un único análisis verdadero. Él nos asegura que "ya no es posible sostener la esencia de la música solamente en su forma. Si es que debe haber una esencia de la música, ésta se sitúa sobretudo en su fragmentación en tres dimensiones: el proceso creador, el resultado formal de esta creación y el acto de percepción.". Siguiendo este razonamiento, han surgido diversas propuestas de análisis que hacen hincapié en lo ecléctico, como lo hace Lawrence Ferrara, uniendo métodos fenomenológicos (donde el sonido en el tiempo es lo de mayor relevancia), convencionales (que describen procesos formales y sintácticos) y hermenéuticos (que trata sobre los significados referenciales).

Otro analista importante, como Leonard Meyer, ha concebido un tipo de análisis crítico que conjuga historia, teoría y análisis dirigido a descubrir los principios que rigen los estilos y las estructuras musicales, basándose en ideas de "expectativa" e "implicancia".

Es por eso que el análisis debe ser comprendido, en esta etapa al menos, como una herramienta de acercamiento a la obra musical, sin olvidar que el aporte de otras posibles miradas interdisciplinarias puede ayudar a complementar el estudio. (Históricas, teóricas, estéticas, psicológicas, etc.)

Debemos entender la música como un sistema altamente complejo, irreducible a elementos simples. No es una imagen fractal, donde cada parte es igual al todo; el todo es más que la suma de sus componentes. La complejidad es, a primera vista, como dice Edgar Morin, "un tejido (complexus: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple." La dificultad del pensamiento complejo es tratar de abordar lo entramado, la incertidumbre, las asociaciones invisibles entre elementos, sus alianzas de complementariedad, sin reducirlo a sus componentes primarios.

Asumiendo la música como complejidad debemos cuidar muy bien que nuestros objetivos de estudio y análisis, la piensen siempre como un todo, sabiendo que el análisis de un factor determinado tiene importancia en relación al complejo contexto donde se produce. Pero tampoco debemos caer en la tentación de creer que la totalidad es la verdad. Esta es realmente la paradoja actual de las ciencias en general y que también puede circunscribirse en nuestra problemática del análisis musical y el Audioperceptiva en general.





música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

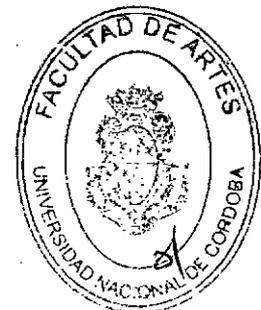


Este es nuestro horizonte paradigmático y desde acá comenzaremos a edificar los andamios para una construcción sin grandes pretensiones, pero será útil en futuros acercamientos a esta misma problemática.

Oír, escuchar, entender y comprender

Según Pierre Schaeffer, compositor e investigador francés de la segunda mitad del siglo XX, máximo referente en el estudio del sonido y sus implicancias estructurales, existen cuatro situaciones perceptivas ligadas a la audición:

- 1- Oír: percibir con el oído. Lo que oigo es lo que me es dado a la percepción. Actitud pasiva del sujeto. Solo requiere un buen funcionamiento de todos los sistemas biológicos ligados a la posibilidad de receptor sonidos. También revela el grado de adaptación que tenemos con nuestro entorno sonoro. Instintivamente nos vamos adaptando a diversos ambientes sonoros y el cambio en algún modelo habitual de sonoridad nos suele sorprender. Por ejemplo, caminando por un bosque, de golpe percibimos un silencio absoluto de todos los sonidos creados por las aves y el rumor de la brisa. Ese silencio nos sorprende y quiebra nuestra adaptación a la sonoridad habitual de un bosque.
- 2- Escuchar: es prestar oído, interesarse por algo. Implica dirigir voluntariamente y activamente la atención hacia algo que me es descrito o señalado por un sonido. Pero generalmente este sonido me aporta información y significados que van más allá de las características del sonido mismo. El sonido de un motor de auto de rally proporciona las características del poder del vehículo, de su marca y cilindrada, pero sería muy difícil construir una caracterización objetiva del sonido que escuché.
- 3- Entender: se liga al "tener una intención". Una intención hacia el saber "que hacer" con lo que escuché. Esto se relaciona al estudio, la experiencia, los conocimientos, la información que tiene el sujeto que escucha. Requiere diversas aproximaciones al objeto sonoro a los fines de poder caracterizar todas sus cualidades.
- 4- Comprender: yo comprendo lo que percibía escuchando gracias a que he decidido entender. Y lo comprendido se convierte en el patrón que dirige mi escucha. Esto se convierte en un modelo perceptivo y amplía las posibilidades de discriminación, y reconocimiento perceptivo. No se contenta con el significado dado en primera instancia por el sonido, sino que intenta obtener significados complementarios. Es un tipo de percepción cualificada que convierte al sujeto en oyente advertido y especializado, que comprende cierto lenguaje y códigos del sonido y es capaz de explicar ciertos fenómenos.





música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Escuchamos comprendiendo, desde lo que sabemos, desde nuestra experiencia y estudio. Percibimos desde nuestras posibilidades lingüísticas y conceptuales.

Conocer y valorar el significado de las cuatro escuchas de Schaeffer nos permitirá organizar el trabajo sistemático de análisis y apreciación musical. Nos resuelve preguntas relacionadas al "cómo", "cuando" y "porqué" de cada situación de escucha.

### Modelos de análisis y comprensión del lenguaje musical

La hipótesis de que la interacción entre los distintos elementos musicales y el componente melo-armónico generan campos significativos condujo a la aplicación de un modelo teórico de análisis para el sistema tonal, basado en la "Teoría General de los Sistemas"

Los principios sistémicos o postulados en que se ha basado esta metodología de análisis y comprensión de la música tonal son los de: orden jerárquico, organización, comportamiento, estabilidad, interacción, entre otros.

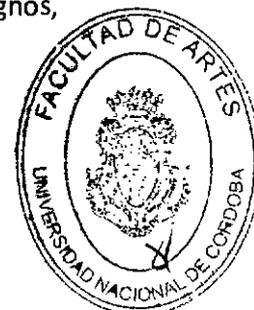
Este enfoque también posibilita una lectura globalizadora de la música tonal centroeuropea de los Siglos XVI al XX, que ha sido dividida en las siguientes etapas:

- Gestación (aprox. desde 1500 hasta 1600);
- Desarrollo (aprox. desde 1600 hasta 1750);
- Cristalización (aprox. desde 1750 hasta 1800);
- Crisis (desde 1800 hasta 1880);
- Disolución (aprox. desde 1880 hasta 1920);
- Vestigios (desde 1920 hasta nuestros días);

Estas divisiones (que son efectuadas solamente para un estudio diacrónico de la tonalidad) marcan un proceso de consolidación hacia la eficiencia del sistema tonal, su posterior crisis y disolución. La sistematización de elementos provenientes del estudio de la música occidental de ese período permite, a su vez, abordar la problemática de la música tonal contemporánea y de los vestigios de la tonalidad en prácticas más actuales.

Por otra parte, y desde un enfoque más abarcador, podemos decir que el marco teórico que da fundamento a estas lecturas analíticas del lenguaje musical tonal lo podemos encontrar en los teóricos que adhieren a la idea de que la música "significa", es decir, que una obra musical puede funcionar como un signo. De acuerdo con Umberto Eco:

"en el momento en que yo dirijo a alguien una palabra, un gesto, un signo, un sonido (para que conozca algo que yo he conocido antes y deseo que él conozca también) me baso en una serie de reglas, hasta cierto punto estipuladas, que hacen comprensible mi signo. Una de las hipótesis de la semiótica es la de que estas reglas o estos signos,





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



existen bajo cualquier proceso de comunicación y se apoyan en una convención cultural.”

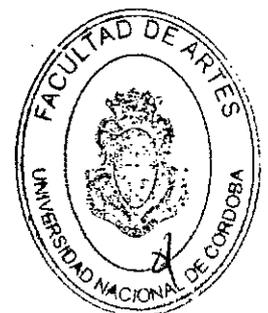
Desde este lugar podemos decir, de acuerdo con Eco, que un signo sólo puede existir dentro de convenciones sociales. De esta forma, el estudio del signo musical no debe reducirse sólo a una normativa, a un grupo restringido de reglas o a normas estilísticas sino que, también, debemos concebirlo desde un punto de vista fenomenológico y hermenéutico para comprender su originalidad.

Una evidencia de estas posiciones puede verse en las diversas críticas realizadas al análisis schenkeriano, las cuales han subrayado su incapacidad para elucidar el estilo de un compositor particular o el mensaje de una obra específica. Otros modelos de análisis musical han planteado la necesidad de evitar la universalidad y centrarse en mayores particularidades. En este sentido, en los trabajos de Eugene Narmour y Robert Hatten podemos encontrar el concepto de la “estrategia única” del compositor dentro de un estilo musical general. Otros teóricos han ido desde las consideraciones de los códigos generales evidenciados por las técnicas y las prácticas sociales hacia el estilo de una obra en particular, como en el modelo de competencia musical de Gino Stefani. Asimismo, los análisis deconstruccionistas de Raymond Monelle también han intentado indicar la singularidad de los textos individuales.

En su libro “Style and Music”, Leonard Meyer plantea que un estilo viene “de una serie de elecciones hechas dentro de algún grupo de restricciones”. Meyer comienza con la noción de restricciones, las cuales son normativas que un sujeto debe aceptar si quiere comunicar. Meyer clasifica estas restricciones comenzando con las más generales (leyes, reglas, estrategias) y procede a las más específicas (dialectos, idiolectos y estilos de las obras), con lo cual aborda lo que, según él, es la singularidad en la música. Asimismo, establece que algunos compositores son originales inventando nuevas reglas, mientras que otros aplican las viejas reglas de manera novedosa dentro de un marco preestablecido. Sin embargo, el punto esencial en la evaluación de la música es saber tanto lo que un compositor debía haber elegido como lo que realmente eligió.

Otro concepto importante a considerar para este fundamento teórico, es el concepto de situación. También conocido como contexto de situación<sup>1</sup>, permitirá enmarcar el estudio del componente melo-armónico tonal a partir de todos aquellos factores no específicamente armónicos o no vinculados específicamente al campo de las alturas. Así, se tendrán en cuenta no sólo cuestiones como las dinámicas, las indicaciones de tempo, las articulaciones, sino, también, la naturaleza de la audiencia, el medio, el propósito de la comunicación, etc., lo cual constituye una visión considerablemente amplia sobre las condiciones de la semiosis, significación y comunicación.

El concepto de contexto de situación fue formulado por Malinowski en 1923. Posteriormente fue tratado por Firth en su trabajo escrito en 1950 “Personality and





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



language in society" y más tarde por varios lingüistas entre los que se destaca Hymes con su trabajo "Models of interaction of language and social setting".

La situación no puede ser explicada como una serie de cadenas causales separadas, sino como una continua mezcla de eventos representando varios modos de ser en los contextos reales en los cuales ocurre. La situación es esa parte del mundo con la cual uno entra en relación. Es la totalidad de todos esos fenómenos, objetos y estados de asuntos bajo los cuales y por los cuales es realizada la existencia orgánica y consciente de una persona.

Así, por ejemplo, el estudio del contexto de la situación de una cadencia II-V-I, implicará no sólo examinar las manifestaciones de su "facticidad" (esto es, las obras y los textos que remitan a su análisis ofrecidos por la cultura), sino que debe también elucidar la historicidad de esa situación.

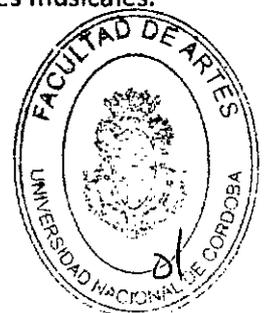
Otro aporte significativo al estudio de la música como signo, lo han hecho algunos teóricos que la enfocan como un lenguaje gestual y, en este sentido, se aproximan a ella como el resultado de una acción ejecutada por un "organismo". Un representante típico de esta corriente es el musicólogo suizo Ernst Kurth. Este autor alude al gesto en sus planteos acerca de la energía kinética del movimiento musical. Coker, por su parte, considera gesto a una unidad formal del discurso musical y ha desarrollado este enfoque a partir del punto de vista de Kurth. Roland Barthes, en su breve ensayo sobre Schumann, sugiere que la música sea analizada de acuerdo a las sensaciones fisiológicas que surgen en el ejecutante y en el oyente. Él llama a estas sensaciones "somatemas".

Pero, según Tarasti, es el aporte de Ernst Kurth el que ha sentado las bases del enfoque semiótico del discurso musical, y dicho aporte encuentra sus raíces en la naturaleza temporal de la música. Básicamente Kurth plantea que la esencia de la melodía no consiste en la sucesión de sonidos, sino en las transiciones entre ellas. Las transiciones implican movimiento y de esto se deduce que sólo el movimiento entre sonidos y la experiencia personal de este movimiento conduce a la verdadera naturaleza de la música. De acuerdo con Kurth, el postulado básico de tal enfoque es

"La experiencia del movimiento sentido en una melodía no es sólo una clase de fenómeno psicológico subsidiario; sino que nos conduce al origen mismo del elemento melódico. Este elemento, que es sentido como una corriente de fuerza a través de

los sonidos y la intensidad sensual del sonido mismo, se refieren al poder básico en la formación musical, especialmente a las energías que experimentamos como tensiones psíquicas".

A partir de estas consideraciones, planteamos que estos comportamientos también pueden observarse en la particularidad del devenir de todos los componentes musicales.





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Cada componente asume su sentido sólo a través de su función en un continuo de signos. Podemos decir, entonces, que cada uno de los componentes musicales pueden adquirir otro nivel de significación en su

relación con el universo de signos circundantes, con su semiosfera o (como diría Tarasti) con una tonosfera específica para cada componente musical.

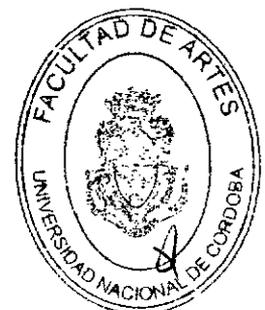
Desde este lugar, el discurso armónico, el melódico, el rítmico, el textural, concebidos como una subclase del discurso musical total, remiten no sólo a la notación sino también a la realización, al mundo que Asafiev concibe como el de las "entonaciones"<sup>2</sup>, formando parte de la cadena total de la comunicación musical. Dichos discursos se encuentra atravesados, de esta forma, por dos niveles de articulación inseparablemente unidos entre sí:

- 1) el nivel de la expresión, del estímulo específicamente auditivo, representado en la notación y
- 2) el nivel del contenido o de las emociones, asociaciones, valores, rasgos estilísticos, ligados a la música.

En síntesis, podemos concluir diciendo que, el estudio del lenguaje musical tonal deberá dar cuenta, entonces, no sólo de los comportamientos estructurales de cada uno de sus componentes sino, también, de sus comportamientos estructurales globales, contextualizados, interactuando y de sus connotaciones ideológicas representadas por los modelos de pensamiento emergentes a lo largo de la historia de la música occidental.

Según este autor, es el mundo de la música ejecutada y escuchada, y de la música que suena "internamente", es decir, el material imaginario o canturreado de la memoria musical colectiva.

Se propone así al estudiante un aprendizaje vinculado a una escucha y una producción que contextualice el discurso musical, donde cada componente adquiere una función determinada de acuerdo a la obra en que se inserta, al contexto histórico a que dicha obra pertenezca y a las características orgánicas del lenguaje tonal utilizado. Esto permite dar cuenta de la situación por la que atraviesa el sistema tonal en una etapa determinada de su transformación histórica y proyectar el manejo del lenguaje en el presente, organizando la información obtenida de las experiencias perceptuales directas de los ejemplos musicales.





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## AUDIOPERCEPTIVA II

La multidimensionalidad fenomenológica de la experiencia musical nos enfrenta, numerosas veces, a un mundo sonoro feroz y desprovisto de señales y códigos asequibles, o por lo menos, cercanos. Existe algo salvaje e indomable en todo sonido complejo, en toda manifestación sonora y musical que escapa de nuestro mundo próximo. La comprensión y aprehensión de la música como manifestación integral requiere de un progresivo conocimiento de ciertas convenciones propias del desenvolvimiento de cada parámetro musical (alturas, duraciones, timbres, forma, etc.), de cada estilo y práctica musical en cuestión. Desde el Audioperceptiva, se propicia la construcción del lenguaje musical tonal de tradición europea desde una práctica que involucra la discriminación de intervalos, escalas, acordes y rítmicas métricas, entre otras cosas, como camino para la formación integral del músico. El verdadero desafío está en percibir el camino efectivo para encauzar la formación musical desde el Audioperceptiva, contando con recursos de la práctica vocal e instrumental, la creación e invención musical, y un quehacer siempre ligado a prácticas musicales significativas. La educación Audioperceptiva es un proceso de enseñanza y aprendizaje que, partiendo de las posibilidades perceptivas de los educandos y de sus posibilidades expresivas (crear música, interpretarla, y escucharla conscientemente), erige situaciones de experiencia de amplio espectro, ayudando al

sujeto en su proceso de cognición, ejercicio y valoración de diversos lenguajes y estilos musicales. Existen procedimientos de la música llamada contemporánea, que no son de difícil asimilación y que permiten la toma en contacto con fenómenos sonoros – expresivos complejos. Estos son algunas de los potenciales caminos a recorrer desde el Audioperceptiva, involucrando efectivamente toda la problemática en la formación musical (interacción grupal, memoria musical, improvisación, lectoescritura, apreciación musical, metodologías en resolución de problemas, etc.) Muchas veces Audioperceptiva es concebido como un espacio dedicado exclusivamente a la evaluación constante de las posibilidades de acción de los educandos. Otras veces, considerado un eficaz método de entrenamiento auditivo. Pocas veces apreciamos a la tarea en Audioperceptiva como un medio para el desarrollo integral de un músico, brindándole oportunidades que otros espacios curriculares no le dan.

En la formación musical, hay tres instancias que se deberían articular en el tiempo en un proceso de construcción gradual de los conocimientos:

1. Tomar conocimiento cabal de los elementos de la música sin perder su dimensión integral. Esto incluye el mundo del sonido, lo rítmico, las alturas (abarcando la dimensión horizontal y vertical), las texturas, los timbres, la dinámica y la forma.
2. Una vez que han sido experimentados esos elementos de la música debemos abocarnos a los modos de organización de dichos elementos. Tomar conciencia de los procesos de articulación, estructuración y construcción musical con los elementos de la música.
3. Para el final, dejamos la reflexión sobre las incidencias estéticas, estilísticas y culturales de los modos de organización de los elementos de la música. Esto nos lleva a una





música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



comprensión de diversos fenómenos culturales y artísticos más allá de las limitaciones que impone nuestro gusto por ciertas músicas.

Por ejemplo, "saber escalas" implica: saber cantar todo tipo de escalas, saber tocarlas en diferentes instrumentos musicales, saber reconocerlas auditivamente, saber escribirlas, saber reconocerlas en partituras, saber utilizarlas en improvisaciones y creaciones musicales, saber reconocerlas en diferentes contextos estilísticos y estéticos, etc.

Los procedimientos prácticos y creativos en Audioperceptiva, no solo promueven el desarrollo de las capacidades musicales y expresivas de los estudiantes, evidenciando los diferentes grados de asimilación de la experiencia musical que se van adquiriendo, sino que además se reivindican como un enfoque efectivo y significativo de enseñanza y aprendizaje.

Es por eso que Audioperceptiva se considera una asignatura que ayuda a promover la construcción de las representaciones internas de diferentes fenómenos sonoros y musicales, fortalece la memoria musical y apunta a una metodología en análisis musical y resolución de problemas musicales y su puesta en acto.

En Audioperceptiva II se estimulará el desarrollo de la creatividad en la invención de trabajos y además se profundizará en lectoescritura musical, improvisación musical, metodología en análisis musical auditivo, reflexión estética y crítica musical, acercamiento a las principales obras y composiciones de la música académica y sus creadores, lectura de material teórico sobre percepción, memoria y Audioperceptiva

## 2- Objetivos:

- Fomentar la construcción sistemática y gradual de las representaciones internas de diferentes fenómenos sonoros y musicales complejos vinculadas a estéticas surgidas durante el siglo XX y XXI en la música académica y de otras expresiones musicales significativas
- Lograr conocer y utilizar los diversos elementos del lenguaje musical (gramática, signos, símbolos, convenciones gráficas, parámetros, clasificaciones, etc.) de las principales estéticas del siglo XX y XXI
- Desarrollar y fortalecer la memoria musical, las facultades de discriminación y comparación auditiva
- Desarrollar el pensamiento analítico, reflexivo y holístico
- Lograr una efectiva construcción de los códigos de la lectoescritura musical vinculada a ciertas corrientes de tradición académica surgidas en el siglo XX y XXI

## 3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Nota: como está justificado en la fundamentación, los contenidos musicales de Audioperceptiva II se ven y trabajan de manera compleja: simultánea, integrada y holísticamente.





música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## RITMO

Campos rítmicos perceptivos:

Ritmo libre estriado

Ritmo libre liso

Ritmo pulsado propiamente dicho

Ritmo pulsado polimétrico

Ritmo métrico: compases tradicionales, compases de amalgama, compases aditivos,  
compases equivalentes, compases balcánicos

Cambios de compás

Rítmica:

Rítmica con cambios de tempo

Rítmica sobre ritmo libre con y sin compás de escritura y sin compás perceptivo

Rítmica con escritura analógica y otras situaciones de escritura no convencional

Valores irregulares de 2, 3, 4, 5, 6, 7 figura iguales, y con figuras de diferente duración

Rítmica en Olivier Messiaen: valor agregado, ritmos retrogradables y no

retrogradables

Recursos rítmicos:

Polimetría, polirritmia, e ilusiones métricas

Acentos: factores acentuales

Factores acentuales, su relación con la rítmica y problemas de convergencia y divergencia  
acentual.

Series rítmicas y otras organizaciones del ritmo

## ALTURAS

Intervalos:

Series de intervalos

Intervalos simples y compuestos, armónicos y melódicos

Interválica en contexto neotonal

Interválica en contexto atonal

Series dodecafónicas

Escalas:

Escalas tonales y modos gregorianos

Escalas exóticas (modos de Messiaen) y escala por tonos

Escala cromática

Escalas no temperadas. microtonalismo

Melodía:

Melodías con cromatismos y melodías hipercromáticas

Melodías modulantes

Melodías atonales





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Melodías no tonales de otros sistemas musicales (étnicas, folklóricas, neo modales, etc.)

Melodías no temperadas y microtonales

## ARMONIA

Acordes complejos: alterados, con agregaciones y tensiones, derivados del jazz

Enlaces de estilo neo clásico con disonancias

Armonía impresionista: color armónico y yuxtaposición de acordes

Clusters

Armonía bitonal y politonal

## SONORIDAD

Timbres: instrumentos tradicionales en la música académica del siglo XX. Recursos tímbricos y efectos sonoros. El timbre como recurso formalizador. Timbre y grafía.

Texturas: diferentes posibilidades de monodia. Heterofonías. Contrapuntos libre e imitativo. Homofonía. Contrapuntos oblicuos. Texturas complejas y combinación de texturas. Recursos texturales en el siglo XX.

Dinámica: usos de los matices en la música del siglo XX y XXI, en el serialismo y como recurso formalizador

Espacialidad: uso estructural del espacio en la música del siglo XX y XXI

FORMA MUSICAL Funciones formales Principios formales

Formas reales y formas resultantes

Formas fijas en la música académica del siglo XX y XXI Esquema formal y análisis de la forma musical

## GÉNEROS Y ESTILOS

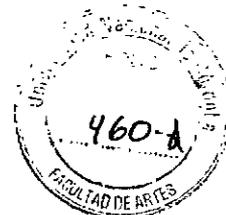
Escuelas, movimientos y lenguajes de la música en el siglo XX y XXI Compositores referentes de la música del siglo XX y XXI

Obras paradigmáticas del siglo XX





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



#### 4- Bibliografía obligatoria

Apuntes de cátedra. Autor: Claudio Bazán. Córdoba. 2006.

"La estructura de la Música" R. Erickson. Vergara Editora. Barcelona 1959 "Diccionario de Música y Músicos" Axel Roldán. El Ateneo. 1997.

"Enciclopedia Moderna del Conocimiento Universal – Música" R. Stephan. Compañía General Fabril Editora. Buenos Aires, 1964.

"Educación Audioperceptiva" Garmendia y Varela. Ricordi, Buenos Aires 1982.

"Estudios Rítmicos" Santiago Santero. Melos. Buenos Aires. 2009

"Notación y Grafía Musical en el Siglo XX" Jesús Villa Rojo. Iberautor. Madrid. 2003

"Método para leer y escribir música" M. Del Carmen Aguilar. Buenos Aires. 1998.

"Adiestramiento elemental para músicos" Hindemith Ricordi. Buenos Aires. "Pauta"- Cuadernos de Teoría y Crítica Musical 1 y 2 – autores varios

"Lulú" – Revista de Teoría Musical – edición facsimilar – Varios autores

"Oír, aquí y ahora" Paynter, John. Ricordi-

"Puntos de Referencia". Pierre Boulez. Editorial Gedisa. Barcelona 2001. "Proyectos sonoros" Brian Dennis. Ricordi. Buenos Aires 1975

"La notación de la música contemporánea" Pérgamo. Ricordi. Buenos Aires 1973 "Tratado de los objetos musicales" – Pierre Schaeffer- Alianza Editorial. Barcelona 1988

"Introducción al pensamiento complejo". Edgar Morin. Gedisa editorial. 1990

"Aprender a escuchar música" – María del Carmen Aguilar- A. Machado libros. Barcelona 2002 "La música contemporánea" Guillermo Graetzer. Ricordi Buenos Aires 1980

"Método para leer y escribir música " Melodías atonales y escalas por tono Vol. I y II. María del Carmen Aguilar. 1998

"En contra de la Música" Julio Mendivil. Gourmet Musical 2016

Partituras: Le Sacre de Igor Stravinski, De Natura Sonoris de Penderecki, Ionotation de E. Varese, el Opus completo de A. Webern, piezas breves de Bartok, Prokofiev, Schoenberg, Ginastera, Suite Lírica de A. Berg, piezas de C. Ives, piezas de Boulez, Ligeti, Berio, Reich, Mirlo Negro y otras piezas de O. Messiaen, piezas de Xenakis, Dusapin, Debussy, Ravel, Satie, piezas de Honegger, J. C. Paz, Gandini, O. Bazán.

#### Propuesta metodológica:

Las clases teóricas-prácticas se alternarán con dinámicas grupales y presentaciones musicales a cargo de los estudiantes.

En el aula se escuchará música, se verán videos, se trabajará con piano y con diapason, también con videos analizados provenientes de internet (Youtube, Vimeo, etc.) y con partituras impresas, entre otros recursos.

Hay un grupo AUDIOPERCEPTIVA II en Facebook que funciona desde el año 2011 donde se disponen enlaces para material auditivo y teórico.





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Además es un foro de discusión y tratamiento de consultas varias relacionadas a la asignatura y a la música en general.

Como ya fue dicho, Audioperceptiva se considera una asignatura que ayuda a promover la construcción de las representaciones internas de diferentes fenómenos sonoros y musicales, fortalece la memoria musical y apunala una metodología en análisis musical y resolución de problemas musicales y su puesta en acto.

### 5- Evaluación:

Evaluar las competencias de los estudiantes en el campo del Audioperceptiva supone un trabajo en varias instancias, conociendo que hay cuestiones necesarias, básicas e irreductibles que el estudiante deberá alcanzar para acreditar su aprendizaje.

Las instancias de evaluación se articulan en los siguientes momentos:

Realizar un diagnóstico extenso e integral para conocer las posibilidades concretas del estudiante al comenzar el año lectivo.

Realizar evaluaciones parciales (trabajos prácticos) que revelen el grado de avance del estudiante en determinados aspectos del Audioperceptiva.

Realizar dos cortes evaluativos importantes (a mitad de año y a final de año) para observar las competencias desarrolladas en el estudiante, el avance obtenido en relación a su estado inicial (observado en la evaluación diagnóstica) y el grado de adecuación de los aprendizajes en relación a los objetivos de la asignatura.

Los principales criterios de evaluación serán, que el estudiante sepa:

Leer ritmos a 1 y dos partes, manteniendo un pulso regular y estable, en diversos tempos (lentos, moderados y rápidos)

Leer melodías entonando adecuadamente, sin descuidar aspectos relativos a la afinación

Reconocer auditivamente intervalos, escalas, acordes, timbres, texturas.

Realizar análisis auditivos orientados al reconocimiento de la forma musical, de los timbres, texturas, dinámicas y rasgos estilísticos

Entonar intervalos, escalas y series dodecafónicas.

Escribir al dictado ritmos, melodías y enlace de acordes

Escribir desde grabaciones musicales ritmos, melodías y armonías

Interpretar piezas solos, en dúo y de manera grupal, utilizando el piano como instrumento fundamental.

Realizar seguimientos de partituras





música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/> )

### Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

#### 1. Promoción:

. Promedio de prácticos 7 o más.

. Promedio de parciales 7 o más.

a) En ningún parcial se puede tener una nota inferior a 6.

Se puede recuperar un parcial sin perder la promoción, en caso de inconveniente grave, debidamente justificado y con certificación pertinente.

b) En caso de aplazo o ausencia injustificada en un parcial, aunque se recupere con muy buena nota, la promoción se pierde, y el alumno queda regular.

c) En caso de tener 4 o 5 en un parcial, también se pierde la promoción; es decir, no se puede recuperar para promocionar, salvo en los casos citados en "a"

d) No hay promoción directa. Para finalizar la materia se deberá rendir un coloquio sobre una temática relacionada a los contenidos de la asignatura.

e) El coloquio: se concretarán en los días que se desarrollen los recuperatorios. Podrá presentarse un trabajo escrito de investigación sobre aspectos de la percepción auditiva, memoria musical, análisis auditivo de música del siglo XX y/o XXI; también se podrá presentar un análisis integral de alguna pieza representativa del repertorio abordado en la cátedra; o presentar la interpretación de piezas musicales que aborden contenido de la asignatura.

f) La nota final saldrá del promedio de las notas de los parciales solamente y sin excepciones

#### 2. Regularidad

. Promedio de 4 o más en los T.P. 60% de TP aprobados

. Promedio de 4 o más en los parciales. 100% de parciales aprobados

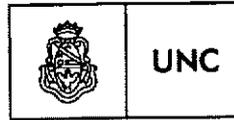




música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



a) En ningún parcial se puede tener aplazo o ausente sin recuperar. Los aplazos no se promedian.

b) Se puede recuperar un parcial en todo el año, por el motivo que sea: aplazo o ausencia, aún sin justificación. c) La regularidad dura tres años.

### 3. Libres

a) Quedan libres los alumnos que no tengan realizados al menos el 60 % de los TP. b) Los que hayan sido aplazados en más de un parcial.

c) Los que tengan ausencia injustificada más un aplazo en un parcial.

En síntesis, los que no cumplan con el 60 % de TP aprobados y con el 100 % de los parciales aprobados. (con recuperatorio incluido).

El alumno libre deberá cumplir con el programa completo y el examen seguirá los lineamientos trazados en el Art. 24 del Régimen de Alumnos- resolución 363/99

El examen libre tiene dos instancias

a) Se rinde un escrito (dictados rítmicos, melódicos, reconocimiento de escalas en melodías, acordes, compases, texturas, timbres, esquema y principios formales)

b) Si resulta aprobado, se pasa a un examen oral.(lectura rítmica y lectura melódica) Se rinde el programa completo

Nota: en caso de notas con decimales, la cátedra tendrá el siguiente criterio:

1- Las decimales que lleguen a 50 o más se redondearán hacia la nota superior más próxima

2- Los decimales que no lleguen a 50 se redondearán hacia la nota inferior más próxima

ejemplos:

a) Una nota 5, 50 pasará a ser un seis (6)

b) una nota 5, 33 pasará a ser un cinco (5)





música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## 6- Recomendaciones de cursada: Necesariamente Audioperceptiva I

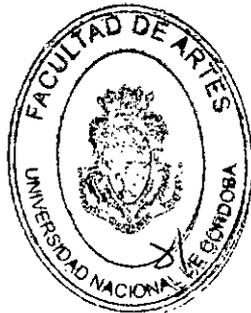
### Cronograma tentativo

TPNº1: 10 de abril – Análisis y resolución integral de ejemplos musicales grabados  
TPNº2: 8 de mayo – seguimiento de partituras – la historia del soldado / suite lírica  
TPNº3: 12 de junio – Lectura rítmica- Hindemith y Santero

PARCIAL Nº1: 29 de mayo

PARCIAL Nº2: 3 de julio

Recuperatorios: 6 de noviembre



~~Lic. Valentina Cafo~~  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018  
HCD

  
Claudio Bazán  
Profesor Titular



música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: Música**

**Carrera/s:** Lic. En Dirección Coral

**Asignatura:** Seminario HISTORIA DE LA MÚSICA Y APRECIACIÓN MUSICAL: BARROCO  
(Tercer año. Primer cuatrimestre)

**Plan:** 2013.

**Equipo Docente:** (dejar lo que corresponda)

- Profesores:

Prof. Adjunto: a cargo Prof Cecilia B. Argüello

Prof. Asistente: Lic Agustín Domínguez

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: a definir

Adscriptos: Prof. Manuel Pastrana

**Distribución Horaria**

Jueves de 17.00 hs a 18.15 hs Clases prácticas

Jueves de 18.30 hs a 20.30 hs Clases teórico/prácticas

Martes de 14.00 hs a 16.00 hs Consultas (previo acuerdo)

Jueves de 16.00 hs a 17.00 hs Consultas (previo acuerdo)

## PROGRAMA

### 1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El seminario de Música Barroca es un espacio que reemplaza, en parte, a la asignatura Historia de la Música y Apreciación Musical II. Si bien el plan de estudios indica que se deben abordar temáticas específicas y puntuales, los contenidos mínimos corresponden a una "historia de la música barroca".

En el presente ciclo lectivo, y teniendo en cuenta que se implementa el dictado junto con la asignatura antes mencionada, es necesario organizar los contenidos y metodologías con el fin de hacerlos compatibles con la misma.

A partir de la experiencia obtenida en el ciclo 2015 y 2016 se consideró necesario reorganizar el dictado de la materia. Las correcciones en el sistema de evaluación realizadas en el pasado año fueron provechosas, pero para esta oportunidad se prevé una nueva selección de contenidos y de repertorio, en función de los resultados obtenidos. Cabe destacar que esta doble modalidad, anual/cuatrimestral, dificulta dicha selección principalmente por la distribución equitativa entre un período que abarca un siglo y medio y otro de sólo medio siglo.



*Argüello*



música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Para este primer seminario correspondiente, los contenidos serán organizados por épocas: Barroco temprano, medio y tardío.

Por otra parte la metodología de evaluación remite a la normativa correspondiente en el Régimen de Alumnos que es adecuada para las asignaturas anuales pero no lo es tanto para cursados breves de menos de cuatro meses.

Dado que este espacio se cursa junto con la asignatura perteneciente a todas las carreras del Departamento Disciplinar de Música, y a pesar del constante aumento en el número de alumnos, se propiciará la atención a las especificidades de cada una de las especialidades de los estudiantes, principalmente en la instancia de Coloquios para promoción.

## 2- Objetivos:

### Objetivos generales

- Comprender los procesos históricos y las manifestaciones musicales que se desarrollaron en el siglo XVII y la primera mitad del XVIII.
- Conocer los distintos estilos musicales, relacionándolos con el contexto histórico en el cual se produjeron.
- Reflexionar sobre la pertinencia y utilidad del estudio de la Historia de la Música y la Apreciación Musical en cada una de las carreras de las cuales forma parte.
- Favorecer el desarrollo de la autonomía en la apropiación y comunicación de conocimientos.

### Objetivos específicos

- Desarrollar técnicas de estudio que permitan la comprensión y el análisis crítico de textos teóricos específicos.
- Adquirir métodos analíticos que permitan comprender los procedimientos compositivos que caracterizan a cada época, género y/o compositor y diferenciar los estilos musicales propios de cada uno.
- Identificar auditivamente las características estilísticas, formales, expresivas, etc. del repertorio abordado.
- Desarrollar la capacidad de comunicación de conocimiento tanto en forma verbal como escrita.
- Transferir los conocimientos adquiridos a través del repertorio seleccionado al análisis y la comprensión de otras obras.

## 3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades: (controlar con contenidos mínimos según plan de estudios.

### Unidad 1: Barroco Temprano

Música instrumental: Géneros libres: tocata. Géneros derivados de formas vocales: canzona, ricercare: Andrea Gabrieli. Sonata: Giovanni Gabrieli y Darío Castello

*Aguiar*





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Música vocal: La camerata Fiorentina y la monodia. Peri y Caccini. El origen de la ópera.  
Monteverdi: Orfeo

#### Unidad 2: Barroco Medio

Música instrumental: Preludio y fuga Buxtehude. La armonía normatizada: Corelli (sonatas y conciertos). Obertura Francesa: Lully.

Música vocal: el estilo Bel canto en Italia. Cantata, oratorio y ópera: Cesti. La música protestante: elaboraciones de coral. Schein y Schütz.

#### Unidad 3: Barroco Tardío

Música instrumental: el concierto y la forma ritornello. La música tonal. Vivaldi. Preludio y Fuga. J. S. Bach.

Música vocal: Oratorio y Cantata sacra alemana. Haendel: *coordinación de los estilos nacionales*. Tipos expresivos de arias. El Aria Da capo. Tipos expresivos de Coros. El contrapunto exuberante. Oratorio Salomón. J.S. Bach: *fusión de los estilos nacionales*. La cantata protestante temprana. Cantatas reformistas. Período de Leipzig. Las Pasiones. Cantata N° 78: "Jesu der du meine Seele".

#### **4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.**

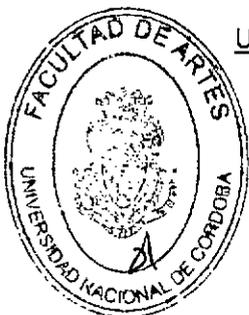
La cátedra cuenta con una bibliografía general mediante la cual los alumnos pueden abordar todos los temas del programa.

Por otra parte para algunas unidades se sugiere bibliografía específica que complementa o amplía la anterior.

- BUKOFZER, Manfred. (1986) La música en la Época barroca. De Monteverdi a Bach. Ed. Alianza. Madrid.
- GRIFFITHS, Paul. (2009) Breve Historia de la Música Occidental. Ed. Akal. Madrid.
- GROUT, Donald – PALISCA, Claude (2004) Historia de la Música Occidental. Tomos I y II. Ed Alianza. Madrid
- HILL, John Walter. (2008) La Música Barroca. Ed. Akal. Madrid
- LANG, Paul Henry. (1963) La música en la civilización occidental Bs. As.
- MAYER BROWN, Howard y Louise K, Stein – *Music in the Renaissance* - Chapter Nine. New Jersey: Prentice Hall, 1999, 1976. Traducción para la cátedra: Lucas Reccitelli – Revisión preliminar: Rodrigo Bañaguer
- PALISCA, Claude V. (1978) La Música del Barroco. Ed. Leru, SA. Buenos Aires.

#### **5- Bibliografía Ampliatoria**

Unidades 1 y 2: PAHLEN, Kurt ; CABRERA, Napoléon. La Ópera. Emecé.



*Argier*



música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Unidad 2 : HORST, Louis. Formas Preclásicas de la Danza. EUDEBA. Bs. As.

### **Discografía**

Antologías:

BONDS, Mark Evan, A History of Music in Western Culture. Pearson Education.

NORTON Antology of Western Music.

### **6- Propuesta metodológica:**

El acercamiento de los alumnos a la historia de la música debe realizarse a partir del objeto de estudio en cuestión, la música. Una mera enumeración de hechos históricos no es suficiente para que futuros profesionales tomen pleno contacto con el pasado musical. Es por esto que el desarrollo de la asignatura consiste, en primer lugar, en **Clases Teórico-prácticas** en las que la exposición de los temas teóricos se complementa con el análisis auditivo y de partituras de las obras representativas de cada período y género.

Otra instancia la constituyen las **Clases Prácticas**. Éstas pueden consistir en:

- Análisis de obras correspondientes a las unidades temáticas, a cargo de los docentes de la cátedra
- Análisis en clase, a cargo de los alumnos, de obras previamente asignadas o no. Antes de finalizar se procederá a la discusión y puesta en común de los resultados alcanzados. Esta práctica favorece la preparación para las evaluaciones tanto parciales como de trabajos prácticos.
- En la medida de lo posible se dará lugar a la interpretación de obras correspondientes a los períodos estudiados considerando el grado de dificultad y las posibilidades instrumentales de las piezas seleccionadas.
- Lectura comprensiva de bibliografía especializada y su posterior discusión y debate en clase con la finalidad de favorecer la autonomía en el aprendizaje y un mejor posicionamiento personal frente a las distintas problemáticas que la investigación musicológica presenta.

Las evaluaciones están centradas tanto en la adquisición de conocimientos teóricos (datos históricos, caracterizaciones estilísticas, compositores representativos, relaciones político-socio-culturales, etc) como en el análisis de partituras empleando el vocabulario técnico pertinente a cada época y estilo. Tiene también importancia al reconocimiento auditivo de obras y estilos.

El aula virtual es utilizada principalmente para la comunicación de consignas de trabajo y para compartir los materiales necesarios para el desarrollo del curso, ya sean presentaciones de power point, archivos de texto, grabaciones, videos o links de interés.

### Materiales

Para el desarrollo del curso se utilizan los siguientes materiales:

*Agüero*





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- Cuadernillos de partituras seleccionadas por la cátedra (2)
- Grabaciones en Formato MP3 y Audio.
- Videos
- Sitio en la web (4shared dropbox o similar) para subir el material auditivo de La cátedra.
- Presentaciones en Powerpoint.
- Aula Virtual en la que se sube el programa, las indicaciones de Clases y Trabajos Prácticos, links de interés, artículos, grabaciones etc.

- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/> )

El proceso evaluativo estará centrado en dos instancias diferentes:

- Parciales: dos en el cuatrimestre. Cada uno incluirá el desarrollo de los aspectos teóricos abordados en ese período. Se tendrá en cuenta la claridad en la exposición de conceptos, el uso de terminología específica adecuada y los conocimientos de los contenidos abordados.
- Prácticos evaluativos: se tomarán dos o tres en el cuatrimestre y consistirán en el análisis de obras correspondientes a las unidades desarrolladas hasta el momento y/o el reconocimiento auditivo de obras, géneros y estilos. Estos contenidos podrán ser acumulativos dentro de un mismo cuatrimestre. Se considerarán la claridad en la exposición del análisis, el uso de terminología y los criterios de análisis utilizados por la cátedra en las clases prácticas y teóricas.

- 8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

**Promocionales:**

- Cumplir con el 80% (ochenta por ciento) de asistencia a las clases teórico-prácticas.
- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). En caso de que el alumno obtuviera menos de 4 puntos o ausente en el 20% restante, el



*Signatura*



música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

docente podrá solicitar la recuperación de los mismos o que los contenidos correspondientes sean abordados en el coloquio de promoción.

- Aprobar la instancia de Coloquio con 7 (siete) como mínimo. La misma podrá realizarse en cualquier momento del año y deberá cumplirse antes del 30 de Octubre. De lo contrario se rendirá un Coloquio a convenir con el docente a cargo en uno de los turnos de exámenes (dentro de los 6 meses de finalizado el cursado: turno de mayo).

### Regulares

- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con 4 (cuatro) o más.
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos con 4 (cuatro) o más.

### Recuperatorios

Los alumnos tendrán la posibilidad de recuperar las instancias de evaluación según el Régimen de Alumnos de la Facultad de la Filosofía y Humanidades hasta que la Facultad de Artes dicte su propia reglamentación.

Para los alumnos promocionales:

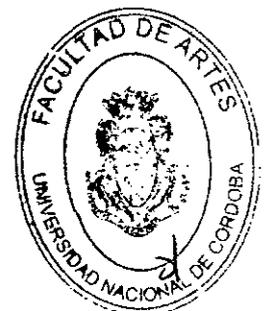
ARTICULO 16°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

ARTICULO 17°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos, las calificaciones de los mismos serán promediadas de acuerdo a la modalidad establecida. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario, se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.

Para los alumnos regulares:

ARTICULO 21°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

ARTICULO 22°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.



*Agüero*



música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



Los alumnos **sólo podrán recuperar** si cumplen con todas las demás exigencias para la promoción o regularidad (según corresponda).

**IMPORTANTE:** dado que el sistema de evaluación es diferente, los alumnos que cursen simultáneamente una carrera del Plan 86 y la carrera de Dirección Coral plan 2013 deberán inscribirse en las dos materias, anual y cuatrimestral, pero optar por una de las dos modalidades de cursado.

**9- Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias **es conveniente** tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

Para un mejor desempeño en la asignatura se recomienda tener al menos regularizadas las siguientes materias:

Audioperceptiva I

Armonía y Contrapunto I o Análisis Musical I (según corresponda)

**10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (no corresponde)**

**Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)**

Fecha	Clase Práctica	Teórico/práctico	Observaciones
Marzo 23	Cambio de actividad	Cambio de actividad	Visita Cooper
30	Música instrumental. Tocata, canzona, ricercare, Sonata:	G. Gabrieli y D. Castelo	Teórico doble
Abril 6	Sonata y Toccata del Orfeo	Origen de la ópera Caccini madrigal	
13	<b>Jueves santo (feriado a confirmar)</b>		
20	Prólogo Orfeo. Acto II	Bel canto. Cantata, oratorio, ópera	
27	Cesti: Orontea	El Coral protestante	
Mayo 4	Coral protestante	Música instrumental. Buxtehude. Corelli	
11	<b>TP n° 1</b>	<b>PARCIAL 1</b>	<b>Evaluativo</b>
18	<b>Exámenes</b>	<b>Exámenes</b>	Feriado
25	Corelli	Concierto. Vivaldi. Bach Fuga	
Junio			



*Spicer*



música

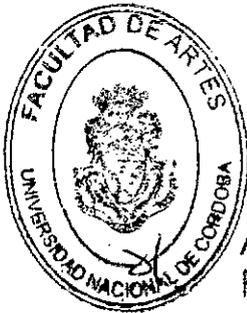


facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

1	Vivaldi.	Oratorio Haendel	
8	Salomón	Bach. Períodos	
15	Cantata	Cantata	
22	TP n° 2	Cantata	<b>Evaluativo</b>
29		<b>PARCIAL 2</b>	
<b>Julio</b>	<b>Feriado (a confirmar)</b>		
6			
7	<b>Fin de cuatrimestre</b>		



APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018

HCD

~~Lic. Valentina Caro~~  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC

*Carla Jiguet*  
Prof. adjunta a cargo



música



facultad  
de artes



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

**Departamento Académico: Música**

**Carrera/s:** 2° año de la Licenciatura en Composición Musical y 2° año de la Licenciatura en Dirección Coral

**Asignatura: CONTRAPUNTO**

**Equipo Docente:** Prof. Titular: Eduardo Allende; Prof. Asistente: Rodrigo Ramos Ruiz

**Distribución Horaria**

**Turno único:** Miércoles de 9 a 12 hs, Pabellón México, Aula 4

**Horario de consulta:** viernes de 12 a 14

**Correo electrónico:** [eduallende@hotmail.com](mailto:eduallende@hotmail.com) [rodriramos@hotmail.com](mailto:rodriramos@hotmail.com)

### PROGRAMA

**1-Fundamentación / Enfoques /Presentación:** El empleo del contrapunto ha acompañado la historia de la música europea desde la Edad Media en adelante, como una técnica de embellecimiento y sofisticación de la música religiosa o como algo lúdico en la música profana; desarrollándose y evolucionando con el correr de los siglos hasta nuestros días. Desde el tratado de Hucbaldo "Música Henschiriadis" hasta el siglo XXI, muchos músicos y teóricos se han avocado al tema y al asunto de su enseñanza.

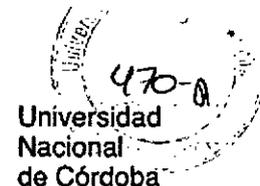
La tarea del aprendizaje del contrapunto y del contrapunto riguroso en especial, se desarrolla en el primer año de las carreras de composición del plan 86 y segundo año de dirección coral del plan 2013. La misma está enfocada a hacer comprender la importancia de la textura polifónica, sus leyes y procedimientos; para luego aplicarlos en un discurso compositivo creativo.

Contrapunto, está orientada a la producción tonal y vocal, fundamentalmente y a una iniciación a la escritura instrumental, propiciando el desarrollo creativo y expresivo. No sólo a una exclusiva sumatoria de reglas y prohibiciones; tratando de valorar su importancia como recurso técnico para luego aplicarlas de manera discrecional. También se tendrá en cuenta la calidad vocal e instrumental en las interpretaciones y presentaciones formales de los trabajos. Se ha de poner énfasis en el conocimiento de cánones y quods libets en los alumnos de educación musical.

Es prioritario enfatizar el aprendizaje de la asignatura captando el "espíritu del contrapunto"; el que animó a compositores en otras épocas históricas; y poder insertar así una visión creativa y práctica dentro de la problemática de la composición. Y con ello asegurar a los contenidos de Contrapunto I como un estudio de combinación de melodías y una preparación indispensable al estilo de escritura de la Fuga de escuela, articulándose con las necesidades de la Cátedra de Contrapunto II, materia que se dedica a la composición de la Fuga, con el objetivo de facilitar la continuidad en el proceso de aprendizaje de esta gran técnica compositiva.

"El Contrapunto debe ser considerado como una disciplina personal donde la imaginación y la búsqueda de la perfección tienen un importante lugar". Tal como lo





plantea en su enfoque el Prof. Michel Baron, su enseñanza debe ser un: “Guiar primeramente hacia lo esencial”.

## 2- Objetivos Generales:

Introducir al alumno en las reglas básicas del **Contrapunto riguroso**, para que pueda manejar sus procedimientos en la construcción de una textura polifónica, a dos, tres y cuatro voces; y así transfiera estas técnicas compositivas en un **Contrapunto libre**, aplicado en un discurso propio, creativo y original.

## Objetivos Específicos:

- Comprender y ejercitar la construcción melódica.
- Conocer y manejar con destreza las cinco especies del contrapunto.
- Manejar y aplicar cifrados de la armonía tradicional, en modo mayor y menor, reconociendo acordes y funciones armónicas.
- Manejar y componer contrapunto florido a dos, tres y cuatro voces.
- Conocer y componer cánones y quods libets aplicando textos literarios propios o de otros autores.
- Adquirir destreza en el manejo de la musicalización de un texto.

## 3- Unidades

### Unidad 1: Introducción al Contrapunto (4 clases)

El Contrapunto como técnica y principio compositivo. Principales características de construcción. Constantes y variables de las técnicas contrapuntísticas. Antecedentes históricos: desde la Edad Media al siglo XXI. Ejemplos de polifonía en distintos estilos. Audición y análisis. Textura contrapuntística, recursos más usados. Contacto auditivo. El cantus firmus y canto dado como base de una composición polifónica. Trabajo práctico: Práctica vocal e instrumental de obras contrapuntísticas. Cánones y quods libets.

Escala mayor y menor (antigua, armónica, melódica y bachiana) El perfil melódico. Diseño y balance entre grados conjuntos y saltos, dirección, unidad, punto culminante. El plano rítmico, equilibrio y dinámica temporales. Aspectos armónicos-internos en la melodía. Concepto de nota real y nota melódica. Noción de campo armónico y ritmo armónico, las notas melódicas (notas de paso, bordaduras, etc.)

Utilización de textos para la construcción melódica. Recursos para la musicalización de textos. Notación silábica, neumática y melismática. Trabajo Práctico: Ejercicios de composición melódica vocal o instrumental.

### Unidad 2: Las Especies del Contrapunto riguroso (11 clases)

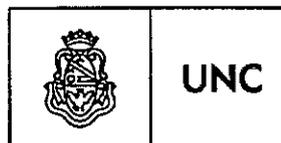




música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



El Contrapunto vocal e instrumental. Características de ambos, noción de ámbito melódico, y tesitura. Movimientos melódicos y salto permitidos en el contrapunto vocal. Movimientos directo, oblicuo y contrario.

Modos mayor y menor (escalas armónica y melódica), grados y funciones armónicas: tónica, sub-dominante y dominante, grados principales y secundarios. Contrapunto a dos voces: 1ª especie, nota contra nota, (redondas); 2º especie, dos notas contra una, notas de paso y bordaduras (redondas y blancas); 3ª especie: cuatro notas contra una, (negras contra redonda), bordadura, nota de paso, apoyatura, doble bordadura, cambiata o nota de Fux; 4ª especie. Síncopa armónica contra redondas; nota común, retardo. (redonda contra blancas). Resolución diferida. Todos los ejemplos en modo Mayor y Menor (armónico)

Reglas generales para el uso de octavas y quintas por movimiento directo. Reglas para el comienzo y final de las distintas especies. Consonancias perfectas e imperfectas. Concepto de nota libre, resolución ornamental y nota pedal, y su relación con los aspectos melódico, armónico y rítmico. Combinación de éstas con las otras fórmulas melódicas. Quintas y octavas consecutivas (reales y de paso)

Contrapunto a cuatro partes: GRAN MEZCLA: Un canto dado en redondas, una parte en blancas, una parte en negras y una parte en síncopas de blancas. 2ª. posibilidad de Gran Mezcla: un canto dado en redondas, otra parte en redondas, una parte en síncopas y otra parte en negras.

Trabajo Práctico: Ejercicios de composición: Construcción de contrapuntos a 3 y 4 partes, (entrega en formato Midi o cantado)

### Unidad 3 Contrapunto Florido (9 clases)

Desarrollo melo-rítmico. Unidad y equilibrio. Contrapunto a dos voces sobre cantus firmus y sobre canto dado. Contrapunto trocado, reglas para su construcción.

Contrapunto Florido: Quinta especie a tres y cuatro voces sobre canto dado. Introducción a la imitación libre. Realización de trabajos a dos, tres y cuatro partes con textos literarios, profanos o litúrgicos. Imitación estricta y libre.

Trabajo práctico: Composición contrapuntística con ejecución vocal a cuatro voces partir de un texto dado.

### Unidad 4 El Canon (8 clases)

La imitación, como recurso, distintas posibilidades: Imitación libre, canon estricto y contrapunto múltiple. Imitación directa, al unísono, a la octava a la quinta. Imitación inversa, retrógrada e inversa-retrógrada. Aumentación y disminución rítmica.

El Canon, técnicas y construcción a dos voces. Distintos tipos: por movimiento directo; invertido; retrógrado y retrógrado-invertido. Canon por aumentación y disminución. Canon al unísono, octava y a la quinta. Quod Libet. Construcción de diversas melodías en un mismo campo armónico. Tratamiento del cruzamiento de voces, etc.

Trabajo Práctico: Realización de Cánones y Quods Libets a dos y tres voces con texto.





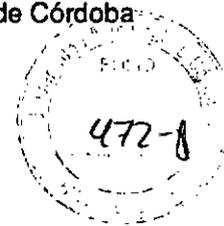
música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



#### 4 Bibliografía obligatoria

**Unidad 1 y 2: Baron, Michel:** "Curso de Contrapunto riguroso" **on-line:**  
<http://membres.lycos.fr/mbaron/esp/c-1.htm>

**Piston, Walter:** "Armonía". Editorial Labor. Barcelona, 1991. "Contrapunto".  
Editorial Labor. Barcelona, 1992.

**Unidad 3 y 4: Baron, Michel:** "Curso de Contrapunto riguroso" **on-line:**  
<http://membres.lycos.fr/mbaron/esp/c-1.htm>

**Schönberg, Arnold:** "Ejercicios Preliminares de Contrapunto"

**Unidad 4: Allende, Eduardo:** "Canciones piezas y bases para la improvisación  
melódica y rítmica" 1995.

**Hemsey de Gainza, Violeta:** "70 Cánones de aquí y de allá", Editorial Ricordi

#### 5 Bibliografía Ampliatoria

**Bach, J. S.:** "El libro de Ana Magdalena Bach". Ricordi Americana. Bs.As., 1960.

**Colombo, Sarah:** "El Canon". Asociación A. L. A. S. D. Jo, Roma, 2011

**Cornú, Adriana:** "El tratamiento de la disonancia en los siglos XVI a XVIII";  
"La repetición en música" Ed. UNL. Santa fe, 2007

**De la Motte, Diether:** "Armonía". Editorial Labor. Barcelona, 1989.  
"Contrapunto". Editorial Labor. Barcelona, 1995.

**Forner, Johanes:** "Contrapunto Creativo" Ed. Labor S. A. Barcelona, 1993

**FORTE, A. y GILBERT, S. E.:** "Análisis musical. Introducción al análisis  
Schenkeriano". Idea Books, 2003

**Herrera Enric:** "Teoría musical y Armonía Moderna" I y II

**Mateu; Miguel Angel:** "Armonía Práctica" Volumen I, AB Música, Valencia  
España.

**Musio, Mario Luis:** "Memorias del Contrapunto". Editorial de la UCA. Buenos  
Aires, 2011.

**PERSICHETTI, V.:** "Armonía del siglo XX", Real Musical, 1985

**Piston, Walter:** "Armonía". Editorial Labor, S.A. España, 1991

**SALZER, F. y SHACHTER, C.:** "El contrapunto en la composición". Idea Books,  
1999

**SALZER, F.:** "Audición estructural". Labor, 1995

**Zamacois, Joaquín:** "Tratado de Armonía". Libro II. SpanPress Universitaria,  
1997.

#### 6 Propuesta metodológica:

Duración de la clase: 3 horas. Modalidad: Teóricas, Teórico-prácticas y Prácticas.  
Horario de consulta arriba mencionado y a través de la consulta on-line, vía aulas  
virtuales y Facebook.

**En las clases se utilizarán los siguientes recursos:**

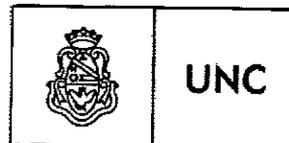




música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



El cañón para la proyección de partituras y equipos de audio para los momentos teórico-prácticos. Uso de piano y guitarra. Grabaciones de obras y de trabajos hechos en años anteriores.

Editores de partitura freeware, como el MUESCORE, se capacitará en su manejo para la presentación de los trabajos prácticos propios, secuencia-MIDI. Se presentarán grabados y con la partitura legible o impresa, a los fines de poder ser escuchados y corregidos. Los trabajos prácticos también se presentarán cantados y ejecutados de manera grupal.

Se estudiarán las reglas y principios del contrapunto a través de material educativo creado por la propia cátedra y subidos al aula virtual de la Facultad de Artes, con ejemplos actualizados de manera permanente hechos por los profesores y alumnos de cada clase y de años anteriores. También se utilizará como material ampliatorio y repositorio de obras a la plataforma virtual [www.edmodo.com](http://www.edmodo.com) código de la asignatura ng2jjh.

**7 Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente. Régimen de alumnos y alumno trabajador en:  
<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos> )

La promoción se logrará con el 80% de los prácticos y el 100% de los parciales aprobados con 6 (seis) y con un promedio mínimo de los mismos de 7.

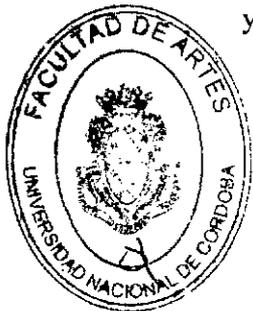
La regularidad se alcanzará con un promedio igual o superior a 4 y menor a 7. Se podrán recuperar el 50% de los parciales con menos de 7 y el 50 % de los prácticos cuando tengan una nota inferior a 4.

Los alumnos con promedio inferior a 4 en trabajos prácticos y/o parciales recuperados, quedarán en situación de libres.

Las calificaciones de las evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediables entre sí a los fines de la promoción.

Para el alumno promocional habrá una instancia de coloquio, donde el alumno deberá presentar un nuevo trabajo creativo interpretándolo en vivo, en una audición final de la cátedra, y realizar además, un análisis por escrito de algún tema acordado con el Profesor Titular. Podrán ser recuperados cuando se obtenga una nota inferior a cuatro; presentándose de manera escritos, secuenciados y cantados en clase o en audiciones, según los distintos temas del programa.

Para aquellos que se presenten como regulares y libres, deberán hacer un contrapunto florido en modo mayor y menor a cuatro voces, de un mínimo de 32 compases, para coro mixto, de manera equilibrada entre el momento mayor y el menor. Puede estar el audio grabado, para ser escuchado por el tribunal, o cantado; y si está cantado se considerará como una mejor realización a la hora de calificar. También deberán presentar tres cánones instrumentales de 10 compases cada uno con tema dado una semana antes del examen: a la 8va, a la 5ta superior invertida en modo menor y un canon en retrógrado. Los alumnos libres deberán, además, presentar un análisis pormenorizado de una obra contrapuntística vocal-tonal, y realizar además un contrapunto florido a dos voces y un bajo en redondas, con texto, presentar cantado y/o en audio.





música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)**

**Diagrama de clases por unidades**

Unidad 1 Introducción al Contrapunto	4 clases	Trabajo Práctico Reconocimiento auditivo de estilos y técnicas, vocal e instrumental
Unidad 2 Las especies del contrapunto riguroso	11 clases	Trabajo práctico secuenciación Midi y ejecución vocal e instrumental 1° Parcial sobre Unidades 1, y 2 Ejercicio <u>Compositivo</u> escrito y secuenciado Recuperatorio
Unidad 3 Contrapunto Florido	9 clases	Trabajo práctico secuenciación Midi y ejecución Vocal e instrumental
Unidad 4 El Canon y el Quod Libet	8 clases	2° Parcial sobre Unidades 3 y 4, Ejercicios Compositivos escritos, secuenciados y Ejecución Vocal e instrumental

**Cronograma tentativo de prácticos y parciales:**

1° Práctico 12 de abril, 2° Práctico 3 de mayo 3° Práctico 17 de mayo, 4° Práctico 07 de junio; Primer Parcial 21 de junio; recuperatorio: 28 de junio

5° Práctico 11 de agosto; 6° Práctico 30 de agosto, 7° Práctico 20 de setiembre, 8° Práctico 11 de octubre; 2° Parcial 25 de octubre; recuperatorio: 3 de noviembre.

Total de clases y recuperatorios: 32

Total de horas: 96



APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018  
HCD

Licenciado Eduardo Allende

~~Ete. Valentina Caro~~  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Opto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC



música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE ARTES

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MÚSICA

Carreras: Licenciatura y Profesorado en Composición Musical (Plan 1986)

Licenciatura en Dirección Coral (Plan 2013)

Asignatura: **ARMONÍA II**

Equipo Docente: Pablo De Giusto, Profesor Titular

Alejandro Arias, Profesor Adjunto

Ayudante Alumno: Marcos Buraschi

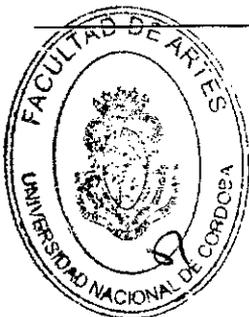
Adscriptos: Juan Ciampoli, Héctor Luis Alderete

Turno único: Martes de 9:30 a 12:30, Lugar: Aula A (CEPIA)

Atención de alumnos: Presencial: Miércoles de 10.30 a 12.30 en el Aula 3 del Pabellón Haití\*

Virtual: permanente, a través de Aula Virtual, grupo cerrado de Facebook, Blog de cátedra, etc.

**Aclaración:** \*el horario y lugar de atención de alumnos está supeditado a la disponibilidad de espacios apropiados para la consulta presencial, y podrá modificarse, previo consenso con el grupo.

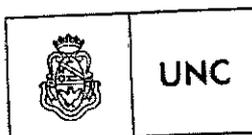




música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## PROGRAMA

### FUNDAMENTACIÓN

El presente programa constituye la continuación lógica del proceso iniciado en el primer curso de Armonía. Se pretende abarcar el desarrollo de los medios armónicos en los siglos XVIII y XIX, situándolos (al igual que en el primer año) en un ámbito abierto que permita su confrontación con otras músicas anteriores y posteriores, incluso actuales.

Los objetivos y contenidos han sido estipulados de manera que se establezcan conexiones, horizontales y verticales, con otras asignaturas del plan de estudios (Contrapunto, Audioperceptiva, Morfología, Análisis, Historia de la Música, Introducción a la Composición). Este vínculo se concreta a través de tres actividades primordiales: Audición, Análisis y Producción. Las dos primeras son comunes a los alumnos de todas las carreras, mientras que la tercera se orienta al campo específico de cada una de éstas, y puede consistir tanto en trabajos de aplicación compositiva (piezas originales, arreglos, versiones y re-armonizaciones) como de ejecución e interpretación musical.

Durante este año se pretende además abarcar desde la armonía vocal a cuatro partes reales hasta trabajos escritos para una voz e instrumento(s). El eje de la aplicación compositiva es el Lied o Canción de Cámara. Esto nos permite, entre otras cosas:

- producir un tránsito gradual desde la escritura coral o exclusivamente vocal (tal como se practica en el primer curso) hacia la escritura instrumental.
- abordar otros tipos texturales, principalmente los que responden a la denominación convencional de "melodía acompañada".
- estudiar la interacción de los planos armónico y melódico, atendiendo a la vez al trabajo motivico-temático.





música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## OBJETIVOS

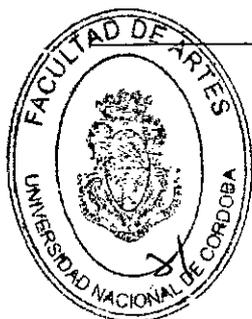
### Objetivos Generales

- 1) Asimilar conceptualmente y técnicamente los fundamentos del sistema tonal funcional, especialmente en lo concerniente a la alteración armónica y la modulación.
- 2) Resolver en la escucha, el análisis, la interpretación y la escritura los problemas inherentes a nuestro objeto de estudio.

### Objetivos Específicos

- 1) Desarrollar el pensamiento crítico, participando en la construcción de conceptos, principios y criterios relativos al campo de esta disciplina.
- 2) Adquirir el hábito del análisis, aplicando y desarrollando estrategias analíticas válidas y efectivas.
- 3) Dominar el vocabulario técnico general y específico.
- 4) Adquirir destreza en la planificación de trayectorias tonales complejas, procesos de alteración y procedimientos de modulación.
- 5) Reconocer auditivamente diversas estructuras acórdicas, sucesiones que incluyan acordes alterados y trayectorias modulantes sencillas.
- 6) Transferir lo estudiado al ámbito de la interpretación musical y a la creación de preludios instrumentales y canciones.

## CONTENIDOS





música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

**UNIDAD 1:** La alteración armónica: concepto. Causas de la alteración armónica: transposición, mixtura, sensibilización. Sentido de la alteración armónica. Alteración simple, doble y triple. Bi-alteración.

**UNIDAD 2:** Acordes alterados especiales. Acorde de sexta napolitana. Acordes de sexta aumentada: italiana, alemana, francesa, suiza. Acordes de séptima disminuida sin función de dominante: el II o IV elevado, el VI elevado.

**UNIDAD 3:** La modulación: concepto. Monotonalidad y regiones tonales (Schoenberg). Tonalización y modulación (Schenker). Modulación diatónica, cromática y enarmónica. Otras formas de modulación.

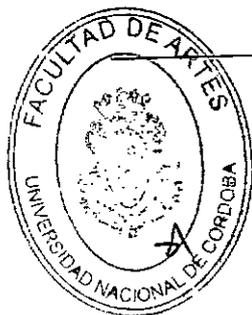
**UNIDAD 4:** Correspondencias de terceras o enlaces por medianes. Clasificación de las correspondencias de tercera. Apreciación tonal y funcional. Tonalización directa e indirecta.

**UNIDAD 5:** Resoluciones excepcionales y otros caminos a partir de una dominante. Cadenas de dominantes. Hiperchromatismo y tonalidad fluctuante. La sintaxis armónica en la tonalidad fluctuante.

**UNIDAD 6:** Acordes de novena. Novenas de dominante. Otros acordes de novena. Síntesis del desarrollo de la armonía entre los siglos XVII y XIX. Sistema diatónico y sistema cromático.

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- DE LA MOTTE, Diether..... Armonía (para Unidades 2, 3, 4 y 5)
- HABA, Aloys..... Nuevo Tratado de Armonía (para Unidad 6)
- PISTON, Walter..... Tratado de Armonía (para Unidades 2, 3 y 6)
- SCHENKER, Heinrich..... Armonía (para Unidades 1 y 3)





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



SCHOENBERG, Arnold..... Armonía (para Unidades 1,2 y 3)

SCHOENBERG, Arnold..... Funciones estructurales de la Armonía (Unidades 3 y 6)

### BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

EINSTEIN, Alfred..... La música en la época romántica

LEIBOWITZ, René..... La evolución de la música. De Bach a Schoenberg

ROSEN, Charles..... El estilo clásico. Haydn, Mozart, Beethoven

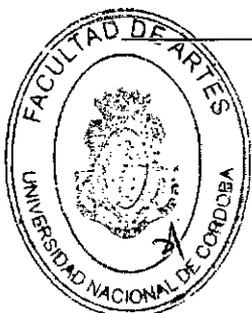
ROSTAND, Claude..... La música alemana

TOCH, Ernst..... La melodía

### PROPUESTA METODOLÓGICA

El enfoque metodológico se asienta en tres niveles: Audición – Análisis - Producción. Ante todo, para comprender y poder producir desde la escucha es menester continuar desarrollando el sentido de la audición. En las clases se exponen habitualmente los conceptos, fundamentos y las particularidades del sistema tonal y las transformaciones que experimenta en el período clásico-romántico. La ejemplificación se basa siempre en obras y fragmentos escogidos (y no en ejemplos inventados para validar la teoría) fomentando un trabajo analítico y reflexivo sobre las producciones concretas de los compositores.

Se realizan también pequeños trabajos de composición grupal para mostrar enfoques y criterios necesarios al enfrentar la escritura. El eje de la aplicación compositiva es aquí el Lied o Canción de Cámara, por lo que el tránsito de la textura coral a los diversos tipos texturales

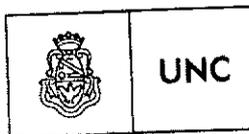




música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

englobados en la denominación de "melodía acompañada" hace necesario desplegar un trabajo específico sobre texturas, construcción motivica e integración melódico-armónica.

### **Materiales para audición y análisis:**

Cuadernillo "ARMONÍA II - MATERIAL DE CÁTEDRA 2017" (Cuaderno de partituras + 2 CD-material auditivo).

Lista de ejemplos percibidos en clase (se suben al Aula Virtual y al Grupo Cerrado de Facebook)

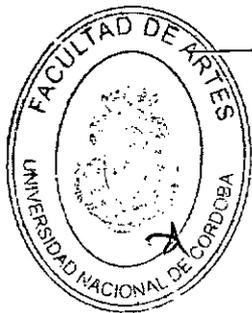
### **EVALUACIÓN**

Además de la observación y el seguimiento permanentes y personalizados del proceso realizado por cada alumno, se implementan las siguientes instancias de evaluación:

- Trabajos Prácticos de Seguimiento (TPS)
- 5 Trabajos Prácticos Integradores (TPI)
- 2 Parciales (P)

Los Trabajos Prácticos de Seguimiento (TPS) no llevan calificación numérica, y sirven a los fines de garantizar la comprensión e internalización de los contenidos en los plazos previstos, permitiéndole al alumno medir su grado de avance en la materia. Deben presentarse completamente realizados toda vez que la cátedra lo requiera. Consisten en ejercicios diversos que incluyen escritura, análisis, ejecución e interpretación de obras, fragmentos de obras, enlaces de acordes al instrumento, etc.

Los 5 TPI y los 2 Parciales sí llevan calificación numérica.

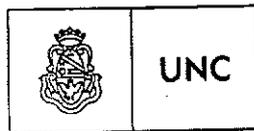




música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**Aclaración:** El tipo de evaluación realizado en los TPI y los Parciales motiva que a veces resulten calificados con notas con decimales. Para definir la condición de cada alumno, éstas notas se suman y se dividen por la cantidad de instancias evaluativas del mismo tipo (por ejemplo, los dos Parciales) y se redondea sólo una vez el número que resulte de ese promedio, siguiendo el criterio usual: sólo cuando los decimales igualan o superan el medio punto (50 centésimos) se redondea hacia el número entero inmediato superior.

### CONTENIDO DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS INTEGRADORES:

**TPI Nº 1: RECONOCIMIENTO AUDITIVO DE ACORDES ALTERADOS EN CADENCIAS Y OTRAS SUCESIONES SENCILLAS**

**TPI Nº 2: COMPOSICIÓN DE UN PRELUDIO DE ARPEGIOS PARA UN INSTRUMENTO ARMÓNICO**

**TPI Nº 3: RECONOCIMIENTO AUDITIVO DE ACORDES ALTERADOS Y TRAYECTORIAS MODULANTES SENCILLAS**

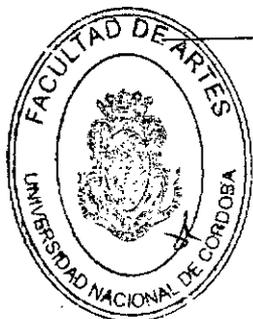
**TPI Nº 4: COMPOSICIÓN DE UNA CANCIÓN PARA VOZ E INSTRUMENTO(S)**

**TPI Nº 5: ANÁLISIS ARMÓNICO DE OBRAS ESCRITAS EN EL SIGLO XIX**

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En los Trabajos Prácticos Integradores se evaluará:

- Reconocimiento auditivo de acordes y sucesiones de acordes, cadenciales y modulantes.
- Aprovechamiento creativo de las herramientas técnicas adquiridas.
- Control de las trayectorias armónico-tonales y el plan funcional, en contextos de tonalidad estable, modulantes y de tonalidad fluctuante.
- Acertada disposición de los acordes en el medio sonoro, empleo criterioso de duplicaciones, supresiones, doblajes. Atención a la sonoridad.
- Conducción de voces, tratamiento de la disonancia, control sobre los A.N.E.
- Trabajo motivico, búsqueda de unidad y coherencia en este nivel.
- Trabajo textural, riqueza y consistencia en la construcción de las texturas.

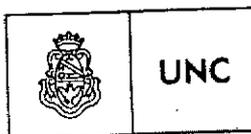




música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Calidad de la escritura vocal e instrumental.
- Desarrollo de la capacidad de análisis y su transferencia a la interpretación.

#### En los Parciales se evaluará:

- Dominio conceptual y capacidad de análisis.
- Nivel del lenguaje escrito, claridad expositiva.
- Conocimiento del vocabulario técnico, general y específico.

#### REQUISITOS DE APROBACIÓN PARA LAS DIVERSAS CONDICIONES

Se adecuan a la normativa vigente, la cual se encuentra explicitada en:

- Régimen de alumnos Facultad de Filosofía y Humanidades  
(consultar: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>)
- Régimen de Alumno Trabajador y/o con familiar a cargo  
(consultar: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

#### Requisitos para obtener la Promoción:

- Obtener en cada **Parcial** una calificación mínima de **6 (seis)**, alcanzando un promedio de **7 (siete)** entre los dos Parciales.
- Aprobar los **TPI** con un mínimo de **6 (seis)** y un promedio de **7 (siete)**. El alumno podrá no presentar uno de los 5 TPI, si con los 4 restantes ya alcanzara el promedio requerido. En el caso de que el alumno no hubiere presentado uno de los TPI y debiera recuperar el máximo de 2 TPI para alcanzar el promedio, obligatoriamente deberá incluir entre los TPI a recuperar el TPI no presentado. La razón de esta exigencia radica en que los diversos TPI





música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



evalúan el nivel de logro de diferentes objetivos específicos, siendo todos ellos esenciales e insoslayables para la aprobación de la asignatura.

- Asistir como mínimo al **80%** de las clases teórico-prácticas.
- Proponer, preparar y presentar, para el Concierto Final de la Cátedra, un lied que haya sido presentado como TPI y aprobado.

### Requisitos para obtener la Regularidad:

- Obtener una calificación mínima de **4 (cuatro)** en cada Parcial.
- Aprobar los TPI con una calificación mínima de **4 (cuatro)**. El alumno podrá no presentar uno de los 5 TPI, si en los 4 restantes ya alcanzara ésta calificación mínima. En caso de que el alumno no hubiere presentado uno de los TPI y debiera recuperar el máximo de TPI para alcanzar la regularidad, obligatoriamente deberá incluir entre los TPI a recuperar el TPI no presentado (por idénticas razones a las mencionadas en los requisitos para la promoción).
- Asistir como mínimo al **50%** de las clases teórico-prácticas.

El alumno que no alcanza la **REGULARIDAD** queda en condición de **LIBRE**.

El alumno podrá recuperar 2 (dos) de los 5 TPI y 1 (uno) de los 2 (dos) Parciales. Los Recuperatorios se llevarán a cabo en fechas convenidas oportunamente, durante el horario de clase habitual y dos semanas después de haberse publicado las calificaciones obtenidas en la instancia evaluativa a recuperar.

### Exámenes Finales:

El examen de los **Alumnos Regulares** consiste en un examen escrito que abarca la teoría, ejercicios de escritura y reconocimiento auditivo. Se aprueba con un mínimo de 4 (cuatro).

El examen de los **Alumnos Libres** contempla dos instancias:

- a) Escrita: es igual a la de los Alumnos Regulares. Debe aprobarse con un mínimo de 4 (cuatro) para pasar a la fase siguiente.

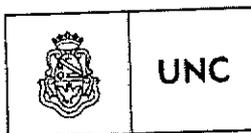




música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- b) Oral: Consiste en ejercicios de reconocimiento auditivo y ejecución al instrumento de acordes y encadenamientos de acordes, evidenciando dominio sobre los temas vistos durante el curso. Esta instancia debe aprobarse también con un mínimo de 4 (cuatro).

La nota final de un examen libre es el promedio de ambas instancias, escrita y oral.

## SUGERENCIAS DE CURSADO

Para cursar Armonía II, se sugiere que el alumno tenga regularizadas y/o aprobadas las siguientes asignaturas: Curso de Nivelación (aprobada), Introducción a los Estudios Musicales (aprobada), Armonía I, Audioperceptiva I, Instrumento Complementario I.

## CRONOGRAMA ORIENTATIVO

MARZO: Introducción – Unidad 1

ABRIL: Unidad 2

MAYO: Unidades 2 y 3 – TPI N°1

JUNIO: Unidad 3 - TPI N°2 –

JULIO: PRIMER PARCIAL

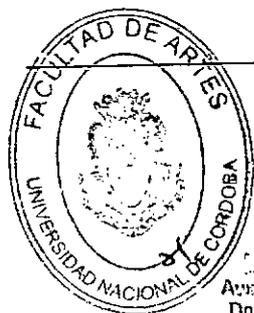
AGOSTO: Unidad 4 - TPI N°3

SEPTIEMBRE: Unidad 5 – TPI N°4

OCTUBRE: Unidad 6 – TPI N° 5 - SEGUNDO PARCIAL Y CONCIERTO FINAL DE CATEDRA

NOVIEMBRE: RECUPERATORIOS de los últimos TPI y el último PARCIAL – CIERRE

Pablo De Giusto, Profesor Titular de Armonía II



APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018  
HCD

Dr. Pablo De Giusto  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz II  
Dpto. de Música

## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: Música**

**Carrera/s: Lic. en Dirección Coral**

**Plan/es: 2013**

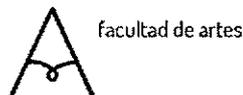
**Asignatura: Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz II**

**Equipo Docente: Prof. Titular: Evert Luis Formento**

**Distribución Horaria**

**Turno único: Lunes de 14 a 16 h, Aula 1 Pabellón Mexico**





Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz II  
Dpto. de Música

## Fundamentación / Enfoques / Presentación

### Contenidos mínimos del plan vigente

#### **18 - Técnica Vocal Básica y Cuidado de la Voz II**

La voz cantada de los niños – La voz cantada de los adolescentes: la muda vocal – La voz cantada en la vejez – La clasificación vocal – Criterios vocales para la selección de repertorios  
- La planificación vocal de los ensayos – El precalentamiento vocal y su fisiología.

Que la actividad coral es fundamentalmente una ocupación vocal constituye una premisa, que una vez aceptada, obliga a analizar el quehacer del director de coros desde una perspectiva particular. Si se caracteriza la actividad de ésta manera es válido cuestionarse cuál es el tipo de formación apropiada para un director: planteamos por ejemplo si el poseer habilidades musicales, condiciones para liderar, destreza en la técnica de dirección y un buen bagaje musicológico son suficientes calificaciones para juzgar competente a este profesional.

Desde nuestro punto de vista – obviamente influenciado por las preocupaciones acerca de la técnica vocal – una formación tal estaría incompleta, pues no capacita al director de coros para que asuma tres roles distintivos, exigidos por su actividad y relacionados con la problemática de nuestra materia: el de un profesional de la voz, el de entrenador vocal y el de un agente de salud.

Cada una de estas facetas requiere saberes y habilidades específicos que, a grandes rasgos, están enfocados en dos objetivos distintos:

- Uno *personal*, centrado en el cuidado de su voz: el director de coros es un profesional de la voz y debería adquirir una técnica básica para el canto y para el uso de la voz profesional hablada.
- Otro *grupal* dirigido al desarrollo de una base técnica que permita alcanzar y mantener el estado vocal óptimo para el grupo. Escribe Richard Miller: " *Un sonido coral completo sólo puede lograrse cuando los cantantes dentro del conjunto utilizan su voz de manera eficiente. Es deber del director del coro enseñar a los coristas cómo convertirse en cantantes eficientes, para que puedan crecer con las demandas musicales que deben resolver – en vez de ser dañados por ellas – y para que la calidad de sonido del conjunto sea la mejor posible*". (Miller R. , 1996, pág.





música



facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz II  
Dpto. de Música

58) Para lograrlo es imprescindible que el director posea los adecuados criterios para tratar con la voz de sus dirigidos.

La actividad del director de coros como entrenador vocal y como agente de salud es el tema de Técnica Vocal y Cuidados de la Voz II. Se propone para abordarlo un programa fundamentado en algunas consideraciones que vale la pena aclarar:

❖ Según los criterios vigentes en pedagogía vocal un entrenamiento eficiente debe basarse en las nociones más actualizadas disponibles acerca de la fisiología de la voz. Por tal razón una buena parte de la materia estará dedicada a transmitir a los alumnos aquella información que les permita formular rutinas de entrenamiento con un soporte fisiológico adecuado.

❖ Es objetivo esencial de la materia inculcar a los estudiantes una disciplina para el cuidado de la voz que abarque todas las situaciones de su vida profesional y que los ayude tanto a conservar el buen uso de la voz propia como a preservar la salud vocal de sus dirigidos

❖ Para evitar la separación entre las adquisiciones técnicas y su aplicación efectiva se aprovecharán todas aquellas actividades planteadas por otras materias, que impliquen la utilización de la voz, para enfocarla desde el punto de vista de la formación vocal. Además, se incentivará a los alumnos a que utilicen los conceptos de la materia durante todos los momentos de práctica de dirección.





música



facultad de artes



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz II  
Dpto. de Música

## 1- Objetivos

### Objetivos Generales

- *Proporcionar conocimientos teóricos sobre distintos aspectos de la actividad vocal en los coros.*
- *Propiciar la adquisición de criterios adecuados para el trabajo técnico vocal con un coro.*
- *Alentar la búsqueda de una relación estrecha y constante entre la técnica vocal y los demás aspectos de la actividad coral.*

## 2- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades/Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

### Unidad I

#### Canto individual y canto coral

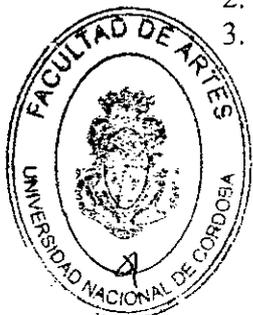
##### Objetivos particulares

*Que los alumnos:*

- *Perciban y discriminen las distintas sensaciones inducidas por la voz ante los dos tipos de canto.*
- *Adquieran las nociones teóricas que explican las diferencias entre la producción vocal individual y la grupal.*

##### Contenidos:

1. **Nociones de anatomía y fisiología de la voz cantada:** los tres niveles de la voz (sistemas respiratorios, fonatorio, articulatorio y de resonancia) en situación de canto. Un panorama sobre distintos abordajes de conceptos técnicos generales en el canto "clásico"
2. **Los conceptos de esquema corporal y de esquema corporal vocal.**
3. **El canto individual y el grupal:** sus características acústicas y de comportamiento corporal.





### Actividades:

- ◆ Realizar con los alumnos un análisis del uso de su voz en las dos situaciones planteadas.
- ◆ Observar, comentar y analizar videos ilustrativos del fenómeno de la emisión vocal coral.
- ◆ Experimentar en clase con los dos estilos de canto percibiendo, analizando y describiendo sus conductas fonatorias.
- ◆ Analizar y discutir sobre algunos enfoques técnicos presentes en nuestro medio y en la bibliografía.

### Bibliografía de la Unidad

- Le Huche, F. -A. (1994). *La voz: Anatomía y fisiología - Patología - Terapéutica*. Barcelona: Masson, S.A.
- Miller, R. (1996). *On the Art of Singing*. New York: Oxford University Press.
- Miller, R. (2004). *Solutions for Singers*. New York: Oxford University Press.
- Morrison, M., & Rammage, L. (1996). *Tratamiento de los trastornos de la voz*. Barcelona: Masson, S. A.
- Sataloff, R. (1998). *Vocal Health and Pedagogy*. San Diego: Singular Publishing Group, Inc.
- Segre, R., & Naidich, S. (1981). *Principios de foniatría para alumnos y profesionales de canto y dicción*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

## **Unidad II**

### **El problema de la selección de voces.**

#### Objetivos particulares:

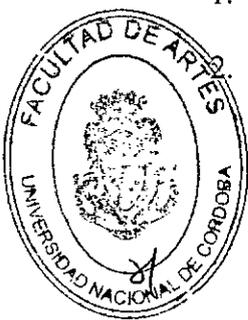
*Que los alumnos:*

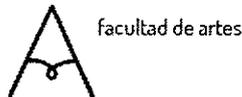
- *Adquieran criterios de selección para las voces ligados a nociones de salud vocal.*
- *Conozcan algunos criterios de clasificación vocal aplicables a los coros.*
- *Relacionen los criterios de clasificación con la actividad concreta realizada por su coro.*

#### Contenidos:

1. **La noción de clasificación vocal.** Definición y pertinencia en la utilización del concepto

**El sustento fisiológico y cultural de la clasificación vocal.** Diferencias asociadas a los niveles de fonación: respiratorio, fonatorio; de resonancia y articulación - Otros factores que influyen en la clasificación de las voces.





3. **Algunos ejemplos de clasificación vocal:** los criterios de Segré y Naidich, la clasificación propuesta por Miller; el sistema de las "especialidades" (Fach), etc.
4. **La salud vocal como criterio de selección de voces:** pertinencia del estándar de salud vocal. Indicadores auditivos y corporales de salud vocal

Actividades:

- ◆ Escuchar y ver ejemplos paradigmáticos de clasificación vocal en el campo de la ópera.
- ◆ Escuchar y ver ejemplos en otros tipos de canto.
- ◆ Escuchar y ver ejemplos de algunos problemas vocales típicos de los coreutas.
- ◆ Trabajar en la construcción de una instancia de selección y clasificación de voces.

Bibliografía de la Unidad

- Cleveland, T. (January-February de 1999). Registers and Register Transitions. *Journal of Singing*, 55(3).
- Cleveland, T. F. (January/February de 1993). Voice Pedagogy for the Twenty- First Century: Toward a Theory of Voice Classification (Part 1). *The Nats Journal*, 30-31.
- Cleveland, T. F. (May-June de 1993). Voice Pedagogy for the Twenty- First Century: The Importance of Range and Timbre in the Determination of Voice Classification. *The Nats Journal*.
- Cleveland, T. F. (March-April de 1993). Voice Pedagogy for the Twenty- First Century: Voice Classification (Part II). *The Nats Journal*, 37-40.
- Cotton, S. (2007). *Voice classification and Fach : recent, historical and conflicting systems of voice categorization*. The University of North Carolina at Greensboro (UNCG). <http://library.uncg.edu/>.
- Miller, R. (2000). *Training Soprano Voices*. New York: Oxford University Press.
- Segre, R., & Naidich, S. (1981). *Principios de foniatría para alumnos y profesionales de canto y dicción*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

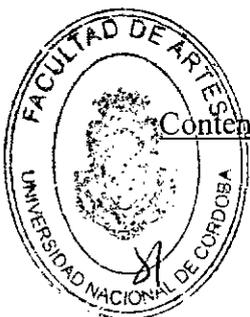
**Unidad III**  
**Edad y canto coral**

Objetivos particulares:

Que los alumnos:

- *Relacionen los cambios anatómo-fisiológicos debidos a la edad con la producción de la voz cantada*
- *Sean capaces de ajustar las exigencias de la actividad coral a los distintos grupos etarios.*

Contenidos:





música



facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz II  
Dpto. de Música

1. **Cambios en el aparato vocal relacionados con la edad**
2. **La clasificación vocal y la edad**

#### Actividades:

- ◆ Análisis de ejemplos de coros formados por distintos grupos etarios.
- ◆ Entrevistas o clases informativas con directores de coros de niños y adultos mayores.
- ◆ Elaborar propuestas de trabajos de coros de niños, adultos y adultos mayores que tengan en cuenta los ajustes a las exigencias vocales a realizar para cada grupo.

#### Bibliografía de la Unidad

- Miller, R. (1996). *On the Art of Singing*. New York: Oxford University Press.
- Sataloff, R., Spiegel, J. R., & Caputo Rosen, D. (1998). The Effects of Age on the Voice. En R. T. Sataloff, *Vocal Health and Pedagogy* (E. Formento, Trad.). San Diego: Singular Publishing Group.
- Titze, I. (November/December de 1992). Critical Periods of Vocal Change: Early Childhood. *The NATS Journal*.
- Titze, I. (March/April de 1993). Critical Period of Vocal Changed: advanced age. *The Nats Journal*.
- Titze, I. (January/February de 1993). Critical Periods of Vocal Change: Puberty. *The NATS journal*.

### **Unidad IV**

#### **Técnica vocal y actividad cotidiana del coro**

#### Objetivos particulares:

##### *Que los alumnos:*

- Sean capaces de diagnosticar los problemas vocales y de seleccionar las herramientas técnicas adecuadas para solucionarlos
- Incorporen a la técnica vocal como un aspecto de referencia de las actividades normales de un coro.

#### Contenidos:

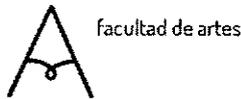
1. **La mecánica de ensayo desde el punto de vista de la técnica vocal.**
2. **Repertorio y técnica vocal.**

#### Actividades:





música



facultad de artes



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz II  
Dpto. de Música

- ◆ Realizar análisis de repertorios desde el punto de vista de la técnica.
- ◆ Analizar una partitura, aprendiendo a prever las dificultades vocales y proponiendo los ejercicios para solucionarlos.
- ◆ Analizar textos de técnica vocal para desarrollar criterios de selección de estos materiales bibliográficos.

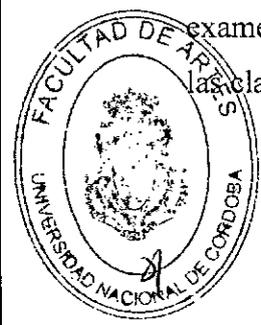
- 3- Propuesta metodológica: consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)
- 4- Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación )
- 5- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Técnica Vocal Básica II es una materia teórico- práctica en la cual las dos modalidades armonizan, pero tienen desarrollos relativamente independientes. En los encuentros podrán impartirse contenidos estrictamente teóricos o desarrollarse aplicaciones de algunos conceptos bajo el formato de Trabajos Prácticos. Tanto estos últimos como las ejercitaciones, en caso de haberlas, podrán completarse en la misma reunión o a lo largo de varias, en clases con el total de los alumnos o con grupos reducidos, etc.

Se buscará en los Trabajos Prácticos que los estudiantes establezcan una relación concreta entre los conceptos de técnica vocal y los requerimientos del campo profesional. Los contenidos teóricos se evaluarán a través de dos parciales y de los escritos que acompañen los trabajos prácticos.

La calificación anual se redondeará con una nota de concepto que dará cuenta del interés del alumno y de su participación en la materia.

Aquellos alumnos que habiendo cursado la materia no alcancen la promoción rendirán el examen en condición de regulares y quienes deseen presentarse al examen sin haber asistido a las clases rendirán en condición de libres.





música



facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz II  
Dpto. de Música

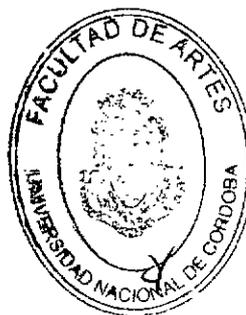
**Son condiciones para la promoción:**

- \* **Tener aprobada las asignaturas Audioperceptiva I y Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I.**
- \* **Ochenta por ciento de asistencia a clases.** Los alumnos trabajadores deberán presentar la certificación pertinente a los fines de que pueda aplicarse el régimen de asistencia adecuado.
- \* **Aprobar el 100 % de los parciales con 6 ( seis) puntos de nota mínima**
- \* **Promedio mínimo de 7 (siete) en los parciales y/o coloquios del año.**
- \* **La aprobación del ochenta por ciento de los trabajos prácticos con una nota mínima de 6 ( seis) puntos y promedio final de 7 (siete)**
- \* **Obtener una calificación final mínima de 7 (siete) puntos.** Para esta calificación se tendrán en cuenta las notas de los parciales por un lado, los prácticos por otro y una nota de concepto que evaluará aspectos tales como la participación en las clases, la puntualidad el cumplimiento de las tareas solicitadas por la cátedra, etc.
- \* **En caso de ser solicitado por la cátedra presentar, en el plazo fijado, la ficha y del informe de la laringoscopia indirecta.**

**Obtendrán la condición de regular aquellos alumnos que:**

- \* **Tengan regularizadas las asignaturas correlativas**
- \* **Aprueben el ochenta por ciento de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 4.**
- \* **Aprueben el ochenta por ciento de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4.**
- \* **En caso de ser solicitado por la cátedra presentar, en el plazo fijado, la ficha y del informe de la laringoscopia indirecta. La regularización tendrá una validez de 3 años**

**Asistencias, llegadas tardes, justificaciones, etc.**





música



facultad de artes



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz II  
Dpto. de Música

- \* **Cualquier falta será computada como tal.** A fin de justificar inasistencias que sobrepasen el límite fijado reglamentariamente, se consideraran justificativos médicos, o de cualquier otro tipo al concluir el año.
- \* **Hasta 15 minutos después de comenzada la clase se computará media falta, luego de este intervalo se considerará falta completa.**

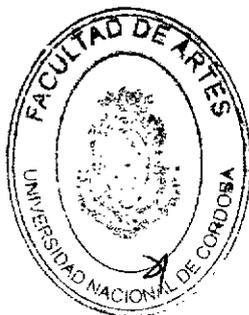
### Recuperaciones de parciales y trabajos prácticos

Podrá recuperarse solo uno de los parciales y/o trabajos prácticos del año. La fecha, y modalidad de las recuperaciones se fijará a lo largo del año

**NOTA:** Los estudiantes trabajadores tienen un régimen distinto en cuanto a cantidad de faltas, de recuperaciones, de llegadas tarde, etc. (RHCD FA 0184/2015). Solo es necesario que presenten el Certificado Único.

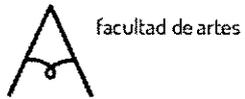
### Exámenes de alumnos libres

- Para rendir el examen en condición de libre el alumno deberá estar debidamente matriculado.
- El examen constará de una parte práctica y una teórica:
  1. La parte práctica consistirá en la presentación, el día del examen, de trabajos prácticos similares a los elaborados por los alumnos regulares durante el año en curso (o el precedente si el turno de examen fuera a principios de año). Una vez aprobada esta instancia se seguirá con el examen teórico.  
Las consignas para tales trabajos serán entregadas al alumno en una clase de consulta que deberá efectuarse no menos de un mes antes de la fecha de examen.
  2. La evaluación de la teoría podrá tomar diversas formas (opciones múltiples, el desarrollo de algunos temas en forma escrita o un coloquio) y sus contenidos se extraerán del apunte del año en curso (o del precedente si el turno de examen fuera a principios de año)





música

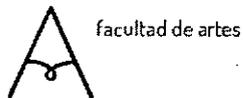


facultad de artes



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz II  
Dpto. de Música





Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz II  
Dpto. de Música

**Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)**

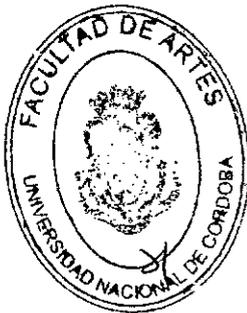
Clase	Fecha	Unidad	Prácticos o Parciales
1	27/03/2017	U.1	
	03/04/2017	U.1	Entrega del T. P. N° 1 (Un diagnóstico teórico)
2	10/04/2017	U.1	
3	17/04/2017	U.1	
4	24/04/2017	U.1	
5	01/05/2017	Día del Trabajador	
6	08/05/2017	U.1	Recolección T. P. N° 1
7	15/05/2017	U.2	
8	22/05/2017	Turno especial de exámenes (Semana de Mayo)	
9	29/05/2017	U.2	
	05/06/2017		
10	12/06/2017	U.2	Entrega del T. P. N° 2 (Un ejercicio de selección de voces)
11	19/06/2017	U.2	
12	26/06/2017	U.2	
13	03/07/2017	U.2	Repaso para el Primer Parcial
	10/07/2017	Receso Invernal	
	17/07/2017	Receso Invernal	
	24/07/2017	Receso Invernal	
14	31/07/2017		Primer parcial
15	07/08/2017	U.3	Recolección de T. P. N° 2 (Un ejercicio de selección de voces)
16	14/08/2017	U.3	Entrega del T. P. N° 3 (Obras desde el punto de vista vocal)
17	21/08/2017	U.3	
18	28/08/2017	U.3	
19	04/09/2017	U.3	





Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz  
Dpto. de Música

20	11/09/2017	U.3	Entrega del segundo parcial
21	18/09/2017	U.3	
	25/09/2017	Turno especial de exámenes (Semana del estudiante)	
22	02/10/2017	U.3	Recolección del T. P. N° 3 (Obras desde el punto de vista vocal)
23	09/10/2017	U. 3	
24	16/10/2017	U. 4	
25	23/10/2017	U.4	Recolección del segundo parcial
26	30/10/2017	U.4	Notas de parciales y prácticos
27	06/11/2017	U. 4	
28	13/11/2017	U. 4	Recuperatorios
29	11/11/2016	Cierre de la materia y firma de libretas	



APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018  
HCD

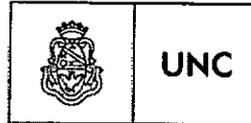
Lic. Valentina Caro  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC



música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: MÚSICA**

**Carrera/s:** Licenciatura en Dirección Coral – Plan 2013

**Asignatura: INSTRUMENTO APLICADO II (PIANO)**

**Equipo Docente:**

**Titular: Teodora María Inés Caramello**

Asistente: Prof. Silvina Issa

Ayudante B: Prof. Cecilia Morsicato

Profesor Adscripto: Prof. Sebastian Nocetto

Ayudante Alumno: Alumno Huarte Santiago

Ayudante Alumno: Alumna Vega Guadalupe

**Distribución horaria**

Turno Mañana: Miércoles 8:30 a 12 hs

Turno Tarde: de 12 a 18 horas.

Horario de consulta: miércoles y jueves de 8 a 14 horas.

Consultas vía e-mail

**PROGRAMA:**

**FUNDAMENTACIÓN**

El aprendizaje del piano como recurso complementario exige contemplar aspectos comunes inherentes al desarrollo de destrezas motrices básicas y aspectos particulares propios de cada una de las carreras en las cuales está incorporado. En consecuencia, la Asignatura se orienta en función de la singularidad de esta carrera a través de la selección del repertorio de aplicación y pautas de trabajo.

**OBJETIVOS**

• **Objetivo general:**

Lograr un acertado acercamiento al instrumento haciendo de él el perfecto complemento para su trabajo artístico.

• **Objetivos específicos:**

- Obtener un dominio técnico-musical facilitando la lectura de obras de diferentes dificultades.

- Conocer compositores universales de todas las épocas.





música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Descubrir las grandes posibilidades que brinda el instrumento como medio indiscutible de apoyo al músico.
- Lograr satisfacer un grado de lectura a primera vista de trozos sencillos.
- Incorporar nuevas grafías para poder ser aplicadas en obras de su autoría.

## CONTENIDOS

A – Técnica pianística. El movimiento de circunducción, el desplazamiento de la mano y la elasticidad de la muñeca. Técnica pura y aplicada. Profundización de la problemática técnica planteada en el primer curso. Escalas Mayores. Arpeggios mayores y menores en cuatro octavas. Velocidad mínima 60 . Acordes mayores y menores I, IV, V, grados. Bajos cifrados. Barrocos y americanos.

B – Repertorio General: Ejercitación pura y aplicada de aprestamiento para el abordaje de la problemática técnica planteada en el punto A-.

C – Repertorio específico: Ejercicios, obras sencillas en diferentes texturas. Práctica de acompañamiento de obras del instrumento específico u con otro instrumento.

D – Repertorio Orientativo: El siguiente repertorio, sólo tiene carácter orientativo para docentes y alumnos. En tal sentido, es indicativa del nivel mínimo a adquirir. Las obras incluidas, pueden ser sustituidas por otras de similares dificultades.

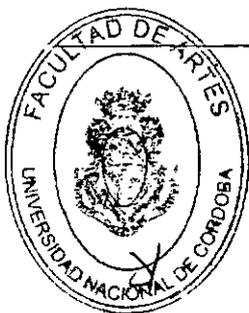
1 - Estudios: Czerny op .299, u op., 636 (5 lecciones).

2 - Obras Polifónicas: J.S. Bach: Pequeños preludios y fugas (2), Invenciones a dos voces (2obras).

3 - Obras Clásicas: entre: Diabelli, Sonatinas; Mozart.; Sonatinas, Sonatas y Réquiem (fragmentos de la reducción para piano y versión orquestal); Haydn: Sonatas más accesibles; Kuhlau, Sonatinas Op. 60 y 88; Clementi, Sonatas Op. 36, 37, 38 (1 obra completa, excepto Sonatina de Clementi n° 1).

4 - Obras Románticas: Chaicovsky, Albn para la juventud. Mendelsshon: Piezas infantiles, Romanzas sin palabras. Grieg: Suite *\_4 manos ó 2 pianos*, (1 obras)

5 - Obras modernas: Kabalewsky: Op. 27 (1 obra). Bartok: volumen III (2obras)

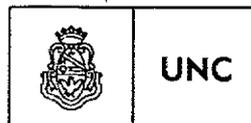




música



Facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



6

- Obra Argentina o del folclore nacional a elección (1 obra) u obra propia.

7 - Área Creativa: Improvisación y transposición de pequeñas obras. Bajos cifrados. Barrocos y/o americanos. Lectura a primera vista. Acompañamiento de canciones con acordes I IV V. Transporte a distancia de segunda mayor. Continuar el armado del cancionero infantil para educación primaria 1º nivel (5 canciones)

**Nota: Manejo solvente de tonalidad: escalas, arpeggios y acordes. Lectura a primera vista.**

### Bibliografía

Alfred Cortot	Edit. Ricordi	Curso de Interpretación.
Andor Foldes	Edit. Ricordi	Claves del Teclado.
Marguerite Lang	Granica editor	Al piano con Claude Debussy.
K. Leimer-W. Giesecking	Edit. Ricordi	La moderna ejecución pianística.
Herman Keller	Edit. Eudeba	Fraseo y articulación.
K.U. Schnabel	Ed. Cursi	Técnica moderna del pedal.
Hugo Rieman	Ed. Labor	Reducción al piano de partitura de Orquesta.

### PROPUESTA METODOLÓGICA

La Cátedra de Piano Aplicado es un ámbito abierto para recibir y considerar las propuestas que pudieran realizar los integrantes de todos los estamentos de la casa, con quienes habrá de colaborar. La misma actitud se tiene con egresados, ex-profesores y todo aquel que sienta que este espacio puede ser útil para allanar dudas y canalizar inquietudes.

La enseñanza individual de ejecución del instrumento es una necesidad para poder lograr un perfeccionamiento integral. Para ello es imprescindible el conocimiento del propio cuerpo:





música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

reacciones musculares, actitud postural, concentración y así lograr una buena sonoridad y respuesta interpretativa agradable.

Con el fin de ser más aprovechable ese desarrollo el alumno debe asistir a una clase semanal con carácter obligatorio.

Por la cantidad de alumnos también nos vemos en la necesidad de la enseñanza grupal. Si bien no es lo ideal en este tipo de aprestamientos, la experiencia nos ha deparado ciertas sorpresas resultando en otros tantos aspectos beneficiosa. (muscular, desinhibición, experiencias personales compartidas, auto-controles, observaciones, auto-correcciones, etc.)

Las clases deben ser presenciadas por todos los alumnos. El papel del docente es acompañar, ayudar a resolver dificultades, incentivando para que ensaye otras formas de trabajo. Determinar y comprender distintas prácticas para que sean las correctas.

Muestreo permanente del docente sobre el instrumento pues con la observación se llega más pronto a la asimilación.

Se insiste en forma permanente del cómo practicar, para que en el menor tiempo posible se logren buenos resultados tanto en justeza mecánica, seguridad de toque, lo que prodirá una mayor justeza interpretativa por medio de articulaciones, matices, pedales, etc.

La lectura, la técnica, el análisis integral, la digitación, el estilo, son aspectos fundamentales de tener en cuenta para el logro acabado de cualquier interpretación.

Se seguirá estimulando especialmente el desarrollo de la lectura a primera vista como ejercicio importante para lograr una mejor lectura por sí misma y como medio para conocer repertorio de la especialidad. Ayuda en el aprestamiento y la comprensión estilística entre otros tantos beneficios.

#### **Audiciones internas.**

Se insistirá en la participación de audiciones internas. Es un valioso ejercicio para la madurez interpretativa personal y como experiencia de artista. Al menos dos en el año. (Junio, septiembre).

#### **Presentación a concursos**





música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Es beneplácito observar el entusiasmo por la competencia creadora-constructiva que se apoya incondicionalmente desde la Cátedra. Estos eventos que escasamente suelen darse desde dentro como fuera de la Facultad son siempre bienvenidos y receptados activamente y con logros ya obtenidos.

### Dictado de clases.

Se continuará aleccionando al alumnado para el dictado de clases dentro y fuera del ámbito universitario. El alumno prepara un tema de su elección, investiga y desarrolla todos los procedimientos propios de una clase. Se visa, corrige, se proponen otros aspectos y se resuelve en el lugar que haya elegido para tal fin. (escuelas marginales, jardines maternas, parroquias, centros vecinales, centros de jubilados etc.) A posteriori se evalúa el resultado y la experiencia personal con la participación del docente y en grupo.

### Encuentros de Trabajo

Estos encuentros se realizan en el ámbito universitario.

Dirigidos a todos los alumnos en general y con la participación de los mismos o bien de los profesores adscriptos como disertantes. Se llevarán a cabo tres en el año en curso (mayo, agosto, octubre, DÍAS A CONVENIR). Duración de la clase 30 a 40 minutos. Se le asignará un reconocimiento por escrito con aval de la Cátedra y el Dpto. de Música.

Modo de realización:

Se determinará un tema a elección del alumno. El mismo debe incluir: Epoca, autor, obra, ubicación histórica, análisis y posible interpretación o audición digital. La obra puede ser de la naturaleza que se desee como también la posibilidad de estilo. (Vocal, instrumental, de cámara, música mixta, etc.)

### EVALUACIÓN

Ajustada a la reglamentación vigente:

Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

Alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>





música



Facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## REQUISITOS PARA LA PROMOCION Y LA REGULARIDAD

Visto lo expuesto, el programa de examen de los alumnos regulares y libres deberá ajustarse a lo establecido en el Repertorio Orientativo, en vigencia en la Facultad de Artes:

- 1 – Registrar una asistencia no inferior al 80% de las clases dadas por el profesor.
- 2 – Cumplimentar dos parciales como mínimo con una calificación no inferior a siete (7) para los alumnos promocionales y de cuatro (4) para los alumnos regulares parciales no promediables. Meses de mayo y octubre.
- 3 – El alumno libre deberá cumplir con el programa completo y el examen seguirá los lineamientos trazados en el Art. 24 del Régimen de Alumnos – Resolución 363/99 –
- 4- El alumno libre debe presentar con un mes de antelación el programa seleccionado .Este será visado, corregido y aceptado por el Titular de la Cátedra.



Lic. Valentina Caro  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018  
HCD

Profesora Teodora María Inés Caramello.

Titular de la Cátedra.



música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: MÚSICA**

**Carrera/s: LICENCIATURA EN DIRECCION CORAL - PLAN 2013**

**Asignatura: PRÁCTICA Y DIRECCIÓN CORAL I**

**Equipo Docente:**

- Profesores:

Prof. Titular: Santiago Ruiz Juri

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Melina Ceballos, Santiago Juan Brusco, Rodrigo Varillas,  
Agustín Avarece

**Distribución Horaria**

Turno único: \* VIERNES de 14 a 17hs.

### PROGRAMA

#### **1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

El Canto Coral en el medio social cordobés, argentino y americano, es una actividad en desarrollo continuo y que reúne a porcentajes altos de la población de todas las edades y estratos sociales.

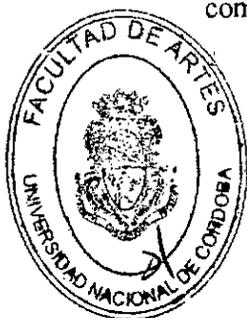
Existe continuamente la posibilidad de generar espacios corales ya sea en Escuelas (nivel Primario y Secundario), o en forma de Coros Vocacionales, Coros Universitarios, Coros Institucionales, Coros Privados o Coros Oficiales.

A su vez, el Canto, y especialmente el Canto Coral, es sin duda una de las experiencias musicales más esenciales y fundamentales que una persona puede vivir a lo largo de toda su vida. Es a la vez un espacio de recreación, de formación integral, de síntesis conceptual, de expresión artística y de aplicación continua de habilidades y destrezas musicales. Desde las más básicas hasta las más complejas.

En ese marco, la formación del Director de Coros requiere un profundo trabajo teórico y práctico que permita a los futuros conductores tener los elementos técnicos, musicales y pedagógicos para desarrollar su tarea con competencia y permitiendo a sus grupos corales alcanzar los objetivos sociales y artísticos que se planteen.

Dichas competencias se lograrán, por una parte, mediante el estudio, análisis y la reflexión sobre materiales teóricos, bibliográficos, foros y observaciones varias que permitan alcanzar un nivel conceptual integral indispensable para desarrollar la labor técnica de un director de coros.

Por otra parte la práctica del Canto integrando el Coro de la Cátedra será también un elemento de gran relevancia en la formación, ya que permitirá experimentar desde el lado del cantante lo que luego será necesario ofrecer como director y las sensaciones y vivencias complejas que viven los participantes de una agrupación coral en el desarrollo de su actividad.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Por último, la experiencia de comenzar a liderar procesos de conducción de grupos y de dirección musical, adquiriendo las destrezas físicas y conceptuales necesarias para comunicar gestual y verbalmente la interpretación musical.

Para esto será necesario previamente conocer aspectos de la técnica vocal para el canto coral, criterios de selección y estudio de repertorio, diversas metodologías de enseñanza de la música coral y técnicas de ensayo.

Finalmente, todos estos contenidos y competencias se irán ejercitando y experimentando en cada clase de trabajo y creación musical colectiva, que es la metodología viva de la actividad a la cual estamos dedicados y razón de ser de nuestra profesión de Directores de Coro.

## 2- Objetivos:

- Desarrollar una Formación Coral desde el Canto y la Dirección para asimilar conceptos y contenidos susceptibles de ser aplicados en la tarea del Director de Coros.
- Experimentar entrenamientos de técnica vocal y práctica coral para cantar adecuadamente y poder usar el canto como herramienta pedagógica básica para la conducción coral.
- Conocer y aplicar las Técnicas de Dirección en la conducción de grupos corales en situaciones educativas y artísticas.
- Abordar el análisis integral, el armado y la interpretación de diversas obras del repertorio coral.
- Participar como corista y director en el grupo de estudio.
- Analizar y aplicar la metodología de la práctica coral en diversos niveles de coros principiantes.

## 3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

### EJE 1- TÉCNICA DE DIRECCION

Funciones del Director. Condiciones que debe reunir. Fundamentos de la Técnica de Dirección. Posición del director. El campo visual. El punto de impacto. El gesto como medio comunicacional y expresivo. Quiromimia. El gesto que necesita la música. El gesto inicial ("levar") y el ataque. El corte. Las entradas. El calderón. Gestos fundamentales de marcación de compás. Compases: de 1 a 7 tiempos con combinaciones y subdivisiones. La unidad gestual. Tempo, Dinámica, Articulación y Carácter a través del gesto, sus cambios. El rostro y la mirada del director. Práctica de Dirección coral a pares y a grupos corales variados. Ser vs. Parecer Director.

### EJE 2- TÉCNICA VOCAL

Trabajo corporal introductorio. Postura. Respiración. Ejercicios iniciales de vocalización. Sus objetivos. Las vocales. Las consonantes. Dicción. Tipos de emisión. Clasificación de las voces. Procedimientos para clasificación de voces. Ejercicios de respiración y vocalización para niños. El Juego y la técnica vocal. Tipos de coros - Voces que los integran - Extensión de





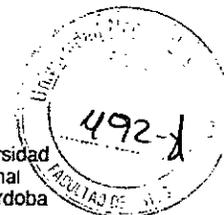
música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



las voces. Reconocimiento tímbrico de las diferentes voces del coro. Ubicación en el pentagrama de las diferentes octavas (sonidos reales) de los registros femeninos y masculinos.

### EJE 3- REPERTORIO CORAL

Introducción al Repertorio Coral Universal, Argentino y Americano. CANTO CORAL. Análisis y criterios de selección de obras corales. Repertorios para Coro de Niños: el canto al Unísono, primeras experiencias polifónicas: Quodlibet, Ostinato, Canon y sus combinaciones. Repertorio Etnico. Arreglos corales de diferentes grados de dificultad para coros de niños. Repertorio con acompañamiento instrumental. Repertorio con coreografía, coralografía y puesta en escena. Repertorio coral para actos escolares. Relación del Repertorio con el entorno social y la educación.

### EJE 4- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE OBRAS CORALES

Estudio de la partitura como punto de partida. La obra: estructura e interpretación. La imagen mental sonora. Análisis de las texturas corales y las estructuras formales. Hechos e instrucciones. Clima y carácter. Estilos. Relación entre música y texto. Acentuación. Puntuación. Articulación. Fraseo.

### EJE 5- TÉCNICA DE ENSAYO

Fundamentos generales de la Técnica de Ensayo. Plan de ensayos. Salas y horas de ensayos. Organización del coro y voces en la escuela primaria. La enseñanza de las obras corales. La problemática del ensayo del Coro de Niños. El coro de niños en el Aula. El trabajo corporal en el ensayo. El ensayo con instrumentos. La afinación coral, en especial del coro de niños.

### EJE 6- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN CORAL

Los valores de la actividad coral. Las cualidades del director de coros. Los tipos de directores, coristas y coros. El proyecto del Coro de Niños en la Escuela. La relación del director de coros con el entorno escolar y con el medio artístico. La actividad Coral en Córdoba: su historia y proyección.

#### 4 - Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

##### EJE 1- TÉCNICA DE DIRECCION

- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979
- Grau, Alberto - DIRECCION CORAL - La forja del director - GGM Editores - 2005
- Vallesi, José Felipe - LOS GESTOS DEL DIRECTOR DE CORO - Ensayo publicado por la Academia Nacional de Bellas Artes - Buenos Aires - 1970





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Rio Cuarto - 1996

#### EJE 2- TÉCNICA VOCAL

- Escalada, Oscar - UN CORO EN CADA AULA - "Manual de Ayuda para el Docente de Música" - Ediciones GCC - Publicaciones Musicales - Buenos Aires 2009
- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979
- Parussel, Renata - QUERIDO MAESTRO, QUERIDO ALUMNO - La Educación Funcional del Cantante - El Método Rabine - Ediciones GCC - Buenos Aires - 1999
- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Rio Cuarto - 1996

#### EJE 3- REPERTORIO CORAL

- Aguilar, María del Carmen - EL TALLER CORAL - Edición de la Autora - Buenos Aires - 2000
- Escalada, Oscar - UN CORO EN CADA AULA - "Manual de Ayuda para el Docente de Música" - Ediciones GCC - Publicaciones Musicales - Buenos Aires 2009
- Ferraudi, Eduardo - ARREGLOS VOCALES SOBRE MUSICA POPULAR - Ediciones GCC - Buenos Aires - 2005
- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Rio Cuarto - 1996

#### EJE 4- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE OBRAS CORALES

- Ferraudi, Eduardo - ARREGLOS VOCALES SOBRE MUSICA POPULAR - Ediciones GCC - Buenos Aires - 2005
- Grau, Alberto - DIRECCION CORAL - La forja del director - GGM Editores - 2005
- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979

#### EJE 5- TÉCNICA DE ENSAYO

- Aguilar, María del Carmen - EL TALLER CORAL - Edición de la Autora - Buenos Aires - 2000
- Escalada, Oscar - UN CORO EN CADA AULA - "Manual de Ayuda para el Docente de Música" - Ediciones GCC - Publicaciones Musicales - Buenos Aires 2009
- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979
- Grau, Alberto - DIRECCION CORAL - La forja del director - GGM Editores - 2005
- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Rio Cuarto - 1996





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## EJE 6- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN CORAL

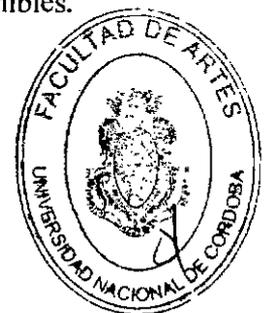
- Escalada, Oscar - UN CORO EN CADA AULA - "Manual de Ayuda para el Docente de Música" - Ediciones GCC - Publicaciones Musicales - Buenos Aires 2009
- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979
- Marchiaro, Pancho - CULTURA DE LA GESTION - Editado por Universidad Blas Pascal y Forum Unesco - Córdoba 2005
- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Rio Cuarto - 1996

### 5 - Bibliografía Ampliatoria

- Aguilar, María del Carmen - FOLCKLORE PARA ARMAR - Edición de la Autora - Buenos Aires - 2003
- Aguilar, María del Carmen - METODO PARA LEER Y ESCRIBIR MUSICA A PARTIR DE LA PERCEPCION - Edición de la Autora - Buenos Aires - 1978
- Capland, Aaron - COMO ESCUCHAR LA MUSICA - Edición Breviarias/ Fondo de Cultura Económica - México - 1998
- Duffin, Ross W. - HOW EQUAL TEMPERAMENT RUINED HARMONY (and why you should care) - W.W. Norton & Company - New York - 2007
- Ferreyro, César - CUENTOS CORALES - Ediciones GCC - Buenos Aires - 1999
- Hindemith, Paul - ADIESTRAMIENTO ELEMENTAL PARA MUSICOS - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1997
- Kuhn, Clemens - LA FORMACION MUSICAL DEL OIDO - Editorial Labor - Barcelona, España - 1994
- Nachmonovitch, Stephen - FREE PLAY - La Improvisación en la vida y en el arte - Editorial Paidós Diagonales - Buenos Aires - 2004
- Schafer, Murray - CUANDO LAS PALABRAS CANTAN - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1985
- Schafer, Murray - EL COMPOSITOR EN EL AULA - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1985
- Schafer, Murray - EL RINOCERONTE EN EL AULA - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1984
- Schafer, Murray - LIMPIEZA DE OIDOS - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1992
- Stravinsky, Igor - POETICA MUSICAL - Emecé Editores - Buenos Aires - 1946
- Suzuki, Sinichi - HACIA LA MUSICA POR EL AMOR - Nueva filosofía Pedagógica - Edición Independiente - Buenos Aires - 2000

### 6 - Propuesta metodológica:

Las clases, de carácter Teórico-Práctico, se dictan en forma grupal y con participación activa de los alumnos desde el CANTO CORAL, el análisis, estudio, canto, ensayo y práctica de dirección de obras corales. El repertorio será seleccionado en cada caso, de acuerdo a los criterios expresados en la Fundamentación y en la selección de Contenidos, teniendo en cuenta el grupo de alumnos y las posibilidades de los grupos de práctica disponibles.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Los contenidos, atravesados transversalmente por 6 EJES, serán trabajados mediante múltiples recursos y la integración de los mismos será continua debido a la constante interrelación de los EJES en la práctica coral, tanto desde el Canto como desde la Dirección y la Gestión.

Cada clase podrá contar con:

- Instancias expositivas.
- Entrenamiento práctico: Canto, Ensayo, Dirección. Su realización y continuo análisis de las sensaciones y evolución de la experiencia.
- Audición de obras vocales/corales de diversas características para su posterior análisis y estudio.
- Proyecciones audio-visuales de coros y directores en conciertos y ensayos.
- Instancias experimentales.
- Paneles con profesionales de la música Coral (Cantantes, Directores, Profesores de Canto, etc)
- Práctica de Dirección con grupos ajenos a la Cátedra (Coros de nuestro medio).
- Observación y análisis de ensayos en la cátedra y en coros del medio local.
- Visita a TALLERES y CURSOS de Dirección e Interpretación Coral en nuestro medio.
- Asistencia a conciertos Corales.

#### 7 - Evaluación:

**Los alumnos serán evaluados en las siguientes instancias:**

- Participación en las clases.
- Actuación como Cantantes / Coristas.
- Actuación como Directores.
- 2 parciales en el año. uno en cada cuatrimestre, de dirección coral, previo análisis y trabajo gestual.
- 2 Trabajos prácticos de temáticas teórico/prácticas (arreglos, transcripciones, programas, ejercicios).
- 1 Trabajo práctico de dirección coral con niños sobre al menos 3 canciones u entrega de informes sobre observación de Conciertos Didácticos Municipales.

**Criterios tenidos en cuenta para la evaluación:**

- Nivel de participación en las clases y aportes personales.
- Salud e Higiene vocal.
- Afinación y evolución vocal a lo largo del año.
- Desempeño como directores en las clases y trabajos prácticos.
- Lectura cantada a primera vista.
- Desempeño audioperceptivo como cantantes y directores.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- Estudio del repertorio propuesto.
- Calidad de las propuestas interpretativas y capacidad de transmisión gestual.
- Evolución interpretativa y coral, generación de ideas musicales y gestualidad propia.

#### 8 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

##### ALUMNOS PROMOCIONALES

- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar los Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete)
- Realizar la dirección de una obra para coro mixto a 4 voces o dos obras para coro de niños (al menos una canción al unísono y una experiencia polifónica).

##### ALUMNOS REGULARES

- Aprobar los Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Aprobar los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro)

##### ALUMNOS LIBRES

Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito (Proyecto de Coro Escolar, Proyecto de Repertorio) y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral. El mismo consistirá en la lectura a primera vista de partes corales, y la dirección de un programa coral completo previa entrega de análisis escrito del repertorio, sus criterios de selección y las técnicas utilizadas para el ensayo.

La aprobación se logrará obteniendo calificación igual o mayor a 4 (cuatro) en todas las instancias.

(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/> )

#### 9 - Recomendaciones de cursada:

- AUDIOPERCEPTIVA I
- ARMONIA I

#### 10 - Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

**Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)**

Tal cual se expuso en la propuesta metodológica, los 6 EJES de trabajo se desarrollan de manera progresiva y simultánea a lo largo del año:

**Primer Cuatrimestre**

Clases 1 a la 5

*TRABAJO PRACTICO (a entregar a comienzo de Mayo)*

Clases 6 a la 10

*PARCIAL (a fin de Junio)*

**Segundo Cuatrimestre**

Clases 11 a la 15

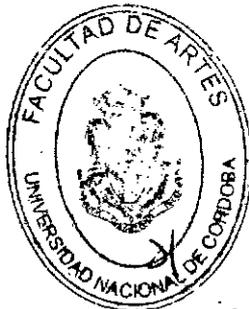
*TRABAJO PRACTICO (a entregar a comienzo de Septiembre)*

Clases 16 a la 20

*TRABAJO PRACTICO (a entregar a fin de Octubre)*

*PARCIAL (a fin de Octubre/Comienzo de Noviembre)*

Clase 20 en adelante: **REPASO** de todos los contenidos y práctica de dirección.  
Trabajo Práctico final de Alumnos Promocionales. **CONCIERTO FINAL DE CATEDRA.**



~~Lia Valentina Caro~~  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR  
RESOLUCION N° 31/2018  
HCD



música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



### PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: Música**

**Carrera/s: Lic en Dirección Coral**

**PLAN 2013**

**Asignatura: Seminario de Historia de La Música y Apreciación Musical: Clasicismo**

**Equipo Docente:**

- Profesores:

Prof. Adjunto a cargo: Prof. Cecilia Beatriz Argüello

Prof. Asistente: Prof. Agustín Domínguez

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Gastón Saucedo

Adscriptos: Manuel Pastrana

**Distribución Horaria**

Turno único: Jueves de 17.00 hs a 18.15 hs Clases prácticas

Jueves de 18.30 hs a 20.30 hs Clases teórico/prácticas

Martes de 14.00 hs a 16.00 hs Consultas (previo acuerdo)

Jueves de 16.00 hs a 17.00 hs Consultas (previo acuerdo)

### PROGRAMA

#### 1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

El seminario de Historia de la música dedicado a clasicismo es un espacio que reemplaza en parte la asignatura Historia de la Música y Apreciación Musical II. Si bien el plan de estudios indica que se deben abordar temáticas específicas y puntuales, los contenidos mínimos corresponden a una asignatura cuatrimestral que aborde la "historia del período clásico".

En el presente ciclo lectivo, al igual que los dos últimos años, el dictado se realiza junto con la asignatura antes mencionada por lo que es necesario organizar los contenidos y metodologías con el fin de hacerlos compatibles con la misma.

Por otra parte la metodología de evaluación remite a la normativa correspondiente en el Régimen de Alumnos lo cual obliga a implementar un doble sistema de evaluación y acreditación: uno para el cuatrimestre y otro para la asignatura anual.

Los contenidos correspondientes a esta parte del año se han organizado teniendo en cuenta la superposición con la materia anual. Es por esto que se priorizará el estudio por géneros buscando un mayor énfasis en aspectos estilísticos que adoptan según los compositores y las épocas, que en los estructurales.

Dado que este espacio se cursa junto con la asignatura perteneciente a todas las carreras del Departamento Disciplinar de Música, y a pesar del constante aumento en el





música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

número de alumnos, se propiciará la atención a las especificidades de cada una de las especialidades de los estudiantes, principalmente en la instancia de Coloquios para promoción.

Para el presente cuatrimestre la cátedra cuenta con un ayudante alumno y un adscripto quienes podrán colaborar en el diseño de estrategias diferenciadas para cada una de las carreras siempre bajo la supervisión de los docentes del espacio curricular.

## 2- Objetivos:

### Objetivos generales

- Comprender los procesos históricos y las manifestaciones musicales que se desarrollaron en la segunda mitad del siglo XVIII.
- Conocer los distintos estilos musicales, relacionándolos con el contexto histórico en el cual se produjeron.
- Reflexionar sobre la pertinencia y utilidad del estudio de la Historia de la Música y la Apreciación Musical en cada una de las carreras de las cuales forma parte.
- Favorecer el desarrollo de la autonomía en la apropiación y comunicación de conocimientos.

### Objetivos específicos

- Desarrollar técnicas de estudio que permitan la comprensión y el análisis crítico de textos teóricos específicos.
- Adquirir métodos analíticos que permitan comprender los procedimientos compositivos que caracterizan a cada época, género y/o compositor y diferenciar los estilos musicales propios de cada uno.
- Identificar auditivamente las características estilísticas, formales, expresivas, etc. del repertorio abordado.
- Desarrollar la capacidad de comunicación de conocimiento tanto en forma verbal como escrita.
- Transferir los conocimientos adquiridos a través del repertorio seleccionado al análisis y la comprensión de otras obras.

## 3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

### Unidad 1: Hacia el Preclasicismo.

El estilo rococó en Francia. Música para clave: F. Couperin, J. P. Rameau.

El estilo galante: El desarrollo de la sonata italiana. D. Scarlatti.

*Empfindsamkeit* en Alemania. La obra de C. PH. E. Bach. La sonata para teclado. Las piezas para aficionados. Forma sonata y articulación motívica: la frase periódica.

### Unidad 2: La forma sonata en la música instrumental.

Sonatas para piano: Mozart y Beethoven primer período.





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Música de Cámara: el cuarteto de cuerdas: divertimentos, *cassaciani*, nocturnos. (Op 1 de Haydn). El cuarteto clásico: (Op. 20 y/o 33).

Música sinfónica: La constitución de la Sinfonía Clásica. La escuela de Mannheim.

El período *Sturm und Drang*. Sinfonías en modo menor de Haydn. El período londinense. Sinfonismo beethoveniano.

Unidad 3: la forma sonata en la ópera.

Música dramática. La reforma operística de Zeno y Metastasio ópera seria y *buffa*,. La reforma de Glück. Principales óperas de Mozart: temática y estilo. El *dramma giocasso*: "Don Giovanni". Caracterización de los personajes, recitativos secos y acompañados, arias, números de conjunto.

#### 4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

La cátedra cuenta con una bibliografía general mediante la cual los alumnos pueden abordar todos los temas del programa.

Por otra parte para algunas unidades se sugiere bibliografía específica que complementa o amplía la anterior.

- DOWNS, Philip G. (1998) *La Música Clásica*. Ed. Akal. Madrid
- GRIFFITHS, Paul. (2009) *Breve Historia de la Música Occidental*. Ed. Akal. Madrid.
- LANG, Paul Henry. (1963) *La música en la civilización accidental* Bs. As.
- ROSEN, Charles (1986) *El estilo clásico. Haydn, Mozart, Beethoven*. Ed. Alianza. Madrid

#### 5- Bibliografía Ampliatoria

Unidad 1: KIRKPATRICK, Ralf. *Domenica Scarlatti*

Unidades 1; 2 y 3: ROSEN, Charles. *Las Formas de Sonata*. Ed Idea. Barcelona

Unidad 2: HORST, Louis. *Formas Preclásicas de la Danza*. EUDEBA. Bs. As.

Unidad 3: DENT, Edward. *Las Óperas de Mozart*

Unidad 3: PAHLEN, Kurt ; CABRERA, Napoléon. *La Ópera*. Emecé.

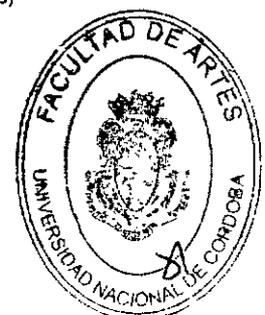
#### Discografía

Antologías:

BONDS, Mark Evan, *A History of Music in Western Culture*. Pearson Education.

NORTON *Antology of Western Music*.

- 6- **Propuesta metodológica**: consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

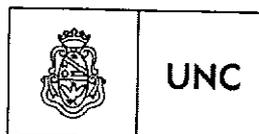




música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

El acercamiento de los alumnos a la historia de la música debe realizarse a partir del objeto de estudio en cuestión, la música. Una mera enumeración de hechos históricos no es suficiente para que futuros profesionales tomen pleno contacto con el pasado musical. Es por esto que el desarrollo de la asignatura consiste, en primer lugar, en **Clases Teóricas y/o Teórico-prácticas** en las que la exposición de los temas teóricos se complementa con el análisis auditivo y de partituras de las obras representativas de cada período y género.

Otra instancia la constituyen las **Clases Prácticas**. Éstas pueden consistir en:

- análisis de obras correspondientes a las unidades temáticas, a cargo de los docentes de la cátedra
- análisis en clase, a cargo de los alumnos, de obras previamente asignadas o no. Antes de finalizar se procederá a la discusión y puesta en común de los resultados alcanzados. Esta práctica favorece la preparación para las evaluaciones tanto parciales como de trabajos prácticos.
- En la medida de lo posible se dará lugar a la interpretación de obras correspondientes a los períodos estudiados considerando el grado de dificultad y las posibilidades instrumentales de las piezas seleccionadas.
- Lectura comprensiva de bibliografía especializada y su posterior discusión y debate en clase con la finalidad de favorecer la autonomía en el aprendizaje y un mejor posicionamiento personal frente a las distintas problemáticas que la investigación musicológica presenta.

Las evaluaciones están centradas tanto en la adquisición de conocimientos teóricos (datos históricos, caracterizaciones estilísticas, compositores representativos, relaciones político-socio-culturales, etc) como en el análisis de partituras empleando el vocabulario técnico pertinente a cada época y estilo. Tiene también importancia al reconocimiento auditivo de obras y estilos.

El aula virtual es utilizada principalmente para la comunicación de consignas de trabajo y para compartir los materiales necesarios para el desarrollo del curso, ya sean presentaciones de power point, archivos de texto, grabaciones, videos o links de interés.

#### Materiales

Para el desarrollo del curso se utilizan los siguientes materiales:

- Cuadernillos de partituras seleccionadas por la cátedra (4)
- Grabaciones en Formato MP3 y Audio.
- Videos
- Sitio en la web (4shared dropbox o similar) para subir el material auditivo de la cátedra.
- Presentaciones en Powerpoint.
- Aula Virtual en la que se sube el programa, las indicaciones de Clases y Trabajos Prácticos, links de interés, artículos, grabaciones etc.





música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/> )

**Parciales:** dos en el transcurso del cuatrimestre. Cada uno incluirá el desarrollo de los aspectos teóricos abordados en ese período. Se tendrá en cuenta la claridad en la exposición de conceptos, el uso de terminología específica adecuada y los conocimientos de los contenidos abordados.

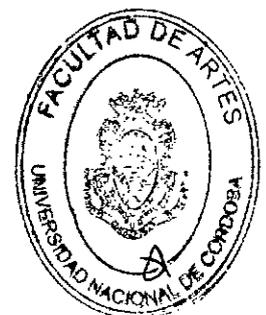
**Prácticos evaluativos:** se tomarán dos y consistirán en el análisis de obras correspondientes a las unidades desarrolladas hasta el momento y/o el reconocimiento auditivo de obras, géneros y estilos. Estos contenidos podrán ser acumulativos dentro del cuatrimestre. Se considerarán la claridad en la exposición del análisis, el uso de terminología y los criterios de análisis utilizados por la cátedra en las clases prácticas y teóricas.

**Coloquio:** a los fines de la promoción los alumnos deberán exponer en forma oral los temas del programa que el docente indique en cada caso, si lo considera necesario. Además deberán realizar un trabajo que podrá ser en grupo de hasta 4 integrantes (dependiendo del tipo elegido) que podrá consistir en alguna de las siguientes opciones según la carrera a la que pertenezca el alumno. Estas modalidades deberán ser presentadas antes del 30 de octubre.

- Una interpretación en audición de alguna obra del repertorio estudiado o similar. Deberán además incluir un texto en el cual expliquen las características del repertorio elegido y/o que justifique la versión propuesta.
- Una composición original que respete las características estilísticas y de género de alguno de los períodos estudiados. Las obras podrán ser trabajos presentados y/o evaluados por otras cátedras como composición, contrapunto, etc. Deberán incluir un análisis escrito de la composición, de acuerdo con los criterios y la terminología utilizados en la Cátedra.
- Una propuesta didáctica para abordar algún tema de Historia de la Música en un nivel específico de enseñanza (no universitario), preferentemente secundario o terciario.
- Una comunicación, a la manera de ponencia de congreso o de trabajo monográfico que profundice algún tema del programa desarrollado.
- Una traducción de un artículo de interés para la materia (acordado previamente con los docentes) que quedará para uso de la cátedra debidamente citados.

En caso de no presentarlo antes de la fecha indicada el alumno rendirá un Coloquio en un turno de examen. La modalidad será acordada con la cátedra oportunamente.

- 8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo. (Indicado más arriba).

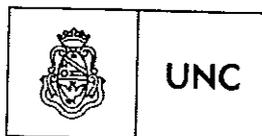




música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

### Promocionales:

- Cumplir con el 80% (ochenta por ciento) de asistencia a las clases teórico-prácticas.
- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). En caso de que el alumno obtuviera menos de 4 puntos o ausente en el 20% restante, el docente podrá solicitar la recuperación de los mismos o que los contenidos correspondientes sean abordados en el coloquio de promoción.
- Aprobar la instancia de Coloquio con 7 (siete) como mínimo. La misma podrá realizarse en cualquier momento del año y deberá cumplirse antes del 30 de Octubre. De lo contrario se rendirá un Coloquio a convenir con el docente a cargo, en uno de los turnos de exámenes (dentro de los 6 meses de finalizado el cursado: turno de mayo).

### Regulares

- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con 4 (cuatro) o más.
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos con 4 (cuatro) o más.

### Recuperatorios

Los alumnos tendrán la posibilidad de recuperar las instancias de evaluación según el Régimen de Alumnos de la Facultad de la Filosofía y Humanidades hasta que la Facultad de Artes dicte su propia reglamentación.

Para los alumnos promocionales:

ARTICULO 16°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

ARTICULO 17°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos, las calificaciones de los mismos serán promediadas de acuerdo a la modalidad establecida. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario, se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.

Para los alumnos regulares:

ARTICULO 21°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

ARTICULO 22°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos





Universidad Nacional de Córdoba



recuperables diera un número fraccionario se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.

Los alumnos **sólo podrán recuperar** si cumplen con todas las demás exigencias para la promoción o regularidad (según corresponda).

**IMPORTANTE:** dado que el sistema de evaluación es diferente, los alumnos que cursen simultáneamente una carrera del Plan 86 y la carrera de Dirección Coral plan 2013 deberán inscribirse en las dos materias, anual y cuatrimestral, pero optar por una de las dos modalidades de cursado.

**Libres**

- El alumno libre se inscribirá en el turno de examen acorde con la reglamentación vigente y rendirá programa vigente completo.
- El examen en esta condición consta de dos instancias, escrita y oral, en ese orden. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá a la evaluación oral.
- El escrito consistirá en el análisis de una obra (sin indicación de título, autor, época) y en una parte teórica que podrá ser el desarrollo de un tema o la respuesta a un cuestionario.
- En la instancia del oral el tribunal podrá repreguntar sobre los aspectos desarrollados en el escrito y continuar con el desarrollo de otros temas del programa, incluyendo el análisis de alguna de las obras estudiadas durante el año.
- También se podrá exigir el reconocimiento auditivo de los estilos musicales correspondientes.
- Se sugiere a los alumnos tomar contacto con el docente a cargo antes del examen a los fines de recibir instrucciones precisas sobre la preparación del mismo.

9- **Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias **es conveniente** tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

Aprobadas: Audioperceptiva I

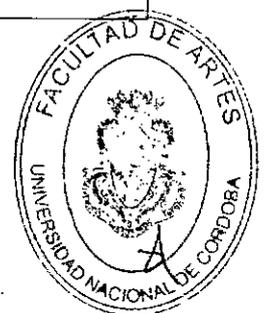
Armonía y Contrapunto I o Análisis Musical I (según corresponda)

Regularizada: Seminario de Historia de la Música: Barroco

10- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

**Cronograma tentativo** (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Fecha	Clase Práctica	Teórico/práctico	Observaciones
Agosto 3	La disolución de la corte. Estilo rococó	Couperin Rameau Scarlatti	Teórico doble
10	Scarlatti	Estilo expresivo. Mov	





música



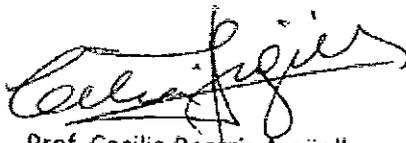
facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

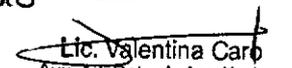
		lento	
17	C. Ph. E Bach	Racionalismo s XVIII	
24	Sonata. Análisis Motívico	Sonata para piano Mozart y Beethoven	
31	Sonata Patética de Beethoven (u otra)	Cuarteto de cuerdas	Ensayo para audición
Septiem 7	Tp n° 3	Cuarteto de cuerdas	<b>Evaluativo</b>
14	Cuarteto de cuerdas	Sinfonía modo menor	
21	Sinfonía	Beethoven. Períodos	
<b>Viernes 22</b>	<b>AUDICIÓN</b>		<b>SALÓN MÉXICO</b>
28	<b>Exámenes</b>	<b>Exámenes</b>	
<b>Octub. 5</b>	Sinfonía Beethoven	Reforma operística. 1) Zeno metastasio 2) Glück	
12	Obertura	Óperas de Mozart	
19	Don Giovanni	Mozart	
26	Tp n° 4		<b>Evaluativo</b>
<b>Noviem. 2</b>	<b>PARCIAL</b>		
9			
16	<b>Recuperatorios</b>		<b>Fin clases</b>
23			
30	<b>Cierre entrega de notas</b>		

  
Prof. Cecilia Beatriz Argüello



APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 27/2018

HCD

  
Lic. Valentina Carbó  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: 3º año de la Lic. en Dirección Coral, PLAN 2013

Asignatura: Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Romanticismo

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Marisa Restiffo (CA)

Prof. Asistente: Mónica Gudemos (DE)

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Lucas Reccitelli, Luciana Giron Sheridan (AH)

Adscriptos: Julián Barbieri (AH)

Distribución Horaria

Turno único: Martes, de 14 a 17 hs.

Clases prácticas - Martes de 14 a 15.30 hs.

Clases teórico-prácticas - Martes de 15.30 a 17 hs.

Clases de consulta:

A) de modalidad presencial, con atención de alumnos: Viernes de 12 a 14 hs.

B) de modalidad a distancia, mediante Aula Virtual o correo electrónico:

[marisarestiffo@gmail.com](mailto:marisarestiffo@gmail.com)

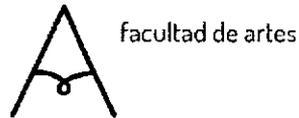
### PRESENTACIÓN

Lo que nos vincula a todos [los que enseñamos Historia de la Música]  
es nuestro amor por la música y nuestra devoción  
por enseñar a otros su belleza, su pasión y su poder<sup>1</sup>.

El Seminario de Apreciación Musical e Historia de la Música: Romanticismo [en adelante, Seminario de Romanticismo] corresponde al tercer año de la nueva Licenciatura en Dirección Coral que se dicta en el Departamento Académico de Música de la Facultad de Artes (UNC). Por razones que responden a las posibilidades reales de implementación del plan de estudios de esta carrera y de los nuevos planes 2017, los estudiantes de este año cursarán el Seminario en el cuarto año de la licenciatura y compartirán el espacio de clase con el desarrollo de la materia anual equivalente en los planes de estudio 1986 de todas las demás carreras que se dictan en el Departamento de Música.

<sup>1</sup> NATVIG, Mary. *Teaching Music History*. Aldershot (Reino Unido): Ashgate, 2002, pp. xii. La traducción es mía.





Esta circunstancia no se trata de una mera sustitución de la materia anual por dos seminarios cuatrimestrales, ni siquiera de una sencilla adecuación temporal al dictado en dos cuatrimestres de los mismos contenidos que venimos desarrollando en Historia de la Música y Apreciación Musical III, o al menos nuestro deseo es que este espacio compartido sea mucho más que eso. Tenemos la intención de aceptar el desafío que significa compatibilizar un espacio concebido en el plan de estudios como "seminario", es decir, destinado al desarrollo de temáticas acotadas y elegidas por el docente a cargo, con otro cuya naturaleza es la de una "materia" anual, cuyos contenidos mínimos están establecidos de antemano en el plan de estudios. Esto requerirá no pocos esfuerzos de todo el personal de cátedra y también la paciente cooperación de todos los estudiantes, la cual les agradecemos de antemano. Su actitud comprensiva y colaborativa subsanará las desprolijidades y fallos que seguramente se harán patentes en estos primeros intentos de establecer un programa adecuado a los diferentes perfiles, intereses y necesidades de cada una de las carreras de música.

Las distintas orientaciones (dirección coral, composición, educación, perfeccionamiento instrumental) implican para los destinatarios de esta asignatura diferentes trayectos previos y sus consecuentes diferencias a nivel de conocimientos y experiencias, especialmente en el manejo de un vocabulario técnico específico, del desarrollo de herramientas analíticas y del contacto con el repertorio. Estas diferencias serán atendidas especialmente en el momento de asignar las obras a analizar y de diseñar estrategias de evaluación. Así mismo, consideradas más como una ventaja que como un obstáculo, las habilidades diferenciadas desarrolladas en el marco de cada carrera, serán destacadas desde el inicio del ciclo lectivo para incentivar la formación de **grupos de estudio** en los que cada cual pueda realizar aportes a la vez que beneficiarse de esta diversidad.

Ante este panorama tan heterogéneo, la propuesta apunta a lograr que el paso por esta cátedra permita a los estudiantes –sea cual sea su experiencia anterior con el repertorio que desde ella abordaremos– comprender las obras en los términos de sus momentos de producción y de recepción. La especificidad de la materia consiste en mostrar el engarce de los productos musicales en el contexto sociocultural y estético del que surgieron y los significados que (en consecuencia) se asociaron a ellos. Todo esto, más allá de la (re)consideración de los aspectos técnicos, algunos de los cuales seguramente han sido ya destacados y trabajados desde otras cátedras. La articulación entre cátedras que estudian un mismo repertorio desde diferentes puntos de vista se presenta como indispensable y será una de las tareas prioritarias a emprender desde este espacio curricular. Asimismo, las cátedras de Historia de la Música, a partir de 2013, comenzaron a trabajar como área, razón por la cual se han acordado y consensuado entre las tres cátedras objetivos, criterios, metodologías de trabajo, modalidades y criterios de evaluación.

La temática a abordar desde el Seminario de Romanticismo comprende la totalidad del siglo XIX. Durante este siglo se desarrolló la nueva institución musical a la cual deben su existencia la mayoría de los directores de coro: la tradición del coro amateur a cuatro voces. ¡Qué mejor oportunidad entonces para adentrarnos en esta temática! Desde 2013 se está realizando la introducción gradual al estudio de temas tales como la ópera en Francia y en Italia, de gran impacto en los compositores argentinos y latinoamericanos; la importancia de los diferentes movimientos nacionalistas en Europa y en América, entre otros. Intentaremos incorporar gradualmente obras corales, sinfónico





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



corales y una mayor dosis de obras vocales en general, en honor de nuestros nuevos estudiantes de Dirección Coral.

A partir de una experiencia sumamente movilizadora, tanto para el equipo docente como para los estudiantes, que se vivió en la cátedra en 2016, hemos reestructurado el desarrollo de los contenidos referidos al panorama de la música académica en Latinoamérica entre 1800 y 1970. Estos temas no se encuentran ya aislados en una unidad sino que se irán tratando en forma simultánea al resto de las unidades en bloques de contenido que llamaremos "Entremeses Americanos" (en adelante EA). Los "Entremeses" se irán intercalando a lo largo del programa con el estudio de las músicas canónicas europeas. En este espacio contaremos con la participación de algunos estudiantes que aprobaron la materia en 2016, quienes presentarán en cada ocasión un compositor de música académica latinoamericana seleccionado por toda la cohorte 2016 para conformar el canon de las músicas "de arte" compuestas en América Latina durante los siglos XIX y XX.

El enfoque elegido es el contextual y cronológico, sin ser lineal. Las **obras** son el centro nuclear a partir del cual se desarrollan los temas escogidos. A través de ellas, se realizan avances y retrocesos, se establecen relaciones y se proyectan hacia el presente contenidos estéticos, elementos de la técnica de la composición, rasgos estilísticos y todo aquello que las mismas obras nos puedan sugerir. Las relaciones a través de la comparación constituyen una de las herramientas fundamentales del enfoque de la cátedra. A estos fines se realiza un recorte y selección de las situaciones, compositores, obras y géneros que pretende ser abarcadora aunque obviamente no exhaustiva de la historia de la música durante el siglo XIX, desde el Schubert que hundía sus raíces en la tradición dieciochesca hasta el Brahms "postromántico".

## OBJETIVOS

Generales:

- Conocer los estilos musicales y los lenguajes compositivos que tuvieron origen en el siglo XIX.
- Conocer el entramado histórico, social, político, filosófico y cultural con el cual se vinculan y en el cual cobran sentido estas prácticas estéticas.
- Desarrollar autonomía conceptual y analítica.
- Desarrollar la discriminación y la comprensión auditiva.
- Desarrollar una visión crítica que permita la comprensión de la coexistencia y complementación de músicas populares y académicas durante el período.
- Reflexionar sobre la pertinencia y utilidad del estudio de la Historia de la Música y de la apreciación musical en cada una de las carreras de las que forma parte.
- Favorecer el desarrollo de la autonomía en la apropiación y comunicación de conocimientos.

Específicos:

3





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Desarrollar metodologías de análisis y de síntesis que permitan comprender los procedimientos compositivos que caracterizan a una determinada tendencia estilística, a un compositor y/o a un género y relacionarlos con su contexto de producción y recepción.
- Desarrollar estrategias de estudio comparativo que permitan establecer similitudes y diferencias técnicas y estilísticas entre las producciones musicales analizadas, aplicables a la interpretación.
- Desarrollar la capacidad de verbalizar y comunicar los conocimientos adquiridos, tanto de forma oral como escrita.
- Utilizar correctamente el vocabulario técnico y específico.
- Identificar auditivamente los rasgos estilísticos, formales, expresivos, etc. del repertorio seleccionado y de obras contemporáneas a las estudiadas.
- Transferir los conocimientos adquiridos a través del repertorio seleccionado al análisis, la interpretación y la comprensión de otras obras.

## CONTENIDOS

### Unidad 1. Raíces dieciochescas: Franz Schubert

Clasicismo y Romanticismo. El Imperio Napoleónico. La Viena de Francisco II. El *Biedermeier*. El Lied y sus poetas. La obra compositiva de Franz Schubert. Balada, Lied estrófico y estrófico variado. Música vocal: Ciclos de Lieder. Música instrumental: sinfonía.

Obras sugeridas: **Schubert:** Lieder Op. 1 a 36 (selección) y ciclo de Lieder *Winterreise*, Sinfonía en Si Menor D759 N° [7] 8 "Inconclusa"; Sinfonía en Do Mayor D 944 N° 9, "La Grande". Misa N° 5 en La b D 678.

### Unidad 2. El primer Romanticismo. La generación de 1810

El Romanticismo. El gran público. La intimidad del salón. El virtuoso. La ironía. La búsqueda de la narratividad. El "Sistema de fragmentos musicales" de Robert Schumann. Las microformas. Robert Schumann: lieder y obras para piano.

Obras sugeridas: **Schumann:** *Papillons* Op. 2; *Carnaval* Op. 9; *Dichterliebe* Op. 48; *Vier Gesänge* Op. 52.

### Unidad 3. El romanticismo francés

París entre 1830 y 1848. El triunfo de la estética romántica. Lo programático, lo autobiográfico y lo literario. Hector Berlioz: música programática e idea fija. La ópera en Francia: *grand opéra*, *tragedie lyrique*, *opéra comique*, *opéra lyrique*.

Obras sugeridas: **Berlioz:** *Sinfonía Fantástica* Op. 14; *Nuit d'été*.





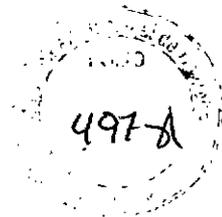
música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



#### Unidad 4. La ópera romántica alemana

Panorama de la ópera europea entre 1700 y 1840. El *Singspiel*. La estética de lo sublime y de lo característico. El paisaje y el refugio en la naturaleza. Las nuevas tendencias de la literatura alemana. Carl María von Weber y la ópera alemana.

Obras sugeridas: **Weber:** *Der Freischütz* (selección).

#### Unidad 5. Wagner y el drama sinfónico

La personalidad de Richard Wagner. Sus primeras óperas. Su obra como teórico y su programa estético: la obra de arte total. Relaciones con los filósofos de su tiempo y sus influencias en la obra wagneriana. El drama sinfónico. El *Leitmotiv* y la melodía infinita.

Obras sugeridas: **Wagner:** *Sigfrido* (selección), *Tristan und Isolde* (selección).

#### Unidad 6. Verdi y la ópera italiana de fin de siglo

El *Risorgimento* italiano. La novela histórica. Las protagonistas femeninas. Ópera seria y ópera buffa. Melodrama: Rossini, Bellini y Donizetti. Giuseppe Verdi: ópera y política. Etapas de su obra.

Obras sugeridas: **Verdi:** *Rigoletto* (selección), *Otello* (selección).

#### Unidad 7. La tradición sinfónica germana: Brahms

Tradicción y romanticismo. Brahms: música sinfónica y sinfónico coral.

Obras sugeridas: **Brahms:** *Sinfonía n° 3*, Op. 90 en Fa Mayor; *Sinfonía n° 4*, Op. 98 en Mi Menor; *Requiem Alemán*.

#### Entremeses americanos

Panorama de la música académica en Latinoamérica entre 1800 y 1900. Pervivencias coloniales. La llegada del Romanticismo a América Latina. La ópera. La recepción de las tradiciones germana y francesa. Los primeros nacionalismos.

Compositores sugeridos: Juan Pedro Esnaola, Amancio Alcorta, Juan Bautista Alberti, José Mariano Elizaga, Francisco Manuel da Silva, Marcos Portugal, José Mauricio, Manuel Ponce, Aniceto Ortega, Manuel Saumell, Ignacio Cervantes, Francisco Hargreaves, Aberto Williams, Arturo Berutti, Julián Aguirre, Antonio Carlos Gomes, Basilio Itibere da Cunha, Alberto Nepomuceno.

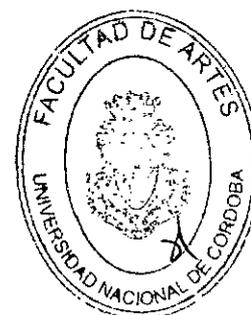
## BIBLIOGRAFÍA

### • Bibliografía obligatoria

BÉHAGUE, Gerard (1983). *La música en América Latina*. Trad. de Miguel Castillo Didier. Caracas: Monte Ávila.

BONDS, Mark Evan (1997). "Idealism and the Aesthetics of Instrumental Music at the Turn of the Nineteenth Century". *Journal of the American Musicological Society*, Vol. 50, N° 2/3 (Summer-Autumn), pp. 387-420. Traducción provisional de la cátedra en el aula virtual.

BONDS, Mark Evan (2014). *La música como pensamiento. El público y la música instrumental en la época de Beethoven*. Trad. de Francisco López Martín. Barcelona: Acantilado. Ver especialmente Caps. 1 y 2.





música



facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

CASARES RODICIO, Emilio, (dir.) (1999-2002). *Diccionario de la música española e hispanoamericana*, 10 vols. Madrid: SGAE.

DAHLHAUS, Carl (2014). *La música del siglo XIX*. Trad. de Gabriel Menéndez Torrellas y Jesús espino Nuño. Madrid: Akal.

DAVERIO, John (1993). *Nineteenth-Century Music and the German Romantic Ideology*. Nueva York: Schirmer Books.

BURKHOLDER, Peter, Donald J. GROUT y Claude PALISCA (2016). *Historia de la música occidental*. Trad. de Gabriel Menéndez Torrellas. 8ª Edición. 1ª reimpresión. Madrid: Alianza Música.

FUBINI, Enrico (2007). *El Romanticismo: entre música y filosofía*. Trad. de M. Josep Cuenca Ordinyana. 2ª edición. Colección estética y crítica. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia.

GUDEMOS, Mónica (2008). *Apuntes de Clase. Material didáctico sistematizado para la Cátedra de Historia de la Música y Apreciación Musical III, UNC.*

----- (2010). *Dossier 1. Material didáctico sistematizado para la Cátedra de Historia de la Música y Apreciación Musical III, UNC.*

GUZMÁN, Gerardo (2016). *La condición romántica del arte. Música, pensamiento y persistencias*. La Plata: Edulp.

HAUSER, Arnold (1976). *Historia social de la literatura y el arte*. Madrid: Guadarrama.

PLANTINGA, León (1992). *La Música Romántica. Una historia del estilo musical en la Europa decimonónica*. Madrid: Akal.

ROSEN, Charles (1994). *Formas de sonata*. Trad. Luis Romano Haces. Barcelona: Labor.

SADIE, Stanley, (ed.) (2000). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 20 vols. Ed. Revisada. Oxford: Oxford University Press.

TARUSKIN, Richard (2009). *Oxford History of Western Music*. Vols. 3. Oxford y Nueva York: Oxford University Press.

WAISMAN, Leonardo J (1982). "La sonata clásica. ¿forma o sintaxis?". Trabajo de cátedra Historia de la música II, UNC. Córdoba: Mecnografiado.

#### • Bibliografía ampliatoria de orden general

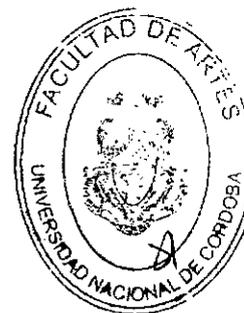
AA. VV. *Historia de la música*, ed. Sociedad Italiana de Musicología (1987-1999). Vols. 8-12. Madrid: Turner Libros.

ALIER, Roger, Marc HEILBRON y Fernando SANS RIVIÈRE (1995). *La discoteca ideal de la ópera*. Barcelona: Editorial Planeta.

BRUUN, Geoffrey (1964). *La Europa del siglo XIX, 1815-1914*. México: Fondo de Cultura Económica.

DAHLHAUS, Carl (1997). *Fundamentos de la historia de la música*. Barcelona: Gedisa.

GONZÁLEZ PORTO-BOMPIANI (1959). *Diccionario literario de obras y personajes de todos los tiempos y de todos los países*. 12 Vols. Barcelona: Montaner y Simón.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



HOBSBAWM, Eric [1962] (2005). *La era de la revolución. 1798 - 1848*. Traducción de Félix Ximénez de Sandoval. Barcelona: Crítica.

----- [1987] (2007-2009). *La era del imperio: 1875-1914*. 6ta. ed., 2da. reimpresión. Traducción de Juan Faci Lacasta. Buenos Aires: Crítica.

JIMÉNEZ, Marc (1999). *¿Qué es la estética?* Trad. de Carme Vilaseca y Anna García. Barcelona: Idea Books.

KÜHN, Clemens (1994). *Tratado de la Forma Musical*. Barcelona: Labor.

MOTTE, Diether de la (1993). *Armonía*. Barcelona: Labor.

NUSENDVICH, Marcelo (2015). *Introducción a la historia de las artes*. 7ma. ed. Córdoba: Brujas.

SNOWMAN, Daniel (2016). *La ópera. Una historia social*. Trad. de Ernesto Junquera. Madrid: Siruela.

STEINBERG, Michael (2008). *Escuchar a la razón. Cultura, subjetividad y la música del siglo XIX*. Trad. Teresa Arijón. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

#### • Bibliografía ampliatoria de orden específico

##### Unidad 1:

BONDS, Mark Evan (1997). "Idealism and the Aesthetics of Instrumental Music at the Turn of the Nineteenth Century", *Journal of the American Musicological Society*, Vol. 50, Nº 2/3 (Summer-Autumn), pp. 387-420. Traducción provisional de la cátedra en el aula virtual (Lucas Atala Macías).

GIBBS, Christopher H. (2004). *The Cambridge Companion to Schubert*. Cambridge: Cambridge University Press.

LEWIN, David (1982): "Auf dem Flusse. Image and Background in a Schubert Song", en *19<sup>th</sup>-Century Music*, Vol. 6, Nº1 (Verano, 1982), pp. 47-59. Traducción de la cátedra en el aula virtual (Emmanuel Taverna).

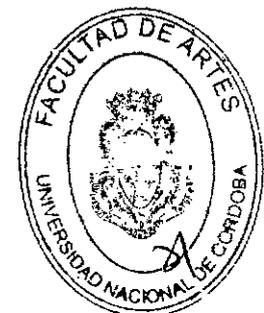
NEWCOMB, Anthony (1996). "Structure and Expression in a Schubert Song: *Noch einmal Auf dem Flusse zu hören*" en FRISCH, Walter, (ed.) *Schubert: Critical and Analytical Studies*. Lincoln y Londres: University of Nebraska Press, pp. 153-174. Traducción de la cátedra en el aula virtual (Andrea Mazzoni).

WEBSTER, James (1978). "Schubert's Sonata Form and Brahms's First Maturity", *19<sup>th</sup>-Century Music*, Vol. 2, Nº 1 (July), pp. 18-35. Traducción provisional de la cátedra en el aula virtual (Andrés Delli Quadri).

##### Unidad 2:

DAVERIO, John (1993). "3. Schumann's Systems of Musical Fragments and *Witz*", en *Nineteenth-Century Music and the German Romantic Ideology*. Nueva York: Schirmer Books, pp. 49-88. Traducción provisional de la cátedra en el aula virtual (C. Rodrigo Balaguer y Lucas Reccitelli).

KAMINSKY, Peter (1989). "Principles of Formal Structure in Schumann's Early Piano Cycles", en *Music Theory Spectrum*, Vol. 11, Nº 2, pp. 207-225. Traducción de la cátedra en el aula virtual (María Clara Agüero).





música



facultad de artes



MACDONALD, Claudia (2002). "Schumann's Piano Practice: Technical Mastery and Artistic Ideal". *The Journal of Musicology*, Vol 19, N° 4, pp. 527-563.

MATAMORO, Blas (2000). *Schumann*. Barcelona: Península.

ROSEN, Charles (1995). *The Romantic Generation*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.

### Unidad 3:

BRITTAN, Francesca (2006). "Berlioz and the Pathological Fantastic: Melancholy, Monomania, and Romantic Autobiography", *19th-Century Music*, Vol 29, N° 3 (Spring), pp. 211-239.

MACDONALD, Hugh (1989). *Berlioz*. Buenos Aires: Javier Vergara.

----- (2004). *La música orquestal de Berlioz*. Barcelona: Idea books.

RODGERS, Stephen (2012). *Form, Program, and Metaphor in the Music of Berlioz*. Cambridge: Cambridge University Press.

RUSHTON, Julian (1983). *The Musical Language of Berlioz*. Cambridge: Cambridge University Press.

### Unidad 4:

FINSCHER, Ludwig (1983-1984). "Weber's 'Freischütz': Conceptions and Misconceptions". *Proceedings of the Royal Musical Association*, Vol. 110, pp. 79-90.

HENDERSON, Donald G. (2011). *The Freischütz Phenomenon: Opera as Cultural Mirror*. Bloomington (IN): Xlibris.

MEYER, Stephen C. (2003). *Carl Maria von Weber and the Search for a German Opera*. Bloomington: Indiana University Press.

WAISMAN, Leonardo J (2007). Vicente Martín y Soler: un músico español en el Clasicismo europeo. Madrid: ICCMU.

### Unidad 5:

BERGER, Karol (2009). "Carl Dahlhaus's Conception of Wagner's Post-1848 Dramaturgy", edición electrónica en *Muzykalia* 8, Zeszyt niemiecki 2: [http://demusica.pl/cmsimple/images/file/berger\\_muzykalia\\_8\\_2.pdf](http://demusica.pl/cmsimple/images/file/berger_muzykalia_8_2.pdf). Traducción de la cátedra en el aula virtual (Julián Barbieri y Lucas Reccitelli).

CHAMBERLAIN, Houston (1944). *El drama wagneriano*. Buenos Aires: Poseidón.

GREGOR-DELLIN, M. (1983). *Richard Wagner*. 2 Tomos. Madrid: Alianza.

WAGNER, Ricardo (1952). *La poesía y la música en el drama del futuro*. Buenos Aires: Espasa Calpe.

### Unidad 6:

DELLA SETA, Fabrizio (1991). "D'cieli azzurri: Exoticism and Dramatic Discourse in 'Aida'", *Cambridge Opera Journal*, Vol. 3, N° 1, pp. 49-62. Traducción de la cátedra en el aula virtual (Franco Morano).

GUOEMOS, Mónica (1993). "La melodía de Verdi en Aida". Córdoba, inédito.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



MARTIN, George (1984). *Verdi*. Trad. Aníbal Leal. Buenos Aires: Javier Vergara.

MILZA, Pierre (2006). *Verdi y su tiempo*. Buenos Aires: El Ateneo.

TARUSKIN, Richard (2009). *Oxford History of Western Music*. Vols. 3 y 4. Oxford y Nueva York: Oxford University Press.

### Unidad 7:

FRISCH, Walter y Kevin C. KARNES (eds.) (2009). *Brahms and His World. Revised Edition*. Princeton: Princeton University Press.

MUSGRAVE, Michael (ed.) (1999). *The Cambridge Companion to Brahms*. Cambridge: Cambridge University Press.

SCHOENBERG, Arnold (1963). *El estilo y la idea*. Madrid: Taurus.

WEBSTER, James (1979). "Schubert's Sonata Form and Brahms First Maturity (II)", *19th-Century Music*, Vol 3, N° 1 (July), pp.52-71+63.

### Entremeses Americanos:

BÉHAGUE, Gerard (1983). *La música en América Latina*. Trad. de Miguel Castillo Didier. Caracas: Monte Ávila.

CARREDANO, Consuelo y Victoria Eli (eds.) (2010). *Historia de la música en España e Hispanoamérica*. Vol. 6: La música en Hispanoamérica en el siglo XIX. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

CARREDANO, Consuelo y Victoria Eli (eds.) (2015). *Historia de la música en España e Hispanoamérica*. Vol. 8: La música en Hispanoamérica en el siglo XX. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

CASARES RODICIO, Emilio, (dir.) (1999-2002). *Diccionario de la música española e hispanoamericana*, 10 vols. Madrid: SGAE.

GÓMEZ GARCÍA, Zoila y Victoria ELI RODRÍGUEZ (1995). *Música latinoamericana y caribeña*. La Habana: Pueblo y Educación.

IZQUIERDO KÖNIG, José Manuel (2016). "Auto-exotismos, la musicología latinoamericana y el problema de la relevancia historiográfica (con un apéndice sobre música sacra y el siglo XIX)", en *Resonancias*, Vol. 20, N° 38, enero-junio, pp. 95-116.

### PROPUESTA METODOLÓGICA

El arte es la única cosa que resiste a la muerte.  
(Gilles Deleuze citando a André Malraux<sup>2</sup>)

<sup>2</sup> DELEUZE, Gilles. "¿Qué es el acto de creación". Conferencia dictada en el marco de los "Martes de la Fundación" en el FEMIS (Escuela Superior de Oficios de Imagen y Sonido), París, 17/03/1987.

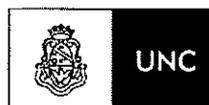




música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

El acercamiento de los alumnos a la historia de la música debe realizarse a partir del objeto de estudio: la música. Intentaremos, a través de ella, atravesar la densa capa del tiempo para captar las obras en toda su posible complejidad, desmontando y remontando la heterogeneidad de tiempos que cada una de ellas propone. Por este motivo, el desarrollo de la materia está planteado en una clase semanal articulada en dos partes, una práctica y otra teórico-práctica. Dada la extensión de las obras del período que abordaremos, es indispensable que la escucha y el análisis auditivo de las obras sea realizado fuera del horario de clase. Por eso, se delega en cada estudiante la responsabilidad de concurrir a cada clase habiendo escuchado la/s obra/s asignadas cada semana y habiendo realizado un sintético esquema formal de la obra.

Los trabajos prácticos de cada clase se realizarán en **grupo**. El grupo no tendrá más de 4 (cuatro) integrantes, que serán **los mismos** durante todo el desarrollo del seminario. Se recomienda formar grupos con los estudiantes de las diferentes orientaciones a fin de beneficiarse mutuamente con los saberes y habilidades diferenciados desarrollados en el marco de cada carrera. Esta metodología de trabajo se viene implementando en la cátedra desde 2014. Ha sido evaluada muy positivamente por los estudiantes que la han experimentado en 2014 y 2015, gracias a cuyos aportes y contribuciones se va refinando y mejorando año a año.

**Clases prácticas:** Estarán a cargo de la profesora asistente y estarán destinadas especialmente a profundizar en el análisis y en el estudio de los aspectos técnico-compositivos del repertorio estudiado. Podrán consistir en el análisis de obras desarrollados por la docente a cargo o bien en el trabajo en clase de los alumnos, que deberán proceder al análisis de obras previamente asignadas. Los estudiantes deberán analizar auditivamente antes de cada clase práctica la/s obra/s correspondiente/s. En la clase práctica, sobre ese análisis auditivo previo, se procederá a profundizar en los conceptos teórico-analíticos de pertinencia a través de fichas de **trabajo grupal** proporcionadas en el aula. Antes de finalizar la clase se procederá a la discusión y puesta en común de los resultados alcanzados en el análisis elaborado en la clase. La discusión en el aula, el debate, la comparación, la reflexión colectiva y la puesta en común de los diversos caminos por los cuales los estudiantes han encontrado respuestas a los problemas propuestos en cada trabajo, serán algunos de los objetivos de las actividades que tendrán lugar en esta clase. Esta práctica favorecerá la realización de las evaluaciones, tanto parciales como de trabajos prácticos, a la vez que permitirá realizar un diagnóstico permanente del proceso de comprensión y de apropiación que los estudiantes van realizando de los contenidos y de la problemática de la materia. Por todos estos motivos, la realización del análisis fuera del aula (tarea semanal) y la participación en la resolución de las consignas de cada clase se considera un requisito metodológico **INDISPENSABLE** para la comprensión de esta materia. La **asistencia** a la clase práctica, requisito para obtener la regularidad de la materia, se contabilizará con la entrega de la ficha de trabajo grupal completada en cada clase.

**Clases Teórico-Prácticas:** La exposición de los temas teóricos será complementada con análisis auditivo y de partituras de las obras representativas de cada período. Estarán a cargo de la profesora titular y consistirán en exposiciones dialogadas, enriquecidas con elementos visuales, textuales y multimediales, ejemplos musicales, análisis auditivos y análisis con partituras. Con la participación de los estudiantes, rescatando sus saberes y sus experiencias previas con el repertorio, se trabajará en





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



la reconstrucción del momento histórico y del entramado cultural vinculado a cada situación seleccionada por la cátedra. Los análisis de las obras presentadas en clase estarán orientados a destacar estas relaciones y a conceptualizar los elementos estilísticos más relevantes de cada obra y/o compositor estudiado.

La lectura comprensiva de los textos seleccionados y su posterior discusión y debate en clase constituirá una manera de favorecer la autonomía en el aprendizaje y un mejor posicionamiento personal frente a las distintas problemáticas que la investigación musicológica presenta.

Todos los materiales de estudio (bibliografía indicada, archivos de audio, partituras, presentaciones de diapositivas elaboradas por el equipo docente, etc.) estarán a disposición de los estudiantes a través de la Biblioteca de la Facultad de Artes, del aula virtual de la cátedra y de un repositorio virtual (Google Drive). La comunicación entre el equipo de cátedra y de los estudiantes se realizará a través del correo electrónico (mediado por el aula virtual) y de un grupo cerrado en las redes sociales, administrado por los Ayudantes Alumnos. El medio oficial de comunicación de la cátedra es el mail del aula virtual. Cualquier información importante, así como las consignas de los trabajos prácticos y los materiales de trabajo, serán comunicados / almacenados en ese medio.

La bibliografía incluida en el programa es muy amplia y abarcadora, ya que los temas a desarrollar no pretenden ser exhaustivos sino sólo una presentación motivadora. La selección bibliográfica está pensada con vistas al futuro, a fin de que aquellos que quieran o necesiten profundizar en alguna temática, puedan recurrir a esta selección en otras ocasiones. También está dirigida a cubrir las necesidades de aquellos que, por diferentes razones, no pueden concurrir a clases y necesitan estudiar la materia en la condición de alumnos libres. Las indicaciones bibliográficas específicas de cada tema están siempre incluidas en la presentación de diapositivas que corresponde a cada unidad en el aula virtual.

Las evaluaciones estarán centradas tanto en la adquisición de conocimientos teóricos (datos históricos, caracterizaciones estilísticas, compositores representativos, relaciones político-socio-culturales, etc.) como en el análisis de partituras empleando el vocabulario técnico pertinente a cada época y estilo. Se le dará importancia también al reconocimiento auditivo de obras y estilos.

## EVALUACIÓN

La propuesta de evaluación se ajusta a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

El proceso evaluativo estará centrado en tres instancias diferentes: parciales, trabajos prácticos evaluativos y coloquios (sólo para promoción).

### Parciales:

Se prevén dos evaluaciones parciales. Cada una incluirá el desarrollo de los aspectos teóricos y teórico-prácticos abordados en ese período. Incluirán además el reconocimiento auditivo de obras, géneros y estilos.





música



facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

1º Parcial - Al finalizar la unidad 3.

2º Parcial - Al finalizar la unidad 7.

### Prácticos evaluativos:

Se tomarán entre 3 (tres) y 4 (cuatro) en total y consistirán en el análisis de obras correspondientes a las unidades desarrolladas hasta el momento. Estos contenidos podrán ser acumulativos.

## REQUISITOS DE APROBACIÓN

### Promocionales:

- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases teórico-prácticas.
- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar la instancia de **Coloquio**. Esta instancia consiste, por defecto, en una exposición oral en las fechas previstas por el cronograma de la materia (Anexo 2), o en alguna mesa de exámenes, con un plazo de 6 meses a partir de la finalización del cursado de la materia (turno límite: mayo). Si, por su desempeño durante el año, al estudiante prevé que estará en condiciones de promocionar la asignatura, puede optar por alguna de las *modalidades especiales de coloquio* que se describen a continuación. Estas modalidades especiales tienen que estar **acordadas con la cátedra antes del 10 de junio**. Aquellas que consisten en un trabajo escrito tienen como fecha límite de entrega el **25 de julio** (Ver cronograma).
- En caso de que el alumno obtuviera menos de 4 (cuatro) puntos en el 20% de los trabajos prácticos evaluativos el docente podrá solicitar que los contenidos correspondientes sean abordados en el coloquio de promoción.

### Modalidades Especiales de Coloquio:

A los fines de la **promoción**, los alumnos deberán exponer en forma oral los temas del programa que el docente indique en cada caso, si lo considera necesario. Además, deberán realizar un trabajo, que podrá consistir en alguna de las siguientes opciones, según la carrera a la que pertenezca el alumno. Estas modalidades **acordadas con la cátedra antes del 10 de junio**. En cada modalidad se aclara la cantidad de integrantes posibles:

- Una interpretación en audición (en fecha a confirmar) de alguna obra del repertorio estudiado o similar. Deberán además incluir un texto (siguiendo las pautas de los TPs evaluativos) en el cual analicen las características del repertorio elegido, justificando la versión propuesta (excluyente). Máximo: 8 (ocho) integrantes, incluido el director.
- Un ensayo sobre análisis compositivo, escrito en la modalidad desarrollada por la cátedra (uso de terminologías específicas con independencia de criterio analítico y manejo de la bibliografía sugerida por la cátedra, etc.) sobre una obra a elección entre las sugeridas oportunamente por la cátedra. Máximo: 2 (dos) integrantes.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- Una propuesta didáctica (planificación y materiales) para abordar algún tema de Historia de la Música en un nivel específico de enseñanza (no universitario), preferentemente secundario o terciario. Máximo: 2 (dos) integrantes.
- Una comunicación, a la manera de ponencia de congreso o de trabajo monográfico, que profundice algún tema del programa desarrollado. Máximo: 2 (dos) integrantes.
- Un trabajo monográfico sobre alguna obra/género/autor comprendido dentro del período que abarca la materia pero no estudiado durante el año, propuesto por la cátedra. Realización individual.
- Una traducción y una breve reseña valorativa de algún texto propuesto por la cátedra. Realización individual.

En caso de no presentarlo antes de la fecha indicada el alumno rendirá el Coloquio en un **turno de examen dentro de los seis meses reglamentarios** (turno de febrero). Los temas del Coloquio oral serán acordados con la cátedra oportunamente.

#### Regulares

- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con 4 (cuatro) o más.
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos con 4 (cuatro) o más.

#### Recuperatorios

Los alumnos tendrán la posibilidad de recuperar las instancias de evaluación según el Régimen de Alumnos de la Facultad de la Filosofía y Humanidades hasta que la Facultad de Artes dicte su propia reglamentación.

Para los alumnos promocionales:

ARTICULO 16º) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

ARTICULO 17º) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos, las calificaciones de los mismos serán promediadas de acuerdo a la modalidad establecida. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario, se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.

Para los alumnos regulares

ARTICULO 21º) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.





música



facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

ARTICULO 22º) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior..

Los alumnos **sólo podrán recuperar** si cumplen con todas las demás exigencias para la promoción o regularidad (según corresponda).

#### Libres

- El alumno libre se inscribirá en el turno de examen acorde con la reglamentación vigente y rendirá programa completo que esté vigente al momento de rendir el examen.
- El examen en esta condición consta de dos instancias, escrita y oral, en ese orden.
- El escrito consistirá en un trabajo de análisis musical (similar los últimos prácticos evaluativos resueltos por los alumnos regulares), en el reconocimiento auditivo de obras y de estilos y en una parte teórica, que constará de una sección de reproducción (por ejemplo, responder un cuestionario de preguntas) y una sección de producción (por ejemplo, realizar una comparación entre dos temas).
- Dada la extensión de las obras del repertorio abordado en esta asignatura, la instancia escrita será resuelta en dos etapas: a) el análisis de las obras (o parte de ellas) será resuelta por los alumnos en forma domiciliaria, y b) el reconocimiento auditivo y las secciones de reproducción y producción serán resultados de forma presencial (en el aula) el día del examen. Para ello, los alumnos deberán tomar contacto con la cátedra **15 (quince) días antes del turno de examen** en que tienen previsto presentarse a fin de que se les asigne el trabajo de análisis. Dicho análisis deberá ser entregado **3 (tres) días hábiles antes del día del examen para su corrección**.
- Una vez aprobada la instancia escrita se procederá a la instancia oral.
- En la instancia del oral el tribunal podrá repreguntar sobre los aspectos desarrollados en el escrito y continuar con el desarrollo de otros temas del programa, incluyendo el análisis de alguna de las obras del programa.
- Para aprobar el examen libre es necesario obtener un mínimo de 4 (cuatro) **en cada una de las instancias**, escrita y oral.
- Se sugiere a los alumnos tomar contacto con el docente a cargo antes del examen a los fines de recibir instrucciones precisas sobre la preparación del mismo (Ver más detalles en el **ANEXO 1**).

#### **SUGERENCIAS DE CURSADO:**

Para un mejor cursado de la asignatura, además de las materias directamente correlativas, es conveniente tener regularizadas/aprobadas: Audioperceptiva I y II, Armonía I y II, Contrapunto, Armonía y Contrapunto del siglo XX.





música



facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**CRONOGRAMA TENTATIVO (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)  
VER ANEXO 2**

**ANEXO 1: MODALIDADES DE EXAMEN - DESCRIPCIÓN AMPLIADA**

**Modalidad de examen para Alumnos Regulares (sólo a partir de 2016)**

La regularidad tiene una vigencia de 3 (tres) años a partir del día de la firma de libretas.

El alumno regular será examinado en **la totalidad de los temas del programa** que se hayan dictado durante el año que cursó el seminario. En atención a su condición de alumno regular, se contemplará la posibilidad de que durante el examen el alumno **exponga una unidad a su elección**. Es decir: podes preparar a fondo una unidad para exponerla en el examen y luego el tribunal puede realizar preguntas sobre otros temas del programa.

Se sugiere concurrir al examen con las partituras utilizadas durante el seminario.

Se permitirá el uso de un esquema (**ultra sintético**) como ayuda memoria de la unidad preparada.

**Modalidad de examen para alumnos Libres**

Si estás interesado en rendir como alumno libre, el examen constará de dos instancias, una escrita y una oral. Cada una de ellas debe ser aprobada con un mínimo de 4 (cuatro).

La **instancia escrita** tendrá una parte de resolución domiciliaria (análisis al estilo de los TPs evaluables que hicimos durante el seminario) y otra presencial el día del examen.

En el examen escrito se va a considerar el análisis que traigas elaborado de tu casa (tenes que entregarlo una semana antes para que lo podamos corregir) y una especie de parcial como el que hicieron los regulares durante el seminario, que se elabora en forma presencial en el aula.

Ese parcial va a tener tres partes:

1) una sección de **reconocimiento auditivo de fragmentos musicales**, entre los cuales va a haber obras del repertorio conocido y obras desconocidas de autores conocidos (de los que están en el programa). En este último caso, hay que justificar la atribución, es decir, describir las características estilísticas detectadas auditivamente que permitan decir que esa obra le pertenece al autor elegido.

2) **una sección de reproducción**, es decir, donde se hacen preguntas puntuales o se piden definiciones para indagar sobre el conocimiento adquirido en relación con la bibliografía y los contenidos del seminario.

3) **una sección de producción**, donde se solicitará la elaboración de algún escrito, o una comparación, o la argumentación (opinión fundamentada) sobre algún texto o cuestión planteada en forma de proposición o de pregunta, o una actividad de integración, o de síntesis, etc. Esta sección suele contener referencias concretas a las obras.

En esta instancia del examen podrás trabajar con las partituras, igual que hicimos en los parciales durante el seminario.





música



Facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Aprobada la instancia escrita, se pasará al oral, donde el tribunal podrá realizar preguntas teóricas y prácticas (análisis) sobre cualquier tema del programa.

Para el tema de análisis, comunicate con Mónica Gudemos, profesora asistente de la cátedra, a su dirección de mail: [mgudemos@gmail.com](mailto:mgudemos@gmail.com). Ella te asignará los temas. Como ya dije, se solicita un trabajo similar a uno de los últimos TPs evaluables que hicieron los alumnos regulares. Las fechas de entrega y todo lo demás, también lo arreglas con ella.

Cualquier otra duda, nos consultas por mail. Estamos dispuestas a dar clase de consulta previa al examen.

**IMPORTANTE:** No dejes de consultar los materiales en el Aula Virtual de la cátedra. Te van a ser muy útiles y orientadores para preparar el examen.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## ANEXO 2: CRONOGRAMA TENTATIVO 2017

**NOTA IMPORTANTE:** Las fechas de evaluación anunciadas en el cronograma son IMPOSTERGABLES.

### PRIMER CUATRIMESTRE

FECHA	CLASE PRACTICA	CLASE TEORICO-PRACTICA
21/03	Seminario-Conferencia de actualización sobre Beethoven a cargo del Dr. Barry Cooper. Participación en el foro de discusión publicado en el Aula virtual de la cátedra.	
28/03 1	Presentación de la propuesta de cátedra Unidad 1: Introducción conceptual a la técnica compositiva del Romanticismo. Unidad 1: Sinfonía Grande Schubert.	
04/04 2	Unidad 1: Schubert - Lied: ciclo Winterreise <b>1º Práctico evaluativo: Cierre del foro de discusión sobre Beethoven (aula virtual)</b>	Unidad 1: Schubert - Lied: Erlkönig - Heidenröslein - Ritter Togenburg.
11/04 3	Unidad 2: Schumann - Lied: ciclo Dichterliebe. (a cargo de Luciana Giron Sheridan)	Unidad 2: Schumann - Lied: ciclo Dichterliebe. (a cargo de Luciana Giron Sheridan)
18/04 4	Unidad 2: Schumann - Piezas para piano: Carnaval Op. 9 (a cargo de Lucas Reccitelli)	Unidad 2: Schumann - Piezas para piano: Carnaval Op. 9 (a cargo de Lucas Reccitelli)
25/04 5	Unidad 3: Berlioz - Sinfonía Fantástica	Unidad 3: Berlioz - Sinfonía Fantástica
02/05 6	Unidad 4: - Opera: Panorama de la ópera europea entre 1700 y 1840. Entremeses americanos: la ópera en América Latina. <b>2º Práctico evaluativo: Schubert-Schumann-Berlioz</b>	
09/05 7	<b>Primer Parcial</b>	
16/05 8	Unidad 4: Weber - Der Freischütz: Obertura - Acto I: N°1 - Acto II: N° 8, N° 10 - Acto III: N° 12, N° 13	Unidad 4: Weber - Der Freischütz
23/05 9	Unidad 5: Wagner - Tristán e Isolda: Preludio - Acto II, Esc. 2 (duo de amor) - Acto III, Esc. 3 (Liebestod).	Unidad 5: Wagner - Tristán e Isolda
30/05	Unidad 5: Wagner - Tristán e Isolda:	Unidad 5: Wagner - Tristán e Isolda





música



facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

10	Preludio - Acto II, Esc. 2 (duo de amor) - Acto III, Esc. 3 (Liebestod)	
06/06 11	Unidad 6: Verdi - Otello: Acto I, esc. 3 (duo de amor) - Acto II, esc. 2 (el credo de Yago), Final - Acto IV, esc. 1 (la canción del sauce), Final ( <i>Nun mi tema</i> ).	Unidad 6: Verdi
13/06 12	Unidad 7: Brahms - Requiem: Parte II. „Denn alles Fleisch, es ist wie Gras“ <b>3° Práctico evaluativo: Ópera</b>	Unidad 7: Brahms
20/06 13	<b>FERIADO NACIONAL</b>	
27/06 14	Unidad 7: Brahms - Sinfonía N° 3 (a cargo de Julián Barbieri)	Unidad 7: Brahms - Sinfonía N° 3 (a cargo de Julián Barbieri)
04/07 15	<b>Segundo Parcial</b>	
11 al 18/07	<b>RECESO INVERNAL</b>	
24 al 28/07 25/07	<b>TURNO DE EXAMEN DE JULIO</b> Recuperatorios, Coloquios escritos, informe de condición, firma de libretas	



Lic. Valentina Caro  
Aux. Ad. Dpto. A. Académico  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018  
KCD



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico:** MÚSICA

**Carrera/s:** PLAN 2013

**Asignatura:** ARMONÍA Y CONTRAPUNTO DEL SIGLO XX

**Equipo Docente:**

- Profesores:

Prof. Adjunto a cargo: Prof. Gabriela Gregorat

**Distribución Horaria**

Turno único: Viernes de 15hs a 18hs . AULA 4. Pabellón México.

### PROGRAMA

#### **1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

Al abordar la Música del Siglo XX, y más aún aspectos como la Armonía y el Contrapunto se crea la necesidad de, como señala Humprey Saearle “tender un puente sobre la laguna existente entre el Contrapunto y la Armonía tal como se explica en la mayor parte de las escuelas de música, y la música tal como la escriben los compositores contemporáneos”. Esta necesidad surge de la situación en que la Música del Siglo XX parece hallarse: un estado de total anarquía; existen tantos métodos y sistemas que parece casi imposible hallar un factor común. Es en este contexto que entonces se hace necesario abordar la armonía y el contrapunto como dos dimensiones del discurso sonoro íntimamente relacionadas y no como entidades separadas.

La manera de abordar el inmenso repertorio de compositores y obras de la Música del Siglo XX, se realizará a través de las principales estéticas- lenguajes y sus representantes, focalizándose en la aplicación de las herramientas propias del Contrapunto y la Armonía como disciplinas, tratando de comprender sus principios e ideales estéticos. La selección de obras tendrá en cuenta que la presente Materia está dirigida a alumnos cuyo quehacer musical





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



es la Dirección Coral, por lo tanto, mayormente se abordarán obras Corales, pero sin dejar a un lado obras sumamente representativas con otras transformaciones instrumentales. Un último aspecto que se tendrá en cuenta a la hora de abordar dicho repertorio, es el contexto histórico de cada movimiento estético, factor sumamente importante en la interpretación de una obra.

A partir de una comprensión cabal de los contextos históricos y los fundamentos estéticos e ideológicos que informan las distintas prácticas examinadas, el alumno estará en condiciones de adquirir y aplicar herramientas analíticas pertinentes que lo encaminen a una interpretación genuina y creativa de estos repertorios y a una apropiación creativa de materiales y técnicas de los que podrá valerse para su propia producción compositiva.

## 2- Objetivos:

- Asimilar conceptual, técnica y estilísticamente las principales corrientes de la Música del Siglo XX.
- Comprender el desarrollo de la Armonía y el Contrapunto como técnicas aplicadas a los nuevos lenguajes y estéticas propios del Siglo XX.
- Manejar las herramientas que la Armonía y el Contrapunto brindan en la realización e interpretación de arreglos corales.
- Ampliar el repertorio musical a través del abordaje de los principales compositores y obras de las diferentes estéticas del Siglo XX.
- Utilizar correctamente el vocabulario técnico, general y específico en el análisis de las obras pertinentes.

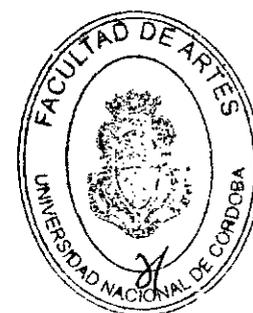
## 3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

### UNIDAD 1: Armonía y Contrapunto en la Tonalidad de fines del Siglo XIX y principios del XX.

- Funciones estructurales de la armonía: plan tonal y funcional.
- Armonía alterada y campos armónicos.
- El debilitamiento de la tonalidad: hiperromantismo y tonalidad fluctuante; nuevas conformaciones acórdicas; el distanciamiento de la hegemonía austro-alemana.
- Importancia del timbre: nuevos medios fónicos y escritura idiomática.
- Inserción del contrapunto en las formas clásicas y pre-clásicas. Contrapunto imitativo (Canon, Fuga) y no imitativo (Chacona, Passacaglia).

### Obras para audición y análisis

- W.A. Mozart: Gran Misa en Do Menor "Kyrie"
- J. Brahms: 13 Canones Op 113.
- R. Wagner: Wesendonck Lieder N° 1 "Der engel"
- M. Reger: Nachtlied Op 138.
- C. Debussy: Trois chansons de Charles de Orleans.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- M. Ravel: Trois beaux oiseaux du paradis
- C. Guastavino: Se equivocó la paloma

## UNIDAD 2: Armonía y Contrapunto en la Atonalidad

- Antecedentes del Atonalismo a través de obras compositivas: “Bagatelle sans tonalité” de Franz Liszt. “Prometeo” de Alexander Scriabin. “Passacaglia Op1” de Anton Webern. “Noche Transfigurada” de Arnold Schoenberg.
- La organización del material y del discurso en el atonalismo libre. Las obras con texto. Las obras sin texto. El problema de la Forma.
- El parámetro armónico: consonancia-disonancia, armonía complementaria, acordes-eje y nuevos materiales para la construcción de acordes y procedimientos que rigen la sucesión acórdica.
- El parámetro contrapuntístico: las operaciones como elementos elaborativos del discurso. Los procedimientos del contrapunto clásico como elemento estructural: canon, passacaglia y fuga.
- El Atonalismo y la Segunda Escuela de Viena: trayectoria compositiva de Schoenberg, Berg y Webern.

El Atonalismo y el Expresionismo. Relaciones entre música y teatro; entre música y pintura; entre música y cine.

### Obras para audición y análisis

- A. Schoenberg: Friede auf erden Op 13
- A. Schoenberg: Piezas Op 11.
- A. Schoenberg: Pierrot Lunaire Op 21: N°1, 2, 8 y 19.
- A. Webern: Entflieht auf leichten Kähnen Op 2.
- A. Berg: Altenberg lieder Op 4:
- E. Grau: Las aves que van volando Op 191.
- E. Grau: Himno Op 42.

## UNIDAD 3: Armonía y Contrapunto en el Neoclasicismo

- La defensa de la tonalidad y el nuevo diatonismo: El ludus tonalis de Paul Hindemith.
- El Neoclasicismo en I. Strawinski. El Folklorismo en Bela Bartok. El uso del contrapunto en las formas neoclásicas.
- Las corrientes neoclásicas y sus técnicas: Modalismo, Pandiatonismo, Politonalidad.
- Aspecto armónico: modos eclesiásticos, modos sintéticos y otros. Los modos de transposiciones limitadas de Oliver Messiaen. Acordes de undécima y tredécima, acordes por cuartas, acordes por segundas, acordes con bajo cambiado y poliacordes.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- Aspecto contrapuntístico: el retorno a las formas y procedimientos antiguos: Canon, Fuga, Passacaglia. El uso del Contrapunto en el planteo de la Politonalidad. Independencia de líneas a través de la textura.

#### Obras para audición y análisis

- I. Strawinski: Sinfonía de los Salmos
- I. Strawinski: Pater Noster.
- B. Bartok :
- P. Hindemith: Six Chansons.
- G. Holst: Two Psalms.
- F. Poulanc: Stabat Mater.
- O. Messiaen: O sacrum convivium
- A. Ginastera: Salmo 150

#### UNIDAD 4: Dodecafonismo, Serialismo y las tendencias de la 2da mitad del Siglo XX

- El método dodecafónico en la Segunda Escuela de Viena.
- El método dodecafónico fuera de la Segunda Escuela de Viena: Strawinski, Dallapicola, Berio. Juan Carlos Paz.
- Serie y complejo serial: operaciones. Complementariedad e invariación. Combinatoriedad. Permutación cíclica y otras permutaciones. Ampliaciones y derivaciones del método dodecafónico.
- La Armonía y el Contrapunto en el dodecafonismo.
- El Serialismo como consecuencia del Dodecafonismo.
- La Música vocal/coral del Dodecafonismo
- La música vocal en el Serialismo.
- El azar en la composición: aleatoriedad e indeterminación. Corrientes de pensamiento: representantes.
- Minimalismo: proceso audible e inaudible. Composición de fase. Derivaciones del Minimalismo.
- Música espectral: concepto. La polifonía oblicua y sus posibilidades. La música vocal y el espectralismo.

#### Obras para audición y análisis

- I. Strawinski: In memoriam Dylan Thomas.
- A. Webern: Cantata Op 29.
- A. Schoenberg: Moises y Aaron (fragmento)

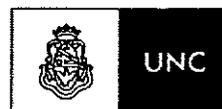




música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- I. Urteaga: Expectación
- L. Berio: Coro: El día oscila rodeando; Hinach yafá Raayatí.

#### 4- Bibliografía obligatoria

- Forner, Johannes, "El Contrapunto creativo", Editorial Labor, Barcelona, 1993.
- Persichetti, Vincent, "Armonía del Siglo XX", Editorial Real Musical, Madrid, 1995.
- Searle, Humprey, "El Contrapunto del Siglo XX", Editorial Vergara, Madrid, 1990.
- García Laborda, José María, "En torno a la Segunda Escuela de Viena", Editorial Alpuerto, Madrid, 2005
- García Laborda, José María, "Forma y estructura en la Música del Siglo XX", Editorial Alpuerto, Madrid, 1996.
- Dibelius, Ulrich: "La música contemporánea a partir de 1945" Ediciones Akal, Madrid, 2004.
- Alessandro Arbo, "Crisálidas de la Memoria", Coralia, Revista de la Fundación Coral Argentina, N°1, Buenos Aires, 1995.
- Gustavo Codina, "Compositor Coral: Irma Urteaga" Coralia, Revista de la Fundación Coral Argentina, N°4, Buenos Aires, 1997.

#### 5- Bibliografía Ampliatoria

- Karolyi, Otto, "Introducción a la música del Siglo XX" Editorial Alianza, Madrid, 2004.
- García Laborda, José María, "La música del Siglo XX: modernidad y emancipación", Editorial Alpuerto, Madrid, 2000.
- Reginald Smith Brindle, *La Nueva Música*, Editorial

#### 6- Propuesta metodológica:

- 7- La propuesta de la cátedra consiste en partir de una fuerte contextualización, entendida ésta como una manera efectiva de penetrar y comprender los múltiples y complejos desarrollos de la música en el siglo XX.

Posteriormente se enfocan las características técnicas propias de cada estética abordada y su escritura, sin perder de vista la interacción permanente de las dimensiones vertical y horizontal en el entramado textural y la construcción del discurso en el tiempo. Entonces, y a través de la escucha, la reflexión, la discusión y teorización, se va circunscribiendo el objeto del análisis tanto de los aspectos compositivos cuanto interpretativos, por propósito final de todo proceso.

Las clases consisten de instancias teóricas y prácticas. En la primera se realiza la contextualización y conceptualización pertinente, y en la segunda se realiza una práctica de interpretación coral de obras ejemplificatorias, así como la audición y el análisis de obras pertinentes.

#### 8- Evaluación:





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



La evaluación estará conformada por dos instancias:

- **Trabajos Prácticos:** Individuales y presenciales que consistirán en la ejecución de fragmentos de obras abordadas en clase y el análisis comparativo con otra obra del mismo autor de diferente instrumentación. Cada Trabajo Práctico se corresponde con cada Unidad Temática del Programa.
- **Parciales:** Consistirán en un reconocimiento auditivo de las “obras obligatorias para audición”, además de un trabajo escrito desarrollando algunas de las temáticas de las Unidades evaluadas.

Ambas instancias están de acuerdo al régimen de alumnos vigente:

<http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y al régimen de alumno trabajador:

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

#### **9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:**

El régimen de cursado de la Materia contempla tres casos:

- **Alumnos Promocionales:** Aprobación del 80% de los Trabajos prácticos y aprobación de las evaluaciones parciales con más de 6 (seis) puntos y el promedio de los parciales será de 7 (siete) puntos o más. El régimen de asistencia que deberán cumplimentar es el 80%.
- **Alumnos Regulares:** Aprobación del 80% de los Trabajos prácticos y aprobación de las evaluaciones parciales con más de 4 (cuatro) puntos. El régimen de asistencia que deberán cumplimentar es el 70 % y para aprobar la Materia el alumno deberá presentarse a rendir en fecha de examen.
- **Alumnos Libres:** Rendirán el programa vigente completo, desarrollando por escrito un tema del programa y acreditando mediante test de reconocimiento auditivo el conocimiento de diferentes obras abordadas en el Programa.

El alumno podrá recuperar evaluaciones según el Régimen de Alumnos vigente y se tendrá en cuenta la reglamentación correspondiente a alumnos trabajadores y/o con familiares a cargo.

#### **10- Recomendaciones de cursada:**

Se recomienda haber cursado/regularizado las siguientes materias:

Audioperceptiva I

Armonía I





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Introducción a la Historia del Arte.

**11- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)**

**Cronograma tentativo**  
(de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Unidad 1: 31 de Marzo de 2017 a 05 de Mayo de 2017.

- Trabajo Práctico 1: Viernes 12 de Mayo de 2017.

Unidad 2: 19 de Mayo de 2017 a 28 de Julio de 2017.

- Trabajo Práctico 2: Viernes 04 de Agosto de 2017.

**Parcial 1:** Unidades 1 y 2 : Viernes 11 de Agosto de 2017

Unidad 3: 18 de Agosto de 2017 a 16 de Septiembre de 2017

- Trabajo Práctico 3: Viernes 23 de Septiembre de 2017.

Unidad 4: 30 de Septiembre a 10 de Noviembre de 2017.

**Parcial 2:** Unidades 3 y 4 : Viernes 27 de Octubre de 2017.

**Recuperatorios:** 13 a 17 de Noviembre de 2017.

*Gabriela Grognet*

APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018  
HCD



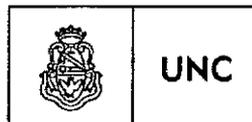
*Lic. Valentina Caro*  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC



música



Facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: MÚSICA**

**Carrera/s:** Licenciatura en Dirección Coral – Plan 2013

**Asignatura: INSTRUMENTO APLICADO III (PIANO)**

**Equipo Docente:**

**Titular: Teodora María Inés Caramello**

Asistente: Prof. Silvina Issa

Ayudante B: Prof. Cecilia Morsicato

Profesor Adscripto: Prof. Sebastian Nocetto

Ayudante Alumno: Alumno Huarte Santiago

Ayudante Alumno: Alumna Vega Guadalupe

**Distribución horaria**

Turno Mañana: Miércoles 8:30 a 12 hs

Turno Tarde: de 12 a 18 horas.

Horario de consulta: miércoles y jueves de 8 a 14 horas.

Consultas vía e-mail

**PROGRAMA:**

**FUNDAMENTACIÓN**

El aprendizaje del piano como recurso complementario exige contemplar aspectos comunes inherentes al desarrollo de destrezas motrices básicas y aspectos particulares propios de cada una de las carreras en las cuales está incorporado. En consecuencia, la Asignatura se orienta en función de la singularidad de esta carrera a través de la selección del repertorio de aplicación y pautas de trabajo.

**OBJETIVOS**

- **Objetivo general:**  
Lograr un acertado acercamiento al instrumento haciendo de él el perfecto complemento para su trabajo artístico.
- **Objetivos específicos:**
  - Obtener un dominio técnico-musical facilitando la lectura de obras de diferentes dificultades.



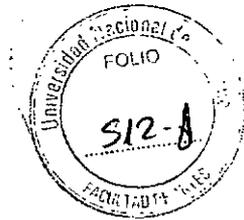
- Conocer compositores universales de todas las épocas logrando establecer elementos significativos de estilo.
- Con el dominio técnico y la búsqueda de sonoridades, descubrir las grandes posibilidades que brinda el instrumento.
- Aportar obras sencillas en que se incluyan nuevas grafías.
- Aprender a reducir breves fragmentos orquestales y o vocales

## CONTENIDOS

- A – La técnica pianística. Mecanismo de digitación de tercera, sextas, octavas, etc. Yuxtaposición de acordes. Escalas mayores y menores en cuatro octavas. Acordes mayores y menores I, IV, V. Bajos cifrados. Arpeggios y acordes de séptima en cuatro octavas. Velocidad mínima 60.
- B – Repertorio General: Ejercitación pura y aplicada de aprestamiento para el abordaje de la problemática técnica planteada en el punto A.
- C - Repertorio Específico: Ejercicios y obras sencillas en diferentes texturas. Práctica de acompañamiento de obras del instrumento específico y con otros instrumentos.
- D – Repertorio Orientativo: El siguiente repertorio, sólo tiene carácter orientativo para docentes y alumnos. En tal sentido, es indicativo del nivel mínimo a adquirir. Las obras incluidas, pueden ser sustituidas por otras de similar dificultad.
- 1 – Estudios: Czerny Op.. 299 y/ o Op. 740 (3 obras) o autor similar. Tausig, Clementi, Crammer, etc.
  - 2 – Obras polifónicas: J.S. Bach: Invenciones a dos voces (2 obras) e invenciones a tres voces (1 obra).
  - 3 – Obras Clásicas: Mozart: Sonatas K. 280, 282, 330, 542. Haydn: Sonatas Hob. XVI: 21, 23, 27, 35, 37, o similares. Beethoven: Variaciones sobre un tema de Paisiello, Rondó en Do Mayor, Sinfonías (a 4 manos) (1 obra completa)
  - 4 – Obras Románticas: Schubert: Valses, Momentos musicales, Lieder varios Reger: Recuerdos de juventud. Chaicovsky: Alun para la juventud. Brahms: Valses. (2 obras).
  - 5 – Obras Modernas: Bártok: Mikrokosmos III o-IV (2 obras sin excepción). Satie: Danzas Góticas, Sports et divertissements. Debussy: Danza, El rincón de los niños. Poulenc: Villageoises etc. (1 obra)



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



6- Obra Argentina: a elección. Puede incluirse piezas del folclore latinoamericano.

5 - Área creativa. Improvisación y transposición de pequeñas obras. Bajos cifrados. Barrocos y/o americanos. Lectura a primera vista. Reducción de trozos vocales a tres o más voces. Asegurar códigos musicales. Fomentar la orquesta infantil. Transporte de melodías y/o cancioneros a tonalidades mayores y menores. Cancionero avanzado para segundo ciclo de escuela primaria

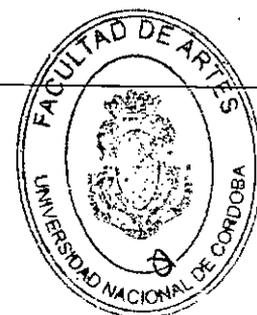
**Nota: Manejo solvente de tonalidad: escalas, arpeggios y acordes. Lectura a primera vista.**

### BIBLIOGRAFÍA

Alfred Cortot	Edit. Ricordi	Curso de Interpretación.
Andor Foldes	Edit. Ricordi	Claves del Teclado.
Marguerite Lang	Granica editor	Al piano con Claude Debussy.
K. Leimer-W. Giesecking	Edit. Ricordi	La moderna ejecución pianística.
Herman Keller	Edit. Eudeba	Fraseo y articulación.
K.U. Schnabel	Ed. Cursi	Técnica moderna del pedal.
Hugo Rieman	Ed. Labor	Reducción al piano de partitura de Orquesta.

### PROPUESTA METODOLÓGICA

La Cátedra de Piano Aplicado es un ámbito abierto para recibir y considerar las propuestas que pudieran realizar los integrantes de todos los estamentos de la casa, con quienes habrá de colaborar. La misma actitud se tiene con egresados, ex-profesores y todo aquel que sienta que este espacio puede ser útil para allanar dudas y canalizar inquietudes.

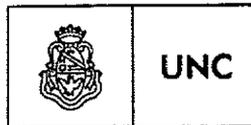




música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

La enseñanza individual de ejecución del instrumento es una necesidad para poder lograr un perfeccionamiento integral. Para ello es imprescindible el conocimiento del propio cuerpo: reacciones musculares, actitud postural, concentración y así lograr una buena sonoridad y respuesta interpretativa agradable.

Con el fin de ser más aprovechable ese desarrollo el alumno debe asistir a una clase semanal con carácter obligatorio.

Por la cantidad de alumnos también nos vemos en la necesidad de la enseñanza grupal. Si bien no es lo ideal en este tipo de aprestamientos, la experiencia nos ha deparado ciertas sorpresas resultando en otros tantos aspectos benéficos. (muscular, desinhibición, experiencias personales compartidas, auto-controles, observaciones, auto-correcciones, etc.)

Las clases deben ser presenciadas por todos los alumnos. El papel del docente es acompañar, ayudar a resolver dificultades, incentivando para que ensaye otras formas de trabajo. Determinar y comprender distintas prácticas para que sean las correctas.

Muestreo permanente del docente sobre el instrumento pues con la observación se llega más pronto a la asimilación.

Se insiste en forma permanente del **cómo practicar**, para que en el menor tiempo posible se logren buenos resultados tanto en justeza mecánica, seguridad de toque, lo que prodirá una mayor justeza interpretativa por medio de articulaciones, matices, pedales, etc.

La lectura, la técnica, el análisis integral, la digitación, el estilo, son aspectos fundamentales de tener en cuenta para el logro acabado de cualquier interpretación.

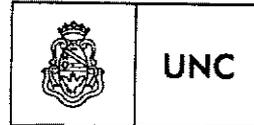
Se seguirá estimulando especialmente el desarrollo de la **lectura a primera vista** como ejercicio importante para lograr una mejor lectura por sí misma y como medio para conocer repertorio de la especialidad. Ayuda en el aprestamiento y la comprensión estilística entre otros tantos benéficos.

#### **Audiciones internas.**

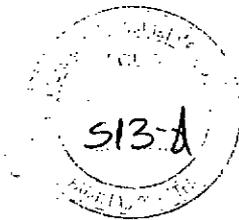
Se insistirá en la participación de audiciones internas. Es un valioso ejercicio para la madurez interpretativa personal y como experiencia de artista. Al menos dos en el año. (Junio, septiembre).

#### **Presentación a concursos**





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Es beneplácito observar el entusiasmo por la competencia creadora-constructiva que se apoya incondicionalmente desde la Cátedra. Estos eventos que escasamente suelen darse desde dentro como fuera de la Facultad son siempre bienvenidos y receptados activamente y con logros ya obtenidos.

### **Dictado de clases.**

Se continuará aleccionando al alumnado para el dictado de clases dentro y fuera del ámbito universitario. El alumno prepara un tema de su elección, investiga y desarrolla todos los procedimientos propios de una clase. Se visa, corrige, se proponen otros aspectos y se resuelve en el lugar que haya elegido para tal fin. (escuelas marginales, jardines maternos, parroquias, centros vecinales, centros de jubilados etc.) A posteriori se evalúa el resultado y la experiencia personal con la participación del docente y en grupo.

### **Encuentros de Trabajo**

Estos encuentros se realizan en el ámbito universitario.

Dirigidos a todos los alumnos en general y con la participación de los mismos o bien de los profesores adscriptos como disertantes. Se llevarán a cabo tres en el año en curso (mayo, agosto, octubre, DÍAS A CONVENIR). Duración de la clase 30 a 40 minutos. Se le asignará un reconocimiento por escrito con aval de la Cátedra y el Dpto. de Música.

#### **Modo de realización:**

Se determinará un tema a elección del alumno. El mismo debe incluir: Epoca, autor, obra, ubicación histórica, análisis y posible interpretación o audición digital. La obra puede ser de la naturaleza que se desee como también la posibilidad de estilo. (Vocal, instrumental, de cámara, música mixta, etc.)

### **EVALUACIÓN**

Se toman dos Parciales: mes de mayo y mes de octubre. Días a convenir Recuperatorios, quince días posterior a los parciales. Se realiza seguimiento de cada alumno mediante una ficha personal con los datos del alumno, en donde se registra su previo conocimiento del instrumento, si lo hubiera, la o las carreras en que se inscribió, documento, foto. Allí se vuelcan todas las intervenciones y su participación en clase, en audiciones, dificultades que se

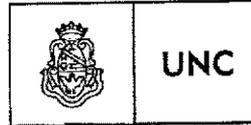




música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

aprecian , mejoras, etc. Se fijan las notas de sus parciales y todo dato que beneficie su actuación.

Ajustada a la reglamentación vigente:

Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

Alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

### REQUISITOS PARA LA REGULARIDAD

Visto lo expuesto, el programa de examen de los alumnos regulares y libres deberá ajustarse a lo establecido en el Repertorio Orientativo, en vigencia en la Facultad de Artes:

- 1 - Para el alumno en condición de Regular debe registrar una asistencia no inferior al 80% de las clases dadas por el profesor.
- 2 - Complimentar dos parciales como mínimo con una calificación no inferior a cuatro (4) Parciales no promediables .Aprueba por Promoción con 7(siete) puntos.
- 3 - El **alumno** libre deberá cumplir con el programa completo y el examen seguirá los lineamientos trazados en el Art. 24 del Régimen de Alumnos - Resolución 363/99
- 4- El **alumno** libre debe presentar con un **mes de antelación**, a la fecha del examen, el programa que ha seleccionado Este será visado, corregido, si fuera necesario, y aceptado por el Titular de la Cátedra.



~~Eto.~~ Valentina Caro  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018  
MCD

Profesora Teodora María Inés Caramello.

Titular de la Cátedra.



música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: MÚSICA**  
**Carrera/s: LICENCIATURA en DIRECCIÓN CORAL**  
**Asignatura: PRÁCTICA Y DIRECCIÓN CORAL II**  
**Equipo Docente:**

Prof. Adjunto: **Prof. Lic. Oscar LLOBET**

Prof. Asistente: **Lic. Hernando VARELA**

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos:

Adscriptos:

**Distribución Horaria** (días asignados para el desarrollo de la asignatura y horario de atención a alumnos, se puede incluir el correo electrónico a través del cual se comunican con los estudiantes).

Turno único: **Viernes 12.00 a 15.00**

### PROGRAMA

#### 1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación**

En el Plan de Estudios de la carrera *Licenciatura en Dirección Coral* existen 2 (dos) asignaturas de la misma denominación, esenciales en la formación de un futuro director de coro. Esta asignatura, la segunda de ellas, es el espacio apropiado para continuar proporcionando las bases conceptuales y las habilidades psicomotrices básicas imprescindibles para el ulterior desarrollo de las materias siguientes correspondientes al eje de **Formación Específica** (Interpretación y Repertorio Coral I-II, y Dirección Orquestal) que irán estableciendo y complementando la formación integral. Para ello, los estudiantes dispondrán de los conocimientos previos adquiridos, adquiriéndose y por adquirir en las distintas asignaturas correspondientes a los ejes de **Lenguaje musical y análisis** (Audioperceptiva I, II y III, Elementos de Armonía, Taller de Arreglos de música vocal e instrumental y el análisis en los Seminarios de Historia de la Música y Apreciación musical.), de **Práctica musical** (Práctica Instrumental I, II, III, IV, Instrumento Aplicado I, II, III, IV), e **Histórico – Cultural** (Historia de las Artes)

En virtud de lo anterior, se hace imprescindible el tratamiento de **todos** los ítems relacionados con el espectro completo del canto coral, desde los coros profesionales, que le exigirán el más alto grado de perfección artística, como hasta los coros vocacionales, que supondrán por parte del futuro director un rol dotado de una importante carga pedagógica. Estas diferencias planteadas entre los distintos tipos de agrupaciones corales y sus repertorios apropiados requieren, cada uno por sí, tratamientos muy particulares y diferenciados. Por ello, se torna también imprescindible el estudio, análisis y práctica de los más variados repertorios corales existentes.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

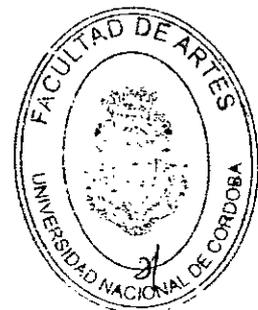
La formación integral de un **Director de coros** debiera abarcar la totalidad de las expresiones de todas las etapas de la historia de la música coral. Por consiguiente se posibilitará esta formación integral del futuro director poniéndolo en conocimiento de amplios repertorios y de los diferentes problemas estéticos e interpretativos que se desprenden de los mismos. Las versiones y arreglos corales de música popular tendrán su espacio, por ser éste un repertorio recurrente en las agrupaciones corales de nuestro país y, probablemente, una de las primeras necesidades del novel director que acceda a la dirección de un coro vocacional.

## 2- Objetivos

### GENERALES

- Acompañar a los estudiantes en el proceso de su formación integral como profesionales músicos ante todo y- *a posteriori*- como directores de coro, a través del dominio de técnicas gestuales, técnicas de ensayo, técnicas de dirección, análisis y criterios de interpretación de los diversos estilos del repertorio coral universal.
- Formar profesionales que:
  - Incorporen una imagen ideal de director, rico y sensible en valores humanos y estéticos que les permita compatibilizar la eficacia de su accionar con el rol de conductor-animador. reflexionando permanentemente acerca de los hábitos y técnicas de la dirección.
  - Puedan desempeñarse en la conducción de grupos corales de muy diversos tipos, sosteniendo con rigor académico los fundamentos en los que se basa su práctica.
  - Potencien su sentido de integración social en base al trabajo grupal y al afianzamiento del espíritu de equipo.
  - Desarrollen un sólido poder de convocatoria y liderazgo, con capacidad de adaptación a grupos de trabajo de características muy diversas.
  - Incorporen y dominen las técnicas apropiadas para enseñar un correcto uso de la voz cantada.
  - Comparen, confronten, diferencien, jerarquicen, conozcan y dominen las técnicas y conocimientos necesarios para poder abordar correctamente -en ensayos y conciertos- un repertorio de dificultades, períodos, y estilos variados, pudiendo ser objetivos en la elección del repertorio según las posibilidades (técnicas e interpretativas) de los grupos que dirigen.
  - Se interesen en el acervo cultural folklórico nacional y continental, así como de diferentes manifestaciones musicales universales.

### ESPECÍFICOS





música



Facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



### Lograr que los estudiantes

- Refuercen, profundicen y reflexionen sobre las bases conceptuales y gestuales proporcionadas por la cátedra.
- **Adquieran las habilidades imprescindibles para conseguir un EMPLEO ESTRATÉGICO DE TODOS LOS RECURSOS disponibles durante las etapas de enseñanza de partes y montaje de obras corales.**
- Contextualicen las obras estudiadas en los marcos histórico, social y estético que les son propios.
- Analicen y estudien de las obras con criterios musicológicos y estructurales según géneros y formas.
- Adquieran las habilidades particulares para enseñar partes a coros "principiantes" (formados por personas que **NO** disponen de técnica vocal apropiada, ni de lectura musical a primera vista).

Se espera que los alumnos adquieran los conocimientos e incorporen las habilidades imprescindibles para poder desempeñarse con la responsabilidad que un director de coro debe afrontar ante las más diversas exigencias musicales y sociales. Esto incluye:

- 1) La incorporación del proceso de decodificación de la partitura de una obra, buscando los significados que permitan apoderarse con la mayor fidelidad posible de las intenciones del compositor. Área del **CONOCIMIENTO** del repertorio coral.
- 2) La elaboración de una imagen ideal de la obra teniendo en cuenta todos sus elementos constituyentes y las relaciones e interacciones existentes entre ellos. Área de la **REFLEXIÓN** acerca del repertorio coral conocido.
- 3) La elaboración de un código para comunicar dicha imagen ideal de la obra a los cantantes quienes, en colaboración con el director, la transforman en un fenómeno poético-musical, estético y cargado de múltiples contenidos. Áreas de la **TÉCNICA GESTUAL** y de la **TÉCNICA DE ENSAYO** aplicadas al repertorio coral acerca respecto del que se ha reflexionado.
- 4) El control permanente de los resultados, para que se acerquen intensa y detalladamente a la imagen ideal. Área de la **INTERPRETACIÓN** del repertorio coral ensayado.

Al facilitar el futuro director de coro conozca, incorpore y domine el empleo de herramientas, se pretende apuntar al conocimiento y la ejercitación técnico-musical y a la versatilidad al momento de responder a toda expectativa, con total solvencia y en el más alto nivel artístico exigible.

### 3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- I. La soltura corporal integral de posturas y movimientos. La independencia de los brazos. La economía del esfuerzo gestual. La relación entre el máximo rendimiento y el mínimo esfuerzo.
- II. Gestos de marcación de compases de 5, 7 y 8 pulsos. Subdivisión de distintos tipos de compases. Ejercicios grupales, utilizando ambos brazos en espejo. Gestos de respiraciones, de matices y efectos. Calderones. Entradas. El ataque (*levare*): diferentes tipos de *levare*. Cortes. Respiraciones. Cambios de *tempo*. Gestos de carácter. Práctica de marcación de esquemas rítmicos y de carácter. El rostro del director.
- III. Independencia y coordinación entre ambos brazos. Ejercicios. El brazo derecho y la marcación de pulsos, entradas y cortes; el brazo izquierdo y la marcación de variaciones dinámicas.
- IV. El piano y su empleo durante el ensayo. Técnica de ensayo a 5 voces. Empleo y distribución estratégica del tiempo durante el ensayo.
- V. Errores melódicos o rítmicos. Técnicas y recursos para corregirlos. Sílabas onomatopéyicas variadas: claras, oscuras, breves, largas. Su empleo correcto tal que permitan facilitar la identificación del error y lograr su corrección. Aislamiento del pasaje erróneo, su corrección y re inserción en el discurso melódico original.
- VI. Análisis de obras a 4, 5 y 6 voces. Identificación de los problemas específicos que suelen presentarse. Empleo estratégico del tiempo al momento de resolver los problemas de enseñanza, ensayo y dirección
- VII. Prácticas de armado sobre obras a 4, 5 y 6 voces del repertorio coral universal, de diferentes épocas y estilos, entre fáciles y de mediana dificultad (según capacidad de resolución del grupo de alumnos).
- VIII. Dirección del grupo coral existente formado *ad hoc* por los alumnos, para enseñanza y ensayo, y se alternarán en la dirección de las obras seleccionadas.

#### 4- Bibliografía obligatoria

- Busch, Brian R.: *El director de coro. Gestos y metodología de la dirección*. Traducción de Alicia Santos. Real Musical; Madrid, 1984.
- Ericson, Eric - Ohlin, Gösta - Spånberg, Lennart: *Choral conducting*. Walton Music Corporation; New York 1974.
- Gallo, José - Graetzer, Guillermo - Nardi, Héctor - Russo, Antonio: *El director de coro*. Ricordi; Buenos Aires, 1979.
- Grau; Alberto: *Dirección coral. La forja del director*. GGM Editores; Caracas, 2005.
- Lopez Puccio, Carlos: *Algunos problemas de afinación en la práctica coral*. Revista Mediante. Buenos Aires,





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- Zecchi, Adone: *Il Direttore di Coro*. Ricordi; Milano, 1965.
- Zadoff, Néstor: *Análisis de obras corales renacentistas*. EGCC; Buenos Aires, 1998.

##### 5- Bibliografía Ampliatoria

- Aguilar, María del Carmen: *Análisis de obras corales*. Edición del autor.
- -----: *El taller coral*. Edición del autor; Buenos Aires, 2000.
- Alldahl, Per Gunnar: *Choral intonation*. Gehrman Musik.
- Atlas, Allan: *La música del Renacimiento*. Akal Música; Madrid, 2002
- Barber, Charles - Bowe, José - Westrup, Jack: *Conducting*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001.
- Bergman, Ingmar: *Linterna mágica (Fábula)*. Trad. Francisco Úriz. Tusquets; Barcelona, 1995.
- Boulez, Pierre: *La escritura del gesto*. Gedisa Editorial; Barcelona, 2003.
- Crocker, Richard L.: *A History of Musical Style*. McGraw-Hill; New York, 1966.
- Decker, H. A. and Herford, J. eds.: *Choral Conducting: a Symposium*. Englewood Cliffs; New Jersey, 1973, 2/1988.
- Ehret, Walter: *The Choral Conductor's Handbook*. Edward Marks Music Corporation; Nex Cork, 1959.
- Ferreyra, César: *Cuentos corales*; Ediciones GCC; Buenos Aires, 1999.
- Frederck Harris, J.: *Conducting with feeling*. Meredith Music Publications; USA, 2001.
- Fubini, Enrico: *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*; Alianza Editorial, S.A.; Madrid, 1988.
- Goldáraz Gainza, Javier: *Afinación y temperamento en la música occidental*; Alianza Editorial, S.A.; Madrid, 1992.
- Graetzer, Guillermo: *Nueva Escuela Coral*. Ricordi Americana; Buenos Aires, 1958.
- Grout, Donald y Palisca, Claude: *Historia de la música occidental*. Vol. I; Alianza Música; México, 1988.
- Grove Dictionary of Music and Musicians. Macmillan; London, 2000.
- Labuta, Joseph: *Basic conducting techniques*. New Jersey: Prentice Hall, 1995.
- Leinsdorf, Erich: *The Composer Advocate. A radical orthodoxy for musicians*. Vail-Ballou Press, Binghamton; New York 1981.
- Maniello, Anthony: *Conducting. A Hands - On Approach*. Belwin - Mills Publications Corp, 1996.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Mees, Arthur: *Choirs and Choral Music*. Lightning Source Inc; 2004.
- Michels, Ulrico: *Atlas de la Música*. Alianza Editorial, S.A., Madrid 1996.
- Parussel, Renata: *Querido maestro, querido alumno. La educación en el Canto. Método Rabine*. Serie Escritos Musicales. Ediciones GCC. Buenos Aires, 1999.
- Prausnitz, Frederik: *Score and Podium*; W. W. Norton & Company, New York, 1983.
- Rol, Paul: *Choral Music Education*. Waveland Press.
- Scarabino, Guillermo: *Bases conceptuales de la dirección orquestal*. En Revista N° 10 del Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega", Universidad Católica Argentina. Buenos Aires,
- Scarabino, Guillermo: *Temas de dirección orquestal*. EDUCA; Buenos Aires, 2012.
- Scherchen, Hermann: *El Arte de Dirigir la orquesta*. Trad. De Roberto Gerhard. Labor; Barcelona, 1933.
- Tagliabue, Giorgio: *La actividad directorial: práctica y disciplina*, 1ª y 2ª partes; en Coralia, Revista de la Fundación Coral Argentina, Año 2, Números 1 y 2; Buenos Aires, 1996.
- Webb, Guy: *Up front!* E. C. Schirmer Music; Boston, 1993.
- Young, Percy: *The Choral Tradition*. Hutchinson; London, 1962.

## 6- Propuesta metodológica

### Actividades y Trabajos Prácticos

- ✓ Análisis y estudio de obras corales a 2, 3 y 4 voces en clase
- ✓ Enseñanza de partes, armado y preparación de obras corales a 2, 3 y 4 voces en clase
- ✓ Ensayo de obras corales en clase. El repertorio se elegirá y asignará según la cantidad y tipo de voces de los alumnos.
- ✓ Trabajos prácticos consistentes en reportajes y encuestas a coreutas, directores de coro, compositores y arregladores de música coral.
- ✓ Análisis crítico de los resultados de dichas encuestas con confección de informes.

### Investigación

- ✓ Acerca de los problemas rítmicos, tímbricos, fonéticos y de afinación que se presentan durante el armado de las obras (trabajo posible de ser hecho en clase, con informe final).
- ✓ Acerca del movimiento coral en la ciudad, en la provincia, en el país y/o en el extranjero.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## 7- Evaluación

Se propondrán 2(dos) trabajos prácticos parciales, uno en cada cuatrimestre, consistentes en el análisis y propuesta de ensayo de una obra asignada a cada grupo, más un coloquio individual.

Se propondrá un trabajo práctico "permanente" durante todas las clases, consistente en la preparación de obras con el coro conformado por los mismos alumnos, del cual se obtendrá una nota conceptual.

Todo según categoría de alumno con familiar a cargo y/o alumno trabajador disponible en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

## 8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

**Para regularizar:** obtener una presencia mínima de 75%, 4 (cuatro) puntos como mínimo en las dos notas parciales, y tener como mínimo el 80% de los trabajos prácticos aprobados.

**Para promocionar:** obtener una presencia mínima de 80%, un mínimo de 6 (seis) puntos en cada parcial, un promedio no menor que 7 (siete).

**Para rendir como libre:** concurrir a 1 (una) entrevista con el docente antes de la fecha del examen. Se consensuará el paquete de trabajos prácticos, obras y lecturas obligatorias. El día de examen deberá presentarse 15 (quince) minutos antes del horario establecido, junto a un conjunto coral de tipo S-A-T-B, conformado equilibradamente por un mínimo de 12 y un máximo de 16 cantantes.

## 9- Recomendaciones de materias cursadas/aprobadas

Seminario de Historia de la Música y Apreciación musical: Renacimiento,

Seminario de Historia de la Música y Apreciación musical: Barroco

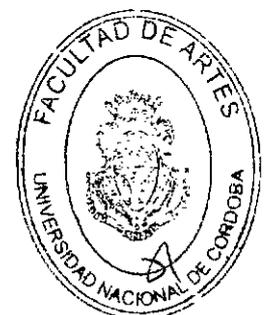
Seminario de Fonética de idiomas: Latín

Seminario de Fonética de idiomas: Italiano

## Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Será móvil, según cantidad y tipo de alumnos y conocimientos previos de los mismos.

Es imposible "insertar" forzosamente en un cronograma de grilla preestablecida el control del proceso de enseñanza-aprendizaje de una disciplina como ésta. Sólo se indicará un





música



facultad de artes

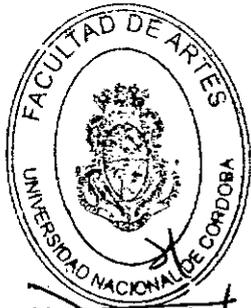


Universidad  
Nacional  
de Córdoba

### Cronograma tentativo de TP y Parciales

- 13 de mayo: entrega de TP No 1: "Revisión métrica de obras seculares renacentistas en función del texto literario, en idiomas castellano e italiano, y su correspondiente consecuencia gestual".
- 10 de junio: entrega de TP No 2: "Propuesta dinámica de un arreglo de música popular, y su correspondiente consecuencia gestual".
- 1 de julio: 1er Parcial. En 2 (dos) partes, teórica y práctica.
- 19 de agosto: vencimiento de TP No 3: "Estrategias de armado de obras a 5 (cinco) y 6 (seis) voces, en función de las técnicas compositivas presentes en las mismas".
- 23 de septiembre: vencimiento de TP No 4: "Estrategias de armado de obras compuestas sobre esquemas rítmicos irregulares, complejos, de amalgamo, aditivos".
- 21 de octubre: 2do Parcial. En 2 (dos) partes, teórica y práctica.
- 28 de octubre y 4 de noviembre: recuperaciones de parciales

Los parciales se consideran aprobados habiendo alcanzado 4 (cuatro) puntos como mínimo en **ambas** instancias, teórica y práctica.



~~Lic. Valentina Carpi~~  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018  
HCD

Prof. Lic. Oscar M. LLOBET  
Córdoba, abril de 2017



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento de Música**

**Carreras: Licenciatura en Dirección Coral / Licenciatura en Interpretación Instrumental /**

**Licenciatura en Composición Musical**

**Plan de estudio: 2013 / 2017**

**Asignatura: TALLER DE PRÁCTICA VOCAL E INSTRUMENTAL I**

**Profesor titular: José Francisco López**

**Profesora adjunta: Livia Giraudo**

**Adscripto: Simón Beaulieu – Ayudantes alumnos: Cecilia Jiménez, Juan Belén, Darío Ferrero y**

**Cinthya Molina**

**Turno único: Jueves de 09 a 12hs – Salón y Aula 7 Pabellón México**

**Atención alumnos / Consulta\*: Viernes de 10 a 12hs**

\* Dicho horario debe ser solicitado por aquellos alumnos que lo precisen en la clase previa (jueves de la misma semana). Mientras tanto se habilita la consulta permanente al Aula virtual de la cátedra.

### **FUNDAMENTACIÓN / Apreciaciones generales:**

El espacio curricular que representa un Taller de Conjunto, ensamble o grupo musical, es absolutamente imprescindible en la formación de un músico. En esta instancia la interpretación grupal, la escucha y el análisis, la lectura musical, la capacidad de arreglar fragmentos de música y la improvisación son los principales puntos a desarrollar. Para esto, la amplia variedad estilística que en este caso representa la música argentina, cuanto la latinoamericana, de raíz africana y otras, resultan ser la herramienta y el medio por el cual el alumno conocerá, razonará y transmitirá todo lo que va incorporando e internalizando a nivel técnico, vocal e instrumental, así como a nivel de pensamiento y oficio musical en general.

La palabra "Taller" por su parte, nos inserta en un espacio de aprendizaje eminentemente práctico en donde el quehacer musical y la reflexión sobre el mismo son el punto de partida en cada encuentro.

La lectura y la improvisación son competencias que el alumno aprende principalmente en sus clases de instrumento y aplica y refuerza en este espacio, por su parte la interpretación grupal lógicamente necesita de un lugar como el conjunto para poder desarrollarse. Ahora bien, ser integrante de un grupo no significa solo leer correctamente la partitura, improvisar con fluidez y acoplarse perfectamente con los demás músicos. En este sentido es importante reflexionar sobre la última idea del párrafo anterior: el **pensamiento y el oficio musical en general**. El Taller de Conjunto debe también ser un espacio que estimule al alumno a apropiarse de las responsabilidades que superan lo puramente técnico, es decir, todo aquello que aparece inevitablemente en el quehacer de cualquier músico que pretenda proyectar en





música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

conjunto su música. Por ello, en la lista de contenidos y aprendizajes se comienza detallando los actitudinales, como un punto de partida general en el proceso de aprendizaje.

### Objetivos generales:

- Integrar el ensamble logrando la interpretación vocal y la ejecución de distintos instrumentos a lo largo de todo el repertorio anual.
- Comprender las formas de construcción de las composiciones y los arreglos abordados.
- Desarrollar técnicas de arreglos vocales/instrumentales sobre música de raíz popular y su respectiva interpretación.

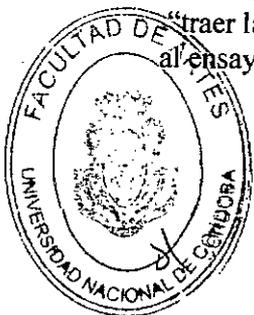
### Objetivos específicos:

- Desarrollar el pensamiento musical general en relación con la interpretación colectiva y el uso de instrumentos musicales de diferente índole: percusivo, armónico, melódico.
- Lograr una efectiva utilización de códigos colectivos de interpretación musical preestablecidos, fomentando también la creación de nuevos códigos útiles para el grupo.
- Fomentar una aplicación sistemática y gradual de los diversos elementos del lenguaje musical (gramática, signos, símbolos, clasificaciones, etc) aplicados a la interpretación de música popular de diferentes geografías, priorizando la música de raíz folclórica argentina.
- Incentivar conceptos como compromiso, respeto, solidaridad y paciencia, intentando afrontarlos como punto de partida y de llegada en el quehacer musical.
- Desarrollar inquietudes respecto de la música de raíz popular, su uso histórico y su evolución.
- Fomentar la reflexión y el debate a cerca de la histórica dicotomía música popular/música académica.
- Desarrollar el entendimiento de los géneros y especies musicales dentro de un mapa físico, político y cultural.
- Fomentar la superación de lo plenamente cognitivo e intelectual, para entender a la música como una instancia inexorablemente ligada al plano de las emociones y la inspiración personal.

## CONTENIDOS Y APRENDIZAJES

### \* ACTITUDINALES:

- **Puntualidad, cumplimiento de horarios y de obligaciones asumidas:**  
"traer la partitura, el CD que íbamos a escuchar, el libro que iba a prestar", "asistir y llegar a tiempo al ensayo que pactamos", "exigir a los demás que también lo hagan", etc.



• **Solidaridad y paciencia:**

No todos entendemos las cosas al mismo tiempo, no todos podemos tocar con la misma facilidad, a veces es necesaria la repetición, el "machaque", a veces es necesario parar, dejar de avanzar hasta que todos podamos incorporar.

• **Abandono del objetivo pura y exclusivamente personal:**

Los resultados son satisfactorios solo cuando el objetivo colectivo se cumple, de este modo, si la música en general no sale como debiera, todos deben revisar y reflexionar sobre lo que están haciendo, incluso aquel que aparentemente está haciendo todo bien.

• **Comprensión y respuesta a consignas de trabajo**

• **Esfuerzo, constancia y gusto por el trabajo propio.**

• **Confección de pautas de trabajo, de planes de ensayo, de división de tareas:**

El alumno no sólo debe responder a las consignas, si no también saber crearlas, actividad indispensable en el oficio musical: "hagamos un *loop* de los últimos cuatro compases hasta que ensemblemos bien esta polirritmia", "la segunda mitad de la hora podríamos hacer una escucha de este nuevo estilo que no conocemos", "me gustaría intentar rearmar la parte A, mientras tanto uds. pueden anotar el *patrón* que acabamos de armar", etc.

• **Uso de códigos y términos en común:**

Cuando uno hace música con otros comienzan a aparecer formas de decir y de actuar, sin importar cuan ortodoxas o novedosas sean, que identifican a todos, y que ayudan a construir un sentimiento de pertenencia grupal, aparte de hacer mas fluido el curso de la comunicación musical.

• **Confianza en uno mismo y en los compañeros:**

El único modo de conseguir que una música interpretada entre muchos esté bien lograda, requiere de exaltar la confianza que cada uno tiene para con sus compañeros y para consigo mismo. La música así suena más segura, mas contenida.

**\* PRÁCTICOS:**

- Audición de ejemplos sobre diferentes géneros y especies de música en general.
- Análisis formales, armónicos y texturales sobre dichas especies.
- Ejecución de arreglos preestablecidos a través de lectura de partes individuales.
- Ejecución de arreglos desarrollados en clase entre alumnos y profesor.
- Confección de arreglos propios o en conjunto.
- Improvisación sobre estilos y esquemas armónicos dados.
- Lectura y escritura de melodías, armonías, patrones, obligados, cortes, etc.
- Trabajos puntuales sobre diferentes aspectos de la interpretación: afinación, ritmo, fraseo, articulación, ataques y cortes.

**\* CONCEPTUALES:**

**Interpretación**

- Respeto por las indicaciones del director
- Técnica instrumental
- Afinación
- Tempo
- Dinámica



**Repertorio (Género o especie)**

- Forma – Sintaxis – Estrófico – Verso (copla)
- *Danza o no danza*
- Tipo de armonía (tonal-modal)
- Características melódicas
- Patrón o clave rítmica (métrica)
- Acompañamientos característicos.
- Región: cultura, costumbres, folclore, influencias



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Coordinación grupal, *empaste*
- Ejecución mecánica
- Ejecución expresiva
- Ejecución de memoria
- El patrón o clave como esqueleto rítmico.
- El timbre
- La improvisación

### Arreglo

- El arreglo vocal, instrumental o mixto
- La adaptación vocal, instrumental o mixto
- Escritura (p/ inst. melódicos, p/ inst. armónicos, p/ inst. de percusión)
- Rearmonización
- El abordaje tradicional-convencional / Contemporáneo-novedoso
- Textura - Funciones texturales
- Posibilidades instrumentales – Alcance de los instrumentos (registro, timbres)

### UNIDAD 1

#### Posibles géneros o especies a trabajar:

- **Argentina:** **Región Noroeste-centro:** Vidala, Zamba, Chacarera, Gato, Escondido, Chaya, Cueca, Huayno, Carnavalito, Bailecito. **Región Noreste – Litoral:** Chamamé, Galopa, Rasguido doble, Chamarrita. **Región Este – Cuyo:** Tonada, Cueca. **Región Oeste – Río de la Plata:** Tango, Vals, Milonga (pampeana, porteña)
- **Uruguay:** Candombe, Murga.

### UNIDAD 2

#### Posibles géneros o especies a trabajar:

- **Perú:** Landó, Festejo
- **Bolivia:** Tinku, Saya.

### UNIDAD 3

#### Posibles géneros o especies a trabajar:

- **Brasil:** Samba, Choro, Chorinho, Bossa Nova.
- **Caribe:** Son, Cumbia.

\*En las tres unidades confluyen todos los contenidos detallados en "Actitudinales", "Prácticos" y "Conceptuales". La separación por UNIDADES solo aclara el tipo de repertorio en relación a una región a abordar en cada etapa.

### Bibliografía obligatoria

- Equipo de Cátedra Taller (López, Ferrero, Molina, Belén, Beaulieu): "Compilado de arreglos sobre obras argentinas y latinoamericanas"
- Falú Juan, "Cajita de Música". 2011
- López, José y Belén, Juan: Apunte de cátedra 2017
- López, José: "Programa de Taller de Práctica vocal e instrumental I" UNC 2017
- Rivero, Carlos: "Bombo legüero y percusión folclórica argentina". 2004 (*fragmento bombo*)
- Tortosa, Héctor: "La guitarra en el folclore argentino". 2015 (*fragmentos sobre rasguidos*)



### Bibliografía ampliatoria

- Aguilar, María Del Carmen: "Folklore para armar". ECA 1991
- Alchourrón, Rodolfo: "Composición y arreglos de música popular". Ricordi. 1991
- Aharonián, Coriun: "Conversaciones sobre música, cultura e identidad. Editorial" Ombú-1992
- Aharonián, Coriún: "Introducción a la música", Tacuabé 2002
- Brouwer, Leo: "Gajes del oficio" – Letras cubanas. 2004.
- Casella, Alfredo y Mortari, Virgilio: "La técnica de la orquesta contemporánea"
- Gabis, Claudio: "Armonía funcional". Melos 2009
- Espel, Guillo: "Escuchar y escribir música popular". 2009
- Ferraudi, Eduardo: "Arreglos vocales sobre música popular". Ediciones GCC. 2005
- Fischerman, Diego: "Efecto Beethoven: complejidad y valor en la música de tradición popular". 2004
- Lapunzina, Horacio: "La música y la palabra, diálogos con Carlos Aguirre"
- Mansilla, Ricardo Javier: "Estudio del arreglo"  
<https://arregladoresargentinos.files.wordpress.com/2011/08/material-de-estudio-el-arreglo.pdf>
- Piston, W: "Análisis de orquestación"
- Plan de Estudios Licenciatura en Dirección Coral, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.
- Rodríguez Kees, Damián: Liliana Herrero, Vanguardia y canción popular. Universidad Nacional del Litoral-2006

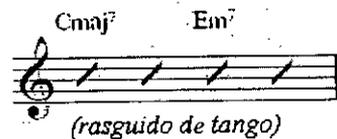
### Metodología de trabajo:

Posibles maneras de abordar la música:

- **Un arreglo entero presentado por el profesor**, con toda la música escrita por medio de la notación tradicional. El alumno debe poder recibir una *particelli*, estudiarla lo suficiente y luego intentar ensamblarla correctamente con sus compañeros.
- **Una idea de arreglo**, un disparador, una inquietud que el profesor brinda y deja en manos de los alumnos para que ellos la trabajen.
- La confección de **un arreglo propio o en conjunto**. Es interesante ver que el hecho de producir y echar mano sobre algo nos permite conocerlo mucho mejor.

En cuanto al tipo de escritura y de lenguaje en general que se va a trabajar desde los distintos instrumentos, surge la siguiente clasificación:

- **Instrumento Armónico:** En función de acompañamiento debe poder leer y escribir lo que va a ejecutar ya sea en un cifrado con una simple indicación de toque o en una partitura con los acordes escritos en pentagrama. En función melódica idem a ítem siguiente.



Ej. 1) Guitarra1)



Ej. 2)

- **Instrumento Melódico:** Es necesario que el intérprete se maneje con partituras escritas correctamente y adaptadas al instrumento elegido. De esta forma, la relación del alumno con la parte escrita debe ser constante, contribuyendo al mejoramiento de su lectoescritura musical aplicada al instrumento. Podemos proponer distintas posibilidades de abordaje:

- Cuando el alumno recibe una partitura que cuenta con todo tipo de indicaciones (de articulación, de toque, de dinámica, etc) debe saber traducirlo en música.
  - También puede recibir solo la información melo-rítmica y él mismo encargarse de hacer las notaciones correspondientes a técnica, expresión, dinámica, etc.
  - Otra posibilidad es que el alumno respete el arreglo colectivo pautado, prescindiendo de partituras y recurriendo a la memoria e intuición musical.
  - La última opción es que el músico deba improvisar, en este caso el material escrito será el mismo cifrado que podría tener el acompañante, es imprescindible que la improvisación surja de un correcto manejo y control de la armonía.
- **Percusión:** En la mayoría de los casos, y más aún en la música de raíz popular, los percusionistas tocan determinados patrones rítmicos que se repiten durante secciones enteras o durante toda la obra. Por esta razón no es muy usual el uso de una partitura completa, compás por compás desde comienzo a fin, aunque llegado el caso en que la función a cumplir no sea la estándar, no debería haber problema en la ejecución de toda una *particelli*. La mayoría de las veces se trabajará con un esquema claro de la forma de la obra y la notación musical de los patrones que deban ejecutarse en cada parte, así como la de los cortes, *feels*, y las indicaciones de tempo, dinámica y articulación. A continuación ejemplos de escritura para batería cuyas voces podrían distribuirse en varios instrumentos de percusión, repartiendo los golpes entre graves y agudos.

Ej. 1)

Pahón de chacarera

$J=80$

Batería

*mp*

Ej. 2)

Chacarera

Corte (últimos dos compases 3era estrofa. 1era vuelta)

$J=80$

Batería

- **Voz:** En este caso la primera consideración que hay que hacer es que la voz es un instrumento melódico y por lo tanto podemos aplicar todas las variables que aparecen en el punto que se explicó anteriormente. A sabiendas de que este ítem es la especialidad de los alumnos, el nivel de interpretación/técnica, de elaboración de arreglos, y de empaste será el de mayor exigencia respecto de los ítems anteriores.

### Modalidad de Evaluación

Trabajos prácticos y/o exámenes parciales (al menos uno por unidad) que impliquen:

1. Ejecución individual y/o grupal de la obra trabajada en clases (entera o por secciones)
2. Audicionar en conjunto las obras ensayadas hasta el momento.
3. Análisis integral de un arreglo de una obra perteneciente a un estilo trabajado en clases.
4. Relacionar la práctica musical del Taller con la bibliografía propuesta.
5. Confección de arreglo o propuesta de ensayo para una obra escogida.

### Criterios de evaluación

- Serán evaluados clase tras clase todos los contenidos conceptuales, prácticos y actitudinales ya descriptos, acordando como cierre de nota, una fecha puntual.
- Se contemplará el nivel de interpretación con el que cada alumno ingresó al Taller, cuyo diagnóstico será realizado por el docente durante el primer mes de clases. Teniendo en cuenta

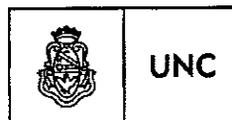




música

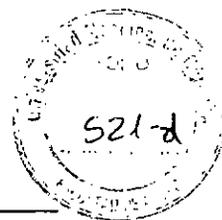


facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



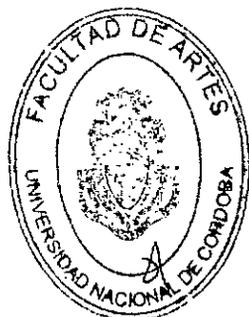
esto, se sumará a la evaluación la observación sobre la **evolución general** del alumno como músico integrante de un conjunto.

### Acreditación

- Rige lo pautado en la reglamentación oficial para todas las materias de la carrera. <http://www.ffyh.unc.edu.ar/secretarias/academica/regimen-de-alumnos>
- **Alumno promocional:** nota igual o mayor a 6 (seis) en todas las instancias evaluatorias. Promedio general mayor a 7. Trabajos prácticos entregados: 80%, todos aprobados con nota mayor a 6 y promedio final de 7.
- **Alumno regular:** aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Se habilita para el alumno que lo necesite el Régimen de alumno trabajador y/o con familiares a cargo. <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>
- **Asistencia requerida:** 80% del total de las clases del año.

### Alumnos libres, precisan superar tres instancias diferentes:

1. **Presentación de dos arreglos propios:** cada arreglo acorde a alguna unidad, a elección personal del alumno, y en sintonía con los arreglos interpretados, creados y analizados durante el último año de desarrollo de la cátedra. Presentación de partitura general, partes individuales y audio real o midi.
2. **Interpretación en ensamble vocal instrumental de 5 arreglos:**
  - **En todos los casos:** 2 o más voces, 1 o más instrumentos armónicos, 1 o más instrumentos melódicos, 1 o más instrumentos de percusión.
  - **Tres arreglos enteramente escritos,** correspondientes a las tres unidades descriptas. Pueden ser los mismos trabajos personales (punto 1)
  - **Dos arreglos libres:** No necesariamente escritos, sobre cualquier género de las unidades propuestas.





música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- A lo largo de las interpretaciones el alumno debe: cantar al menos en dos canciones. Tocar instrumento melódico al menos en una obra. Tocar instrumento de percusión al menos en una obra. Tocar instrumento armónico al menos en dos obras.
3. **Instancia oral:** defensa del trabajo realizado. Reseña de los géneros abordados y sus características principales: ritmo / armonía

**Actividad específica por carrera:**

**Dirección coral:** Al menos uno de ambos arreglos propios debe incluir una parte a 3 o más voces.

**Interpretación instrumental:** A lo largo de la presentación debe priorizar momentos de improvisación sobre una base armónica y realizar variaciones de la melodía principal desde su instrumento.

**Composición:** Una de los cinco arreglos debe ser composición propia sobre algunos de los géneros propuestos para cada unidad.

**Sugerencias de cursado (para alumnos de Dirección Coral):**

Para cursar esta materia sin mayores dificultades, y con las herramientas básicas suficientes como para abordar los contenidos, se sugiere haber aprobado los siguientes espacios curriculares:

- Audioperceptiva I y II
- Armonía I y II
- Instrumento aplicado I y II
- Introducción a la informática musical aplicada

**CRONOGRAMA TENTATIVO (entre 24 y 28 clases anuales, aproximadamente)**

**UNIDAD 1:** Marzo, abril, Mayo/Junio (9 a 11 clases). Corte evaluatorio mediados de Junio

**UNIDAD 2:** Junio, Julio, Agosto. (7 a 9 clases) Corte evaluatorio mediados de Setiembre

**UNIDAD 3:** Setiembre, Octubre, (7 a 9 clases) Corte evaluatorio fin de Noviembre

Prof. José López



Dr. Valentina Caro  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 3/12d8  
HCD



música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: 4º año de la Lic. en Dirección Coral, PLAN 2013

Asignatura: **Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Siglo XX**

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Marisa Restiffo (CA)

Prof. Asistente: Mónica Gudemos (DE)

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Lucas Reccitelli, Luciana Giron Sheridan (AH)

Distribución Horaria

Turno único: Martes, de 14 a 17 hs.

Clases prácticas - Martes de 14 a 15.30 hs.

Clases teórico-prácticas - Martes de 15.30 a 17 hs.

Clases de consulta:

A) de modalidad presencial, con atención de alumnos: Viernes de 12 a 14 hs.

B) de modalidad a distancia, mediante Aula Virtual o correo electrónico:

[marisarestiffo@gmail.com](mailto:marisarestiffo@gmail.com)

### PRESENTACIÓN

*Lo que nos vincula a todos [los que enseñamos Historia de la Música]  
es nuestro amor por la música y nuestra devoción  
por enseñar a otros su belleza, su pasión y su poder<sup>1</sup>.*

El Seminario de Apreciación Musical e Historia de la Música: Siglo XX (en adelante, Seminario de Siglo XX) corresponde al cuarto año de la nueva Licenciatura en Dirección Coral que se dicta en el Departamento Académico de Música de la Facultad de Artes (UNC). Por razones que responden a las posibilidades reales de implementación del plan de estudios de esta carrera y de los nuevos planes 2017, los estudiantes de este año compartirán el espacio de clase con el desarrollo de la materia

<sup>1</sup> NATVIG, Mary. *Teaching Music History*. Aldershot (Reino Unido): Ashgate, 2002, pp. xii. La traducción es mía.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

anual equivalente en los planes de estudio 1986 de todas las demás carreras que se dictan en el Departamento de Música. Esta circunstancia no se trata de una mera sustitución de la materia anual por dos seminarios cuatrimestrales, ni siquiera de una sencilla adecuación temporal al dictado en dos cuatrimestres de los mismos contenidos que venimos desarrollando en Historia de la Música y Apreciación Musical III, o al menos nuestro deseo es que este espacio compartido sea mucho más que eso. Tenemos la intención de aceptar el desafío que significa compatibilizar un espacio concebido en el plan de estudios como "seminario", es decir, destinado al desarrollo de temáticas acotadas y elegidas por el docente a cargo, con otro cuya naturaleza es la de una "materia" anual, cuyos contenidos mínimos están establecidos de antemano en el plan de estudios. Esto requerirá no pocos esfuerzos de todo el personal de cátedra y también la paciente cooperación de todos los estudiantes, la cual les agradecemos de antemano. Su actitud comprensiva y colaborativa subsanará las desprolijidades y fallos que seguramente se harán patentes en estos primeros intentos de establecer un programa adecuado a los diferentes perfiles, intereses y necesidades de cada una de las carreras de música.

Las distintas orientaciones (dirección coral, composición, educación, perfeccionamiento instrumental) implican para los destinatarios de esta asignatura diferentes trayectos previos y sus consecuentes diferencias a nivel de conocimientos y experiencias, especialmente en el manejo de un vocabulario técnico específico, del desarrollo de herramientas analíticas y del contacto con el repertorio. Estas diferencias serán atendidas especialmente en el momento de asignar las obras a analizar y de diseñar estrategias de evaluación. Así mismo, consideradas más como una ventaja que como un obstáculo, las habilidades diferenciadas desarrolladas en el marco de cada carrera, serán destacadas desde el inicio del ciclo lectivo para incentivar la formación de **grupos de estudio** en los que cada cual pueda realizar aportes a la vez que beneficiarse de esta diversidad.

Ante este panorama tan heterogéneo, la propuesta apunta a lograr que el paso por esta cátedra permita a los estudiantes –sea cual sea su experiencia anterior con el repertorio que desde ella abordaremos– comprender las obras en los términos de sus momentos de producción y de recepción. La especificidad de la materia consiste en mostrar el engarce de los productos musicales en el contexto sociocultural y estético del que surgieron y los significados que (en consecuencia) se asociaron a ellos. Todo esto, más allá de la (re)consideración de los aspectos técnicos, algunos de los cuales seguramente han sido ya destacados y trabajados desde otras cátedras. La articulación entre cátedras que estudian un mismo repertorio desde diferentes puntos de vista se presenta como indispensable y será una de las tareas prioritarias a emprender desde este espacio curricular. Asimismo, las cátedras de Historia de la Música, a partir de 2013, comenzaron a trabajar como área, razón por la cual se han acordado y consensuado entre las tres cátedras objetivos, criterios, metodologías de trabajo, modalidades y criterios de evaluación.

La temática a abordar desde el Seminario de Siglo XX comprende la primera mitad del siglo. Desde 2013 se está realizando la introducción gradual al estudio de otros temas, tales como la ópera en Francia y en Italia, de gran impacto en los compositores argentinos y latinoamericanos; el estudio del ballet como género, especialmente relevante a comienzos del siglo XX; el panorama de la música latinoamericana entre 1800 y 1970; la importancia de los diferentes movimientos nacionalistas en





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Europa y en América, entre otros. Intentaremos incorporar gradualmente obras corales, sinfónico corales y una mayor dosis de obras vocales en general, en honor de nuestros nuevos estudiantes de Dirección Coral.

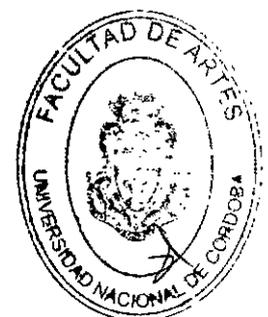
A partir de una experiencia sumamente movilizadora, tanto para el equipo docente como para los estudiantes, que se vivió en la cátedra en 2016, hemos reestructurado el desarrollo de los contenidos referidos al panorama de la música académica en Latinoamérica entre 1800 y 1970. Estos temas no se encuentran ya aislados en una unidad sino que se irán tratando en forma simultánea al resto de las unidades en bloques de contenido que llamaremos "Entremeses Americanos" (en adelante EA). Los "Entremeses" se irán intercalando a lo largo del programa con el estudio de las músicas canónicas europeas. En este espacio contaremos con la participación de algunos estudiantes que aprobaron la materia en 2016, quienes presentarán en cada ocasión un compositor de música académica latinoamericana seleccionado por toda la cohorte 2016 para conformar el canon de las músicas "de arte" compuestas en América Latina durante los siglos XIX y XX.

El enfoque elegido es el contextual y cronológico, sin ser lineal. Las **obras** son el centro nuclear a partir del cual se desarrollan los temas escogidos. A través de ellas, se realizan avances y retrocesos, se establecen relaciones y se proyectan hacia el presente contenidos estéticos, elementos de la técnica de la composición, rasgos estilísticos y todo aquello que las mismas obras nos puedan sugerir. Las relaciones a través de la comparación constituyen una de las herramientas fundamentales del enfoque de la cátedra. A estos fines se realiza un recorte y selección de las situaciones, compositores, obras y géneros que pretende ser abarcadora aunque obviamente no exhaustiva de la historia de la música durante la primera mitad del siglo XX, desde los experimentos simbolistas de Debussy hasta el neoclasicismo anterior a las vanguardias musicales de los años sesenta.

## OBJETIVOS

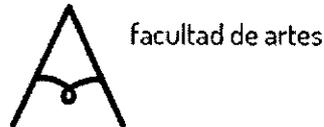
Generales:

- Conocer los estilos musicales y los lenguajes compositivos que tuvieron origen en el siglo XIX.
- Conocer el entramado histórico, social, político, filosófico y cultural con el cual se vinculan y en el cual cobran sentido estas prácticas estéticas.
- Desarrollar autonomía conceptual y analítica.
- Desarrollar la discriminación y la comprensión auditiva.
- Desarrollar una visión crítica que permita la comprensión de la coexistencia y complementación de músicas populares y académicas durante el período.
- Reflexionar sobre la pertinencia y utilidad del estudio de la Historia de la Música y de la apreciación musical en cada una de las carreras de las que forma parte.
- Favorecer el desarrollo de la autonomía en la apropiación y comunicación de conocimientos.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Específicos:

- Desarrollar metodologías de análisis y de síntesis que permitan comprender los procedimientos compositivos que caracterizan a una determinada tendencia estilística, a un compositor y/o a un género y relacionarlos con su contexto de producción y recepción.
- Desarrollar estrategias de estudio comparativo que permitan establecer similitudes y diferencias técnicas y estilísticas entre las producciones musicales analizadas, aplicables a la interpretación.
- Desarrollar la capacidad de verbalizar y comunicar los conocimientos adquiridos, tanto de forma oral como escrita.
- Utilizar correctamente el vocabulario técnico y específico.
- Identificar auditivamente los rasgos estilísticos, formales, expresivos, etc. del repertorio seleccionado y de obras contemporáneas a las estudiadas.
- Transferir los conocimientos adquiridos a través del repertorio seleccionado al análisis, la interpretación y la comprensión de otras obras.

## CONTENIDOS

### Unidad 1. El paso hacia el nuevo siglo

El nuevo mapa europeo (1870-1914). El Modernismo y la Belle Époque. Simbolismo. Impresionismo. Gustav Mahler y la tradición germana. Claude Debussy y la propuesta francesa.

Obras sugeridas: **Mahler:** *Sinfonía n° 5* en Do# Menor; *Rückert-Lieder* (1905). **Debussy:** *Preludios* para piano (selección de Libros I y II); *The Children's Corner* (selección); *Tres Nocturnos para Orquesta*; *Chansons de Jeunesse*.

### Unidad 2. Schönberg, expresionismo y dodecafonismo

La crisis del humanismo. Las vanguardias artísticas. El expresionismo alemán. El camino hacia la abstracción. Periodos compositivos de Arnold Schönberg. Atonalismo y expresionismo. Dodecafonismo. Los discípulos de la Segunda Escuela de Viena.

Obras sugeridas: **Schönberg:** *Pierrot Lunaire* Op. 21; *Cuarteto de cuerdas* Op. 10 n° 2; *Piezas para piano* Op. 11; *Suite* Op. 25; *Un sobreviviente de Varsovia* Op. 46; **Berg:** *Wozzeck*, Op. 7 (selección); **Webern:** *Cuatro piezas para violín y piano* Op. 7.

### Unidad 3. Igor Stravinsky. París antes y después de la Gran Guerra

Rusia a comienzos del siglo XX. El nacionalismo ruso. El maestro Rimsky-Korsakov. El ballet como género de ida y vuelta. Diaghilev y el ballet ruso en París. El periodo "ruso" de Stravinsky. El periodo neoclásico. Satie y Les Six. *Gebrauchsmusik*.

Obras sugeridas: **Stravinsky:** *Petrushka*; *La historia del soldado*; *Sinfonía de los Salmos*.

### Unidad 4. Béla Bartók

El nacionalismo húngaro. El modelo de Liszt. Béla Bartók: etnografía, folklore y composición.

Obras sugeridas: **Bartók:** *Cuarteto de cuerdas n°4*; *Música para cuerdas, percusión y celesta*.

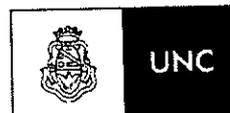




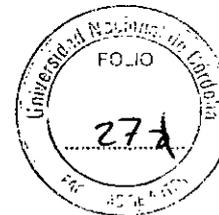
música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



### Unidad 5. Ópera modernista

El clasicismo modernista. Ópera y política. Modernismo en la ópera (1900-1950). El "Teatro épico" de Bertolt Brecht. Estudios de caso: Debussy, Bartók, Weill.

Obras sugeridas: **Debussy:** *Pelléas et Mélisande* (selección); **Bartók:** *El castillo de Barbazul* (selección); **Weill:** *Dreigroschenoper* (selección).

### Unidad 6. Personalidades singulares

Compositores comprendidos en la primera mitad del siglo XX que resulten de interés por entrar en relación con las diferentes temáticas del programa, según éstas se hayan desarrollado durante el año. El dictado de esta unidad dependerá de las posibilidades de cumplir con el cronograma tentativo del ciclo en curso. Algunas propuestas (a modo provisional): Manuel de Falla (1876-1946), Serguéi Prokófiev (1891-1953), Charles Ives (1874-1954), Edgar Varèse (1883-1965), Luigi Dallapiccola (1904-1975), Benjamin Britten (1913-1976), Carl Orff (1895-1982), Olivier Messiaen (1908-1992).

### Entremeses americanos

Panorama de la música académica en Latinoamérica entre 1900 y 1970. La recepción de las tradiciones germana y francesa. Impresionismo: Williams. Entre el nacionalismo folklorista, el modernismo neoclásico y el dodecafonismo: Revueltas, Chávez, García Caturla, Roldán, Villalobos, Ginastera, Paz. Corrientes divergentes: Julián Carrillo. Epílogo.

Obras sugeridas: **Williams:** *Hueyas Op. 33*; **Revueltas:** *Sensemayá*; **Chávez:** *Xochipilli*; **Roldán:** *Rítmicas* (selección); **Villalobos:** *Uirapuru, Bachianas* (selección); **Carrillo:** *Preludio a Cristóbal Colón*; **Ginastera:** *Suite Estancia* (selección), *Cantata para América Mágica Op. 27* (selección); **Paz:** *Tres movimientos de Jazz Op. 22*; **Brouwer:** *El Decamerón negro, Canción de gesta*.

### BIBLIOGRAFÍA

#### • Bibliografía obligatoria

BÉHAGUE, Gerard (1983). *La música en América Latina*. Trad. de Miguel Castillo Didier. Caracas: Monte Ávila.

CASARES RODICIO, Emilio, (dir.) (1999-2002). *Diccionario de la música española e hispanoamericana*, 10 vols. Madrid: SGAE.

BURKHOLDER, Peter, Donald J. GROUT y Claude PALISCA (2016). *Historia de la música occidental*. Trad. de Gabriel Menéndes Torrellas. 8ª Edición. 1ª reimpresión. Madrid: Alianza Música.

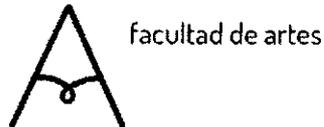
GUDEMOS, Mónica (2008). *Apuntes de Clase. Material didáctico sistematizado para la Cátedra de Historia de la Música y Apreciación Musical III, UNC*.

----- (2010). *Dossier 1. Material didáctico sistematizado para la Cátedra de Historia de la Música y Apreciación Musical III, UNC*.

----- (2012). "Bartokiana Analítica". Trabajo de investigación. Facultad de Artes. UNC.

HAUSER, Arnold (1976). *Historia social de la literatura y el arte*. Madrid: Guadarrama.





MORGAN, Robert (1999). *La música del siglo XX. Una historia del estilo musical en la Europa y la América modernas*. Madrid: Akal.

SADIE, Stanley, (ed.) (2000). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 20 vols. Ed. Revisada. Oxford: Oxford University Press.

TARUSKIN, Richard (2009). *Oxford History of Western Music*. Vols. 3. Oxford y Nueva York: Oxford University Press.

#### • Bibliografía ampliatoria de orden general

AA. VV. *Historia de la música*, ed. Sociedad Italiana de Musicología (1987-1999). Vols. 8-12. Madrid: Turner Libros.

ALIER, Roger, Marc HEILBRON y Fernando SANS RIVIÈRE (1995). *La discoteca ideal de la ópera*. Barcelona: Editorial Planeta.

DAHLHAUS, Carl (1997). *Fundamentos de la historia de la música*. Barcelona: Gedisa.

GONZÁLEZ PORTO-BOMPIANI (1959). *Diccionario literario de obras y personajes de todos los tiempos y de todos los países*. 12 Vols. Barcelona: Montaner y Simón.

HOBBSAWM, Eric (1987) (2007-2009). *La era del imperio: 1875-1914*. 6ta. ed., 2da. reimpression. Traducción de Juan Faci Lacasta. Buenos Aires: Crítica.

----- [1994] (1995). *Historia del Siglo XX. 1914-1991*. Traducción de Juan Faci, Jordi Ainaud y Carme Castells. Barcelona: Crítica.

JIMÉNEZ, Marc (1999). *¿Qué es la estética?* Trad. de Carme Vilaseca y Anna García. Barcelona: Idea Books.

KÜHN, Clemens (1994). *Tratado de la Forma Musical*. Barcelona: Labor.

MOTTE, Diether de la (1993). *Armonía*. Barcelona: Labor.

NUSENOVICH, Marcelo (2015). *Introducción a la historia de las artes*. 7ma. ed. Córdoba: Brujas.

SNOWMAN, Daniel (2016). *La ópera. Una historia social*. Trad. de Ernesto Junquera. Madrid: Siruela.

STEINBERG, Michael (2008). *Escuchar a la razón. Cultura, subjetividad y la música del siglo XIX*. Trad. Teresa Arijón. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

#### • Bibliografía ampliatoria de orden específico

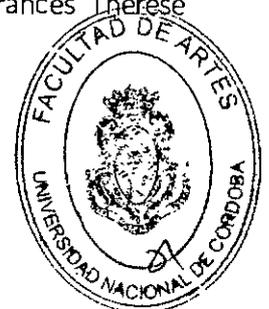
##### Unidad 1:

HOBBSAWN, Eric (2009). *La era del imperio: 1875-1914*. 6ta. ed., Buenos Aires: Crítica.

ILLARI, Bernardo (1987). "Debussy frente a la tradición de las formas de la Symphonie [1880] al Fauno". Córdoba, inédito.

JAROCINSKI, Stefan (1970). *Debussy. Impressionisme et Symbolisme*. Trad. al francés Thérèse Oouchy. París: Éditions du Seuil.

SCHMITZ, Robert (1966). *The piano works of Claude Debussy*. New York: Dover.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



VALLAS, Leon (1973). *Claude Debussy. His life and works*. New York: Dover.

### Unidad 2:

BUCH, Esteban (2010). *El caso Schönberg: nacimiento de la vanguardia musical*. Trad. de Horacio Pons. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

GARCÍA LABORDA, José María (2005). *En torno a la segunda Escuela de Viena*. Madrid: Alpuerto.

GUDEMOS, Mónica (1993). "Entrückung IV: II cuarteto de cuerdas Op. 10". Córdoba, inédito.

PAZ, Juan Carlos (1958). *Arnold Schönberg o el fin de la era tonal*. Buenos Aires: Nueva Visión.

----- (1999) *Composición serial y atonalidad : una introducción a la música de Schönberg, Berg y Webern* Trad. Paul Silles McLaney Barcelona: Idea books.

SCHOENBERG, Arnold (1963). *El estilo y la idea*. Madrid: Taurus.

----- (1989). *Fundamentos de la composición musical*. Madrid: Real Musical.

### Unidad 3:

CROSS, Jonathan, ed. (2003). *The Cambridge Companion to Stravinsky*. Cambridge: Cambridge University Press.

HORLACHER, Gretchen (1992). "The Rhythms of Reiteration: Formal Development in Stravinsky's Ostinati". *Music Theory Spectrum*, 14/2, pp. 171-187.

MELLERS, Wilfrid (1971). "1930: Symphony of Psalms". *Tempo*, New Series, 97: Igor Stravinsky 17 Jun 1882-6 April 1971, pp. 19-27. Traducción de la cátedra en el aula virtual (Agustín Cheli).

TARUSKIN, Richard (1985). "Chernomor to Kashchei: Harmonic Sorcery; or Stravinsky's Angle". *Journal of the American Musicological Society* 38/1, pp. 72-142.

----- (2009). Cap. 3 "Aristocratic Maximalism. Ballet From Sixteenth-Century France to Nineteenth-Century Russia; Stravinsky", en *Oxford History of Western Music*, Vol. 4. Oxford y Nueva York: Oxford University Press, pp. 131-190. Traducción de la cátedra en el aula virtual (Mariano Gentile).

### Unidad 4:

ANTOKOLETZ, Elliot (2006). *La música de Béla Bartók. Un estudio de la tonalidad y la progresión en la música del siglo XX*. Cornellà de Llobregat: Idea Books.

COHN, Richard (1991). "Bartók's octatonic strategies: A motivic approach", *Journal of the American Musicological Society*. XLIV/2, pp. 262-300.

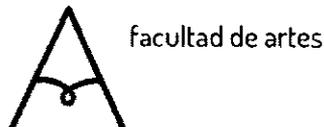
GUDEMOS, Mónica (2009). "Béla Bartók". Cuadernillo de trabajo del Seminario Bartók, dictado en el marco de las actividades previstas para la Cátedra de Historia de la Música y Apreciación Musical III. Escuela de Artes. FFyH, UNC.

----- (2012). "Bartokiana Analítica". Trabajo de investigación, Facultad de Artes. UNC





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

### Unidad 5:

DANUSER, Hermann (2004). "Rewriting the past: Classicism of the inter-war period", en Cook, N. y A Pople (eds.), *The Cambridge History of Twentieth-Century Music*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 260-285.

LINDERBERGER, Herbert (2010). "Toward a characterization of modernist opera", en *Situating Opera. Period, Genre, Reception*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 174-195.

CALICO, Joy H. (2015). "1900-1945", en Greenwald, Helen M. (ed.), *The Oxford Handbook of Opera*, Oxford, Oxford Handbooks Online, DOI: 10.1093/oxfordhb/9780195335538.013.048.

### Entremeses Americanos:

BÉHAGUE, Gerard (1983). *La música en América Latina*. Trad. de Miguel Castillo Didier. Caracas: Monte Ávila.

CARRDANO, Consuelo y Victoria Eli (eds.) (2010). *Historia de la música en España e Hispanoamérica*. Vol. 6: La música en Hispanoamérica en el siglo XIX. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

CARRDANO, Consuelo y Victoria Eli (eds.) (2015). *Historia de la música en España e Hispanoamérica*. Vol. 8: La música en Hispanoamérica en el siglo XX. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

CASARES RODICIO, Emilio, (dir.) (1999-2002). *Diccionario de la música española e hispanoamericana*, 10 vols. Madrid: SGAE.

GÓMEZ GARCÍA, Zoila y Victoria ELI RODRÍGUEZ (1995). *Música latinoamericana y caribeña*. La Habana: Pueblo y Educación.

IZQUIERDO KÖNIG, José Manuel (2016). "Auto-exotismos, la musicología latinoamericana y el problema de la relevancia historiográfica (con un apéndice sobre música sacra y el siglo XIX)", en *Resonancias*, Vol. 20, Nº 38, enero-junio, pp. 95-116.

### PROPUESTA METODOLÓGICA

*El arte es la única cosa que resiste a la muerte.*  
(Gilles Deleuze citando a André Malraux<sup>2</sup>)

El acercamiento de los alumnos a la historia de la música debe realizarse a partir del objeto de estudio: la música. Intentaremos, a través de ella, atravesar la densa capa del tiempo para captar las obras en toda su posible complejidad, desmontando y remontando la heterogeneidad de tiempos que cada una de ellas propone. Por este motivo, el desarrollo de la materia está planteado en una clase semanal articulada en dos partes, una práctica y otra teórico-práctica. Dada la extensión de las obras del período que abordaremos, es indispensable que la escucha y el análisis auditivo de las obras sea realizado fuera del horario de clase. Por eso, se delega en cada estudiante la

<sup>2</sup> DELEUZE, Gilles. "¿Qué es el acto de creación". Conferencia dictada en el marco de los "Marteos de la Fundación" en el FEMIS (Escuela Superior de Oficios de Imagen y Sonido), París, 17/03/1987.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

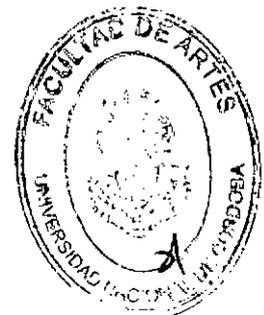


responsabilidad de concurrir a cada clase habiendo escuchado la/s obra/s asignadas cada semana y habiendo realizado un sintético esquema formal de la obra.

Los trabajos prácticos de cada clase se realizarán en **grupo**. El grupo no tendrá más de 4 (cuatro) integrantes, que serán **los mismos** durante todo el desarrollo del seminario. Se recomienda formar grupos con los estudiantes de las diferentes orientaciones a fin de beneficiarse mutuamente con los saberes y habilidades diferenciados desarrollados en el marco de cada carrera. Esta metodología de trabajo se viene implementando en la cátedra desde 2014. Ha sido evaluada muy positivamente por los estudiantes que la han experimentado en 2014 y 2015, gracias a cuyos aportes y contribuciones se va refinando y mejorando año a año.

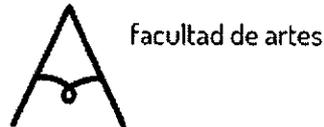
**Clases prácticas:** Estarán a cargo de la profesora asistente y estarán destinadas especialmente a profundizar en el análisis y en el estudio de los aspectos técnico-compositivos del repertorio estudiado. Podrán consistir en los análisis de obras desarrollados por la docente a cargo o bien en el trabajo en clase de los alumnos, que deberán proceder al análisis de obras previamente asignadas. Los estudiantes deberán analizar auditivamente antes de cada clase práctica la/s obra/s correspondiente/s. En la clase práctica, sobre ese análisis auditivo previo, se procederá a profundizar en los conceptos teórico-analíticos de pertinencia a través de fichas de **trabajo grupal** proporcionadas en el aula. Antes de finalizar la clase se procederá a la discusión y puesta en común de los resultados alcanzados en el análisis elaborado en la clase. La discusión en el aula, el debate, la comparación, la reflexión colectiva y la puesta en común de los diversos caminos por los cuales los estudiantes han encontrado respuestas a los problemas propuestos en cada trabajo, serán algunos de los objetivos de las actividades que tendrán lugar en esta clase. Esta práctica favorecerá la realización de las evaluaciones, tanto parciales como de trabajos prácticos, a la vez que permitirá realizar un diagnóstico permanente del proceso de comprensión y de apropiación que los estudiantes van realizando de los contenidos y de la problemática de la materia. Por todos estos motivos, la realización del análisis fuera del aula (tarea semanal) y la participación en la resolución de las consignas de cada clase se considera un requisito metodológico **INDISPENSABLE** para la comprensión de esta materia. La **asistencia** a la clase práctica, requisito para obtener la regularidad de la materia, se contabilizará con la entrega de la ficha de trabajo grupal completada en cada clase.

**Clases Teórico-Prácticas:** La exposición de los temas teóricos será complementada con análisis auditivo y de partituras de las obras representativas de cada período. Estarán a cargo de la profesora titular y consistirán en exposiciones dialogadas, enriquecidas con elementos visuales, textuales y multimediales, ejemplos musicales, análisis auditivos y análisis con partituras. Con la participación de los estudiantes, rescatando sus saberes y sus experiencias previas con el repertorio, se trabajará en la reconstrucción del momento histórico y del entramado cultural vinculado a cada situación seleccionada por la cátedra. Los análisis de las obras presentadas en clase estarán orientados a destacar estas relaciones y a conceptualizar los elementos estilísticos más relevantes de cada obra y/o compositor estudiado.





música



Facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

La lectura comprensiva de los textos seleccionados y su posterior discusión y debate en clase constituirá una manera de favorecer la autonomía en el aprendizaje y un mejor posicionamiento personal frente a las distintas problemáticas que la investigación musicológica presenta.

Todos los materiales de estudio (bibliografía indicada, archivos de audio, partituras, presentaciones de diapositivas elaboradas por el equipo docente, etc.) estarán a disposición de los estudiantes a través de la Biblioteca de la Facultad de Artes, del aula virtual de la cátedra y de un repositorio virtual (Google Drive). La comunicación entre el equipo de cátedra y de los estudiantes se realizará a través del correo electrónico (mediado por el aula virtual) y de un grupo cerrado en las redes sociales, administrado por los Ayudantes Alumnos. El medio oficial de comunicación de la cátedra es el mail del aula virtual. Cualquier información importante, así como las consignas de los trabajos prácticos y los materiales de trabajo, serán comunicados/ almacenados en ese medio.

La bibliografía incluida en el programa es muy amplia y abarcadora, ya que los temas a desarrollar no pretenden ser exhaustivos sino sólo una presentación motivadora. La selección bibliográfica está pensada con vistas al futuro, a fin de que aquellos que quieran o necesiten profundizar en alguna temática, puedan recurrir a esta selección en otras ocasiones. También está dirigida a cubrir las necesidades de aquellos que, por diferentes razones, no pueden concurrir a clases y necesitan estudiar la materia en la condición de alumnos libres. Las indicaciones bibliográficas específicas de cada tema están siempre incluidas en la presentación de diapositivas que corresponde a cada unidad en el aula virtual.

Las evaluaciones estarán centradas tanto en la adquisición de conocimientos teóricos (datos históricos, caracterizaciones estilísticas, compositores representativos, relaciones político-socio-culturales, etc.) como en el análisis de partituras empleando el vocabulario técnico pertinente a cada época y estilo. Se le dará importancia también al reconocimiento auditivo de obras y estilos.

## EVALUACIÓN

La propuesta de evaluación se ajusta a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

El proceso evaluativo estará centrado en tres instancias diferentes: parciales, trabajos prácticos evaluativos y coloquios (sólo para promoción).

### Parciales:

Se prevén dos evaluaciones parciales. Cada una incluirá el desarrollo de los aspectos teóricos y teórico-prácticos abordados en ese período. Incluirán además el reconocimiento auditivo de obras, géneros y estilos.

1º Parcial - Al finalizar la unidad 3.

2º Parcial - Al finalizar la unidad 5.

El 2do. parcial tendrá carácter de integración y consistirá en un trabajo monográfico en el cual se establezcan relaciones entre algún tema desarrollado en el seminario y alguno de los autores.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



propuestos en la unidad 6, "Personalidades singulares". El parcial se entregará por escrito y se presentará en forma oral el día **17/10/2017**. El escrito tendrá un largo mínimo de 7 (siete) y un máximo de 10 (diez) páginas en tamaño A4, de interlineado de 1,5 y en tipo Calibri 11 (excluyendo los ejemplos musicales); la presentación oral durará 15 (quince) minutos (incluyendo los ejemplos auditivos) y puede ser acompañada de diapositivas sintéticas y esquemáticas.

### Prácticos evaluativos:

Se tomarán entre 3 (tres) y 4 (cuatro) en total y consistirán en el análisis de obras correspondientes a las unidades desarrolladas hasta el momento. Estos contenidos podrán ser acumulativos.

### REQUISITOS DE APROBACIÓN

#### Promocionales:

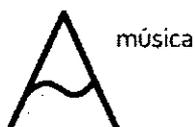
- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases teórico-prácticas.
- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar la instancia de **Coloquio**. Esta instancia consiste, por defecto, en una exposición oral en las fechas previstas por el cronograma de la materia (Anexo 2), o en alguna mesa de exámenes, con un plazo de 6 meses a partir de la finalización del cursado de la materia (turno límite: mayo). Si, por su desempeño durante el año, al estudiante prevé que estará en condiciones de promocionar la asignatura, puede optar por alguna de las *modalidades especiales de coloquio* que se describen a continuación. Estas modalidades especiales tienen que estar **acordadas con la cátedra antes del 30 de septiembre**. Aquellas que consisten en un trabajo escrito tienen como fecha límite de entrega el **7 de noviembre** (Ver cronograma).
- En caso de que el alumno obtuviera menos de 4 (cuatro) puntos en el 20% de los trabajos prácticos evaluativos el docente podrá solicitar que los contenidos correspondientes sean abordados en el coloquio de promoción.

#### **Modalidades Especiales de Coloquio:**

A los fines de la **promoción**, los alumnos deberán exponer en forma oral los temas del programa que el docente indique en cada caso, si lo considera necesario. Además, deberán realizar un trabajo, que podrá consistir en alguna de las siguientes opciones, según la carrera a la que pertenezca el alumno. Estas modalidades tienen que estar **acordadas con la cátedra antes del 30 de septiembre**. En cada modalidad se aclara la cantidad de integrantes posibles:

- Una interpretación en audición (en fecha a confirmar) de alguna obra del repertorio estudiado o similar. Deberán además incluir un texto (siguiendo las pautas de los TP)





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- evaluativos) en el cual analicen las características del repertorio elegido, justificando la versión propuesta (excluyente). Máximo: 8 (ocho) integrantes, incluido el director.
- Un ensayo sobre análisis compositivo, escrito en la modalidad desarrollada por la cátedra (uso de terminologías específicas con independencia de criterio analítico y manejo de la bibliografía sugerida por la cátedra, etc.) sobre una obra a elección entre las sugeridas oportunamente por la cátedra. Máximo: 2 (dos) integrantes.
  - Una propuesta didáctica (planificación y materiales) para abordar algún tema de Historia de la Música en un nivel específico de enseñanza (no universitario), preferentemente secundario o terciario. Máximo: 2 (dos) integrantes.
  - Una comunicación, a la manera de ponencia de congreso o de trabajo monográfico, que profundice algún tema del programa desarrollado. Máximo: 2 (dos) integrantes.
  - Un trabajo monográfico sobre alguna obra/género/autor comprendido dentro del período que abarca la materia pero no estudiado durante el año, propuesto por la cátedra. Realización individual.
  - Una traducción y una breve reseña valorativa de algún texto propuesto por la cátedra. Realización individual.

En caso de no presentarlo antes de la fecha indicada el alumno rendirá el Coloquio en un **turno de examen dentro de los seis meses reglamentarios** (turno de mayo). La modalidad elegida será acordada con la cátedra oportunamente.

#### Regulares

- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con 4 (cuatro) o más.
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos con 4 (cuatro) o más.

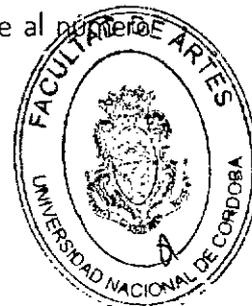
#### Recuperatorios

Los alumnos tendrán la posibilidad de recuperar las instancias de evaluación según el Régimen de Alumnos de la Facultad de la Filosofía y Humanidades hasta que la Facultad de Artes dicte su propia reglamentación.

Para los alumnos promocionales:

ARTICULO 16º) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

ARTICULO 17º) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos, las calificaciones de los mismos serán promediadas de acuerdo a la modalidad establecida. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario, se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.





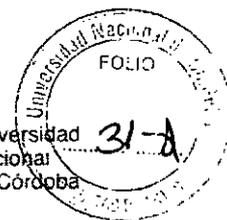
música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Para los alumnos regulares

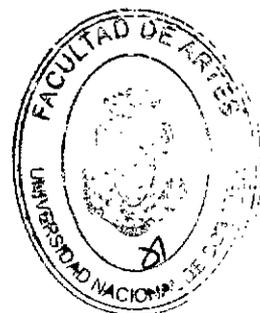
ARTICULO 21º) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

ARTICULO 22º) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior..

Los alumnos **sólo podrán recuperar** si cumplen con todas las demás exigencias para la promoción o regularidad (según corresponda).

#### Libres

- El alumno libre se inscribirá en el turno de examen acorde con la reglamentación vigente y rendirá programa completo que esté vigente al momento de rendir el examen.
- El examen en esta condición consta de dos instancias, escrita y oral, en ese orden.
- El escrito consistirá en un trabajo de análisis musical (similar los últimos prácticos evaluativos resueltos por los alumnos regulares), en el reconocimiento auditivo de obras y de estilos y en una parte teórica, que constará de una sección de reproducción (por ejemplo, responder un cuestionario de preguntas) y una sección de producción (por ejemplo, realizar una comparación entre dos temas).
- Dada la extensión de las obras del repertorio abordado en esta asignatura, la instancia escrita será resuelta en dos etapas: a) el análisis de las obras (o parte de ellas) será resuelta por los alumnos en forma domiciliaria, y b) el reconocimiento auditivo y las secciones de reproducción y producción serán resueltas de forma presencial (en el aula) el día del examen. Para ello, los alumnos deberán tomar contacto con la cátedra **15 (quince) días antes del turno de examen** en que tienen previsto presentarse a fin de que se les asigne el trabajo de análisis. Dicho análisis deberá ser entregado **3 (tres) días hábiles antes del día del examen para su corrección.**
- Una vez aprobada la instancia escrita se procederá a la instancia oral.
- En la instancia del oral el tribunal podrá repreguntar sobre los aspectos desarrollados en el escrito y continuar con el desarrollo de otros temas del programa, incluyendo el análisis de alguna de las obras del programa.
- Para aprobar el examen libre es necesario obtener un mínimo de 4 (cuatro) **en cada una de las instancias**, escrita y oral.
- Se sugiere a los alumnos tomar contacto con el docente a cargo antes del examen a los fines de recibir instrucciones precisas sobre la preparación del mismo (Ver más detalles en el **ANEXO 1**).





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

### SUGERENCIAS DE CURSADO:

Para un mejor cursado de la asignatura, además de las materias directamente correlativas, es conveniente tener regularizadas/aprobadas: Audioperceptiva I y II, Armonía I y II, Contrapunto, Armonía y Contrapunto del siglo XX.

**CRONOGRAMA TENTATIVO (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)  
VER ANEXO 2**

### ANEXO 1: MODALIDADES DE EXAMEN - DESCRIPCIÓN AMPLIADA

#### Modalidad de examen para Alumnos Regulares (sólo a partir de 2016)

La regularidad tiene una vigencia de 3 (tres) años a partir del día de la firma de libretas.

El alumno regular será examinado en **la totalidad de los temas del programa** que se hayan dictado durante el año que cursó el seminario. En atención a su condición de alumno regular, se contemplará la posibilidad de que durante el examen el alumno **exponga una unidad a su elección**. Es decir: puedes preparar a fondo una unidad para exponerla en el examen y luego el tribunal puede realizar preguntas sobre otros temas del programa.

Se sugiere concurrir al examen con las partituras utilizadas durante el seminario.

Se permitirá el uso de un esquema (**ultra sintético**) como ayuda memoria de la unidad preparada.

#### Modalidad de examen para alumnos Libres

Si estás interesado en rendir como alumno libre, el examen constará de dos instancias, una escrita y una oral. Cada una de ellas debe ser aprobada con un mínimo de 4 (cuatro).

La **instancia escrita** tendrá una parte de resolución domiciliaria (análisis al estilo de los TPs evaluables que hicimos durante el seminario) y otra presencial el día del examen.

En el examen escrito se va a considerar el análisis que traigas elaborado de tu casa (tenes que entregarlo una semana antes para que lo podamos corregir) y una especie de parcial como el que hicieron los regulares durante el seminario, que se elabora en forma presencial en el aula.

Ese parcial va a tener tres partes:

- 1) una sección de **reconocimiento auditivo de fragmentos musicales**, entre los cuales va a haber obras del repertorio conocido y obras desconocidas de autores conocidos (de los que están en el programa). En este último caso, hay que justificar la atribución, es decir, describir las características estilísticas detectadas auditivamente que permitan decir que esa obra le pertenece al autor elegido.
- 2) **una sección de reproducción**, es decir, donde se hacen preguntas puntuales o se piden definiciones para indagar sobre el conocimiento adquirido en relación con la bibliografía de los contenidos del seminario.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



3) **una sección de producción**, donde se solicitará la elaboración de algún escrito, o una comparación, o la argumentación (opinión fundamentada) sobre algún texto o cuestión planteada en forma de proposición o de pregunta, o una actividad de integración, o de síntesis, etc. Esta sección suele contener referencias concretas a las obras.

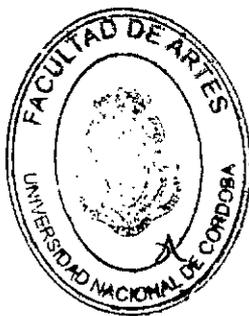
En esta instancia del examen podrás trabajar con las partituras, igual que hicimos en los parciales durante el seminario.

Aprobada la instancia escrita, se pasará al **oral**, donde el tribunal podrá realizar preguntas **teóricas y prácticas (análisis)** sobre cualquier tema del programa.

Para el tema de análisis, comunicate con Mónica Gudemos, profesora asistente de la cátedra, a su dirección de mail: mgudemos@gmail.com. Ella te asignará los **temas**. Como ya dije, se solicita un trabajo similar a uno de los últimos TPs evaluables que hicieron los alumnos regulares. Las **fechas** de entrega y todo lo demás, también lo arreglas con ella.

Cualquier otra duda, nos consultas por mail. Estamos dispuestas a dar clase de consulta previa al examen.

**IMPORTANTE: No dejes de consultar los materiales en el Aula Virtual de la cátedra. Te van a ser muy útiles y orientadores para preparar el examen. CONCURRIR AL EXAMEN CON LAS PARTITURAS DE ESTUDIO.**



APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 27/2018

~~Lic. Valentina Caro~~  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC

Marisa Restiffo



música



facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## ANEXO 2: CRONOGRAMA TENTATIVO 2017

**NOTA IMPORTANTE:** Las fechas de evaluación anunciadas en el cronograma son IMPOSTERGABLES.

### SEGUNDO CUATRIMESTRE

FECHA	CLASE PRACTICA	CLASE TEORICO-PRACTICA
01/08 1	Unidad 8: Mahler - Sinfonía N° 5	Unidad 8: Mahler - Sinfonía N° 5
08/08 2	Unidad 8: Debussy - Tres nocturnos para orquesta; Preludios para piano: Libro II, N° 7, N° 10 - <i>Chansons de Jeunesse</i> : "Apparition"	Unidad 8: Debussy.
15/08 3	Unidad 2: Schoenberg, atonalismo y expresionismo. Pierrot Lunaire; N° 1, 7, 8, 14, 18; Tres piezas para piano Op. 11.	Unidad 2: Schoenberg. - Pierrot Lunaire: N° 1, 7, 8, 14, 18.
22/08 4	Unidad 2: Schoenberg, dodecafonismo - Un sobreviviente de Varsovia Op. 46 Berg: Wozzeck Op. 7, Acto I, Esc. 3. Webern: Cuatro piezas para violín Op. 7.	Unidad 2: Schoenberg y la Segunda Escuela de Viena
29/08 5	Unidad 3: Stravinsky - Petrushka: Troisième tableau, "En la habitación del Moro".	Unidad 3: Stravinsky y el nacionalismo ruso. Período ruso. El ballet como género de ida y vuelta.
05/09 6	Unidad 3: Stravinsky. Sinfonía de los Salmos. <b>1º Práctico evaluativo: Mahler, Debussy y Schönberg</b>	Unidad 3: Stravinsky: período neoclásico. Neoclasicismo en Francia y Alemania.
12/09 7	Unidad 4: Bartók. - Cuarteto de cuerdas N° 4	Unidad 4: Bartók.
19/09 8	Unidad 5: Opera modernista <b>Debussy</b> : Pelléas et Mélisande (Acto I, Esc. 1) - <b>Bartók</b> : El castillo de Barbazul (Puerta N° 7 y final) - <b>Weill</b> : Dreigroschenoper (Preludio: Die Moritat von Mackie Messer, Acto I: Babarasong; Acto III: Das Lied von der Unzulänglichkeit des	Unidad 5: Opera modernista





música



facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

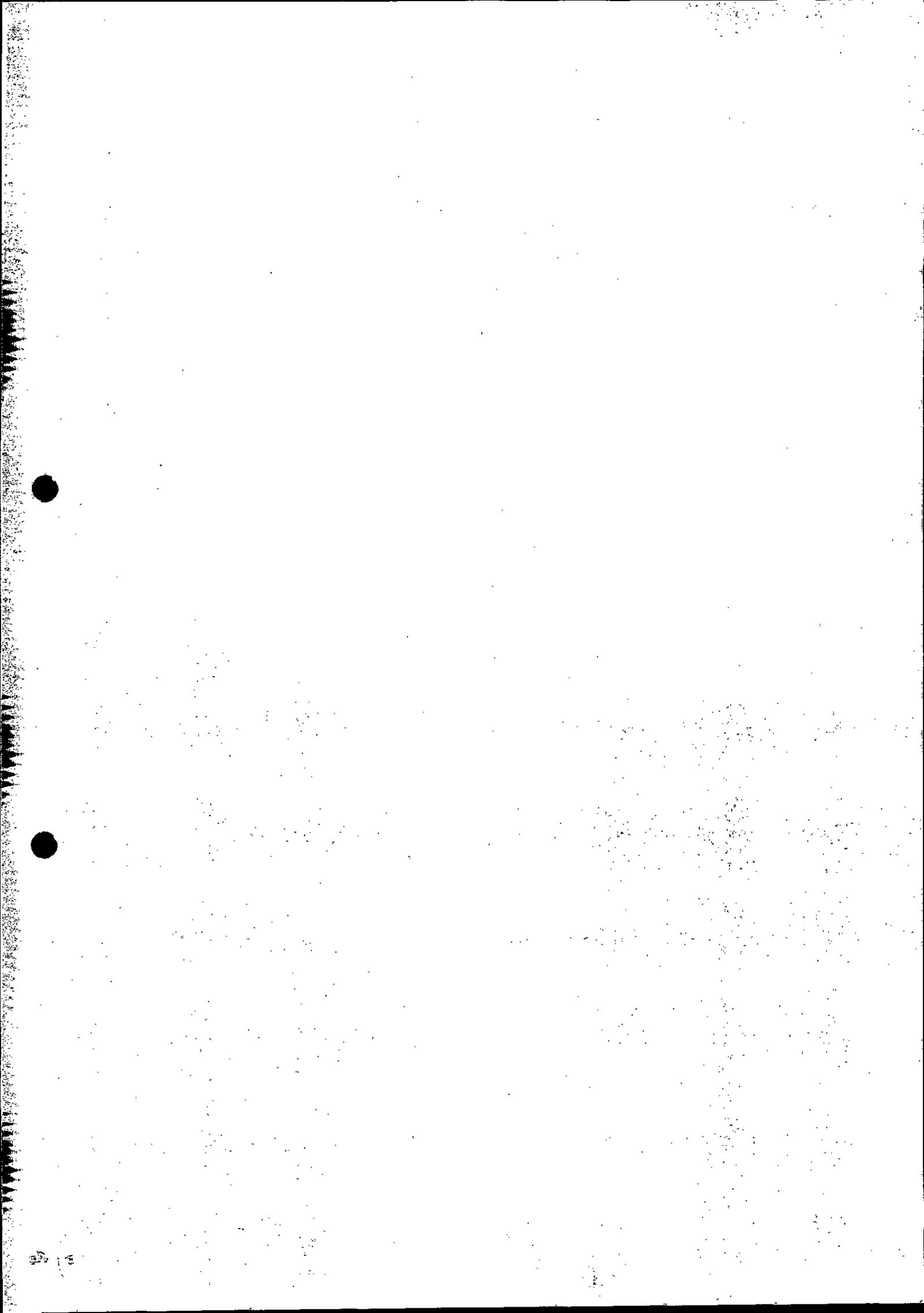


	menschlichen Strebens)	
<b>25 al 30/09</b>	<b>TURNO DE EXAMEN DE SEPTIEMBRE</b>	
03/10 9	Unidad 5: Opera modernista <b>Debussy:</b> Pelléas et Mélisande (Acto I, Esc. 1) - <b>Bartók:</b> El castillo de Barbazul (Puerta N° 7 y final) - <b>Weill:</b> Dreigroschenoper (Preludio: Die Moritat von Mackie Messer, Acto I: Babarasong; Acto III: Das Lied von der Unzulänglichkeit des menschlichen Strebens).	Unidad 5: Opera modernista
10/10 10	Entremeses americanos <b>2º Práctico evaluativo:</b> <b>Stravinsky, Bartók, Weill.</b>	Entremeses americanos
17/10 11	Unidad 6: Personalidades singulares ( <b>Segundo Parcial: exposiciones orales</b> )	
24/10 12	<b>Tercer Parcial (solo para Historia III)</b>	
31/10 13	Unidad 6: Personalidades singulares ( <b>Segundo Parcial: exposiciones orales</b> )	
07/11 14	<b>Recuperatorios orales y entrega de Coloquios escritos</b>	
14/11 15	<b>Coloquios orales</b>	
21/11 16	<b>Informe de condición y firma de libretas</b>	



APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 27/2018

Marisa Restiffo





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: Música**

**Carrera/s: Lic. en Dirección Coral**

**PLAN 2013**

**Asignatura: SEMINARIO DE FOLKLORE MUSICAL ARGENTINO**

**Equipo Docente:**

- Profesora Titular: Silvina G. Argüello

- Ayudantes Alumnos: Sebastián Cañari, Carolina Andrés, Franco Rivero, Marcos Echandía.

- Adscriptos: Julián Beaulieu, Iván Nicolás Espíndola.

**Distribución Horaria**

Turno único: Miércoles de 17 a 18 30 (clases teórico-prácticas) y de 18 45 a 20 (clases prácticas)

Consultas virtuales: 1,30 hs. semanales

Clases de consulta presenciales a convenir con los estudiantes.

### PROGRAMA

#### **1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

El Seminario de Folklore<sup>1</sup> musical argentino forma parte del plan de estudios de la carrera de Dirección coral del Departamento de Música (Plan 2013). Este espacio curricular se cursa durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo. Constituye una de las pocas materias del plan que se acerca al estudio de la música "nacional" tanto culta como popular, ya que los cursos de Historia de la Música hacen fuerte hincapié en la tradición europea académica. Por lo dicho, se propone un acercamiento a los estudios folclóricos que satisfaga los intereses y necesidades variados de los estudiantes y que contemple aspectos diversos de la problemática que atañe a la disciplina.

El estudio del Folclore en el ámbito universitario de la Facultad de Artes exige que la misma adopte un enfoque que contemple tanto los aspectos prácticos (interpretación, composición, enseñanza) como los teóricos (reflexión, investigación, producción de conocimiento).

Por otra parte, se considera fundamental poder conocer y discutir la fuerte carga ideológica de la palabra Folclore. Este vocablo, como se sabe, fue propuesto en Inglaterra a mediados del siglo XIX para designar una disciplina que se ocupaba del estudio y rescate de saberes que atesoraban grupos sociales no hegemónicos y que estaban en "peligro" de extinción. Nuestro país, como otros de Latinoamérica, lo adoptó

Empleo la ortografía de raíz inglesa solo para el título de la materia porque así figura en Planes de estudio





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



para referirse a una realidad muy distinta de la europea, como parte del proyecto de construcción de los estados nacionales, tras los procesos de independencia de las colonias españolas en América.

Los contenidos se agrupan en unidades conceptuales que abordan los géneros y autores de mayor vigencia en la práctica del folclore argentino desde dos puntos de vista, el sincrónico y el diacrónico. Se propone esta doble perspectiva por considerar que las tradiciones no son prácticas estáticas sino que se construyen a través del tiempo, por lo que se modifican constantemente. Además, en cada unidad se proponen temas teóricos referidos a ideas sobre la tradición y el folclore; las intersecciones entre música popular, académica y folclórica; la noción de género en música popular, etc.

## 2- Objetivos:

### Generales:

- Reflexionar acerca del folclore en tanto ciencia y campo de producción, difusión y consumo de la música en relación con otros campos de la cultura.
- Caracterizar los principales géneros del folclore musical argentino desde el punto de vista literario-musical, en el contexto espacial, temporal y social de su práctica.
- Insertar el folclore argentino en el contexto del folclore latinoamericano.
- Promover la creación y recreación de los géneros folclóricos a partir de búsquedas estéticas que den cuenta de las tensiones entre "tradición" y "renovación".

### Específicos:

- Conocer las principales teorías acerca del folclore entendido como ciencia y su relación con otras disciplinas como la etnomusicología y la música popular.
- Comprender las implicancias ideológicas y estéticas de las distintas acepciones de la palabra folclore en nuestro país y a través del tiempo.
- Reflexionar acerca de procesos de cambio en el folclore conocidos como aculturación, hibridación, fusión y transculturación.
- Identificar auditivamente los géneros más vigentes y los instrumentos "tradicionales" del folclore argentino.
- Analizar los géneros más abordados por los intérpretes y compositores del folclore argentino.
- Interpretar piezas que pertenecen al repertorio del folclore argentino con arreglos vocales y/o vocales-instrumentales realizados por los estudiantes.
- Componer obras cuyos ritmos, timbres, o géneros permitan vincularlas con el repertorio paradigmático del folclore argentino.
- Diseñar propuestas para la enseñanza del folclore argentino en instituciones educativas oficiales y no formales.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



### 3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

#### Unidad 1: ¿Qué es el Folclore? Primera etapa en la constitución del campo.

El Folclore como ciencia. Alcance del término: perspectiva romántica del siglo XIX europeo y argentino (Julio Mendivil. Raúl Cortazar. Carlos Vega: Cancioneros). Ideas acerca de la "tradición" (Julio Mendivil).

El Folclore y la constitución del Estado nacional: Criollismo y nativismo entre 1870 y 1930. Los recopiladores e investigadores (Andrés Chazarreta, Manuel Gómez Carrillo y Carlos Vega) Música criolla y tango.

Géneros: baguala, huayno, vidala, vidalita, chaya. Escalas tritónica y pentatónica.

#### Unidad 2: El paradigma clásico del Folclore (décadas 1930-1950).

El folclore como campo de creación, interpretación y consumo en la cultura (Claudio Díaz). Profesionalización de los músicos: Los hermanos Ábalos, Buenaventura Luna, Carlos Montbrun Ocampo, Hilario Cuadros, Antonio Tormo, Atahualpa Yupanqui.

Origen de las danzas folklóricas según Carlos Vega.

El concepto de género en música popular (Franco Fabbri. Rubén López Cano. Edgardo Rodríguez).

Géneros: chacarera, gato; zamba, cueca; escondido; bailecito. Escala bimodal.

#### Unidad 3: El Boom del Folclore (Década 1960)

Festivales: El Festival de Cosquín y la industria cultural. El Pre-Cosquín. Festival de San Antonio de Arredondo.

El Movimiento Nuevo Cancionero: "Tradicionalistas" versus "proyección folklórica".

Compositores e intérpretes: Leguizamón-Castilla; Falú-Dávalos. Los Chalchaleños, Los Fronterizos.

Géneros: chamamé, tonada; triunfo; huella, milonga, vals criollo; tango; malambo.

### 4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

#### Unidad 1:

AGUILAR, María del Carmen 2003. Folclore para armar. Buenos Aires: Ediciones Culturales argentinas.

ARETZ, Isabel 1952. El Folclore musical argentino. Buenos Aires: Ricordi.

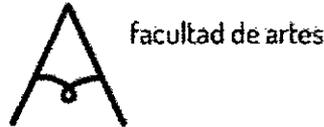
CORTAZAR, Raúl 1954. Qué es el Folclore. Buenos Aires: Lajouane.

MENDIVIL, Julio. 2016. *En contra de la música. Herramientas para pensar. Comprender y vivir las músicas*. Buenos Aires: Gourmet musical

MENDIVIL, Julio. Huaynos híbridos. Estrategias para entrar y salir de la tradición (en aula virtual)

MENDIVIL, Julio. Wondrous Stories: el descubrimiento de la pentafonía andina y la invención de la música incaica. (en aula virtual)





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



VEGA, Carlos 1944. *Panorama de la Música Popular argentina*. Buenos Aires: Editorial Losada.

VEGA, Carlos 1986. *Las danzas populares argentinas*. 2 Tomos. Buenos Aires: Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega".

CAJITA DE MÚSICA ARGENTINA. DVD elaborado por el Ministerio de Educación de la Nación. Coordinador: Juan Falú (en aula virtual)

### Unidad 2:

AGUILAR, María del Carmen 2003. *Folklore para armar*. Buenos Aires: Ediciones Culturales argentinas.

ARETZ, Isabel 1952. *El Folklore musical argentino*. Buenos Aires: Ricordi.

DIAZ, Claudio 2009. *Variaciones sobre el ser nacional. Una aproximación sociodiscursiva al "folklore" argentino*. Córdoba: Ediciones Recovecos

FABBRI, Franco. 2006. *Tipos, categorías, géneros musicales. ¿Hace falta una teoría? En: [http://www.francofabbri.net/files/Testi\\_per\\_Studenti/TiposCategoriasGeneros.pdf](http://www.francofabbri.net/files/Testi_per_Studenti/TiposCategoriasGeneros.pdf) (abril, 2010)*

KALIMAN, Ricardo J. 2004. *Alhajita en tu canto. El capital simbólico de Atahualpa Yupanqui*. Córdoba: Editorial comunicarte. Identidades.

LÓPEZ CANO, Rubén 2004. "Favor de *no tocar el género: géneros, estilo y competencia en la semiótica musical cognitivo actual*"; en Martí, Josep y Martínez Silvia (eds). *Voces e imágenes en la etnomusicología actual*. Actas del VII Congreso de la SibE. Madrid: Ministerio de Cultura. pp. 325-337. versión on line [www.lopezcano.net](http://www.lopezcano.net)

RODRÍGUEZ, Edgardo. 2009. *El problema del género en música popular: hacia un modelo jerárquico*. II Congreso Latinoamericano de Formación Académica en Música Popular. Villa María, Córdoba.

SÁNCHEZ, Octavio 2004 (inédita). *La Cueca Cuyana Contemporánea. Identidades sonora y sociocultural*. Tesis de Maestría en Arte Latinoamericano, Universidad Nacional de Cuyo. (en aula virtual)

VEGA, Carlos 1956. *El origen de las danzas folklóricas argentinas*. Buenos Aires: Ricordi.

VEGA, Carlos 1986. *Las danzas populares argentinas*. 2 Tomos. Buenos Aires: Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega".

CAJITA DE MÚSICA ARGENTINA. DVD elaborado por el Ministerio de Educación de la Nación. Coordinador: Juan Falú (en aula virtual)

### Unidad 3:

AGUILAR, María del Carmen 2003. *Folklore para armar*. Buenos Aires: Ediciones Culturales argentinas.

ARETZ, Isabel 1952. *El Folklore musical argentino*. Buenos Aires: Ricordi.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



GARCÍA, María Inés. "El nuevo Cancionero. Aproximación a una expresión de modernismo en Mendoza". PDF. Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile.

GIORDANO, Santiago y MARECO, Alejandro. 2010. *Había que cantar. Una historia del Festival Nacional de Folklore de Cosquín*. Cosquín (Córdoba): Comisión Municipal de Folklore.

PÉREZ BUGALLO, Rubén 1996. *El chamamé*. Buenos Aires: Ediciones del Sol. Biblioteca de Cultura popular.

PORTORRICO, Emilio. 2015. *Eso que llamamos folklore. Una historia social de la música argentina de raíz folklórica*. Buenos Aires: el autor

#### 5- Bibliografía Ampliatoria

BEAULIEU, Julián. 2014. "Chango Farías Gómez y el Folklore Joven. Una aproximación a los criterios de legitimidad del campo folklórico argentino en la década neoliberal. Trabajo final de investigación de la Licenciatura en Historia de la UNC.

BURUCUÁ, Osvaldo y PEÑA, Raúl. *Ritmos folklóricos argentinos*. Buenos Aires: Ellisound. 2001

FABBRI, Franco. 2006. Tipos, categorías, géneros musicales. ¿Hace falta una teoría? En: [http://www.francofabbri.net/files/Testi\\_per\\_Studenti/TiposCategoriasGeneros.pdf](http://www.francofabbri.net/files/Testi_per_Studenti/TiposCategoriasGeneros.pdf) (abril, 2010)

MADOERY, Diego 2007. "Género – tema – arreglo. Marcos teóricos e incidencias en la educación de la música popular". Presentado en I Congreso Latinoamericano de Formación Académica en Música Popular. Villa María, Córdoba.

NEGUS, Keith 2005. *Los géneros musicales y la cultura de las multinacionales*. Barcelona: Paidós.

RUIZ, Irma; PEREZ BUGALLO, Rubén; GOYENA, Héctor 1993. *Instrumentos musicales etnográficos y folklóricos de la Argentina*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega".

ORTIZ SOSA, Matías Santiago 2010 (inédito). *Folklore riojano de autor. Estudio musical de la conformación y evolución del folklore de la ciudad de La Rioja desde 1940-2010*. Trabajo final de la Cátedra de Metodología y Práctica de la Enseñanza. Carrera de Profesorado Superior en Composición de la Escuela de Artes de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC)

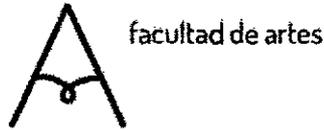
RODRÍGUEZ, Edgardo. 2009 'La arenosa': género y (des)arreglos. *Revista Argentina de Musicología*, No. 10. En prensa.

RODRÍGUEZ, Juan Carlos de Jesús. 1993 (inédito). *Cancionero popular sobre la obra del Chango Rodríguez*. Trabajo final de la Cátedra de Planeamiento y Práctica Docente. Carrera de Profesorado en Educación musical de la Escuela de Artes de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC)





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



SOLA, Diego D. 2009. Solo rasguídos. Guía de rasguídos para guitarra. Teoría y Práctica para docentes y alumnos. Córdoba: Editorial Alejandría.

#### 6- Propuesta metodológica:

Los contenidos teóricos serán presentados por el docente, quien seguidamente distribuirá entre los estudiantes artículos que evidencien posturas diferentes sobre un mismo tema para propiciar instancias de debate y discusión con los estudiantes

El estudio de los géneros folclóricos tendrá en cuenta el análisis de las poesías y las características musicales: melodías y ritmos, escala, armonía, texturas, acompañamientos; e incluirá consideraciones acerca de usos y funciones, coreografías e instrumentación. En el primer cuatrimestre, la titular junto al equipo de cátedra (adscriptos y ayudantes alumnos) tendrán a su cargo presentar algunos de los géneros más abordados en la actualidad; y les corresponderá a los estudiantes investigar y exponer otros.

En cuanto a la práctica musical, se espera propiciar instancias de reconocimiento auditivo, interpretación, armonización, transcripción, *contrafactum*, creación e improvisación de distintos géneros del repertorio folclórico argentino. A las actividades comunes antes mencionadas se sumarán prácticas específicas para cada carrera.

Desde la cátedra se procurará organizar clases especiales en colaboración con otros profesionales o expertos (profesores de letras, bailarines, intérpretes, productores) que aborden temas puntuales (danzas folclóricas, compañías discográficas, derechos de autor, medios de difusión, etc.).

Aula virtual: se empleará este espacio para subir el programa, las guías para la realización de trabajos prácticos, recomendaciones para teóricos y parciales, artículos digitalizados, grabaciones, videos, etc.

#### Materiales:

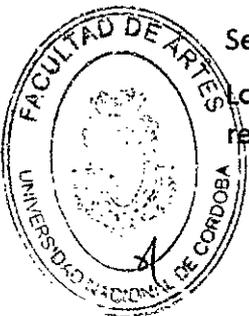
- Pantalla, cañón, amplificación de audio en todas las clases para la presentación del tema por algún medio audiovisual (power point, prezi)
- Una sala amplia con piano o teclado eléctrico
- Instrumentos musicales del Departamento de Música de la Facultad de Artes
- En dos ocasiones se solicitará un aula sin mobiliario (Teatrino, Sala Jorge Díaz) para el aprendizaje de la coreografía de algunas danzas.

- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/> )

#### Parciales

Se tomarán dos parciales: el primero, el 26 de abril y el segundo, el 21 de junio.

Los temas teóricos serán evaluados fundamentalmente en función de la comprensión y reflexión que los alumnos evidencien con respecto a los textos discutidos; la





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



caracterización de géneros se hará a partir de audiciones y análisis de obras; los principales instrumentos y estilos del folklore argentino deberán poder ser reconocidos auditivamente.

### Prácticos

Se prevén 2 (dos) prácticos evaluativos individuales por cuatrimestre que consistirán en: reconocer auditivamente géneros, identificando los rasgos musicales y literarios (si fuera el caso) que orientaron la clasificación; comparar versiones de una misma obra; analizar composiciones; investigar y exponer acerca de algún género folklórico, compositor o intérprete, etc.

Además se realizarán trabajos prácticos semanales grupales o individuales en los que se pondrán en práctica conocimientos técnico-musicales a través de la interpretación, la composición, los arreglos. Para aprobar estos prácticos, los estudiantes deberán estar presentes y participar de las actividades propuestas.

### Coloquio

Quienes aspiren a la promoción deberán realizar un coloquio (ver modalidades en 8.)

## 8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

### Regulares:

Deberán aprobar los dos parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) pudiendo recuperar uno de ellos a fin de año; y aprobar el 80 % de los prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Se realizarán dos tipos de trabajos prácticos:

- prácticos evaluativos que aglutinen varios temas del programa, con nota, y
  - actividades prácticas semanales sobre temas puntuales que se hayan desarrollado.
- Para aprobar estos prácticos el estudiante deberá tener una participación activa durante la clase.

### Promocionales:

Deberán aprobar los dos parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y promedio mínimo de 7 (siete) pudiendo recuperar uno de ellos a fin de año; y aprobar el 80 % de los prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y promedio mínimo de 7 (siete). Se realizarán dos tipos de trabajos prácticos:

- prácticos evaluativos con nota que aglutinen varios temas del programa, y
  - actividades prácticas semanales sobre temas puntuales que se hayan desarrollado.
- Para aprobar estos prácticos el estudiante deberá tener una participación activa durante la clase.

Como la materia concentra las 3 hs. de dictado semanal en un solo día, se hace difícil separar la asistencia a clases teóricas-prácticas de las prácticas; por lo tanto, se exigirá asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas y prácticas. Los estudiantes que lleguen tarde o se retiren antes (más de media hora) tendrán media falta. Superada esa media hora, se consignará ausente.





música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



Coloquio: para el cierre del ciclo lectivo se realizará una Audición-Peña obligatoria para los promocionales ya que constituirá el Coloquio de la materia; y optativa para los regulares, a los que se les podrá acreditar como recuperatorio de alguno de los prácticos no evaluativos. El docente decidirá qué práctico puede reemplazar la audición. El docente podrá solicitar algún otro trabajo (exposición de un tema, análisis de obra) si lo considerara necesario para completar el desempeño en la audición.

**Libres:**

Para poder evaluar la parte práctica de la materia, se les solicitará a los alumnos libres un trabajo que deberá ser entregado al titular de la mesa examinadora 72 hs. hábiles antes de la fecha del examen. Según a qué carrera pertenezca el estudiante, se le pedirá interpretación, composición o arreglos de obras, investigación o diseño de una unidad didáctica en base a un tema del programa especificando el nivel de enseñanza al que está destinado. Se sugiere ponerse en contacto con la docente con suficiente antelación para acordar la modalidad de prácticos elegida.

En el escrito, el alumno deberá reconocer auditivamente por lo menos el 60 % de los ejemplos seleccionados ; caracterizar algunos de los géneros folklóricos mencionados en el programa y dar respuesta a cuestionarios o desarrollar temas teóricos que le permitan al tribunal constatar la comprensión y reflexión sobre los problemas discutidos en función de la bibliografía sugerida.

En el examen oral se podrá solicitar ampliar o precisar conceptos vertidos en el escrito y/o en el trabajo entregado, como así también, dar respuesta a preguntas que formule el tribunal sobre cualquiera de los temas del último programa presentado por la cátedra.

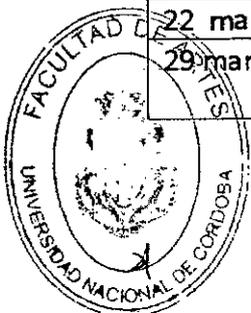
- 9- **Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

Se sugiere que los estudiantes hayan aprobado Audioperceptiva I y Armonía I y Taller de Práctica de Conjunto Vocal Instrumental I.

- 10- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

**Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)**

FECHA	CLASE TEÓRICO-PRÁCTICA	CLASE PRÁCTICA
22 marzo	Paro docente	
29 marzo	Presentación de la Materia	Diagnóstico del grupo. Comparar versiones y discutir





música



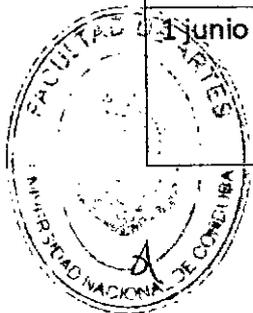
Facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



		acerca de qué es folclore.
5 abril	Folclore como ciencia (Mendivil, Cortazar, Vega). Géneros: baguala y vidala Escala tritónica.	Entonar bagualas y vidalas.
12 abril	La tradición según Mendivil Géneros: huayo, carnavalito, Escala pentatónica. El sikus.	Interpretar huaynos y carnavalitos con sikus.
19 abril	Folklore y constitución del estado nacional (1870-1930) Recopiladores e investigadores: Chazarreta, Gómez Carrillo, Vega. Géneros: vidala, vidalita andina, chaya.	Proponer versiones de vidalitas y chayas
26 abril	<b>Primer parcial</b> Origen de las danzas folclóricas según Carlos Vega	Charla con la intérprete Mery Murúa
3 mayo	Paradigma clásico del folclore (Claudio Díaz). Profesionalización de los músicos: Los hermanos Ábalos, Buenaventura Luna, Carlos Montbrun Ocampo, Hilario Cuadros, Antonio Tormo, Atahualpa Yupanqui.	<b>Primer práctico evaluativo</b>
10 mayo	Géneros: chacarera, gato; Escala bimodal.	Bailar e interpretar chacareras y gatos.
17 mayo	El concepto de género en música popular (Franco Fabbri. Rubén López Cano. Edgardo Rodríguez). Géneros: zamba,	Analizar, interpretar y bailar zambas
24 mayo	<b>Exámenes</b>	
31 mayo	El Boom del folclore (1960) Festivales: Pre- Cosquín y Cosquín, San Antonio de Arredondo	Exposición de alumnos sobre cueca norteña y cuyana.
1 junio	Nuevo Cancionero Géneros: bailecito	Bailar, interpretar y analizar bailecitos. Exposición de alumnos sobre escondidos.





música



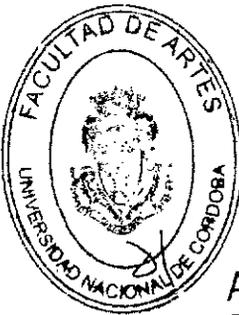
facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



7 junio	Géneros: Chamamé	Baile e interpretación de chamamés
14 junio	Géneros: Tonada cuyana, Triunfo.	Exposición de alumnos sobre tonada
21 junio	<b>Segundo parcial</b>	<b>Segundo práctico evaluativo</b>
28 junio	<b>Audición-Coloquio</b> Géneros: huella	Charla con el compositor e intérprete José Luis Aguirre
5 julio	<b>Recuperatorio de parciales</b>	<b>Recuperatorio de prácticos</b>
	<b>RECESO</b>	

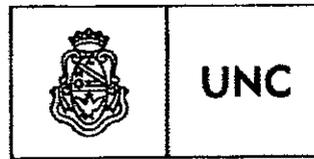


Prof. Silvana Argüello

APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018

HCD

Lic. Valentina Caro  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



### PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: Música**

**Carrera/s: Licenciatura en Dirección coral. PLAN 2013**

**Asignatura: SEMINARIO DE HISTORIA DE LA MÚSICA Y APRECIACIÓN MUSICAL:  
ARGENTINA Y LATINOAMERICANA**

**Equipo Docente:**

- Profesores:

Prof. Titular: Silvina G. Argüello

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Sebastián Cañari, Franco Rivero, Carolina Andrés, Marcos Echandía.

Adscriptos: Julián Beaulieu, Iván Espíndola.

(Aclaración: los mencionados son ayudantes y adscriptos de Folklore musical argentino pero colaborarán con este seminario)

**Distribución Horaria:**

Turno único: miércoles de 17 a 20 hs (teóricos y prácticos).

Consultas virtuales semanales. Los horarios de consulta presenciales se acuerdan con los estudiantes.

### PROGRAMA

#### 1- Fundamentación:

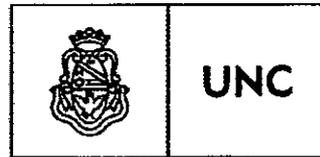
Este Seminario comienza a dictarse por primera vez este año para la carrera de Dirección coral y en el marco de la materia Folklore musical argentino que cursan de manera anual los restantes planes de estudio (1986). Por tal motivo, se adecuaron los contenidos a esta compleja realidad y si bien, quien suscribe figura como responsable de la asignatura, el desafío de abordar contenidos nuevos que no han sido incluidos hasta hoy en otras cátedras, contará con la colaboración de los equipos de los espacios curriculares que corresponden a Historia de la Música (I, II, y III), más especialistas en diferentes temas a desarrollar.

Los contenidos mínimos de este seminario abarcan temas y problemas que van desde la música de los pueblos precolombinos, pasando por la época colonial, el siglo XIX y XX en la música académica; y desde fines del siglo XIX se incluyen géneros y prácticas de la música popular (folklore, tango y rock).

#### 2- Objetivos:

- Conocer los antecedentes y nexos del folclore latinoamericano con las manifestaciones musicales de los pueblos originarios y con la música europea, especialmente española, durante la época colonial.
- Insertar el folclore argentino en el contexto del folclore latinoamericano.





- Establecer las conexiones entre el folclore y el nacionalismo en música académica.
- Analizar los géneros más difundidos en Latinoamérica desde la conquista y colonización por parte de los españoles.
- Interpretar piezas que pertenecen al repertorio de cámara que se escuchaba en los salones burgueses y en salas de concierto durante los siglos XIX y XX.
- Versionar obras del repertorio de la música popular latinoamericana y argentina.

### 3- Unidades:

#### Unidad 1: Principales centros culturales de Latinoamérica precolombina y colonial

Arqueomusicología americana o la historia de la música contada desde América.

1) Sociedad, Sonido y Naturaleza: a) La arquitectura sonora de Chavín de Huantar (Perú). b) Actuar, danzar y cantar entre los Maya: El Códice Dresde (México). c) Selva, sonido y metal: La estética sonora Quimbaya (Colombia).

2) Los especialistas. Tres estudios de casos: a) Ak'otah, ak'ot, yak'ot: Los danzantes Mayas de Bonampak (México). b) Astronomía, música y alucinógenos: Los Huacas Huari (Perú). c) Danzando con Jaguares: las danzas de confederación de los curacas Aguada (Argentina).

Música colonial: principales centros culturales. La música en los centros urbanos: México, Puebla, Oaxaca. Lima, Cusco. Sucre. La capilla musical: catedrales y otras instituciones religiosas. El maestro de capilla. Principales géneros.

La música en pueblos de indios durante la época colonial. 1) La inculturación musical: formas de apropiación y resistencia. México en el S. XVI, Cusco en el S. XVII. 2) Las reducciones jesuíticas: Nueva España, Mainas, Paraguay, Chiquitos y Mojos. La enseñanza y organización de las prácticas musicales. Principales estilos y compositores.

La música en pueblos de indios durante la época colonial. La inculturación musical: formas de apropiación y resistencia. México en el S. XVI, Cusco en el S. XVII.

La música en pueblos de indios durante la época colonial. Las reducciones jesuíticas: Nueva España, Mainas, Paraguay, Chiquitos y Mojos. La enseñanza y organización de las prácticas musicales. Principales estilos y compositores.

#### Unidad 2: Panorama de la música académica en Latinoamérica entre 1800 y 1970.

Pervivencias coloniales: música sacra, zarzuela y género chico, danzas populares, música y danzas de salón. La época de las independencias: las canciones patrias. El período de organización nacional: los géneros de salón, las visitas de los virtuosos, los compositores y el "protonacionalismo". Primeras óperas americanas.

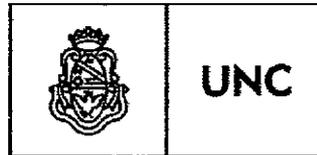
La generación de 1910. El nacionalismo: Alberto Williams, Carlos Guastavino. El triste.

Entre el nacionalismo folclorista, el modernismo neoclásico y el dodecafonismo: Paz, Castro, Ginastera.

#### Unidad 3: Folclore y otras músicas populares.

Folclore y Música popular: la "mesomúsica" de Carlos Vega; Cultura Popular y Cultura de masas (Theodor Adorno.) Música popular (Juan Pablo González)





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



MANSILLA, Silvina. 2011. *La obra musical de Carlos Guastavino*. Buenos Aires: Gourmet musical. 2011.

PLESCH, Melanie. 2008. La lógica sonora de la generación del 80: una aproximación a la retórica del Nacionalismo musical argentino, en *Los caminos de la música*. San Salvador de Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.

PLESCH, Melanie y Gerardo V. HUSEBY. 2014. "La música desde el período colonial hasta fines del siglo XIX", en BURUCÚA, José Emilio (Dir.), *Nueva Historia Argentina. Arte, sociedad y política*. Vol. 1. Buenos Aires: Sudamericana.

MENDIVIL, Julio. 2016. *En contra de la música. Herramientas para pensar. Comprender y vivir las músicas*. Buenos Aires: Gourmet musical.

PUJOL, Sergio: *Cien años de música argentina. Desde 1910 a nuestros días*. Buenos Aires: Ed Biblos, Fundación Osde, 2013.

### Unidad 3:

ADORNO, Theodor W. 2002. Sobre la música popular. Guaraguao. *Revista de Cultura Latinoamericana*. Año 6, N° 15. págs. 155-190.

AHARONIÁN, Coriún. 2007. *Músicas populares del Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República

GÓMEZ GARCÍA, Zoila y Victoria Eli Rodríguez. 1995. *Música latinoamericana y caribeña*. La Habana: Pueblo y educación.

GONZÁLEZ, Juan Pablo; ROLLE, Juan Claudio 2005. *Historia social de la Música Popular en Chile, 1890-1950*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

GREENE, Shane. *Rock Subterráneo en tiempos de Sendero Luminoso. El problema primario del Perú es el pituco*. Buenos Aires: Madreselva (2016)

JACOBY, Roberto. "Notas dispersas sobre la cultura del rock: el sonido, la imagen y la furia", en A. LONGONI *El deseo nace del derrumbe. Roberto Jacoby acciones, conceptos, escritos*. Barcelona: Ediciones de la Central (2011), pp. 262-267.

PERALTA, Julián. *La orquesta típica. Mecánica y aplicación de los fundamentos técnicos del Tango*. Editorial de Puerto, 2a. Edición. Buenos Aires 2012 (pp. 31 -42, 56-86).

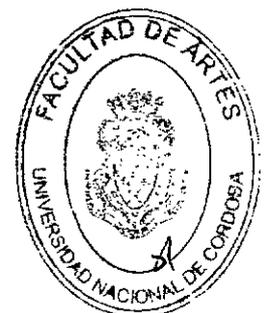
POSSETTI, Hernán. *El piano en el tango*. Fondo Nacional de las Artes, 1ª. Edición. Buenos Aires, 2015 (pp 40-48).

VEGA, Carlos Mesomúsica. Un ensayo sobre la música de todos. 1997 *Revista musical chilena*. V 51. n 188, Julio.

### 5- Bibliografía Ampliatoria

No se indica bibliografía ampliatoria dado que se considera bastante abundante la propuesta por cada uno de los especialistas que asumirá el dictado de los contenidos explicitados.

### 6- Propuesta metodológica:





música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Como se ha anticipado más arriba, para abordar los contenidos se ha invitado a asumir tal responsabilidad a los docentes que integran los equipos de las cátedras de Historias de la Música I, II y III del Departamento de música y a otros especialistas. Se menciona en el orden en que aparecen en el programa los profesionales que han comprometido su participación: Dra. Mónica Gudemos; Dra. Clarisa Pedrotti; Dr. Leonardo Waisman; Prof. Marisa Restiffo; Prof. Gustavo Zaka; Prof. Ana Belén Disandro; Lic. Federico Sammartino y quien suscribe.

Cada docente desarrollará en uno o dos encuentros el tema elegido y propondrá actividades de aplicación y evaluación de los mismos dada la variedad de los contenidos. De esta manera, los profesores tendrán libertad para proponer las estrategias que consideren más adecuadas para abordar los contenidos.

Aula virtual: se empleará este espacio para subir el programa, las guías para la realización de trabajos prácticos, recomendaciones para teóricos y parciales, artículos digitalizados, grabaciones, videos, etc.

Materiales:

- Pantalla, cañón, amplificación de audio en todas las clases para la presentación del tema por algún medio audiovisual (power point, prezi).
- Una sala amplia con piano o teclado eléctrico.

- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/> ) Sugiero dejar el link.

Cada uno de los docentes invitados propondrá modelos de trabajos prácticos, no más de dos por unidad. Podrán ser grupales o individuales según lo estipule el responsable.

Se tomarán dos parciales para evaluar la comprensión y reflexión acerca de las problemáticas discutidas en clase. El primero abarcará la unidad 1 y el segundo parcial evaluará los contenidos de las otras dos.

Coloquio: Quienes aspiren a la promoción deberán realizar un coloquio (ver modalidades en 8.)

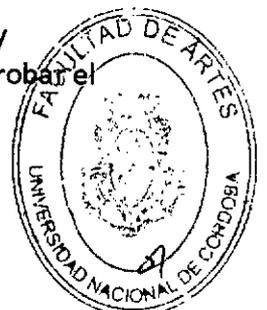
- 8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

**Regulares:**

Deberán aprobar los dos parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) pudiendo recuperar uno de ellos a fin de año; y aprobar el 80 % de los prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

**Promocionales:**

Deberán aprobar los dos parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y promedio mínimo de 7 (siete) pudiendo recuperar uno de ellos a fin de año; y aprobar el

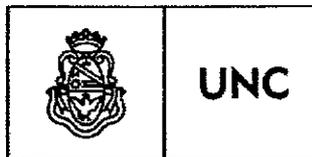




música



facultad de artes



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



80 % de los prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y promedio mínimo de 7 (siete). Se realizarán dos tipos de trabajos prácticos:

Como la materia concentra las 3 hs. de dictado semanal en un solo día, se hace difícil separar la asistencia a clases teóricas-prácticas de las prácticas; por lo tanto, se exigirá asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas y prácticas. Los estudiantes que lleguen tarde o se retiren antes (más de media hora) tendrán media falta. Superada esa media hora, se consignará ausente.

**Coloquio:** para el cierre del ciclo lectivo se realizará una Audición obligatoria para los promocionales ya que constituirá el Coloquio de la materia; y optativa para los regulares, a los que se les podrá acreditar como recuperatorio de alguno de los prácticos no evaluativos. El docente decidirá qué práctico puede reemplazar la audición.

Además, se solicitará un trabajo escrito (resolución de un cuestionario, análisis de obra, etc.) sobre un tema que haya resultado de mayor interés para cada uno de los estudiantes en condición de promocionar.

**Libres:**

Para poder evaluar la parte práctica de la materia, se les solicitará a los alumnos libres un trabajo que deberá ser entregado al titular de la mesa examinadora 72 hs. hábiles antes de la fecha del examen. Podrá consistir en interpretación de obras del repertorio estudiado, profundización de alguno de los temas o análisis de obras. Se sugiere ponerse en contacto con la docente con suficiente antelación para acordar la modalidad de prácticos elegida.

En el escrito, el alumno deberá resolver cuestionarios o desarrollar temas teóricos que le permitan al tribunal constatar la comprensión y reflexión sobre los problemas discutidos en función de la bibliografía sugerida.

En el examen oral se podrá solicitar ampliar o precisar conceptos vertidos en el escrito y/o en el trabajo entregado, como así también, dar respuesta a preguntas que formule el tribunal sobre cualquiera de los temas del programa presentado por la cátedra.

- 9- **Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

Se recomienda que los estudiantes hayan aprobado el Seminario de Folklore musical argentino, Historia de la Música I y II, y Armonía I.

- 10- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

**Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)**

**SEGUNDO SEMESTRE.**

FECHA	CLASE TEÓRICA	CLASE PRÁCTICA
2 agosto	Sociedad, Sonido y Naturaleza: La	Lectura y debate de bibliografía

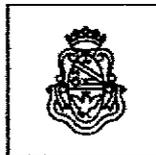




música



facultad  
de artes



UNC

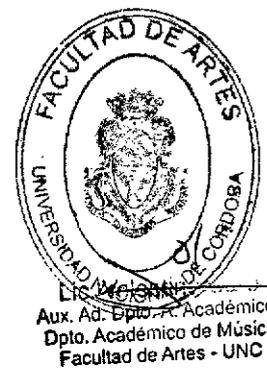
Universidad  
Nacional  
de Córdoba



	nacionalismo. El triste. Carlos Guastavino. Entre el nacionalismo folclorista, el modernismo neoclásico y el dodecafonismo: Paz, Castro, Ginastera.	de Guastavino.  Audición y análisis de obras.
27 Sept	<b>Exámenes</b>	
4 Oct	Folclore y Música popular: la "mesomúsica" de Carlos Vega; Cultura Popular y Cultura de masas (Theodor Adorno.) Música popular (Juan Pablo González) Música afro-indígena, hispano-africana e hispano-indígena. El candombe y la murga uruguaya Los complejos genéricos en la música latinoamericana.	Puesta en común de lecturas seleccionadas.  Taller de murga.
11 Oct	Etnicidad en el estudio de la música popular. Terrorismo senderista en el Perú en los '80. La escena punk limeña. Relectura crítica de Mariátegui desde la antropología. Chicos y chicas solo quieren bailar. La sociedad concentracionaria de la Argentina. Estrategias de la alegría (Virus et alter; nunca Cambiemos). Los cuerpos en la escena rockera.	Puesta en común de la lecturas propuestas. Audición comentada de ejemplos musicales.
18 Oct	Elementos compositivos y constitutivos del tango: melodía rítmica / melodía ligada (características, formas de ejecución, articulación). Modelos de marcación (síncopa, marcato, bordoneo, 3-3-2). Fraseo básico y extendido / cerrado y abierto.	Audición de ejemplos musicales Ejercicios de aplicación en el instrumento de los modelos de marcación y de diferentes fraseos.
25 Oct	<b>Segundo Parcial</b>	<b>Cuarto práctico evaluativo</b>
1 Nov	<b>Audición-Coloquio</b>	
8 Nov	<b>Recuperatorios de parciales</b>	
15 nov	<b>Recuperatorios de prácticos</b>	

Prof. Silvana Argüello

APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 27/2018  
HCD

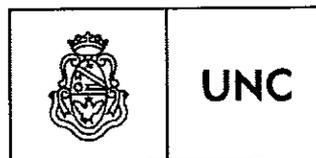




música



facultad  
de artes



Universidad Nacional  
de Córdoba



### PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento de Música**

**Carrera: Licenciatura en Dirección Coral**

**Plan de estudios 2013**

**Asignatura: TALLER DE ARREGLOS DE MÚSICA VOCAL E INSTRUMENTAL**

**Profesor titular: José Francisco López**

**Turno único: Lunes de 9 a 12hs – Laboratorio Pabellón México**

**Atención alumnos / Consulta\*<sub>1</sub>: Viernes de 10 a 12hs**

\*<sub>1</sub> Dicho horario debe ser solicitado por aquellos alumnos que lo precisen en la clase previa (lunes de la misma semana). Mientras tanto se habilita la consulta permanente al email: [joselopez\\_guit@hotmail.com](mailto:joselopez_guit@hotmail.com) y/o Aula virtual.

### FUNDAMENTACIÓN / Apreciaciones generales:

Partimos de la base de pensar que el “arreglar” música es un oficio. En todo oficio se ponen en juego habilidades desarrolladas a partir de la técnica, el uso de las herramientas, la experimentación, la creatividad y el sustento teórico.

El arreglador es un artesano que se involucra con cada nueva obra de una manera particular, el trabajo en serie resulta casi imposible ante la necesidad de vincularse estéticamente con el material. Sabemos que el trabajo de los arregladores es relativamente nuevo en la historia de la música, de hecho, este espacio es el primero dentro de nuestra Facultad en reconocer cabalmente -desde su nombre- la necesidad de que los alumnos desarrollen la capacidad de hacer sus propios arreglos.

El siglo XX se caracterizó por una vorágine creativa en los ámbitos académicos-eruditos y más aún en los “populares” o de transmisión oral, que a su vez se fueron nutriendo y mezclando al punto de dificultarnos su distinción. De alguna manera las características esenciales que podían ayudarnos a diferenciar “lo académico” de “lo popular” se fueron disolviendo en un complejo marco de transculturaciones y confluencias estéticas, filosóficas e ideológicas.

En este contexto el repertorio musical mundial, y principalmente el de raíz popular, creció vertiginosamente de manera exponencial año tras año, y con él, la necesidad de buscar formas de interpretarlo. Así es como el hecho de arreglar una obra de ese inmenso repertorio para ser interpretada de una nueva manera, se convirtió en algo necesario y muy habitual en las prácticas musicales actuales.

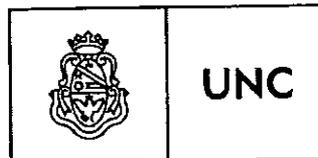




música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

### Varios aportes sobre el concepto de “arreglo”

Es interesante la postura que muestra el Magíster R.J Mansilla en su apunte “El estudio del arreglo” en donde dice: “(...) propongo, asimismo, como sinónimo de arreglo el término *recreación o recomposición*. Por lo tanto defino como arreglo toda transformación creativa de una obra musical que conlleva modificaciones y aportes sustanciales en su factura y que altera su estructura en los diversos aspectos musicales pudiendo o no cambiar de orgánico –medio vocal/instrumental-. La elaboración implica técnicas, estrategias, recursos y procedimientos compositivos que cambian el material preexistente.”

El reconocido director y arreglador argentino Eduardo Ferraudi en la introducción de su libro “Arreglos vocales sobre música popular” nos sugiere: “(...) para hacer un buen arreglo es necesario conocer lo más profundamente las características y fundamentos estilísticos de la obra a arreglar, investigar con ánimo curioso las particularidades de la obra y con ese mismo ánimo, si es el deseo del artista, proponer mixturas que involucren un desarrollo del género.”

Según Rodolfo Alchourrón en su libro “Composición y arreglos en la música popular”, un arreglo es “(...) una versión organizada y orquestada de una pieza. La cual puede resultar de una labor colectiva o del trabajo de una persona, el arreglador (...) El arreglo puede ser escrito o no escrito. En el primer caso, las ideas musicales quedan escritas en hojas que forman las partituras, y si el arreglo no está escrito no habrá partitura. Las ideas deberán ser comunicadas de algún modo a los ejecutantes para que cada uno memorice su parte”.

El profesor de la Tecnicatura en Arreglos musicales (UNL-virtual) Hernán Pérez, plantea en la introducción de su apunte de cátedra que: “El arreglo es un procedimiento interpretativo y como tal implica vínculos gramaticales y semánticos, propios del lenguaje donde se encuentra inserto. Así, debe comprenderse como un procedimiento de composición que implica oficio y por lo mismo un campo de profesionalización”

El Profesor Oreste Victor Chlopecki, desde su manual de Arreglos vocales –técnicas y procedimientos- aporta al caso diciendo: “(...) el papel del arreglador se nos presenta con dos perspectivas: Desde el punto de vista del compositor cumple el rol de primer intérprete, de intermediario entre el pensamiento realizado en obra y el público; y desde el punto de vista del destinatario es (...) un coautor con un grado mas o menos discreto de pasividad o actividad sobre el objeto en el que se ha de trabajar”

Para Thomas Lorenzo: “Un arreglo es una interpretación personal de un tema previamente compuesto. En dicha interpretación adaptas el tema, su melodía y armonía, a un estilo e instrumentación, en función de tus propios gustos, y conocimientos”.

Por otra parte Diego Madoery va un poco más allá del concepto estrictamente técnico en “Los puntos de partida en la composición y el arreglo”. Para él es necesario “(...) reflexionar sobre los vínculos entre procedimientos y producción, entre contexto cultural y obra. Los elementos del lenguaje musical, las especies (géneros) y los temas –el sentido musical y extramusical- (...)” son los tres ítems que agruparían el total de los procedimientos a la hora de arreglar.

Enric Herrera en su libro “Técnicas de Arreglos para una orquesta moderna” dice que: “Un buen arreglo será aquel que no solo es bueno técnicamente si no que también es el adecuado para





música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



*el fin en que se destina. Por esa razón un arreglo se juzga por lo bien que suena y no por lo difícil en la ejecución”*

Rescato finalmente párrafos que yo mismo escribí en el cuadernillo pedagógico del trabajo **Yupanqui por Nosotros** (2011): *“El caso es que, para arriesgarnos a definir de algún modo lo que nosotros hacemos atribuyéndonos el acto de “arreglar” obras ajenas, podemos decir que esta actividad tiene que ver con definir de que manera va a ejecutarse una obra, cual va a ser la función de cada uno de los instrumentos que forman parte del cuerpo instrumental escogido, cuáles serán las pautas fijas de interpretación, cuales los recursos técnicos y cuáles los expresivos (...) Cuando melodía, ritmo y armonía están claros el trabajo comienza. A partir de esa instancia es en donde el arreglador entra a jugar creando por encima de la composición que eligió para trabajar, y lo primero que ocurre es la realización de una serie de preguntas: ¿Qué objetivo estético persigo con mi arreglo?, ¿quiero que se parezca o se diferencie de la “versión original”?, ¿porqué motivo?, ¿qué elementos musicales quisiera mantener intactos y cuales quisiera modificar?, ¿porqué y para qué?, ¿hasta qué punto respeto y/o modifico los parámetros sustanciales y de que manera lo hago?, ¿De que otros parámetros musicales me adueño para dar forma a mi arreglo?”*

### Objetivos generales

- Promover la reflexión en torno al arte de *arreglar* música, sus implicancias estéticas y su importancia como actividad complementaria de otras especialidades musicales.
- Incentivar el desarrollo del pensamiento musical general en relación con la producción de arreglos vocales y/o instrumentales escritos y no escritos.
- Fomentar el análisis auditivo para comprender el abordaje y la construcción de diversos arreglos escritos sobre cualquier género o especie musical.
- Incentivar al uso de las técnicas y herramientas pertinentes para poder producir arreglos vocales y/o instrumentales correctos sobre un repertorio de libre elección.
- Promover una aplicación sistemática y gradual de los diversos elementos del lenguaje musical (escritura, signos, símbolos, cifrados, indicaciones técnicas, dinámicas, etc) volcados en la producción de arreglos vocales y/o instrumentales, fomentando también la creación de nuevos códigos y formas de escritura.
- Incentivar el desarrollo de un control preciso y conciente de todos los planos musicales posibles: melodía, armonía, ritmo, textura, densidad, dinámica, expresividad, etc, en relación con las especies o géneros abordados.
- Relacionar las herramientas, técnicas y procedimientos para el *arreglo* con las de composición, rescatando el control y desarrollo del discurso, el manejo de las tensiones y distensiones, el uso de la forma/sintaxis y el aprovechamiento de los materiales y los recursos disponibles.
- Fomentar inquietudes respecto de la música de raíz popular, su uso histórico y su evolución, reflexionando a cerca de la histórica dicotomía popular/académica.
- Promover el entendimiento de los géneros y especies musicales dentro de un mapa físico, político y cultural.
- Organizar instancias de muestra de los trabajos realizados por los alumnos en formato de concierto/audiación.

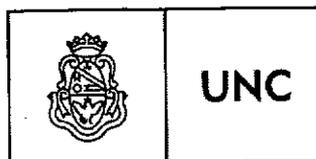




música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Fomentar la superación de lo plenamente cognitivo e intelectual, para entender a la música, y por cuanto al arte de arreglar, como una instancia inexorablemente ligada al plano de las emociones y la inspiración personal.
- Trabajar el desarrollo de aptitudes personales tales como constancia, compromiso, respeto y paciencia, intentando afrontarlos como punto de partida y de llegada en el quehacer musical.

## CONTENIDOS

### RITMO

- Patrones y posibilidades rítmicas en diversos géneros del folclore argentino y la música latinoamericana.
- Los ritmos y polirritmias como bases de la textura
- La densidad rítmica a partir de: pulso, acento, subdivisión, contratiempo, síncopa, "clave"
- La alteración métrica como herramienta para el arreglo

### MELODÍA

- Herramientas compositivas para el desarrollo melódico (adición/supresión de sonidos, cambio de pie, aumentación/disminución rítmica, inversión melódica, ampliación/disminución del ámbito interválico, ornamentaciones, etc)
- Ostinato, la imitación, el canon, contrapunto melódico
- El fraseo en relación con el estilo
- La improvisación como parte del arreglo

### ARMONÍA

- Armonización a dos, tres y cuatro voces
- Cifrado armónico, armonía funcional
- El ritmo armónico como herramienta para el arreglo
- Rearmonización (acordes secundarios, tonalizaciones, mixturas, acordes extendidos, sustituciones habituales, intensificación c/II-V)
- Otras armonías: por cuartas, modales, politonales, en bloque, clusters
- Modulación armónica

### SINTAXIS / FORMA

- Motivo/frase/periodo/sección





música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- Introducciones, temas (estrofas), interludios, codas
- Continuidad/discontinuidad – Contraste

### TEXTURA

- La textura como sumatoria de elementos o “capas” texturales
- La textura como representación de planos figura/fondo: Melodía principal y secundaria, refuerzos y contrastes melódicos, notas guías, pedales, acompañamientos, *background* melódico y armónico. Refuerzos y contrastes.
- Densidad textural como herramienta de tensión/reposo.

### INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN

- Nociones básicas de escritura para instrumentos melódicos, armónicos y rítmicos
- La adaptación de lo vocal a lo instrumental y viceversa
- El timbre como herramienta para el arreglo
- Sugerencias de escritura para instrumentos iguales, familias de instrumentos, grupos heterogéneos, vocales o mixtos.

### ESCRITURA

- Indicaciones técnicas, expresivas, dinámicas, articulaciones. Líneas de alteración del *tempo*, repeticiones, casillas, señales de ensayo, símbolos, palabras.
- Escritura de la letra (texto) en partitura vocal.
- Maquetación de la partitura general y de las particellas.

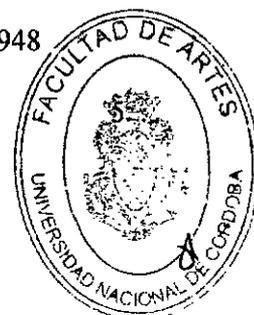
---

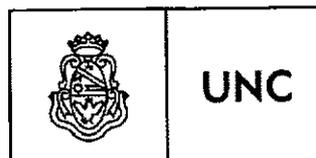
### Bibliografía obligatoria

- Chlopecki, Oreste V. – “Arreglos vocales”. Universidad Nacional de La Plata -2009
- Falú Juan, “Cajita de Música”. 2011
- Ferraudi, Eduardo – “Arreglos vocales sobre música popular”. Ediciones GCC 2005
- López José, Programa de materia “Taller de arreglos vocales e instrumentales 2017” – Departamento de Música, Facultad de Artes, UNC. 2016
- Mansilla, R.J. – “Estudio del arreglo” (s/d)

### Bibliografía ampliatoria:

- Casella, A. y Mortari, V. – “La técnica de la orquesta contemporánea” – Ricordi 1948





Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Espel, Guillo: “Escuchar y escribir música popular”. Melos – 2009
- Gabis, Claudio: “Armonía funcional”. Melos 2009
- Herrera, Enric – “Técnicas de arreglos para la orquesta moderna” AB Editor S.A -1986
- López José - ¡UPA! Músicos en Movimiento, “Yupanqui por Nosotros”. 2011
- Madoeri, Diego - “Los puntos de partida en la composición y el arreglo” Actas del III Congreso Latinoamericano de la Asociación Internacional para el estudio de la música popular. (S/D)
- Pérez, Hernán. “Arreglos I”, Tecnicatura en Arreglos Musicales – UNL Virtual (S/D)
- Pilar, Andrés. “Diez arreglos para ensamble” - 2017
- Plan de Estudios Licenciatura en Dirección Coral, FFyH, UNC. 2010
- Tortosa, Héctor: “La guitarra en el folclore argentino”

### METODOLOGÍA DE TRABAJO

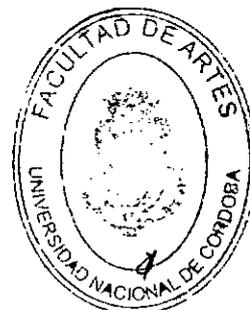
La palabra “taller” incluida en el nombre, define el espíritu de esta materia. Entre otras cosas los “talleres” se diferencian de las demás asignaturas porque ubican a la práctica y la experimentación como el centro del aprendizaje. Los contenidos dan pie a la producción de música superando su abordaje como material abstracto para reflexionar, o como recopilación de datos por incorporar. Por este motivo este espacio busca parecerse a los talleres de composición, de creación literaria o de cualquier producción artística, en los cuáles los alumnos muestran frente al docente y sus compañeros, clase tras clase, sus avances, bocetos y trabajos terminados. La puesta en común, la escucha colectiva y la devolución de los presentes son actividades sustanciales para el desarrollo de las clases.

#### **Se destacan las siguientes actividades a realizarse:**

- Exposición del docente sobre los contenidos – Marco teórico
- Audición de ejemplos sobre arreglos de diferentes géneros y especies musicales.
- Análisis integrales sobre arreglos de diversos géneros y autores.
- Lectura, reflexión y debate en torno a la bibliografía propuesta.
- Elaboración de arreglos de fragmentos musicales o de obras completas, de manera individual o en conjunto.
- Muestra en el aula de bocetos o trabajos terminados. Experimentación sonora de lo escrito. Puesta en común y opinión sobre los trabajos de los compañeros. Correcciones y/o sugerencias del docente.
- Interpretación en concierto/audición de arreglos terminados.

#### **Modalidad de cursado / Evaluación**

Semestral / Cantidad de clases aproximadas: 14 (catorce)





música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Trabajos prácticos semanales: de 8 a 10 (diez). Pueden NO presentarse 2 (dos). Pueden recuperarse 2 (dos)

Trabajo final: 1 (uno) a presentar hacia el cierre del semestre

Nota final: Se deduce del promedio de todos los T.P con la nota del T.F

**Trabajos Prácticos pueden implicar:**

1. Elaboración de arreglos sobre fragmentos (1' mínimo) musicales de diversos géneros y para formatos vocales (2, 3 y 4 voces), instrumentales (instrumentos iguales, familias de instrumentos o conjuntos heterogéneos), o mixtos.
2. Presentación de arreglos interpretados en vivo.
3. Análisis integrales sobre arreglos de diversos géneros y autores.
4. Relacionar la práctica y producción musical del Taller con la bibliografía propuesta.

**Trabajo final:**

Elaboración y presentación en vivo de un arreglo completo sobre obra de libre elección. Puede ser la terminación de algunos de los trabajos presentados como T.P

### Criterios de evaluación

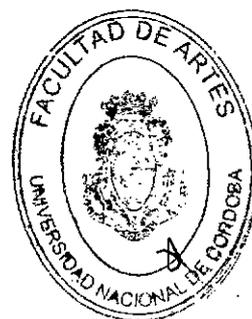
La complejidad de los arreglos a presentar no está preestablecida ya que lo "complejo" o "simple" nada tiene que ver con lo correcto, coherente o bien escrito que es lo que aquí vamos a ponderar. No obstante, es importante que a lo largo de los trabajos, el alumno de cuenta de la incorporación de los contenidos propuestos en este programa y trabajados en clases.

La factibilidad de los arreglos será premisa esencial para considerarlos correctos. O sea: que puedan ser abordados sin dificultades de comprensión, que la escritura permita y facilite la interpretación. Se tendrá en cuenta la presentación en tiempo y forma, como la prolijidad en la maquetación de partituras y la calidad de las grabaciones o extracciones de audios *sampleados*.

### Acreditación

- Rige lo pautado en la reglamentación oficial para todas las materias de la carrera.  
<http://www.ffyh.unc.edu.ar/secretarias/academica/regimen-de-alumnos>
- **Alumno promocional:** nota igual o mayor a 6 (seis) en todas las instancias evaluativas Promedio general mayor a 7. Trabajos prácticos entregados: 80%, todos aprobados con nota mayor a 6 y promedio final de 7.
- **Alumno regular:** aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Se habilita para el alumno que lo necesite el Régimen de alumno trabajador y/o con familiares a cargo. <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>
- **Asistencia requerida:** 80% del total de las clases del año.

### Presentación a examen para alumnos en condición de LIBRES

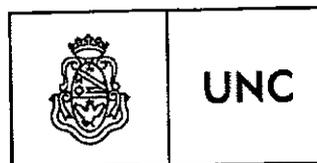




música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

1. Presentación de 2 (dos) arreglos vocales sobre fragmentos musicales (1`mínimo). 3 y 4 voces.
2. Presentación de 2 (dos) arreglos instrumentales sobre fragmentos musicales (1`mínimo). Que incluyan al menos un instrumento melódico, uno armónico y uno de percusión.
3. Presentación de 1 (un) arreglo vocal/instrumental (mixto) sobre fragmento musical.
4. Presentación de 2 (dos) arreglos completos, al menos uno debe ser mixto e interpretarse en vivo.

**Requisitos generales:**

- Trabajar sobre un repertorio de libre elección, priorizando el folclore argentino y la música latinoamericana.
- Presentar todo impreso, con las respectivas particellas de los arreglos completos.
- Presentarlo también en versión digital (.pdf)
- Contar con el audio o partituras de versiones originales o que hayan dado pie al conocimiento de las obras.
- Contar con el audio (grabación real, extracción en wav. del sonido midi o *samplers*) de todos los trabajos.
- Incorporar en todo el proceso de producción la mayoría de los ítems detallados en los contenidos de este programa. Saber dar cuenta de ello.

\* Para la presentación a examen LIBRE se sugiere a los alumnos entrevistarse con el titular de la cátedra anteriormente.

**Sugerencias de cursado:**

Para cursar esta materia sin mayores dificultades, y con las herramientas básicas suficientes como para abordar los contenidos, se sugiere haber aprobado los siguientes espacios curriculares:

- Audioperceptiva I y II
- Instrumento aplicado I, II y III
- Contrapunto
- Armonía I, II y Armonía y contrapunto del S.XX
- Introducción a la informática musical aplicada
- Taller de Práctica de conjunto vocal e instrumental I

**CRONOGRAMA TENTATIVO / PLANIFICACIÓN GENERAL**

**Semestral (2º semestre) / Cantidad de clases aproximadas: 14 (catorce)**

**AGOSTO**

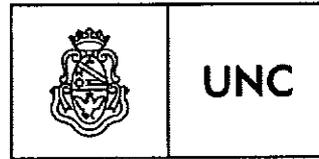
**Clase 1: Presentación del Programa de Cátedra. Introducción al Marco Teórico. Consigna 1º T.P**

**Clase 2: Presentación de 1º T.P. Marco Teórico/Consultas. Consigna 2º T.P**



**A** música

**A** facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**Clase 3: Presentación de 2° T.P. Marco Teórico/Consultas. Consigna 3° T.P**

**Clase 4: Presentación de 3° T.P. Marco Teórico/Consultas Consigna 4° T.P**

### SETIEMBRE

**Clase 5: Presentación de 4° T.P. Marco Teórico/Consultas Consigna 5° T.P**

**Clase 6: Presentación de 5° T.P. Marco Teórico/Consultas**

**Clase 7: Recuperación de T.P no aprobados. Consigna 6° T.P**

### OCTUBRE

**Clase 8: Presentación de 6° T.P. Marco Teórico/Consultas Consigna 7° T.P**

**Clase 9: Presentación de 7° T.P. Marco Teórico/Consultas Consigna 8° T.P**

**Clase 10: Presentación de 8° T.P. Marco Teórico/Consultas Consigna 9° T.P**

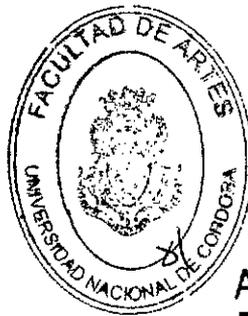
**Clase 11: Presentación de 9° T.P. Marco Teórico/Consultas Consigna 10° T.P**

**Clase 12: Presentación de 10° T.P. Marco Teórico/Consultas – Proyección de Trabajo final**

### NOVIEMBRE

**Clase 13: Muestra de avances sobre T.F – Recuperación de T.P no aprobados**

**Clase 14: Presentación Trabajo Final - Planificación repertorio concierto/audición**



APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 27/2018

KCD

~~Lic. Valentina Caro~~  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC

*[Handwritten signature]*  
López, José



3. 8



música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: MÚSICA**

**Carrera/s:** Licenciatura en Dirección Coral

**PLAN 2013**

**Asignatura: INSTRUMENTO APLICADO IV (PIANO)**

### **Equipo Docente:**

**Titular: Teodora María Inés Caramello**

Asistente: Prof. Silvina Issa

Ayudante B: Prof. Cecilia Morsicato

Profesor Adscripto: Prof. Sebastian Nocetto

Ayudante Alumno: Alumno Huarte Santiago

Ayudante Alumno: Alumna Vega Guadalupe

### **Distribución horaria**

Turno Mañana: Miércoles 8:30 a 12 hs

Turno Tarde: de 12 a 18 horas.

Horario de consulta: miércoles y jueves de 8 a 14 horas.

Consultas vía e-mail

### **Programa:**

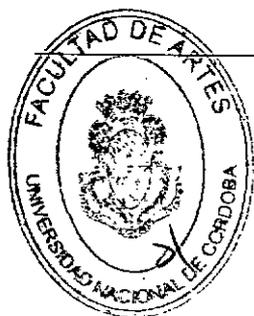
### **FUNDAMENTACIÓN**

El aprendizaje del piano como recurso complementario exige contemplar aspectos comunes inherentes al desarrollo de destrezas motrices básicas y aspectos particulares propios de cada una de las carreras en las cuales está incorporado. En consecuencia, la Asignatura se orienta en función de la singularidad de esta carrera a través de la selección del repertorio de aplicación y pautas de trabajo.

### **OBJETIVOS**

#### • **Objetivos generales:**

- Adquirir una sólida formación teórica-práctica.
- Lograr un acabado acercamiento al instrumento.
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva permitiendo evaluar y auto-evaluarse de manera continua.





música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

• **Objetivos específicos:**

- Obtener un dominio técnico-musical facilitando la lectura de obras de diferentes dificultades.
- Afirmar en las obras caracteres propios de cada época y estilo.  
Recrear posibilidades que brinda el instrumento para la improvisación.
- Incentivar la lectura a primera vista para conocer otros autores.
- Reducir con un grado de facilidad obras del repertorio orquestal y vocal.
- Improvisar con cierta solvencia trozos musicales de diferentes estilos y música en general (folclore, yazz, latinos, etc.) Acompañamiento de obras sencillas.

## CONTENIDOS

A – La técnica pianística. Mecanismo de digitación de tercera, sextas, octavas, etc. Escalas mayores y menores. Acordes mayores y menores, I, IV, V. Bajos cifrados. Arpeggios y acordes de séptima de Dominante y de Sensible.

B – Repertorio General: Ejercitación pura y aplicada de aprestamiento para el abordaje de la problemática técnica planteada en el punto A.

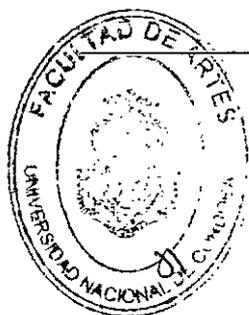
C - Repertorio Específico: Ejercicios y obras sencillas en diferentes texturas. Práctica de acompañamiento de obras del instrumento específico (4 manos) y con otros instrumentos.

D – Repertorio Orientativo: El siguiente repertorio, sólo tiene carácter orientativo para docentes y alumnos. En tal sentido, es indicativo del nivel mínimo a adquirir. Las obras incluidas pueden ser sustituidas por otras de similar dificultad.

1 - Estudios: Czerny op. 299, o 740, Crammer o de similar dificultad: **3 estudios** Velocidad mínima 60.

2 - Obras del período Barroco: Bach: invenciones a dos y/o tres voces, **3 obras**.

3 - Obras del período Clásico: Clementi: Sonatas Vol. II, Haydn: Sonatas Vol. 2, Mozart: Sonatas K. 280, 282, 284, 331. Beethoven o autor romántico. **Una sonata completa**.





música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- 4 - Obras del período Romántico: Schubert: Momentos musicales. Mendelssohn: Romanzas N° 1 - 11 - 23 - 24 - 31 - 33 - 36 - 40 - 41 - 47 o similar (1 obra).
- 5 - Obras Modernas: Bartók: Mokrokosmos IV ó V (2 obras). Debussy: o Shostakovich: Danzas fantásticas o. Prokofiev: 10 piezas Op. 12).etc. (1 obra)
- 6 - Obra de autores argentinos: C. Lasala. J.J. Castro. G. Graetzer. J. Aguirre. C. Guastavino. A Williams. L. Gianneo o del cancionero popular folclórico.
- 7 - Área creativa. Improvisación y transposición de pequeñas obras. Bajos cifrados. Barrocos y/o americanos. Lectura a primera vista. Reducción de partituras vocales a tres o más voces. Fomentar la orquesta infantil con trabajo en equipo. Cancionero avanzado para ciclo secundario (5 canciones). Conocimiento del Himno Nacional Argentino (letra- música) y de otra canción oficial (Aurora, Marcha a las Malvinas, etc).

#### NOTA:

Manejo solvente de tonalidad: escalas, arpeggios y acordes. Lectura a primera vista.

#### BIBLIOGRAFIA

Alfred Cortot	Edit. Ricordi	Curso de Interpretación.
Andor Foldes	Edit. Ricordi	Claves del Teclado.
Marguerite Lang	Granica editor	Al piano con Claude Debussy.
K. Leimer-W.Giesecking	Edit. Ricordi	La moderna ejecución pianística.
Herman Keller	Edit. Eudeba	Fraseo y articulación.
K.U.Schnabel	Ed. Cursi	Técnica moderna del pedal.
Hugo Rieman	Ed. Labor	Reducción al piano de partitura de Orquesta.

#### PROPUESTA METODOLÓGICA





música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

La Cátedra de Piano aplicado es un ámbito abierto para recibir y considerar las propuestas que pudieran realizar los integrantes de todos los estamentos de la casa, con quienes habrá de colaborar. La misma actitud se tiene con egresados, ex -profesores y todo aquel que sienta que este espacio puede ser útil para allanar dudas y canalizar inquietudes.

La enseñanza individual de ejecución del instrumento es una necesidad para poder lograr un perfeccionamiento integral. Para ello es imprescindible el conocimiento del propio cuerpo: reacciones musculares, actitud postural, concentración y así lograr una buena sonoridad y respuesta interpretativa agradable.

Con el fin de ser más aprovechable ese desarrollo el alumno debe asistir a una clase semanal con carácter obligatorio.

Por la cantidad de alumnos también nos vemos en la necesidad de la enseñanza grupal. Si bien no es lo ideal en este tipo de aprestamientos, la experiencia nos ha deparado ciertas sorpresas resultando en otros tantos aspectos beneficiosa.( muscular, desinhibición, experiencias personales compartidas, auto-controles, observaciones, auto -correcciones, etc.)

Las clases deben ser presenciadas por todos los alumnos. El papel del docente es acompañar, ayudar a resolver dificultades, incentivando para que ensaye otras formas de trabajo. Determinar y comprender distintas prácticas para que sean las correctas.

Muestreo permanente del docente sobre el instrumento pues con la observación se llega más pronto a la asimilación.

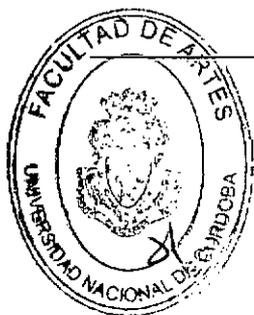
Se insiste en forma permanente del cómo practicar, para que en el menor tiempo posible se logren buenos resultados tanto en justeza mecánica, seguridad de toque, lo que prodirá una mayor justeza interpretativa por medio de articulaciones, matices, pedales, etc.

La lectura, la técnica, el análisis integral, la digitación, el estilo, son aspectos fundamentales de tener en cuenta para el logro acabado de cualquier interpretación.

Se seguirá estimulando especialmente el desarrollo de la lectura a primera vista como ejercicio importante para lograr una mejor lectura por sí misma y como medio para conocer repertorio de la especialidad. Ayuda en el aprestamiento y la comprensión estilística entre otros tantos beneficios.

#### **Audiciones internas.**

Se insistirá en la participación de audiciones internas. Es un valioso ejercicio para la madurez interpretativa personal y como experiencia de artista. Al menos dos en el año. (Junio, septiembre).





música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



### **Presentación a concursos**

Es beneplácito observar el entusiasmo por la competencia creadora-constructiva que se apoya incondicionalmente desde la Cátedra. Estos eventos que escasamente suelen darse desde dentro como fuera de la Facultad son siempre bienvenidos y receptados activamente y con logros ya obtenidos.

### **Dictado de clases.**

Se continuará aleccionando al alumnado para el dictado de clases dentro y fuera del ámbito universitario. El alumno prepara un tema de su elección, investiga y desarrolla todos los procedimientos propios de una clase. Se visa, corrige, se proponen otros aspectos y se resuelve en el lugar que haya elegido para tal fin. (escuelas marginales, jardines maternas, parroquias, centros vecinales, centros de jubilados etc.) A posteriori se evalúa el resultado y la experiencia personal con la participación del docente y en grupo.

### **Encuentros de Trabajo**

Estos encuentros se realizan en el ámbito universitario.

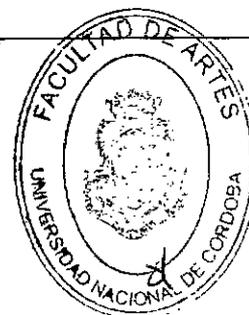
Dirigidos a todos los alumnos en general y con la participación de los mismos o bien de los profesores adscriptos como disertantes. Se llevarán a cabo tres en el año en curso (mayo, agosto, octubre, DÍAS A CONVENIR). Duración de la clase 30 a 40 minutos. Se le asignará un reconocimiento por escrito con aval de la Cátedra y el Dpto. de Música.

### **Modo de realización:**

Se determinará un tema a elección del alumno. El mismo debe incluir: Epoca, autor, obra, ubicación histórica, análisis y posible interpretación o audición digital. La obra puede ser de la naturaleza que se desee como también la posibilidad de estilo. (Vocal, instrumental, de cámara, música mixta, etc.)

### **EVALUACIÓN**

Se toman dos Parciales: mes de mayo y mes de octubre. Días a convenir Recuperatorios, quince días posterior a los parciales. Se realiza seguimiento de cada alumno mediante una ficha personal con los datos del alumno, en donde se registra su previo conocimiento del instrumento, si lo hubiera, la o las carreras en que se inscribió, documento, foto. Allí se vuelcan todas las intervenciones y su participación en clase, en audiciones, dificultades que se aprecian, mejoras, etc. Se fijan las notas de sus parciales y todo dato que beneficie su actuación.





música



facultad  
de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Ajustada a la reglamentación vigente:

Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

Alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

### REQUISITOS PARA LA REGULARIDAD

Visto lo expuesto, el programa de examen de los alumnos regulares y libres deberá ajustarse a lo establecido en el Repertorio Orientativo, en vigencia en la Facultad de Artes:

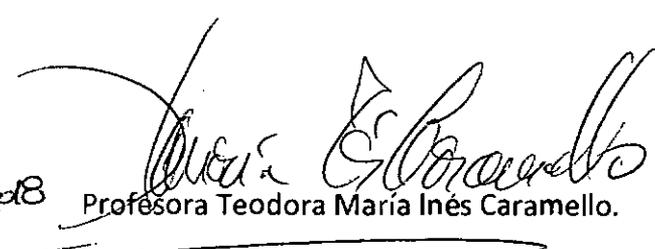
- 1 – Registrar una asistencia no inferior al 80% de las clases dadas por el profesor.
- 2 – Cumplimentar **dos** parciales como mínimo con una calificación **no inferior a 4 puntos, para regularidad** Parciales no promediables. Promocional con 7(siete) puntos
- 3 – El alumno libre deberá cumplir con el programa completo y el examen seguirá los lineamientos trazados en el Art. 24 del Régimen de Alumnos – Resolución 363/99 –
- 4- El alumno libre debe presentar con **un mes de antelación** el programa seleccionado. Este será revisado, variado en algún aspecto de ser necesario, y aceptado por el Titular de la Cátedra.



  
Lic. Valentina Caro  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018

KCO

  
Profesora Teodora María Inés Caramello.

Titular de la Cátedra.



música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: MÚSICA**

**Carrera/s: LICENCIATURA en DIRECCIÓN CORAL**

**Asignatura: INTERPRETACIÓN y REPERTORIO CORAL I**

**Equipo Docente:**

- Profesores:

Prof. Adjunto: **Prof. Lic. Oscar LLOBET**

**Distribución Horaria** (días asignados para el desarrollo de la asignatura y horario de atención a alumnos, se puede incluir el correo electrónico a través del cual se comunican con los estudiantes).

**Turno único: Viernes 10.00 a 13.00**

## PROGRAMA

### 1- Fundamentación / Enfoques / Presentación

En el Plan de Estudios de la carrera *Licenciatura en Dirección Coral* existen 2 (dos) asignaturas de la misma denominación (Interpretación y Repertorio Coral I-II), correspondientes al eje de *Formación Específica*, esenciales en la etapa final de la formación de un futuro director de coro. En esta primera, los estudiantes disponen de los conocimientos previos adquiridos en las asignaturas Práctica y Dirección Coral I-II, y adquiriéndose y por adquirir en Armonía I-II, Armonía y Contrapunto del siglo XX, los Seminarios de Historia de la Música, e Historia de las Artes.

En virtud de lo anterior, se hace imprescindible el tratamiento de **todos** los ítems relacionados con el espectro completo del canto coral, desde los coros profesionales, que le exigirán el más alto grado de perfección artística, como hasta los coros vocacionales, que supondrán por parte del futuro director un rol dotado de una importante carga pedagógica. Estas diferencias planteadas entre los distintos tipos de agrupaciones corales y sus repertorios apropiados requieren, cada uno por sí, tratamientos muy particulares y diferenciados. Por ello, se torna también imprescindible el estudio, análisis y práctica de los más variados repertorios corales existentes.

La **formación integral** de un **Director de coros** debiera abarcar la totalidad de las expresiones de todas las etapas de la historia de la música coral. Por consiguiente se posibilitará esta formación integral del futuro director poniéndolo en conocimiento de amplios repertorios y de los diferentes problemas estéticos e interpretativos que se desprenden de los mismos. Las versiones y arreglos corales de música popular tendrán su espacio, por ser éste un repertorio recurrente en las agrupaciones corales de nuestro país y, probablemente, una de las primeras necesidades del novel director que acceda a la dirección de un coro vocacional.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## 2- Objetivos

### GENERALES

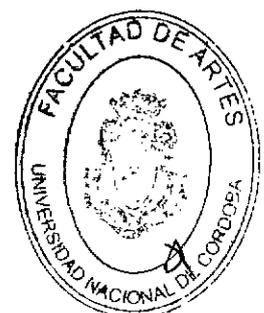
- Acompañar a los estudiantes en el proceso de su formación integral como profesionales músicos ante todo y *a posteriori* como directores de coro, a través del dominio del análisis y la adquisición de criterios de interpretación de los diversos géneros y estilos del repertorio coral universal.
- Formar profesionales que:
  - Incorporen una imagen ideal de director, rico y sensible en valores humanos y estéticos que les permita compatibilizar la eficacia de su accionar con el rol de conductor-animador.
  - Puedan desempeñarse en la conducción de grupos corales de muy diversos tipos, sosteniendo con rigor los fundamentos en los que se basa su práctica.
  - Potencien su sentido de integración social en base al trabajo grupal y al afianzamiento del espíritu de equipo.
  - Desarrollen un sólido poder de convocatoria y liderazgo, con capacidad de adaptación a grupos de trabajo de características muy diversas.
  - Comparen, confronten, diferencien, jerarquicen, conozcan y dominen las técnicas y conocimientos necesarios para poder abordar correctamente -en ensayos y conciertos- un repertorio de dificultades, períodos, y estilos variados, pudiendo ser objetivos en la elección del repertorio según las posibilidades (técnicas e interpretativas) de los grupos que dirigen.
  - Se interesen en el acervo cultural folklórico nacional y continental, así como de diferentes manifestaciones musicales universales.

### ESPECÍFICOS

#### Lograr que los estudiantes

- Tomen conciencia que en una obra coral conviven y dialogan dos lenguajes completamente diferentes -y complementarios- como son el literario y el musical.
- Analicen y estudien obras diversas con criterios musicológicos y estructurales según distintos géneros y estilos.
- Contextualicen las obras estudiadas y analizadas en los marcos histórico, social y estético que les son propios.
- Puedan tomar decisiones interpretativas coherentes, estratégicas y fundamentadas.
- Valoren y critiquen la propia interpretación de las obras, y hagan lo propio con versiones realizadas por terceros.

Se espera que los estudiantes adquieran los conocimientos e incorporen las habilidades imprescindibles para poder desempeñarse con la responsabilidad que un director de coro debe afrontar ante las más diversas exigencias musicales y sociales. Esto incluye:





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- 1) La incorporación del proceso de decodificación de la partitura de una obra, buscando los significados que permitan apoderarse con la mayor fidelidad posible de las intenciones del compositor. Área del **CONOCIMIENTO** del repertorio coral.
- 2) La elaboración de una imagen ideal de la obra teniendo en cuenta todos sus elementos constituyentes y las relaciones e interacciones existentes entre ellos. Área de la **REFLEXIÓN** acerca del repertorio coral conocido.
- 3) La elaboración de un código para comunicar dicha imagen ideal de la obra a los cantantes quienes, en colaboración con el director, la transforman en un fenómeno poético-musical, estético y cargado de múltiples contenidos. Áreas de la **TÉCNICA GESTUAL** y de la **TÉCNICA DE ENSAYO** aplicadas al repertorio coral acerca del que se ha reflexionado.
- 4) El control permanente de los resultados, para que se acerquen intensa y detalladamente a la imagen ideal. Área de la **INTERPRETACIÓN** del repertorio coral ensayado.

Al facilitar que el futuro director de coro conozca, incorpore y domine el empleo de herramientas, se pretende apuntar al conocimiento y la ejercitación técnico-musical y a la versatilidad al momento de responder a toda expectativa, con total solvencia y en el más alto nivel artístico exigible.

### 3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

- I. Los conceptos de *análisis, repertoria e interpretación*. Distintas acepciones y alcances.
- II. Los conceptos de *género y estilo*. Distintas acepciones y alcances.
- III. El análisis: distintas aproximaciones y metodologías, según tipos de géneros y estilos. El problema de la existencia y presencia de textos literarios como antecedentes y constituyentes de la obra coral. Relaciones entre los parámetros de los lenguajes literario y musical. Lenguaje coral como resultante. Texto y significación literaria, texto y significación musical, texto y significación coral. Conceptos básicos de la teoría de los tópicos y su aplicación al análisis de obras corales. Conceptos básicos de Semiología, y su aplicación a obras corales.
- IV. El repertorio coral la segunda mitad del siglo XVIII, representado por obras de Wolfgang A. Mozart. La ausencia casi total de repertorio *a cappella* en esta época; sus causas y consecuencias. Características generales y particulares, según distintos géneros y estilos. Presencia y rol en los repertorios de las agrupaciones corales argentinas y extranjeras. Criterios de interpretación. Problemas más frecuentes.
- V. La reaparición de repertorio coral *a cappella* a fin del siglo XVIII y comienzos del XIX. El repertorio coral austro-germano: los *Lieder*. Obras de Felix Mendelssohn, Robert Schumann, Johannes Brahms, Anton Bruckner, Hugo Wolf y Max Reger. Obras corales con textos literarios seculares y de carácter religioso. Características generales y particulares, según distintos géneros, estilos y etapas del siglo XIX. Presencia y rol en los repertorios de las agrupaciones corales argentinas y extranjeras. Criterios de interpretación. Problemas más frecuentes y sus soluciones.
- VI. El repertorio coral británico de transición entre los siglos XIX y XX: los *partsongs*. Obras de Eduard Elgar, Gustav Holst y Charles V. Stanford. Rol y presencia en los repertorios de las agrupaciones corales argentinas y extranjeras. Criterios de interpretación. Problemas más frecuentes y sus soluciones.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- VII. Las canciones folklóricas y populares como material primario de las versiones corales. Diferencias entre la música de tradición escrita y la de tradición oral. Problemas conceptuales y terminológicos. Dificultades diversas para la aplicación del concepto de "estilo" en estos géneros.
- VIII. El repertorio coral conformado por versiones corales de canciones pertenecientes a géneros folklóricos y populares argentinos y americanos: zamba, chacarera, cueca, huayno, tonada, tango, milonga, candombe, litoraleña, chamamé, loncomeo, *choro*, joropo, pasillo, marinera, son, alcatraz, *spiritual*, *gospel*. Características literario-musicales. Rol y presencia de estos géneros en los repertorios de las agrupaciones corales argentinas y extranjeras. Criterios de interpretación. Problemas más frecuentes y sus soluciones.

#### 4- Bibliografía

✦ **Obligatoria** (en caso de no estar disponible, será proporcionada por el docente)

- Agawu, Kofi: *Theory and Practice in the Analysis of the Nineteenth-Century Lied*. En *Music Analysis*, Vol. 11, N° 1 (Blackwell Publishing, marzo 1992). Trad.: Oscar Llobet
- Aguilar, María del Carmen: *Farmas en el tiempo: Análisis musical para intérpretes*. Edición del autor; Buenos Aires, 2015.
- Barber, Charles - Bowe, José - Westrup, Jack: *Conducting*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001. Trad.: Oscar Llobet.
- Bent, Ian y Blum, Stephen: *Repertory*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001. Trad.: Oscar Llobet.
- Bent, Ian y Pople, Anthony: *Analysis*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001. Trad.: Oscar Llobet.
- Bono, Virginia: *Notas sobre interpretación de música coral*. En *Revista anual 2015 de A.DI.CO.R.A (Asociación de directores de coro de la República Argentina)*. Buenos Aires, 2015.
- Davies, Stephen y Sadie, Stanley: *Interpretation*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001. Trad.: Oscar Llobet.
- Gallo, José - Graetzer, Guillermo - Nardi, Héctor - Russo, Antonio: *El director de coro*. Ricordi; Buenos Aires, 1979.
- González, Juan Pablo: *De lo canción-objeto a la canción-proceso: repensando el análisis en música popular*. En *Revista N° 23 del Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega"*, Universidad Católica Argentina. Buenos Aires, 2009.
- González, Juan Pablo: *Los estudios de música popular y la renovación de la musicología en América Latina: ¿La gallina a el huevo?* En *Revista Transcultural de Música*, 2010. [www.sibetrans.com/trans](http://www.sibetrans.com/trans)
- Grau, Alberto: *Dirección coral. La forja del director*. GGM Editores; Caracas, 2005.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



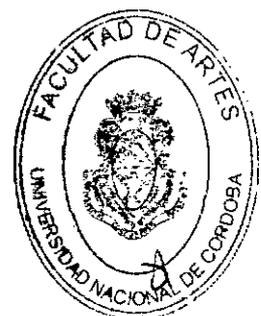
- Lopez Puccio, Carlos: *Algunos problemas de afinación en la práctica coral*. Revista Mediante. Buenos Aires, (en fotocopias)
- Maclary, Edward: "Musical analysis as reader response", "Style, Signs, and Tropes" y "Humanizing analysis", en *Expanding the choral conductor's horizon: the application of selected literary theories to the process of choral score study*. Edición del autor, University of Maryland, 2009. Trad.: Oscar Llobet.
- Mansilla, Ricardo: *Consideraciones sobre la interpretación de músico coral de raíz folklórica y popular*. En *Revista anual de A.DI.CO.R.A (Asociación de directores de coro de la República Argentina)*. Buenos Aires, 2010.
- Pacheco, Mónica: *Interpretación y Hermenéutica*. En *Revista anual de A.DI.CO.R.A (Asociación de directores de coro de la República Argentina)*. Buenos Aires, 2010.
- Pascall, Robert: *Style*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001. Trad.: Oscar Llobet.
- Schoenberg, Arnold: *La afinidad con el texto*. En *El Estilo y la Idea*; Taurus Ediciones; Madrid, 1963.

#### ✦ Recomendada

- Alldahl, Per Gunnar: *Choral intonation*. Gehrmans Musik.
- Ericson, Eric - Ohlin, Gösta - Spånberg, Lennart: *Choral conducting*. Walton Music Corporation; New York 1974.
- Ferreyra, César: *Cuentas corales*; Ediciones GCC; Buenos Aires, 1999.
- Frederck Harris, J.: *Conducting with feeling*. Meredith Music Publications; USA, 2001.
- Tagliabue, Giorgio: *La actividad directorial: práctica y disciplina*, 1ª y 2ª partes; en *Coralía*, Revista de la Fundación Coral Argentina, Año 2, Números 1 y 2; Buenos Aires, 1996.
- Bergman, Ingmar: *Linterna mágica (Fábula)*. Trad. Francisco Úriz. Tusquets; Barcelona, 1995.
- Boulez, Pierre: *La escritura del gesta*. Gedisa Editorial; Barcelona, 2003.
- Crocker, Richard L.: *A History of Musical Style*. McGraw-Hill; New York, 1966.
- Nattiez, Jean-Jacques: *Music and Discourse: Towards a Semiology of Music*. Trad francés-inglés, Carolyn Abbate. Princeton University Press; Princeton, 1990. Trad.: Oscar Llobet.
- Scarabino, Guillermo: *Bases conceptuales de la dirección orquestal*. En *Revista N° 10 del Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega"*, Universidad Católica Argentina. Buenos Aires, 1989.

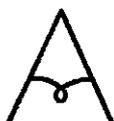
#### ✦ Complementaria

- Ehret, Walter: *The Choral Conductor's Handbook*. Edward Marks Music Corporation; Nex Cork, 1959.
- Fubini, Enrico: *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*; Alianza Editorial, S.A.; Madrid, 1988.
- Maniello, Anthony: *Conducting. A Hands - On Approach*. Belwin - Mills Publications Corp, 1996.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Mees, Arthur: *Choirs and Choral Music*. Lightning Source Inc; 2004.
- Parussel, Renata: *Querido maestro, querido alumno. La educación en el Canto. Método Rabine*. Serie Escritos Musicales. Ediciones GCC. Buenos Aires, 1999.
- Prausnitz, Frederik: *Score and Podium*; W. W. Norton & Company, New York, 1983.
- Webb, Guy: *Up front!* E. C. Schirmer Music; Boston, 1993.
- Young, Percy: *The Choral Tradition*. Hutchinson; London, 1962.

## 5- Propuesta metodológica

### Actividades y Trabajos Prácticos

- ✓ Realización y entrega de 8 (ocho) trabajos prácticos [4 (cuatro) en cada cuatrimestre], consistentes en el análisis de obras corales, según consignas dadas en cada caso.
- ✓ Prácticas de aplicación de estrategias interpretativas sobre obras del repertorio coral universal, de diferentes épocas y estilos. El repertorio se elegirá y asignará según la cantidad y tipo de voces de las/los estudiantes inscriptas/os. Esta actividad queda *ad referéndum* de la cantidad y distribución vocal de estudiantes inscriptas/os, o cantantes invitadas/os. Si no hubiera cantidad suficiente de cantantes en el aula, las/los estudiantes deberán conectarse con agrupaciones corales reales (Coro de la Facultad de Artes de la UNC, coros de las otras facultades de la UNC, coros diversos de la ciudad o ciudades cercanas, etc.), y realizar estas prácticas frente a las mismas.

## 6- Evaluación

Se propondrán 2 (dos) exámenes parciales -uno en cada cuatrimestre-, 8 (ocho) trabajos prácticos, y un trabajo práctico "eventual", consistente en la preparación de obras con el grupo conformado por los mismos estudiantes, del cual se obtendrá una nota de carácter conceptual.

## 7- Requisitos de aprobación para promocionar o regularizar

**Para regularizar:** obtener una presencia mínima de 75%, 4 (cuatro) puntos como mínimo en las dos notas parciales, y tener como mínimo el 80% de los trabajos prácticos aprobados.

**Para promocionar:** obtener una presencia mínima de 80%, un mínimo de 6 (seis) puntos en cada parcial, un promedio no menor que 7 (siete).

Se considerará la categoría de alumno con familiar a cargo y/o alumno trabajador, disponible en <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

**ESTA ASIGNATURA NO PODRÁ RENDIRSE EN CONDICIÓN DE ALUMNO LIBRE**, según EXP-UNC N° 0030695/2010, Anexo "A", Resolución N° 507, pág.10. Disponible en <http://www.cea.unc.edu.ar/artes/estudiantes/contenedor-archivos-estudiantes/lic-en-direccion-coral>





música



facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



#### 8- Recomendaciones de materias aprobadas/cursadas/en curso

- Seminario de fonética de idiomas: latín (aprobada)
- Práctica y Dirección Coral I y II (aprobadas)
- Seminario de Historia de la Música y Apreciación musical: Clasicismo (al menos en curso)
- Seminario de Historia de la Música y Apreciación musical: Romanticismo (al menos en curso)
- Seminario de fonética de idiomas: inglés (al menos en curso)
- Seminario de fonética de idiomas: alemán (al menos en curso)

#### Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Será móvil, según cantidad y tipo de alumnos y conocimientos previos de los mismos.

Es imposible "insertar" de manera forzada en un cronograma preestablecido el control del proceso de enseñanza-aprendizaje de una disciplina como ésta. Sólo se indicará un

#### Cronograma tentativo de Trabajos prácticos

- 14 de abril: entrega de TP 1: Aproximación analítica e interpretativa de *Lieder* de Mendelssohn, Schumann y/o Brahms.
- 28 de abril: entrega de TP 2: Aproximación analítica e interpretativa de un *Lieder* de Schumann, Brahms y/o Wolf.
- 12 de mayo: entrega de TP 3: Aproximación analítica e interpretativa de motetes de Mendelssohn y/o Brahms.
- 2 de junio: entrega de TP 4: Aproximación analítica e interpretativa de motetes de Bruckner y/o Reger.
- 11 de agosto: entrega de TP 5: Aproximación analítica e interpretativa de algún movimiento sinfónico-coral de Haydn y/o Mozart.
- 25 de agosto: entrega de TP 6: Aproximación analítica e interpretativa de arreglos o versiones corales de canciones pertenecientes a géneros comúnmente llamados "folklóricos" y/o "populares".
- 15 de septiembre: entrega de TP 7: Aproximación analítica e interpretativa de arreglos o versiones corales de canciones pertenecientes a géneros comúnmente llamados "folklóricos" y/o "populares".
- 13 de octubre: entrega de TP 8: Aproximación analítica e interpretativa de arreglos o versiones corales de canciones pertenecientes a géneros comúnmente llamados "folklóricos" y/o "populares".





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

### Cronograma de Exámenes parciales

- ✓ **23 de junio:** Examen parcial 1. Individual, escrito y en modalidad "libro abierto".
- ✓ **3 de noviembre:** Examen parcial 2. Individual, escrito y en modalidad "libro abierto".
- ✓ Instancias parciales de **recuperación**, en fecha y modalidad a convenir según los casos.

Los parciales se consideran aprobados habiendo alcanzado **4 (cuatro)** puntos como mínimo.



~~Lic. Valentina Cáro~~  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018  
HCD

Prof. Lic. Oscar M. LLOBET

Córdoba, abril de 2017



música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

### Departamento de Música

**Carrera:** Licenciatura en Dirección Coral

**Plan de estudio:** 2013

**Asignatura:** TALLER DE PRÁCTICA VOCAL E INSTRUMENTAL II

**Profesor titular:** José Francisco López

**Profesor Asistente:** Agustín Domínguez

**Turno único:** Lunes de 12 a 15hs – Aula 7 Pabellón México

**Atención alumnos / Consulta\*:** Viernes de 10 a 12hs

\* Dicho horario debe ser solicitado por aquellos alumnos que lo precisen en la clase previa (jueves de la misma semana). Mientras tanto se habilita la consulta permanente al email: [joselopez\\_guit@hotmail.com](mailto:joselopez_guit@hotmail.com) y/o Aula virtual.

### FUNDAMENTACIÓN / Apreciaciones generales:

El espacio curricular que representa un Taller de Conjunto, ensamble o grupo musical, es absolutamente imprescindible en la formación de un músico. En esta instancia la interpretación grupal, la escucha y el análisis, la lectura musical, la capacidad de arreglar fragmentos de música y la improvisación son los principales puntos a desarrollar. Para esto, la inmensurable variedad estilística que en este caso representan las músicas populares de todo el mundo, resultan ser la herramienta y el medio por el cual el alumno conocerá, razonará y transmitirá todo lo que va incorporando e internalizando a nivel técnico, vocal e instrumental, así como a nivel de pensamiento y oficio musical en general.

La palabra "Taller" por su parte, nos inserta en un espacio de aprendizaje eminentemente práctico en donde el quehacer musical y la reflexión sobre el mismo son el punto de partida en cada encuentro.

La lectura y la improvisación son competencias que el alumno aprende principalmente en sus clases de instrumento y aplica y refuerza en este espacio, por su parte la interpretación grupal lógicamente necesita de un lugar como el conjunto para poder desarrollarse. Ahora bien, ser integrante de un grupo no significa solo leer correctamente la partitura, improvisar con fluidez y acoplarse perfectamente con los demás músicos. En este sentido es importante reflexionar sobre la última idea del párrafo anterior: **el pensamiento y el oficio musical en general**. El Taller de Conjunto debe también ser un espacio que estimule al alumno a apropiarse de las responsabilidades que superan lo puramente técnico, es decir, todo aquello que aparece inevitablemente en el quehacer de cualquier músico que pretenda proyectar en conjunto su música. Por ello, en la lista de contenidos y aprendizajes se comienza detallando los actitudinales, como un punto de partida general en el proceso de aprendizaje.

### Objetivos generales:

- Integrar el ensamble logrando la interpretación vocal y la ejecución de distintos instrumentos a lo largo de todo el repertorio anual.
- Comprender las formas de construcción de las composiciones y los arreglos abordados.
- Desarrollar técnicas para abordar desde la escucha, interpretar y arreglar música de cualquier sitio del mundo.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

### Objetivos específicos:

- Desarrollar el pensamiento musical general en relación con la interpretación colectiva y el uso de instrumentos musicales de diferente índole: percusión, armónico, melódico.
- Lograr una efectiva utilización de códigos colectivos de interpretación musical preestablecidos, fomentando también la creación de nuevos códigos útiles para el grupo.
- Fomentar una aplicación sistemática y gradual de los diversos elementos del lenguaje musical (gramática, signos, símbolos, clasificaciones, etc) aplicados a la interpretación de música popular de diferentes regiones del mundo.
- Incentivar conceptos como compromiso, respeto, solidaridad y paciencia, intentando afrontarlos como punto de partida y de llegada en el quehacer musical.
- Desarrollar inquietudes respecto de la música de raíz popular, su uso histórico y su evolución.
- Fomentar la reflexión y el debate a cerca de la histórica dicotomía música popular/música académica.
- Desarrollar el entendimiento de los géneros y especies musicales dentro de un mapa físico, político y cultural.
- Fomentar la superación de lo plenamente cognitivo e intelectual, para entender a la música como una instancia inexorablemente ligada al plano de las emociones y la inspiración personal.
- Ampliar los recursos desarrollados durante el primer año de cursado de este Taller, puntualizando sobre la capacidad de improvisar y sobre el desarrollo de técnicas para escribir música y arreglar repertorio.

### CONTENIDOS Y APRENDIZAJES

#### \* ACTITUDINALES:

- **Puntualidad, cumplimiento de horarios y de obligaciones asumidas:**

“traer la partitura, el CD que íbamos a escuchar, el libro que iba a prestar”, “asistir y llegar a tiempo al ensayo que pactamos”, “exigir a los demás que también lo hagan”, etc.

- **Solidaridad y paciencia:**

No todos entendemos las cosas al mismo tiempo, no todos podemos tocar con la misma facilidad, a veces es necesaria la repetición, el “*machaque*”, a veces es necesario parar, dejar de avanzar hasta que todos podamos incorporar.

- **Abandono del objetivo pura y exclusivamente personal:**

Los resultados son satisfactorios solo cuando el objetivo colectivo se cumple, de este modo, si la música en general no sale como debiera, todos deben revisar y reflexionar sobre lo que están haciendo, incluso aquel que aparentemente está haciendo todo bien.

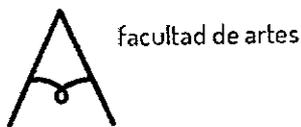
- **Comprensión y respuesta a consignas de trabajo**

- **Esfuerzo, constancia y gusto por el trabajo propio.**

- **Confección de pautas de trabajo, de planes de ensayo, de división de tareas:**

El alumno no sólo debe responder a las consignas, si no también saber crearlas, actividad indispensable en el oficio musical: “hagamos un *loop* de los últimos cuatro compases hasta que





ensemblemos bien esta polirritmia”, “la segunda mitad de la hora podríamos hacer una escucha de este nuevo estilo que no conocemos”, “me gustaría intentar rearmar la parte A, mientras tanto uds. pueden anotar el *patrón* que acabamos de armar”, etc.

• **Uso de códigos y términos en común:**

Cuando uno hace música con otros comienzan a aparecer formas de decir y de actuar, sin importar cuan ortodoxas o novedosas sean, que identifican a todos, y que ayudan a construir un sentimiento de pertenencia grupal, aparte de hacer mas fluido el curso de la comunicación musical.

• **Confianza en uno mismo y en los compañeros:**

El único modo de conseguir que una música interpretada entre muchos esté bien lograda, requiere de exaltar la confianza que cada uno tiene para con sus compañeros y para consigo mismo. La música así suena más segura, mas contenida.

**\* PRÁCTICOS:**

- Audición de ejemplos sobre diferentes géneros y especies de música en general.
- Análisis formales, armónicos y texturales sobre dichas especies.
- Ejecución de arreglos preestablecidos a través de lectura de partes individuales.
- Ejecución de arreglos desarrollados en clase entre alumnos y profesor.
- Confección de arreglos propios o en conjunto.
- Improvisación sobre estilos y esquemas armónicos dados.
- Lectura y escritura de melodías, armonías, patrones, obligados, cortes, etc.
- Trabajos puntuales sobre diferentes aspectos de la interpretación: afinación, ritmo, fraseo, articulación, ataques y cortes.

**\* CONCEPTUALES:**

**Interpretación**

- Respeto por las indicaciones del director
- Técnica instrumental
- Afinación
- Tempo
- Dinámica
- Coordinación grupal, *empaste*
- Ejecución mecánica
- Ejecución expresiva
- Ejecución de memoria
- El patrón o clave como esqueleto rítmico.
- El timbre
- La improvisación
- Precisión rítmica

**Arreglo**

- El arreglo vocal, instrumental o mixto
- La adaptación vocal, instrumental o mixto
- Escritura (p/ inst. melódicos, p/ inst. armónicos, p/ inst. de percusión)

**Repertorio (Género o especie)**

- Forma – Sintaxis – Estrófico – Verso
- *Danza o no danza*
- Tipo de armonía (tonal-modal)
- Características melódicas
- Patrón o clave rítmica (métrica)
- Acompañamientos característicos.
- Región: cultura, costumbres, folclore, influencias





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- El abordaje tradicional-convencional / Contemporáneo-novedoso
- Textura - Funciones texturales
- Posibilidades instrumentales – Alcance de los instrumentos (registro, timbres)

### UNIDAD 1

Posibles géneros a trabajar:

- Jazz del mundo
- Rock del mundo

### UNIDAD 2

Posibles géneros/países a trabajar:

- Músicas populares europeas:
  - España: flamenco, rumba, fandango, coplas
  - Portugal: fado
  - Europa del este: música balcánica

### UNIDAD 3

- África: canto colectivo y percusión.

\*En las tres unidades confluyen todos los contenidos detallados en “Actitudinales”, “Prácticos” y “Conceptuales”. La separación por UNIDADES solo aclara el tipo de repertorio en relación a un género o región a abordar en cada etapa.

### Bibliografía obligatoria

- Berklee College of music, Real Book. Compilado de partituras.
- Domínguez, Agustín y López, José: Arreglos de cátedra 2017.
- Gabis, Claudio: “Armonía funcional”. Melos 2009
- López, José: “Programa de Taller de Práctica vocal e instrumental II” UNC 2017
- Pérez Guarneri, Augusto: África en el aula. Editorial Universidad de La Plata. 2009

### Bibliografía ampliatoria

- Alchourrón, Rodolfo: “Composición y arreglos de música popular”. Ricordi. 1991
- Casella, Alfredo y Mortari, Virgilio: “La técnica de la orquesta contemporánea”
- Fischerman, Diego: “Efecto Beethoven: complejidad y valor en la música de tradición popular”. 2004
- Navarro, Ricardo: “Apuntes de armonía funcional aplicada a la música popular”. 1999
- Plan de Estudios Licenciatura en Dirección Coral, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.





música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



## Metodología de trabajo:

Posibles maneras de abordar la música:

- Un **arreglo entero presentado por el profesor**, con toda la música escrita por medio de la notación tradicional. El alumno debe poder recibir una *particelli*, estudiarla lo suficiente y luego intentar ensamblarla correctamente con sus compañeros.
- Una **idea de arreglo**, un disparador, una inquietud que el profesor brinda y deja en manos de los alumnos para que ellos la trabajen.
- La confección de un **arreglo propio o en conjunto**. Es interesante ver que el hecho de producir y echar mano sobre algo nos permite conocerlo mucho mejor.

En cuanto al tipo de escritura y de lenguaje en general que se va a trabajar desde los distintos instrumentos, surge la siguiente clasificación:

- **Instrumento Armónico:** En función de acompañamiento debe poder leer y escribir lo que va a ejecutar ya sea en un cifrado con una simple indicación de toque o en una partitura con los acordes escritos en pentagrama. En función melódica idem a ítem siguiente.



Ej. Guitarra1)



Ej.2)

- **Instrumento Melódico:** Es necesario que el intérprete se maneje con partituras escritas correctamente y adaptadas al instrumento elegido. De esta forma, la relación del alumno con la parte escrita debe ser constante, contribuyendo al mejoramiento de su lectoescritura musical aplicada al instrumento. Podemos proponer distintas posibilidades de abordaje:
  - Cuando el alumno recibe una partitura que cuenta con todo tipo de indicaciones (de articulación, de toque, de dinámica, etc) debe saber traducirlo en música.
  - También puede recibir solo la información melo-rítmica y él mismo encargarse de hacer las notaciones correspondientes a técnica, expresión, dinámica, etc.
  - Otra posibilidad es que el alumno respete el arreglo colectivo pautado, prescindiendo de partituras y recurriendo a la memoria e intuición musical.
  - La última opción es que el músico deba improvisar, en este caso el material escrito será el mismo cifrado que podría tener el acompañante, es imprescindible que la improvisación surja de un correcto manejo y control de la armonía.

- **Percusión:** En la mayoría de los casos, y más aún en la música de raíz popular, los percusionistas tocan determinados patrones rítmicos que se repiten durante secciones enteras o durante toda la obra. Por esta razón no es muy usual el uso de una partitura completa, compás por compás desde comienzo a fin, aunque llegado el caso en que la función a cumplir no sea la estándar, no debería haber problema en la ejecución de toda una *particelli*.

La mayoría de las veces se trabajará con un esquema claro de la forma de la obra y la notación musical de los patrones que deban ejecutarse en cada parte, así como la de los cortes, *feels*, y las indicaciones de tempo, dinámica y articulación. A continuación ejemplos de escritura para batería cuyas voces podrían distribuirse en varios instrumentos de percusión, repartiendo los golpes entre graves y agudos.



Ej. 1)





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Chacarera  
Corte (últimos dos compases 3era estrofa, 1era vuelta)

Batería

Ej. 2)

- **Voz:** En este caso la primera consideración que hay que hacer es que la voz es un instrumento melódico y por lo tanto podemos aplicar todas las variables que aparecen en el punto que se explicó anteriormente. A sabiendas de que este ítem es la especialidad de los alumnos, el nivel de interpretación/técnica, de elaboración de arreglos, y de empaste será el de mayor exigencia respecto de los ítems anteriores.

### Modalidad de Evaluación

Trabajos prácticos y/o exámenes parciales (al menos uno por unidad) que impliquen:

1. Ejecución individual y/o grupal de la obra trabajada en clases (entera o por secciones)
2. Audicionar en conjunto las obras ensayadas hasta el momento.
3. Análisis integral de un arreglo de una obra perteneciente a un estilo trabajado en clases.
4. Relacionar la práctica musical del Taller con la bibliografía propuesta.
5. Confeción de arreglo o propuesta de ensayo para una obra escogida.

### Criterios de evaluación

- Serán evaluados clase tras clase todos los contenidos conceptuales, prácticos y actitudinales ya descriptos, acordando como cierre de nota, una fecha puntual.
- Se contemplará el nivel de interpretación con el que cada alumno ingresó al Taller, cuyo diagnóstico será realizado por el docente durante el primer mes de clases. Teniendo en cuenta esto, se sumará a la evaluación la observación sobre la **evolución general** del alumno como músico integrante de un conjunto.
- Respecto del ítem **Puntualidad, cumplimiento de horarios y de obligaciones asumidas**, establecido en **Contenidos actitudinales**, se aclara que siendo esta asignatura un taller de práctica musical que funciona con la dinámica de un ensayo colectivo, las ausencias y llegadas tarde afectan a la nota individual de cada instancia evaluatoria.

### Acreditación

- Rige lo pautado en la reglamentación oficial para todas las materias de la carrera.  
<http://www.ffyh.unc.edu.ar/secretarias/academica/regimen-de-alumnos>
- **Alumno promocional:** nota igual o mayor a 6 (seis) en todas las instancias evaluatorias. Promedio general mayor a 7. Trabajos prácticos entregados: 80%, todos aprobados con nota mayor a 6 y promedio final de 7.
- **Alumno regular:** aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Se habilita para el alumno que lo necesite el Régimen de alumno trabajador y/o con familiares a cargo. <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>
- **Asistencia requerida:** 80% del total de las clases del año.

Alumnos libres, precisan superar tres instancias diferentes:





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1. **Exámen escrito teórico/práctico:** desarrollo de marco teórico de la bibliografía, acordado con el docente de manera anticipada + presentación de análisis de dos arreglos vocal/instrumental. (acuerdo realizado diez -10- días previos al turno de examen).
2. **Presentación de tres arreglos propios:** cada arreglo acorde a cada unidad, a elección personal del alumno, y en sintonía con los arreglos interpretados, creados y analizados durante el último año de desarrollo de la cátedra. Presentación de partitura general, partes individuales y audio real o midi. Previo acuerdo y aprobación del docente. (10 días previos al turno de examen).
3. **Interpretación en ensamble vocal instrumental de 5 arreglos:**
  - **En todos los casos:** 3 o más voces, 1 o más instrumentos armónicos, 2 o más instrumentos melódicos, 2 o más instrumentos de percusión. El alumno que rinde debe cantar y tocar en los tres temas, utilizando instrumento armónico al menos una vez, e instrumento de percusión al menos una vez.
  - **Tres arreglos enteramente escritos,** correspondientes a las tres unidades descriptas. Pueden ser los mismos trabajos personales (punto 2)
  - **Dos arreglos libres:** No necesariamente escritos, sobre cualquier género de las unidades propuestas.

#### Sugerencias de cursado:

Para cursar esta materia sin mayores dificultades, y con las herramientas básicas suficientes como para abordar los contenidos, se sugiere haber aprobado los siguientes espacios curriculares:

- Audioperceptiva I y II
- Instrumento aplicado I, II y III
- Contrapunto
- Armonía I, II y Armonía y contrapunto del S.XX
- Introducción a la informática musical aplicada

#### CRONOGRAMA TENTATIVO (entre 26 y 30 clases anuales, aproximadamente)

**UNIDAD 1:** Marzo, abril, Mayo/Junio (10 a 12 clases). Corte evaluatorio mediados de Junio

**UNIDAD 2:** Junio, Julio, Agosto. (8 a 10 clases) Corte evaluatorio mediados de Setiembre

**UNIDAD 3:** Setiembre, Octubre, (8 a 10 clases) Corte evaluatorio fin de Noviembre

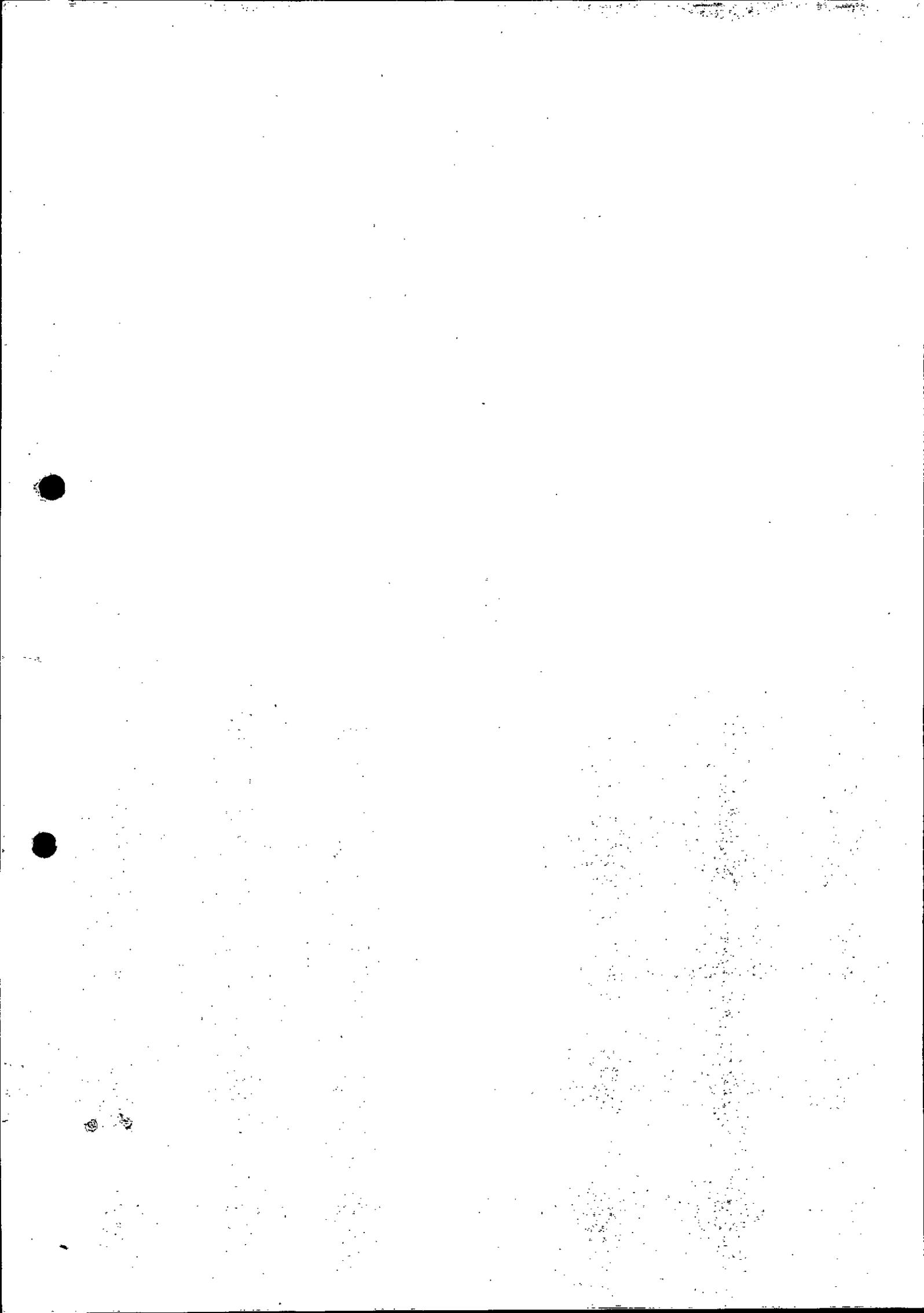
Prof. José López



APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018

M.C.D.

Lic. ~~Valentina Carol~~  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: MÚSICA**  
**Carrera/s: Licenciatura en Dirección Coral**  
**PLAN 2013**

**Asignatura: DIRECCIÓN ORQUESTAL I**

**Equipo Docente:**

- Profesor:

Prof. Titular: **Eduardo Luis Ghelli**

### **Distribución Horaria**

Turno único: **Turno único: martes de 18 a 21 h.**

Atención alumnos: **martes de 17 a 18 h.**

Dirección de correo electrónico: **ghelli@hotmail.com**

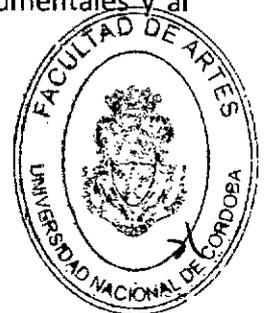
## **PROGRAMA**

### **1- Presentación:**

El rol que asume el Director de Orquesta o de cualquier conjunto instrumental, y los mecanismos y criterios que él use son decisivos al momento de interpretar una composición. El hecho de que el Director de Coro conozca y maneje los recursos técnicos de un Director de Orquesta al interpretar una obra, es fundamental al momento de tener que preparar un coro para ser acompañado por una orquesta o al tener él mismo que cumplir ambos roles, Director de Coro y de Orquesta.

El Director de Coro deberá familiarizarse con las particularidades y características de una Orquesta adaptando su técnica de dirección y ensayo a las necesidades de un conjunto instrumental.

Es así que para este primer año este previsto fundamentalmente adaptar las técnicas de dirección coral que ya maneja el alumno, a las necesidades y requerimientos de una textura orquestal, comenzando el alumno a familiarizarse con las sonoridades instrumentales y al manejo y comprensión de partituras orquestales.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## 2- Objetivos:

Que el alumno logre:

- \* Comprender el rol del Director de Orquesta en el proceso de interpretación de una obra y su incidencia sobre la misma.
- \* Vivenciar la problemática de la grafía musical desde el punto de vista de la interpretación.
- \* Adaptar los recursos técnicos-gestuales de la Dirección Coral a obras instrumentales.
- \* Conocer e incorporar las técnicas del lenguaje gestual y verbal del Director de Orquesta, como así también las técnicas de ensayos adecuadas a las características de la obra.
- \* Vivenciar las necesidades de un Director de Orquesta al momento del estudio de una partitura y la posterior toma de decisiones desde el punto de vista interpretativo.

## 3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

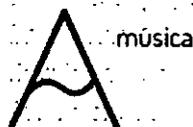
### Unidad 1

- \* Relación Compositor → intérprete (orquesta-director) → público
- \* El rol del Director de Orquesta a lo largo de la historia y hoy
- \* La comunicación del Director con la Orquesta: lenguaje oral lenguaje gestual.
- \* El lenguaje gestual como factor comunicativo-expresivo-organizativo. Sus posibilidades y límites.
- \* El gesto: postura corporal básica. La batuta. Independencia de manos.
- \* El gesto con relación a la información por parte del Director.
- \* Detención del sonido. Cortes.
- \* El gesto y su relación con el pulso o su carencia.
- \* Organización de los pulsos en compases
- \* Esquemas métricos de 1, 2, 3, 4, 5 y 6 tiempos. Fundamentos de su diseño con relación a los distintos tipos de compases.
- \* El gesto con relación a: tempo, dinámica, articulación.
- \* Independencia de manos.
- \* Instrumentos de cuerda tipos, afinación, posibilidades y características técnicas.
- \* Instrumentos de viento y percusión, familias, instrumentos, registros, características tímbricas.
- \* Distintas ubicaciones de una Orquesta o Ensamble en el escenario.

### Unidad 2

- \* Gesto inicial
- \* Punto inicial, velocidad de salida (el "cómo") y de llegada (el "cuándo"), su relación con el tempo, dinámica, articulación.
- \* Comienzos en distintos tiempos del compás.
- \* Comienzos anacrúricos. Análisis de los distintos tipos de anacrusas.
- \* Formación de criterios para la elección del gesto inicial apropiado.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



### Unidad 3

- \* Interrupción del pulso: calderones, cesuras, pausas.
- \* Distintos tipos de calderones: con enlace, sin enlace.
- \* Técnicas de acompañamiento.
- \* Tiempos activos y tiempos inactivos.
- \* Tiempos operativos y tiempos no-operativos.
- \* El recitativo vocal.

### Unidad 4

- \* Unidad de compás y unidad gestual
- \* Criterios para su elección, límites metronómicos.
- \* Modificaciones de la unidad gestual: gesto subdividido, gesto articulado, gesto contraído. Combinaciones.
- \* Cambios de tempo y de unidad gestual: - cambios súbitos, relación entre los tempos. Cambios progresivos (accel. – ritard.)
- \* Compases irregulares y asimétricos
- \* Frecuentes cambios de compás, con y sin cambio de unidad gestual.
- \* Criterios de dirección de composiciones aleatorias y de escritura iconográfica.

### Unidad 5 (se desarrollará durante el dictado de las demás unidades)

- \* La interpretación de la obra. Plan gestual.
- \* Estudio de la partitura en función de su interpretación.
- \* Elección del tempo.
- \* Pautas para el estudio gestual de una partitura. Entradas (tipos y soluciones), cortes (tipos y soluciones).
- \* Dirección de una Serenata o Divertimento (dos movimientos) para cuerdas o vientos.
- \* Dirección de una Sinfonía (dos movimientos) del período Clásico.
- \* Técnicas de ensayo.
- \* El concierto.

#### **4- Bibliografía obligatoria**

- \* Apuntes de Cátedra – Unidades 1 a 5
- \* Donald Hunsberger – Roy E. Erns: "The Art of Conducting" Unidades 1 a 5.

#### **5- Bibliografía Ampliatoria**

- \* Hermann Scherchen: "El Arte de Dirigir la Orquesta" (disponible en biblioteca de la Facultad de Artes) – Unidades 1 a 5.
- \* Erich Leinsdorf: "The Composer's Advocate". Unidad 5





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

5467

## 6- Propuesta metodológica:

En el dictado de la asignatura el profesor desarrollará los conceptos teóricos y criterios de resolución de todos los contenidos que forman el programa. El carácter de la asignatura es práctico por lo que la instancia de mayor importancia y en la cual se centralizará el desarrollo de la misma es la clase grupal y la atención individual de los alumnos.

Se realizará en forma grupal la ejercitación necesaria para que el alumno incorpore el lenguaje gestual adecuado, criterios teóricos y prácticos acordes a esos contenidos, guiados por el docente corrigiendo a cada alumno y dándole pautas y ejercitación adecuada a cada ítem del lenguaje gestual a incorporar y disipando dudas. Seguidamente el alumno y en forma individual dirigirá fragmentos asignados que contengan situaciones a resolver de acuerdo a la unidad temática que se esté desarrollando, siendo guiado por el profesor con el objetivo de prepararse para el trabajo práctico o parcial, instancias de carácter evaluativos. El conjunto instrumental utilizado para dichas prácticas estará formado por alumnos que cursan la asignatura, los que interpretarán el instrumento de su elección.

Se observarán y analizarán videos de ensayos y conciertos de orquestas y directores reconocidos con el fin de debatir sobre los criterios técnicos y artísticos desarrollados.

Se asistirá a ensayos programados de organismos sinfónicos lo que será luego motivo de análisis y debate.

## 7- Evaluación:

A lo largo del período lectivo se desarrollarán cuatro Trabajos Prácticos y dos Parciales. En cada trabajo práctico el alumno deberá demostrar haber comprendido criterios referentes al análisis y la resolución de distintos aspectos de la técnica de dirección orquestal, ensayando y dirigiendo fragmentos musicales asignados por el docente a cargo de la cátedra interpretadas al piano o conjunto instrumental formado por alumnos inscriptos a cursar la asignatura. La temática de los trabajos prácticos será acumulativa, en cada trabajo práctico podrán estar incluidos los conceptos de los anteriores.

En cada evaluación parcial el alumno deberá demostrar haber superado la resolución de distintos aspectos de la técnica de dirección orquestal mediante el ensayo y la dirección de fragmentos perteneciente al repertorio sinfónico tradicional e interpretado por uno o dos pianos, o por el grupo que cursa la asignatura de acuerdo a sus posibilidades y disponibilidades instrumentales. Cada parcial estará vinculado a determinadas unidades temáticas, evaluando además la comprensión teórica de los criterios básicos desarrollados.

<http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



#### 8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

1. Se dictará una clase teórica-práctica semanal de las cuales el alumno que aspire a promocionar la asignatura deberá asistir a un mínimo del 80%.
2. Se realizarán cuatro trabajos prácticos de los cuales el alumno deberá aprobar el 80% con una calificación mínima de 6 (seis) y un promedio de 7 (siete) entre ellos. Se podrán recuperar un máximo del 33% de los trabajos prácticos, sustituyéndose la nota del recuperatorio por la del trabajo práctico no aprobado.
3. Se realizarán dos trabajos parciales a lo largo del período lectivo en fechas a establecer de acuerdo a la evolución del grupo. El alumno deberá aprobar la totalidad de los parciales con una calificación mínima de 6 (seis) y con un promedio de 7 (siete) entre ellos. Se podrá recuperar un parcial sustituyéndose la nota del recuperatorio por la del parcial no aprobado.

Las clasificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la promoción.

Todo alumno que esté debidamente matriculado y que supere lo establecido en los puntos 1, 2 y 3 con una calificación mínima de 4 (cuatro) será considerado regular pudiendo inscribirse como tal para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia de carácter teórico-práctico cuyas pautas serán comunicadas por el profesor encargado de la cátedra con la debida antelación.

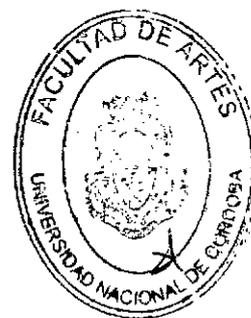
Los alumnos trabajadores o con familiares a cargo, y luego de haber presentado la documentación requerida ante la oficina correspondiente, pueden acceder a dicha modalidad que consta básicamente de:

- Justificación de las llegadas tarde a clase y/o exámenes
- Prevé otra instancia de evaluación que no puede ser considerada recuperatorio
- Justificación de hasta el 40% de las inasistencias
- Pueden presentarse de manera individual los trabajos grupales

\* Los alumnos que estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar examen final en la condición de libres, accederán a un examen de una sola instancia de carácter teórico-práctico. El alumno que decida presentar examen en condición de libre deberá comunicarse con el docente a cargo de la cátedra con la debida antelación con el fin de establecer las características del mismo.

#### 4. Recomendaciones de cursada:

- Historia de la Música II (análisis)
- Audioperceptiva I y II





música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



### 5. Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

#### Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Cada práctico o parcial se desarrolla de manera individual y personal por lo que toma más de una clase evaluar a todos los alumnos.

- T.P. N° 1: a partir del 6 de Abril - Unidad 1
- T.P. N° 2: a partir del 16 de Mayo - Unidad 2 y 3
- T.P. N° 3: a partir del 5 de Septiembre - Unidad 4
- T.P. N° 4: a partir del 10 de Octubre - Unidad 5

- Parcial N° 1: a partir del 27 de Junio - Unidades 1-2-3:
- Parcial N° 2: a partir del 31 de Octubre Unidades 1-2-3-4-5

Prof. Eduardo Ghelli

APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2008  
HCD



Lta. Valentina Calo  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: Música**

**Carrera/s:** Licenciatura en Dirección Coral

**PLAN 2013**

**Asignatura:** TALLER DE INVESTIGACIÓN EN ARTES

**Equipo Docente:**

- Profesores:

Prof. Adjunto: Dra. Clarisa Pedrotti

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Adscriptos: Prof. Vanina Aredes; Lic. Valentín Mansilla.

**Distribución Horaria**

Turno tarde: martes de 14,30 a 17,30.

Consultas: (tallerinvestigacionmusica@artes.unc.edu.ar)

## PROGRAMA

### Fundamentación

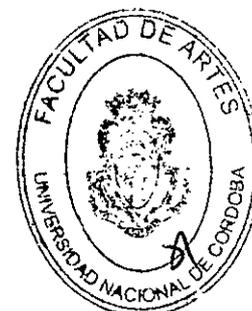
La investigación, como espacio de producción y difusión del conocimiento, constituye una de las misiones de la universidad como institución. Este espacio curricular se propone generar un ámbito propicio para la apropiación de métodos, técnicas y herramientas del campo de la investigación con especial referencia al campo artístico.

La dinámica de taller promueve la interacción horizontal entre los docentes y los estudiantes a fin de generar dinámicas colectivas de trabajo, a través de tareas de intercambio y participación activa y abre el espacio de la reflexión y el debate.

Este Taller se encuentra en el último año de la Licenciatura en Dirección Coral y fue diseñado, dentro del plan de estudio, respondiendo a las necesidades de formación en el ámbito de la investigación aplicada al arte como uno de los requisitos para acceder al título.

A partir del contexto en el cual se debe desarrollar dicha instancia curricular, este programa se vertebra en tres ejes principales que postulamos como afirmaciones:

- La investigación, como forma de producción de conocimiento, articula teoría y práctica en su desenvolvimiento;



- Los paradigmas de conocimiento inciden y delimitan las metodologías de investigación aplicadas a los objetos de estudio;
- La investigación en el área de las artes puede verse enriquecida a partir de una articulación entre la propia práctica artístico-musical de los actores y los objetos de estudio, métodos y técnicas seleccionados para su desarrollo.

Entendemos a la práctica de la investigación académica, especialmente en el campo de las ciencias sociales, como un proceso dinámico y complejo de producción de conocimientos. En dicho proceso se encuentran estrechamente interrelacionadas la teoría y la práctica, retroalimentándose de manera constante. Es por esto que para el desarrollo de los objetivos del Taller se hace necesario establecer un diálogo fluido entre el aparato teórico propuesto y las instancias prácticas de trabajo y aplicación. En el marco de la metodología de taller realizamos una propuesta de lectura y discusión de textos seleccionados que propicien un intercambio dinámico entre saberes teóricos y herramientas prácticas incorporando, también, el análisis de casos ejemplificatorios. La discusión y el intercambio dinámico de los procesos de lectura permitirán reflexionar sobre los temas que organizan esta proposición.

En la certeza de que toda investigación supone un intercambio y diálogo de saberes atravesado por un contexto socio-histórico particular, se torna de capital importancia el conocimiento de los principales paradigmas de conocimiento y su relación con las metodologías de investigación. Desde la elección de un objeto de estudio hasta la redacción de los informes / artículos que permitan su difusión, toda investigación debe ser un espacio de producción creativa y reflexiva.

Nuestro programa toma como fuente bibliográfica principal la reciente producción de Rubén López-Cano y Úrsula San Cristóbal<sup>1</sup>. Estos autores plantean una posición crítica hacia la formación en investigación, sobre todo en el campo artístico, como requisito de la educación superior universitaria. En este sentido, sostienen que:

El marco educativo, además de estar teniendo el mérito de atraer la atención de todos en torno al concepto mismo de "investigación artística", muestra el enorme potencial de futuro implícito en esta clase de investigación. En primer lugar por las múltiples aplicaciones

---

<sup>1</sup> López-Cano, Rubén y Úrsula San Cristóbal Opazo: *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona: Esmuc / Conaculta-Fonca, 2014.



música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



didácticas de sus métodos y sus resultados. Y en segundo lugar porque permite pensar la actividad del músico como un verdadero trabajo de laboratorio: una investigación en artes que experimente nuevos caminos puede convertirse en una realidad dinamizadora del panorama musical actual y ofrecerle propuestas de futuro antes inimaginables<sup>2</sup>.

En consonancia con estas ideas, entendemos que se hace necesario generar un espacio propicio para la adquisición de métodos, técnicas y herramientas que permitan a los futuros Licenciados en Dirección Coral generar producciones de investigación propias, genuinas y creativas, que den cuenta de sus prácticas artísticas y a la vez, las enriquezcan. Así, entendemos a la investigación como un espacio que permita dar cuenta de las especificidades del quehacer musical en todas sus distintas ramas.

Otro de los puntos destacables en todo proceso de investigación, una vez organizado el proyecto mismo, es el de la escritura y sus características particulares en este campo. Para ello se desarrollarán instancias de producción escrita a fin de ir avanzando en la adquisición de herramientas procedimentales útiles por parte de los estudiantes.

#### **Objetivos:**

##### **GENERAL:**

- Generar un espacio propicio para el acercamiento a métodos, herramientas y prácticas que permitan al alumno iniciarse en el campo de la investigación artística en música.

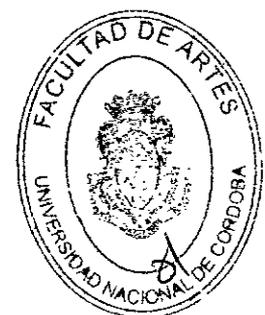
##### **ESPECÍFICOS:**

- Distinguir las características principales de las prácticas de investigación académica en ciencias sociales, especialmente en el campo del arte.
- Comprender las interrelaciones que se establecen entre el investigador, las distintas partes del proyecto de investigación y el contexto que los contiene.
- Reflexionar acerca de la propia práctica de producción artística como objeto de investigación.
- Sistematizar herramientas, técnicas y métodos de recolección de datos para organizar el trabajo de pesquisa.
- Desarrollar una actitud crítica sobre la investigación artística como espacio de producción de conocimiento e intercambio de saberes y prácticas.
- Poner en práctica la capacidad de transferencia de saberes y técnicas entre distintos campos de conocimiento.
- Ejercitar la lectura consciente y reflexiva.

#### **Unidades:**

---

<sup>2</sup> López-Cano y San Cristóbal: *Investigación artística...*p. 13.





UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

**UNIDAD 1: Investigación académica en Ciencias Sociales, investigación artística, investigación artística en música.**

La investigación como práctica de producción de conocimiento. Investigación artística: en artes, a través del arte, para el arte. Paradigmas de conocimiento y su relación con las metodologías de investigación en Ciencias Sociales. Métodos cuantitativos y cualitativos. El paradigma indiciario como ejemplo de método cualitativo. Campos de acción para la investigación y producción en Artes.

**Bibliografía obligatoria:**

Ginzburg, Carlo: "Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales", en *Mitos, emblemas e indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa, 2008, pp. 185-239.

Jiménez Becerra, Absalón: "Carlo Ginzburg: reflexiones sobre el método indiciario", *Esfera*, vol. 1, N°1, Enero-junio 2011, Bogotá (Colombia), pp. 21-28.

López Cano, Rubén y Úrsula San Cristóbal Opazo: *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona: Esmuc / Conaculta-Fonca, 2014.

Moreira, Diego: "El paradigma indiciario y la abducción de Peirce", *Intersecciones Psi*, Revista Electrónica de la Facultad de Psicología (UBA), Año 6, N°18, marzo 2016.

Vasilachis de Gialdino, Irene (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa, 2006.

**UNIDAD 2: Métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales. La práctica musical como objeto de investigación.**

La investigación artística en relación con la práctica musical. La investigación como reflexión sobre la propia práctica musical. Planteo del problema. Recolección de información, selección y sistematización de datos, uso de fuentes. Técnicas de registro de información: registros fílmicos, sonoros, escritos, plásticos. Archivos virtuales. Análisis de casos.

**Bibliografía obligatoria:**

López Cano, Rubén y Úrsula San Cristóbal Opazo: *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona: Esmuc / Conaculta-Fonca, 2014.

Vega Salvatierra, Zoila: "Siluetas en la oscuridad: el maestro de capilla Cayetano Rodríguez (Arequipa, Perú, siglo XVIII). Ejemplo del uso de las fuentes no musicales en la

reconstrucción de la historia de la música colonial de Sudamérica", *Resonancias: Revista de Investigación Musical*, vol. 21, nro 40, Santiago de Chile, enero-junio 2017, pp. 33-46





música



facultad  
de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



### UNIDAD 3: Proyecto, escritura y comunicación de la investigación.

Diseño de una propuesta de investigación: tema, problema, bibliografía. Los sistemas de comunicación en la investigación y la producción en Artes. Investigación y escritura. Géneros textuales para la investigación: redacción de artículos, comentarios críticos, comunicaciones, ensayos e informes. Normas de citación: bibliografía y fuentes.

Bibliografía obligatoria:

Becker, Howard: *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar o terminar una tesis, un artículo o un libro*. 1° ed. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011.

Eco, Umberto: *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa, 2006.

López Cano, Rubén y Úrsula San Cristóbal Opazo: *Investigación artístico en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona: Esmuc / Conaculta-Fonca, 2014.

#### Bibliografía Ampliatoria

Becker, Howard: *Trucos del oficio*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.

Gómez Mendoza, Miguel Ángel: "Escribir la investigación: el informe en el enfoque cualitativo", *Revista de Ciencias Humanas N° 21*. Universidad Tecnológica de Pereira (Colombia), 2000. En línea: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/chumanas/issue/archive>

Forni, Floreal, María Antonia Gallart e Irene Vasilachis de Gialdino: *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*. Buenos Aires: CEAL, 1993.

Vasilachis de Gialdino, Irene: *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires: CEAL, 1992.

**Propuesta metodológica:** consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante

El enfoque metodológico está definido por la modalidad de Taller. Se propondrá a los alumnos un cronograma de lecturas seleccionadas para el debate que se desarrollará como un Taller de lecturas que se realizarán de manera individual y grupal, según el caso.

Asimismo se prevé el uso de un espacio en la Plataforma de Aulas Virtuales de la Facultad para el intercambio de información y la participación activa de todos los integrantes.

Se utilizarán recursos audiovisuales (videos, pwp) en el aula para presentar conocimientos y generar un espacio de intercambio y reflexión sobre los mismos.



También se estimulará a los estudiantes a realizar los primeros avances en el proceso de escritura y comunicación de los procesos de investigación que inicien a través de actividades programadas para este objetivo.

Las instancias evaluativas (trabajos prácticos y parciales) serán organizadas a través de consignas de participación grupal o individual, según corresponda, a través de metodologías diversas: exposición grupal, dramatización, juegos de roles.

**Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

El taller se evaluará mediante 2 instancias de Trabajo práctico y 2 parciales, las cuales pueden ser recuperadas (1 en cada caso).

En las instancias de evaluación se tendrán en cuenta los siguientes **criterios**:

- Manejo teórico y práctico del tema;
- Claridad y coherencia conceptual;
- Capacidad de síntesis;
- Compromiso con las labores propias y las grupales;
- Puntualidad en la presentación de tareas requeridas;
- Constancia en la actividad de lectura.

**Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente).

Requisitos para la **Promoción**: serán alumnos en condición de Promocionales aquellos que cumplan con el 80% de aprobación de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION. Las clases son de carácter teórico-práctico y es requisito para la promoción cumplir con el 80% de asistencia. Para acceder a la Promoción se deberá realizar un Coloquio Final cuya presentación no debe exceder los 6 (seis) meses posteriores a la fecha de finalización del cursado del Taller.

Requisitos para la **Regularidad**: Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.

Alumnos en condición de **Libres**: en la condición de LIBRES, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito cuya presentación se realizará una semana antes de

la fecha de examen y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral. Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de la instancia escrita merece la calificación de 8 (ocho) o más, podrá obviar la instancia oral, previo acuerdo expreso de alumno. Se sugiere tomar contacto con el docente responsable con 15 (quince) días de antelación a la fecha de examen.

En caso de estudiantes **trabajadores**: se ampliarán las instancias de recuperación y se permitirá la entrega de trabajos grupales como individuales.

#### Recomendaciones de cursada:

Al tratarse de un espacio curricular que se encuentra en el último año de cursado de la Carrera de Licenciatura en Dirección Coral se recomienda tener la mayor parte del plan de estudios realizado.

**Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene:** no corresponde.

#### Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

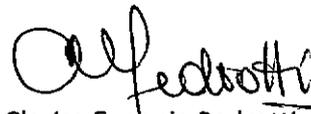
FECHA	TEMA / DESARROLLO	LECTURA ASIGNADA
01/08	Presentación del Taller. Indagación sobre la noción de investigación. Introducción a la problemática de la Investigación aplicada al campo del arte. Plenario general. Pautas y recomendaciones para el cursado	
08/08	<b>Unidad 1.</b> Investigación en arte, desde el arte, para el arte. Clase expositiva con recursos didácticos seleccionados	López Cano, Rubén y Úrsula San Cristóbal Opazo: <i>Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos</i> . Barcelona: Esmuc / Conaculta-Fonca, 2014. (pp. 26 a 58).
15/08	Paradigmas de conocimiento y metodología de investigación.	Vasilachis de Gialdino, Irene (coord.) <i>Estrategias de investigación cualitativa</i> . Barcelona: Gedisa, 2006. (pp. 23-60)
22/08	Paradigmas de conocimiento y metodología de investigación. El paradigma indiciario como ejemplo de investigación cualitativa. Discusión plenaria sobre lecturas asignadas por grupos de trabajo.	Ginzburg, Carlo: "Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales", en <i>Mitos, emblemas e indicios. Morfología e historia</i> . Barcelona: Gedisa, 2008, pp. 185-239.  Jiménez Becerra, Absalón: "Carlo Ginzburg: reflexiones sobre el método indiciario", <i>Esfera</i> , vol. 1, N°1, Enero-junio 2011, Bogotá (Colombia), pp. 21-28.  Moreira, Diego: "El paradigma indiciario y la abducción de Peirce", <i>Intersecciones Psi</i> , Revista Electrónica de la Facultad de Psicología (UBA), Año 6, N°18, marzo

		2016.
29/08	ENTREGA DE TP1. <b>Unidad 2:</b> Diseño flexible de proyectos de investigación	Vasilachis de Gialdino, Irene (coord.). <i>Estrategias de investigación cualitativa</i> . Barcelona: Gedisa, 2006. (pp. 65-102)
05/09	Diseño Flexible de proyectos. Tema, problema, objetivos. Práctica artística como objeto de la propia investigación.	López Cano, Rubén y Úrsula San Cristóbal Opazo: <i>Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos</i> . Barcelona: Esmuc / Conaculta-Fonca, 2014. (pp. 60-85 y 123-135).
12/09	Cierre de contenidos presentados y repaso para parcial	
19/09	<b>PARCIAL 1</b>	
26/09	<b>FECHA DE EXÁMEN TURNO SEPTIEMBRE</b>	
03/10	<b>Unidad 3:</b> Selección y manejo de fuentes: estudio de caso. Discusión y puesta en común de lectura asignada.	Vega Salvatierra, Zoila: "Siluetas en la oscuridad: el maestro de capilla Cayetano Rodríguez (Arequipa, Perú, siglo XVIII). Ejemplo del uso de las fuentes no musicales en la reconstrucción de la historia de la música colonial de Sudamérica", <i>Resonancias: Revista de Investigación Musical</i> , vol. 21, nro 40, Santiago de Chile, enero-junio 2017, pp. 33-46.
10/10	ENTREGA TP2 Escritura del proyecto: géneros literarios utilizados en investigación (artículo, ensayo, informe, comunicación) Pautas para consignar bibliografía. Normas de citación.	<b>Selección de</b> Becker, Howard: <i>Manual de escritura para científicas sociales. Cómo empezar a terminar una tesis, un artículo a un libro</i> . 1° ed. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011.  Eco, Umberto: <i>Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura</i> . Barcelona: Gedisa, 2006.
17/10	Repaso general. Puesta en común.	
24/10	<b>PARCIAL 2</b>	
7/11	Recuperatorios de TP y parciales. Pautas para Coloquio (promocionales).	
14/11	Firma de libretas.	



Lic. Valentina Caro  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 27/2018  
HCD

  
Clarisa Eugenia Pedrotti  
Julio 2017



música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico:**

**Carrera:** Lic. en Dirección Coral PLAN 2013

**Asignatura:** Filosofía y Estética Musical

**Equipo Docente:**

- Profesor:

Prof. Adjunto (A cargo): Lic. Daniel Halaban

**Distribución Horaria**

Turno único: Horario de Cursada: Lunes de 16:30 a 19:30. Horario de Consulta: A acordar con los alumnos

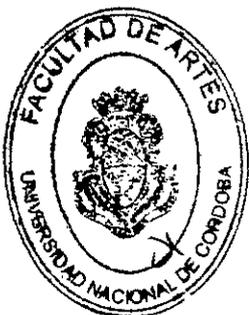
Contacto: danielhalaban@artes.unc.edu.ar

## PROGRAMA

### 1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

*Música, lenguaje, política y (crítica de la) metafísica*

*La filosofía puede darse hoy solamente como reforma de la música. Si llamamos música a la experiencia de la Musa, esto es, del origen y del tener lugar de la palabra, entonces en una cierta sociedad y en un cierto tiempo la música expresa y gobierna la relación que los hombres tienen con el evento de palabra. Este evento —el archievento que constituye al hombre como ser parlante—, no puede ser dicho al interior del lenguaje: puede solamente ser evocado y recordado musaicamente o musicalmente. Las musas expresaban en Grecia esta articulación originaria del evento de palabra que, adviniendo, se destina y compartimenta en nuevas formas o modalidades, sin que sea posible para el parlante alcanzarlo o ir más allá de él. (...) Los hombres se unen y organizan las constituciones de sus ciudades a través del lenguaje, pero la*





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

---

*experiencia del lenguaje —en cuanto no es posible aferrarla y controlar su origen— está a su vez musicalmente condicionada*

Agamben, *La música suprema. Música y política.*

En el fragmento que citamos de Agamben, filósofo que se ocupa del cruce entre estética y política, se ponen en juego los núcleos que articulan esta asignatura: *lenguaje, política y (crítica) de la metafísica*, que desde la antigüedad han entablado relaciones problemáticas.

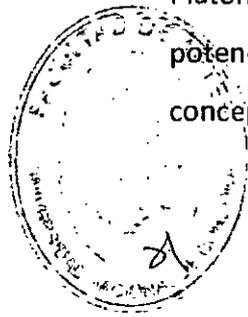
Proponemos para esta asignatura un recorrido histórico en el que podemos reconocer distintas formas en que estos ejes temáticos se dispusieron y entrecruzaron y que fueron siempre claves para comprender tanto la posición de la música en la sociedad, como los cambios que se dieron hacia adentro de la técnica musical.

El problema del lenguaje nos lleva desde la épica homérica hasta Agamben, pasando por el origen del melodrama, el “Ensayo sobre el origen de las lenguas”, la crítica del lenguaje de Schopenhauer, Nietzsche, Adorno y Wellmer

Al mismo tiempo, desde los pitagóricos, se pensó otra ontología musical, no (des)unida al lenguaje sino rastreable a leyes naturales. Si la herencia homérica significó el pensamiento de la melodía, esta corriente pitagórica que llega hasta Hindemith pasando por Rameau, va a priorizar la armonía, lo vertical en detrimento de la línea.

A su vez, si bien Schopenhauer piensa a la música como puro significante, aún pretende posicionarla en un sistema metafísico. Será el materialismo de Adorno el que rompa de manera definitiva con la metafísica musical y aún en su crítica dialéctica de la relación entre música y lenguaje, piensa la posibilidad -anticipada por Diderot- de una construcción sin *principio*, en donde la lógica se objetiva en la relación entre sonidos.

Por último, cada una de estas concepciones musicales tiene sus implicancias políticas: Platón insiste en la “República” o en las “Leyes” en el poderoso efecto de la música y su potencial en la educación de los ciudadanos. De modo similar se puede proyectar esta concepción al iluminismo, donde la música, ya sea que se entroniza la armonía o la melodía,





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



lejos de participar aún del proyecto ilustrado es aún un lenguaje de los afectos -colectivos- que pueden ser transformados mediante aquella.

Ya en el siglo XX Adorno insiste en el potencial político de la música que encuentra en su carácter "aconceptual" y en su capacidad de dirigir las fuerzas de la racionalidad en relación dialéctica con los impulsos miméticos del material musical hacia un ámbito sin relaciones de dominación; escamoteando sin embargo la reconciliación. Agamben postula esta propuesta de este modo: la música como punto donde se tensiona *evocativamente* la cosa-en-sí con el concepto.

Es así que proponemos un recorrido histórico que ilumine diferentes ejes teóricos que se entrecruzan siempre y que se articule con el análisis crítico de obras musicales como objeto de reflexión.

Como una suerte de epílogo, la última unidad del programa se ocupa de la introducir a los alumnos dedicados a la dirección coral a la reflexión sobre la interpretación musical. Para esto se tendrán en cuenta algunas de las discusiones contemporáneas en torno a esta práctica (como el debate sobre la interpretación históricamente informada, la tradicional o la interpretación "actualizada") o el problema de la interpretación en la era de la reproducción técnica.

## 2- Objetivos:

- Introducir a una discusión sobre algunos de los problemas básicos de la estética en general y sobre los problemas de lenguaje, metafísica y política y su vinculación con la música.
- Impulsar revisiones críticas de las nociones de estética y filosofía de la música que los alumnos posean.
- Promover el pensamiento crítico independiente apelando a conceptos filosóficos y a la apropiación de cuestionamientos relacionados con la problemática actual en temas de estética.
- Fomentar la apropiación de los conceptos filosóficos para profundizar los análisis musicales
- Reflexionar sobre la interpretación musical en nuestro contexto socio-histórico





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

### 3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

#### Unidad 1: Introducción

Filosofía y estética de la música: problemas, objeto. Lo bello natural y lo bello artístico. Lo sublime Estética subjetiva, estética objetiva. Consideraciones sobre la filosofía de la música hoy. Música, lenguaje, política y (crítica de la) metafísica

#### Unidad 2: El pensamiento musical en la antigüedad

Música y el origen de la palabra. Música y lenguaje en la épica homérica. Los pitagóricos y la ontología musical. El rol de la música en la educación.

#### Unidad 3: La filosofía de la música medieval y renacentista

La alta edad media: lecturas de la estética clásica - metafísica musical. Iglesia, música y política. Baja edad media y renacimiento: música y técnica - los tratadistas y la crítica de la metafísica. Música y la reforma luterana. El melodrama

#### Unidad 4: Música e ilustración

Racionalidad y sentimientos. Afectos colectivos. El debate entre melodía y armonía: los fundamentos matemáticos de la armonía - melodía, origen de las lenguas, afectos. Diderot y las relaciones entre sonidos.

#### Unidad 5. Romanticismo, idealismo y crítica de la cultura

De la estética subjetiva a la objetiva. Sistemas estéticos (Schelling, Hegel y Schopenhauer). Romanticismo. Idealismo. La crítica de la cultura de Nietzsche

#### Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.

Autonomía y *fait social*. Crítica de la metafísica. Mímesis y racionalidad. Logicidad. "La música no es lenguaje". Música y significado. Música aconceptual y política. Vuelta a la ontología. La industria cultural. Carácter fetichista.

#### Unidad 7: Filosofía de la interpretación musical

Modos de interpretación: histórico-reconstructiva, tradicional y actualizadora. El rol del intérprete. Expresión. La partitura como texto. Interpretación en la era de la reproductibilidad técnica.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



#### 4- Bibliografía obligatoria

##### Unidad 1: Introducción.

Adorno, Th. W. (2013) "Clase 1" y "Clase 2" en *Estética* (1958/59). Edición y Traducción de Silvia Schwarzböck. Buenos Aires. Las Cuarenta.

Bozal, V. (2000) "Orígenes de la estética moderna" en *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*, pp. 19-31. Madrid. La balsa de la medusa

##### Unidad 2: El pensamiento musical en la antigüedad.

Agamben, G., (2016), "La música suprema. Música e política" en *Che cos'è la filosofia?* Macerata, Quodlibet: ["La música suprema. Música y política" trad. Manuel Ignacio Moyano, ined.]

Aristoteles (1988), "Libro VIII" en *Política*, pp. 455-477. Madrid, Gredos.

Aristoteles (1988), "Capítulo octavo - Libro VIII" en *Acerca del alma*, pp. 71-74. Madrid, Gredos

Platón (1988), "Leyes II -652a-674c" en *Leyes*, pp. 242-287. Madrid, Gredos

Platón (1988), "República III" "República VIII", "República VIII" en *República*, pp. 166-243, 346-363, 384-391. Madrid, Gredos

Pseudo Plutarco (1988), "Cap 14-44", en *Sobre la Música*, pp. 78-131. Madrid, Gredos.

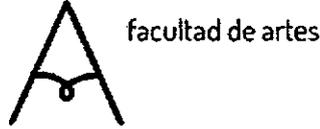
West, M. (1981), "The singing of Homer and the modes of early Greek music" en *The journal of hellenic studies*, Vol. 101, pp. 113-129, Cambridge.

##### Unidad 3. La filosofía de la música en la edad media y el renacimiento

Boecio (2009), *Sobre el fundamenta de la música* (Fragmentos escogidos). Madrid, Gredos

Buchar, I. (2014) "La concepción estético-filosófica de la música en Istituzioni harmoniche de Gioseffo Zarlino" en *Disputatio. Philosophical Research Bulletin* 4. Vol. 3 Nº 4. Pp. 115-155.





Buszin, W. y Luther, M (1946) "Luther on Music" *The musical quarterly*. Vol. 32, Nº 1. Pp. 80-97.

Guerrero, Francisco (2015) "El pensamiento musical en la edad media" y "El pensamiento musical en la edad media" en *Historia del pensamiento musical*. Pp. 9-21. Inéd.

San Agustín (2007), *Sobre la música (Fragmentos escogidos)*. Madrid, Gredos.

#### Unidad 4. Música e ilustración

Dahlhaus, C. (1985) "Musik und Aufklärung" y "Musikalische Popularphilosophie" en Dahlhaus, C. (Hg.) *Die Musik des 18. Jahrhunderts*. Pp. 8-18. Regensburg. Laaber-Verlag (Traducción de la cátedra)

Descartes, R. (¿?) *Tratado de las pasiones del alma* (Selección)

Diderot, D. (2002) 'Corta sobre los ciegos' seguido de 'Corta sobre los sordomudos' (Selección). Valencia. Pre-Textos

Leibniz, G. W. (¿?) *Principios de la naturaleza y la gracia fundados en la razón*

Quantz, J. J. (¿?) *Método para aprender o tocar la flauta travesa, con distintas observaciones para promover el buen gusto en la música*. (Selección).

Rousseau, J. J. (2006) "Capítulos XII-XIX" del *Ensayo sobre el origen de las lenguas*. México. Fondo de Cultura Económica.

#### Unidad 5. Romanticismo, idealismo y crítica de la cultura

Hegel, G. F. W. (2005) "Música" en *Filosofía del arte o estética (verano de 1826)*. Madrid. Abada.

Nietzsche, F. (2016) "Sobre la música y la palabra" en *Ensayos sobre los griegos [Fragmento inédito de 1871]*. Buenos Aires. Ediciones Godot

Schelling, F. (1999) *Filosofía del arte*. (Selección). Madrid. Tecnos.

Schopenhauer, A. (2005) "Párrafo 52" en *El mundo como voluntad y representación I*. Madrid. Trotta





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Schopenhauer, A. (2005) "Capítulo 39. Sobre la metafísica de la música" de *El mundo como voluntad y representación II*. Madrid. Trotta

### Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.

Adorno, Th. (2011) "Sobre la relación actual entre filosofía y música" y "Música, lenguaje y su relación en la composición actual" en *Escritos musicales V. Obra completa 18*. Madrid. Akal.

- (2004) Teoría estética. Obra completa, 7. Madrid. Akal. (selección).

Agamben, G. (2016), "La música suprema. Música e política" en *Che cos'è la filosofia?* Macerata, Quodlibet. ["La música suprema. Música y política" trad. Manuel Ignacio Moyano, ined.]

Quignard, P. (1998). *El odio a la música*. (Selección) Santiago de Chile. Editorial Andrés Bello.

Wellmer, A. (2013) "Lenguaje - (Nueva) música – Comunicación" en *Líneas de fuga de la modernidad*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica – Universidad Autónoma Metropolitana.

### Unidad 7: Filosofía de la interpretación musical

Adorno, Th. (2014) "Sobre el problema de la reproducción" y "La forma del disco" en *Escritos musicales VI. Obra completa 19*. Madrid. Akal.

Danuser, H. (Hg.) (1985) "Die drei Modi der Interpretation", "Autorintention und auktoriale Aufführungstradition" y "Interpretensubjektivität" en *Musikalische Interpretation*. Regensburg. Laaber-Verlag (Traducción de la cátedra)

## 5- Bibliografía Ampliatoria

### Unidad 1: Introducción.

Adorno, Th. (2004) Teoría estética. Obra completa, 7. Madrid. Akal.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Hegel, G. F. W. (2005) *Filosofía del arte o estética (verano de 1826)*. Madrid. Abada.

Kant, I. (1992) "Crítica de la facultad de juzgar estética" en *Crítica de la facultad de juzgar*. Caracas. Monte Ávila

### **Unidad 2: El pensamiento musical en la antigüedad.**

Fubini, E. (1996) *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid. Alianza

Reboul, A. (Ed.) (2006) *Palabra y música*. Madrid. Universidad Complutense de Madrid.

### **Unidad 3. La filosofía de la música en la edad media y el renacimiento**

Atlas, A. (2002) *La música del Renacimiento*. Madrid. Akal.

Dahlhaus, C. (Hg.) (1985) *Die Musik des Mittelalters*. Regensburg. Laaber-Verlag.

Fubini, E. (1996) *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid. Alianza

- (2008) *Música y Estética en la Época medieval*. Edición y traducción de textos latinos de Cecilia Criado. Navarra. EUNSA.

Hoppin, R. (1991) *La música medieval*. Madrid. Akal.

Reboul, A. (Ed.) (2006) *Palabra y música*. Madrid. Universidad Complutense de Madrid.

### **Unidad 4. Música e ilustración**

Bukofzer, M. (1986) *La música en la Época barroca. De Monteverdi a Bach*. Madrid. Alianza.

Dahlhaus, C. (Hg.) (1985) *Die Musik des 18. Jahrhunderts*. Regensburg. Laaber-Verlag

Fubini, E. (1996) *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid. Alianza.

Reboul, A. (Ed.) (2006) *Palabra y música*. Madrid. Universidad Complutense de Madrid.

Rosen, C. (1986) *El estilo clásico. Haydn, Mozart y Beethoven*. Madrid. Alianza.

### **Unidad 5. Romanticismo, idealismo y crítica de la cultura**





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Dahlhaus, C. (Hg.) (1985) *Die Musik des 19. Jahrhunderts*. Regensburg. Laaber-Verlag

Fubini, E. (1996) *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid.

Alianza.

Hegel, G. F. W. (2005) *Filosofía del arte o estética (verano de 1826)*. Madrid. Abada.

Kant, I. (1992) "Crítica de la facultad de juzgar estética" en *Crítica de la facultad de juzgar*. Caracas. Monte Ávila

Nietzsche, F. (2012) *El caso Wagner*. Buenos Aires. Losada

Schelling, F. (1999) *Filosofía del arte*. Madrid. Tecnos.

Schiller, F. (1990) *Kallias: cartas sobre la educación estética del hombre*. Madrid.

Anthropos

Schopenhauer, A. (2005) *El mundo como voluntad y representación I*. Madrid. Trotta

Wagner, R. (2011) *El arte del futuro*. Buenos Aires. Prometeo

#### Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.

Adorno, Th. (2004) *Teoría estética. Obra completa, 7*. Madrid. Akal.

Dahlhaus, C. (Hg.) (1985) *Die Musik des 20. Jahrhunderts*. Regensburg. Laaber-Verlag

Dibelius, U. (2004) *La música contemporánea a partir de 1945*. Madrid. Akal.

Fubini, E. (1996) *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid.

Alianza.

Golés, A. (1962) *Estética de la música contemporánea*. Buenos Aires. Eudeba

Lachenmann, H. (1996) *Musik als existentielle Erfahrung*. Wiesbaden. Breitkopf & Härtel.

#### Unidad 7: Filosofía de la interpretación musical

Benjamin, Walter, "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica", en:

*Estética y política*; trad. Tomás J. Bartoletti y Julián Fava, Buenos Aires, Las

Cuarenta, 2009, pp. 81-128

Berry, W. (1989). *Musical structure and performance*. New Haven and London. Yale

University Press.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## 6- Propuesta metodológica:

Los contenidos de la materia se desarrollarán en clases teóricas y prácticas; estas últimas consisten en lecturas colectivas y puesta en común de los textos propuestos por la cátedra para cada unidad, así como la puesta en tensión de los conceptos filosóficos y estéticos con objetos estéticos particulares, evitando “corroborar” o “ejemplificar” los conceptos teóricos con casos musicales en pos de una actualización recíproca.

Contaremos además con un espacio virtual, un racimo de aplicaciones -Facebook, YouTube, Dropbox, etc.- destinados tanto a la comunicación, cuanto a constituir un repositorio de material teórico y audiovisual.

Habrà un horario de consulta semanal presencial y uno virtual que complementa las clases teórico-prácticas y prácticas y que será acordado al inicio del cursado.

- 7- **Evaluación:** (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/> )

Se tomarán dos parciales y cuatro trabajos prácticos. Los parciales consisten en la redacción de breves ensayos que aborden los textos trabajados en clase y su articulación con análisis críticos de obras. El trabajo práctico número 1 consistirá en una guía de preguntas a responder sobre los textos de las primeras unidades, mientras que el resto de los trabajos prácticos consistirá en una guía de preguntas y el análisis de una obra o fragmento de obra musical de acuerdo a los conceptos trabajados en clase.

## 8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

### Alumnos Promocionales:

- Cumplir con el 60% (sesenta por ciento) de asistencia a las clases teóricas.
- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

**Los alumnos que cumplan con estas condiciones deben realizar un coloquio sobre un tema a decidir entre el estudiante y la cátedra.**

### Alumnos Regulares





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- El alumno libre se inscribirá en el turno de examen acorde con la reglamentación y el examen será elaborado de acuerdo al programa vigente al momento de rendir el examen.
- El alumno libre debe comunicarse con la cátedra con suficiente antelación para que junto a la cátedra se decida un tema sobre el cual escribir una monografía que debe entregar 7 días antes del examen.
- Además de la monografía hay una instancia oral en la que se debe defender lo escrito y responder a otras preguntas sobre los distintos ejes temáticos del programa vigente.
- Para aprobar el examen libre es necesario obtener un mínimo de 4 (cuatro) en cada una de las instancias, escrita y oral.

Para alumnos trabajadores y/o con familiares a cargo, consultar el régimen correspondiente en el siguiente enlace <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

#### 9- Recomendaciones de cursada:

Para el cursado de esta materia se recomienda tener aprobados todos los seminarios de Historia de la Música y Apreciación Musical, así como Armonía y Contrapunto del Siglo XX





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con 4 (cuatro) o más.
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos con 4 (cuatro) o más.

#### Recuperatorios

Los alumnos tendrán la posibilidad de recuperar las instancias de evaluación según el Régimen de Alumnos de la Facultad de la Filosofía y Humanidades hasta que la Facultad de Artes dicte su propia reglamentación.

#### Para los alumnos promocionales:

ARTICULO 16°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

ARTICULO 17°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos, las calificaciones de los mismos serán promediadas de acuerdo a la modalidad establecida. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario, se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.

#### Para los alumnos regulares

ARTICULO 21°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

ARTICULO 22°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior..

Los alumnos **sólo podrán recuperar** si cumplen con todas las demás exigencias para la promoción o regularidad (según corresponda).

#### Alumnos Libres





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)**

**PRIMER SEMESTRE**

FECHA	CLASE TEÓRICA	CLASE PRÁCTICA
20/03	Presentación de la Materia	
27/03	Unidad 1: Introducción	Unidad 1: Introducción
03/04	Unidad 1: Introducción	Unidad 1: Introducción
10/04	Unidad 2: El pensamiento musical en la antigüedad	Unidad 2: El pensamiento musical en la antigüedad
17/04	Unidad 2: El pensamiento musical en la antigüedad	Unidad 2: El pensamiento musical en la antigüedad
24/04	Unidad 2: El pensamiento musical en la antigüedad	Unidad 2: El pensamiento musical en la antigüedad
01/05	<b>Feriado Día del Trabajador</b>	
08/05	Unidad 3: La filosofía de la música medieval y renacentista	<b>TP 1</b>
15/05	Unidad 3: La filosofía de la música medieval y renacentista	Unidad 3: La filosofía de la música medieval y renacentista
22/05	<b>Exámenes</b>	
29/05	Unidad 3: La filosofía de la música medieval y renacentista	Unidad 3: La filosofía de la música medieval y renacentista
05/06	Unidad 4: Música e ilustración	Unidad 4: Música e ilustración
12/06	Unidad 4: Música e ilustración	<b>TP 2</b>
19/06	<b>Feriado Día de la Bandera (Puente)</b>	
26/06	Unidad 4: Música e ilustración	Unidad 4: Música e ilustración
03/07	<b>1º Parcial</b>	





música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba

## SEGUNDO SEMESTRE

FECHA	CLASE TEORICO-PRÁCTICA	CLASE PRÁCTICA
24/07	<b>Exámenes</b>	
31/07	Unidad 5: Romanticismo, idealismo y crítica de la cultura	Unidad 5: Romanticismo, idealismo y crítica de la cultura
07/08	Unidad 5: Romanticismo, idealismo y crítica de la cultura	Unidad 5: Romanticismo, idealismo y crítica de la cultura
14/08	Unidad 5: Romanticismo, idealismo y crítica de la cultura	Unidad 5: Romanticismo, idealismo y crítica de la cultura
21/08	<b>Feriado Paso a la Inmortalidad Gral. J. De San Martín</b>	
28/08	Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.	Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.
04/09	Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.	Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.
11/09	Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.	<b>TP 3</b>
18/09	Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.	Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.
25/09	<b>Exámenes</b>	
02/10	Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.	Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.
09/10	Unidad 7: Filosofía de la interpretación musical	Unidad 7: Filosofía de la interpretación musical
16/10	<b>Feriado Día del Respeto a la Diversidad Cultural</b>	
23/10	Unidad 7: Filosofía de la interpretación musical	<b>TP 4</b>
30/10	Unidad 7: Filosofía de la interpretación musical	Unidad 7: Filosofía de la interpretación musical
06/11	<b>2º Parcial</b>	
13/11	<b>Recuperatorios/Coloquios Firma de Libretas</b>	



APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018  
HCD

Lic. Valentina Caro  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes - UNC



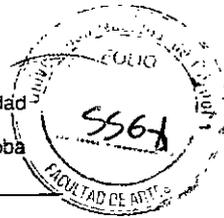
música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: MÚSICA**

**Carrera/s: LICENCIATURA en DIRECCIÓN CORAL**

**Asignatura: INTERPRETACIÓN y REPERTORIO CORAL II**

**Equipo Docente:**

- Profesores:

Prof. Adjunto: **Prof. Lic. Oscar LLOBET**

**Distribución Horaria** (días asignados para el desarrollo de la asignatura y horario de atención a alumnos, se puede incluir el correo electrónico a través del cual se comunican con los estudiantes).

Turno único: **Viernes 08.30 a 11.30**

### PROGRAMA

#### 1- Fundamentación / Enfoques / Presentación

En el Plan de Estudios de la carrera *Licenciatura en Dirección Coral* existen 2 (dos) asignaturas de la misma denominación (Interpretación y Repertorio Coral I-II), correspondientes al eje de **Formación Específica**, esenciales en la etapa final de la formación de un futuro director de coro. En esta última asignatura, los estudiantes disponen de los conocimientos previos adquiridos en las asignaturas Práctica y Dirección Coral I-II, e Interpretación y Repertorio Coral I, y adquiriéndose y por adquirir en Armonía I-II, Armonía y Contrapunto del siglo XX, los Seminarios de Historia de la Música, e Historia de las Artes.

En virtud de lo anterior, se hace imprescindible el tratamiento de **todos** los ítems relacionados con el espectro completo del canto coral, desde los coros profesionales, que le exigirán el más alto grado de perfección artística, como hasta los coros vocacionales, que supondrán por parte del futuro director un rol dotado de una importante carga pedagógica. Estas diferencias planteadas entre los distintos tipos de agrupaciones corales y sus repertorios apropiados requieren, cada uno por sí, tratamientos muy particulares y diferenciados. Por ello, se torna también imprescindible el estudio, análisis y práctica de los más variados repertorios corales existentes.

La formación integral de un **Director de coros** debiera abarcar la totalidad de las expresiones de todas las etapas de la historia de la música coral. Por consiguiente se posibilitará esta formación integral del futuro director poniéndolo en conocimiento de amplios repertorios y de los diferentes problemas estéticos e interpretativos que se desprenden de los mismos. Las versiones y arreglos corales de música popular tendrán su espacio, por ser éste un repertorio recurrente en las agrupaciones corales de nuestro país y, probablemente, una de las primeras necesidades del novel director que acceda a la dirección de un coro vocacional.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## 2- Objetivos

### GENERALES

- Acompañar a los estudiantes en el proceso de su formación integral como profesionales músicos ante todo y *a posteriori*- como directores de coro, a través del dominio del análisis y la adquisición de criterios de interpretación de los diversos géneros y estilos del repertorio coral universal.
- Formar profesionales que:
  - Incorporen una imagen ideal de director, rico y sensible en valores humanos y estéticos que les permita compatibilizar la eficacia de su accionar con el rol de conductor-animador.
  - Puedan desempeñarse en la conducción de grupos corales de muy diversos tipos, sosteniendo con rigor los fundamentos en los que se basa su práctica.
  - Potencien su sentido de integración social en base al trabajo grupal y al afianzamiento del espíritu de equipo.
  - Desarrollen un sólido poder de convocatoria y liderazgo, con capacidad de adaptación a grupos de trabajo de características muy diversas.
  - Comparen, confronten, diferencien, jerarquicen, conozcan y dominen las técnicas y conocimientos necesarios para poder abordar correctamente -en ensayos y conciertos- un repertorio de dificultades, períodos, y estilos variados, pudiendo ser objetivos en la elección del repertorio según las posibilidades (técnicas e interpretativas) de los grupos que dirigen.
  - Se interesen en el acervo cultural folklórico nacional y continental, así como de diferentes manifestaciones musicales universales.

### ESPECÍFICOS

#### Lograr que los estudiantes

- **Tomen conciencia que en una obra coral conviven y dialogan dos lenguajes completamente diferentes –y complementarios- como son el literario y el musical.**
- Analicen y estudien obras diversas con criterios musicológicos y estructurales según distintos géneros y estilos.
- Contextualicen las obras estudiadas y analizadas en los marcos histórico, social y estético que les son propios.
- Puedan tomar decisiones interpretativas coherentes, estratégicas y fundamentadas.
- Valoren y critiquen la propia interpretación de las obras, y hagan lo propio con versiones realizadas por terceros.

Se espera que los estudiantes adquieran los conocimientos e incorporen las habilidades imprescindibles para poder desempeñarse con la responsabilidad que un director de coro debe afrontar ante las más diversas exigencias musicales y sociales. Esto incluye:





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- 1) La incorporación del proceso de decodificación de la partitura de una obra, buscando los significados que permitan apoderarse con la mayor fidelidad posible de las intenciones del compositor. Área del **CONOCIMIENTO** del repertorio coral.
- 2) La elaboración de una imagen ideal de la obra teniendo en cuenta todos sus elementos constituyentes y las relaciones e interacciones existentes entre ellos. Área de la **REFLEXIÓN** acerca del repertorio coral conocido.
- 3) La elaboración de un código para comunicar dicha imagen ideal de la obra a los cantantes quienes, en colaboración con el director, la transforman en un fenómeno poético-musical, estético y cargado de múltiples contenidos. Áreas de la **TÉCNICA GESTUAL** y de la **TÉCNICA DE ENSAYO** aplicadas al repertorio coral acerca del que se ha reflexionado.
- 4) El control permanente de los resultados, para que se acerquen intensa y detalladamente a la imagen ideal. Área de la **INTERPRETACIÓN** del repertorio coral ensayado.

Al facilitar que el futuro director de coro conozca, incorpore y domine el empleo de herramientas, se pretende apuntar al conocimiento y la ejercitación técnico-musical y a la versatilidad al momento de responder a toda expectativa, con total solvencia y en el más alto nivel artístico exigible.

### 3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

- I. Los conceptos de repertorio e interpretación. Distintas acepciones y alcances.
- II. Los conceptos de género y estilo. Distintas acepciones y alcances. y metodologías.
- III. El concepto de análisis. Distintas aproximaciones y metodologías, según tipos de géneros y estilos. El problema de la existencia y presencia de textos literarios como antecedentes y constituyentes de la obra coral. Relaciones entre los parámetros del lenguaje literario y musical. Texto y significación literaria, texto y significación musical, texto y significación coral. Conceptos básicos de Semiología general y Semiología musical, y su aplicación a obras corales.
- IV. El repertorio coral neoclásico de la primera mitad del siglo XX: obras de Claude Debussy, Maurice Ravel, Francis Poulenc, Darius Milhaud, Ralph Vaughan Williams, Paul Hindemith, Zoltán Kodály, Igor Stravinski, Benjamin Britten. Rol y presencia en los repertorios de las agrupaciones corales argentinas y extranjeras. Criterios de interpretación. Problemas más frecuentes y sus soluciones.
- V. Las canciones folklóricas y populares como material primario de las versiones corales. Diferencias entre la música de tradición escrita y la de tradición oral. Problemas conceptuales y terminológicos. Dificultades diversas para la aplicación del concepto de "estilo" en estos géneros. El repertorio coral basado en melodías folklóricas y/o populares: obras de Zoltán Kodály, Béla Bartók. Rol y presencia en los repertorios de las agrupaciones corales argentinas y extranjeras. Criterios de interpretación. Problemas más frecuentes. Soluciones.
- VI. El repertorio coral conformado por versiones corales de canciones pertenecientes a géneros folklóricos y populares argentinos y americanos: zamba, chacarera, cueca, huayno, tonada, tango, milonga, candombe, litoraleña, chamamé, loncomeo, *choro*, joropo, pasillo,





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

marinera, son, alcatraz, *spiritual*, *gospel*. Características literario-musicales. Rol y presencia de estos géneros en los repertorios de las agrupaciones corales argentinas y extranjeras. Criterios de interpretación. Problemas más frecuentes y sus soluciones.

#### 4- Bibliografía

✦ **Obligatoria** (en caso de no estar disponible, será proporcionada por el docente)

- Agawu, Kofi: *Theory and Practice in the Analysis of the Nineteenth-Century Lied*. En *Music Analysis*, Vol. 11, N° 1 (Blackwell Publishing, marzo 1992). Trad.: Oscar Llobet
- Aguilar, María del Carmen: *Formas en el tiempo: Análisis musical para intérpretes*. Edición del autor; Buenos Aires, 2015.
- Barber, Charles - Bowe, José - Westrup, Jack: *Conducting*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001. Trad.: Oscar Llobet.
- Bent, Ian y Blum, Stephen: *Repertory*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001. Trad.: Oscar Llobet.
- Bent, Ian y Pople, Anthony: *Analysis*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001. Trad.: Oscar Llobet.
- Bono, Virginia: *Notas sobre interpretación de música coral*. En *Revista anual 2015 de A.DI.CO.R.A (Asociación de directores de coro de la República Argentina)*. Buenos Aires, 2015.
- Davies, Stephen y Sadie, Stanley: *Interpretation*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001. Trad.: Oscar Llobet.
- Gallo, José - Graetzer, Guillermo - Nardi, Héctor - Russo, Antonio: *El director de coro*. Ricordi; Buenos Aires, 1979.
- González, Juan Pablo: *De la canción-abjeta a la canción-proceso: repensando el análisis en música popular*. En *Revista N° 23 del Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega"*, Universidad Católica Argentina. Buenos Aires, 2009.
- González, Juan Pablo: *Los estudios de música popular y la renovación de la musicología en América Latina: ¿La gallina o el huevo?* En *Revista Transcultural de Música*, 2010. [www.sibetrans.com/trans](http://www.sibetrans.com/trans)
- Grau, Alberto: *Dirección coral. La farja del director*. GGM Editores; Caracas, 2005.
- Lopez Puccio, Carlos: *Algunos problemas de afinación en la práctica coral*. Revista *Mediante*. Buenos Aires, (en fotocopias)
- Maclary, Edward: "Musical analysis as reader response", "Style, Signs, and Tropes" y "Humanizing analysis", en *Expanding the choral conductor's horizon: the application of selected literary theories to the process of choral score study*. Edición del autor, University of Maryland, 2009. Trad.: Oscar Llobet.





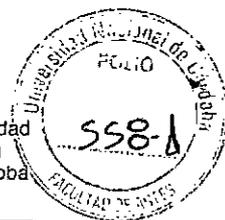
música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- Mansilla, Ricardo: *Consideraciones sobre la interpretación de música coral de raíz folklórica y popular*. En *Revista anual de A.DI.CO.R.A (Asociación de directores de coro de la República Argentina)*. Buenos Aires, 2010.
- Pacheco, Mónica: *Interpretación y Hermenéutica*. En *Revista anual de A.DI.CO.R.A (Asociación de directores de coro de la República Argentina)*. Buenos Aires, 2010.
- Pascall, Robert: *Style*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001. Trad.: Oscar Llobet.
- Schoenberg, Arnold: *La afinidad con el texto*. En *El Estilo y la Idea*; Taurus Ediciones; Madrid, 1963.

#### ✦ Recomendada

- Alldahl, Per Gunnar: *Choral intonation*. Gehrmans Musik.
- Ericson, Eric - Ohlin, Gösta - Spånberg, Lennart: *Choral conducting*. Walton Music Corporation; New York 1974.
- Ferreyra, César: *Cuentos corales*; Ediciones GCC; Buenos Aires, 1999.
- Frederck Harris, J.: *Conducting with feeling*. Meredith Music Publications; USA, 2001.
- Tagliabue, Giorgio: *La actividad directarial: práctica y disciplina*, 1ª y 2ª partes; en *Coralía*, Revista de la Fundación Coral Argentina, Año 2, Números 1 y 2; Buenos Aires, 1996.
- Bergman, Ingmar: *Linterna mágica (Fábula)*. Trad. Francisco Úriz. TusQuets; Barcelona, 1995.
- Boulez, Pierre: *La escritura del gesto*. Gedisa Editorial; Barcelona, 2003.
- Crocker, Richard L.: *A History of Musical Style*. McGraw-Hill; New York, 1966.
- Nattiez, Jean-Jacques: *Music and Discourse: Towards a Semiology of Music*. Trad francés-inglés, Carolyn Abbate. Princeton University Press; Princeton, 1990. Trad.: Oscar Llobet.
- Scarabino, Guillermo: *Bases conceptuales de la dirección orquestal*. En *Revista N° 10 del Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega"*, Universidad Católica Argentina. Buenos Aires, 1989.

#### ✦ Complementaria

- Ehret, Walter: *The Choral Conductor's Handbook*. Edward Marks Music Corporation; New York, 1959.
- Fubini, Enrico: *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*; Alianza Editorial, S.A.; Madrid, 1988.
- Maniello, Anthony: *Conducting. A Hands - On Approach*. Belwin - Mills Publications Corp, 1996.
- Mees, Arthur: *Choirs and Choral Music*. Lightning Source Inc; 2004.
- Parussel, Renata: *Querido maestro, querido alumna. La educación en el Canto. Método Rabine*. Serie Escritos Musicales. Ediciones GCC. Buenos Aires, 1999.
- Prausnitz, Frederik: *Score and Padium*; W. W. Norton & Company, New York, 1983.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

- Webb, Guy: *Up front!* E. C. Schirmer Music; Boston, 1993.
- Young, Percy: *The Choral Tradition*. Hutchinson; London, 1962.

#### 5- Propuesta metodológica

##### Actividades y Trabajos Prácticos

- ✓ Realización y entrega de 8 (ocho) trabajos prácticos [4 (cuatro) en cada cuatrimestre], consistentes en el análisis de obras corales, según consignas dadas en cada caso.
- ✓ Prácticas de aplicación de estrategias interpretativas sobre obras del repertorio coral universal, de diferentes épocas y estilos. El repertorio se elegirá y asignará según la cantidad y tipo de voces de las/los estudiantes inscriptas/os. Esta actividad queda *ad referéndum* de la cantidad y distribución vocal de estudiantes inscriptas/os, o cantantes invitadas/os. Si no hubiera cantidad suficiente de cantantes en el aula, las/los estudiantes deberán conectarse con agrupaciones corales reales (Coro de la Facultad de Artes de la UNC, coros de las otras facultades de la UNC, coros diversos de la ciudad o ciudades cercanas, etc.), y realizar estas prácticas frente a las mismas.

#### 6- Evaluación

Se propondrán 2 (dos) exámenes parciales -uno en cada cuatrimestre-, 8 (ocho) trabajos prácticos, y un trabajo práctico "eventual", consistente en la preparación de obras con el grupo conformado por los mismos estudiantes, del cual se obtendrá una nota de carácter conceptual.

#### 7- Requisitos de aprobación para promocionar o regularizar

**Para regularizar:** obtener una presencia mínima de 75%, 4 (cuatro) puntos como mínimo en las dos notas parciales, y tener como mínimo el 80% de los trabajos prácticos aprobados.

**Para promocionar:** obtener una presencia mínima de 80%, un mínimo de 6 (seis) puntos en cada parcial, un promedio no menor que 7 (siete).

Se considerará la categoría de alumno con familiar a cargo y/o alumno trabajador, disponible en <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

**ESTA ASIGNATURA NO PODRÁ RENDIRSE EN CONDICIÓN DE ALUMNO LIBRE**, según EXP-UNC N° 0030695/2010, Anexo "A", Resolución N° 507, pág.10. Disponible en <http://www.cea.unc.edu.ar/artes/estudiantes/contenedor-archivos-estudiantes/lic-en-direccion-coral>





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



#### 8- Recomendaciones de materias aprobadas/cursadas/en curso

- Práctica y Dirección Coral I y II (aprobadas)
- Interpretación y Repertorio coral I (aprobada)
- Seminario de Historia de la Música y Apreciación musical: Clasicismo (al menos en curso)
- Seminario de Historia de la Música y Apreciación musical: Romanticismo (al menos en curso)
- Seminario de Historia de la Música y Apreciación musical: Siglo XX (al menos en curso)
- Seminario de fonética de idiomas: inglés, alemán y latín (aprobadas o al menos en curso)

#### Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Será móvil, según cantidad y tipo de alumnas/os y conocimientos previos de las/los mismas/os.

Es imposible "insertar" de manera forzada en un cronograma preestablecido el control del proceso de enseñanza-aprendizaje de una disciplina como ésta. Sólo se indicará un

#### Cronograma tentativo de Trabajos prácticos

- 14 de abril: entrega de TP 1: Aproximación analítica e interpretativa de *Lieder* de Debussy, Ravel, Elgar, Stanford.
- 28 de abril: entrega de TP 2: Aproximación analítica e interpretativa de un *Lieder* de Vaughan Williams, Hindemith, Poulenc, Milhaud.
- 12 de mayo: entrega de TP 3: Aproximación analítica e interpretativa de obras de Kodály, Bartók y/o Guastavino.
- 2 de junio: entrega de TP 4: Aproximación analítica e interpretativa de arreglos de música popular argentina.
- 11 de agosto: entrega de TP 5: Aproximación analítica e interpretativa de obras a definir durante el curso.
- 25 de agosto: entrega de TP 6: Aproximación analítica y propuesta interpretativa de obras a definir durante el curso.
- 15 de septiembre: entrega de TP 7: Aproximación analítica y propuesta interpretativa de arreglos o versiones corales de canciones pertenecientes a géneros comúnmente llamados "folklóricos" y/o "populares".
- 3 de noviembre: entrega de TP 8: Aproximación analítica, propuesta interpretativa y dirección en vivo de 2 (dos) obras pertenecientes a géneros y estilos contrastantes al frente de alguna agrupación coral existente en la ciudad. (NOTA: La presentación -en tiempo y





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

forma- y aprobación de este Trabajo práctico es condición necesaria para la regularización y/o promoción de esta asignatura)

#### Cronograma de Exámenes parciales

- ✓ **23 de junio:** Examen parcial 1. Individual, escrito y en modalidad "libro abierto", además de una instancia práctica al frente de grupo coral conformado por los/las estudiantes de esta asignatura y la anterior.
- ✓ **13 de octubre:** Examen parcial 2. Individual o de a dos (a criterio/s común/es del docente y el/la estudiante), escrito y en modalidad "libro abierto".
- ✓ Instancias parciales de **recuperación**, en fecha y modalidad a convenir según los casos.

Los parciales se consideran aprobados habiendo alcanzado **4 (cuatro)** puntos como mínimo.



APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 31/2018  
HCD

Prof. Lic. Oscar M. LLOBET

Córdoba, mayo de 2017

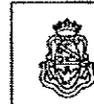
~~Lic. Valentina Caro~~  
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facultad de Artes, UNC



música



facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



## PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

**Departamento Académico: MÚSICA**

**Carrera/s: Licenciatura en Dirección Coral  
PLAN 2013**

**Asignatura: DIRECCIÓN ORQUESTAL II**

**Equipo Docente:**

- Profesor:

Prof. Titular: **Eduardo Luis Ghelli**

### **Distribución Horaria**

Turno único: **Turno único: Viernes de 13 a 16 h.**

Atención alumnos: **Viernes de 16 a 17 h.**

Dirección de correo electrónico: **ghelli@hotmail.com**

## **PROGRAMA**

### **1- Presentación:**

El rol que asume el Director de Orquesta o de cualquier conjunto instrumental y los mecanismos y criterios que él use son decisivos al momento de interpretar una composición.

El hecho de que el Director de Coro conozca y maneje los recursos técnicos de un Director de Orquesta al interpretar una obra, es fundamental al momento de tener que preparar un coro para ser acompañado por una orquesta o al tener él mismo que cumplir ambos roles, Director de Coro y de Orquesta.

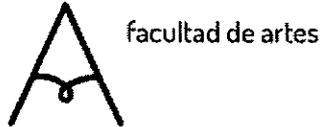
El Director de Coro deberá familiarizarse con las particularidades y características de una Orquesta y de cada familia de instrumentos que la compongan adaptando su técnica de dirección y ensayo a las necesidades de un conjunto instrumental.

Es así que para este segundo año este previsto desarrollar un programa que abarque todos los aspectos de la Dirección Orquestal, tales como el estudio de la partitura orquestal desde sus diversos aspectos estructurales y de interpretación, el estudio detallado de la instrumentación, el plan gestual técnico apropiado, la metodología de ensayo y todo lo que lleve al alumno a crear criterios propios al momento de tener que afrontar una obra en la que participe una orquesta.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



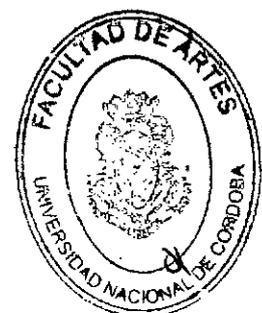
## 2- Objetivos:

Que el alumno logre:

- Vivenciar el rol del Director de Orquesta en el proceso de interpretación de una obra y su incidencia sobre la misma.
- Aplicar las técnicas del lenguaje gestual y verbal del Director de Orquesta, como así también las técnicas de ensayos adecuadas a las características de la obra elegida.
- Vivenciar las necesidades de un Director de Orquesta al momento del estudio de una partitura y la posterior toma de decisiones desde el punto de vista interpretativo.
- Analizar la problemática de la grafía musical desde el punto de vista de la interpretación.
- Formarse una imagen sonora ideal a través del análisis de cada obra de acuerdo a decisiones y criterios artísticos propios
- Realizar la planificación de los ensayos de acuerdo criterios basados en las dificultades instrumentales, instrumentación y características de cada obra.
- Adquirir criterios para la programación de Conciertos.

## 3- Núcleos temáticos:

- **Técnicas de Dirección Orquestal (revisión)**  
Esquemas de 5 a 12 pulsos - gesto inicial - calderones - subdivisiones y contracciones - cambios de tempo (súbitos y progresivos) - cambios de compás (con y sin cambio de unidad gestual) - uso de la mano que no sostiene la batuta - plan gestual.
- **Instrumentación**  
La Orquesta: surgimiento y evolución - la orquesta de cuerdas - la orquesta sinfónica - familias que la componen - características de cada familia (cuerdas - vientos y percusión).  
Cuerdas: morfología - afinación y extensión - timbres - producción del sonido - golpes de arco - acordes - armónicos.  
Vientos: de madera y de metal - registros - características tímbricas - instrumentos transpositores - timbres - características técnicas.  
Percusión: de altura definida e indefinida - características tímbricas - registros - producción del sonido - roles.
- **La partitura**  
Su estudio - análisis morfológico, armónico, contrapuntístico, textural, dinámico, orquestación, estilístico.  
Decisiones artísticas: tempo - dinámicas y articulaciones. Balance.  
Formación de la imagen ideal - plan gestual para generarla.  
Análisis y antelación de situaciones técnicamente problemáticas - su resolución.
- **El ensayo**  
Técnicas y criterios de ensayo - organización de acuerdo al orgánico de las obras - tiempo reloj - ensayo parcial y total - ensayo general.
- **El concierto**  
- Criterios para su organización y elección del repertorio.





música



facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- Se sugiere en este segundo año de cursado abordar el estudio y la dirección de:
  - \*Una Serenata para Cuerdas o Vientos de un Compositor Romántico.
  - \*Dos Sinfonías del S. XIX.
  - \*Uno o más movimientos de un Oratorio del S.XIX

#### 4- Bibliografía obligatoria

- Apuntes de Cátedra - Todos los núcleos
- Donald Hunsberger - Roy E. Erns: "The Art of Conducting" – Núcleo: Técnicas de Dirección.
- Hermann Scherchen: "El Arte de Dirigir la Orquesta" - Núcleo: Técnicas de Dirección
- Cassella – Mortari : "La Técnica de la Orquesta Contemporánea" – Núcleo: Instrumentación.

#### 5- Bibliografía Ampliatoria

- Samuel Adler: "Estudio de la Orquestación" - Núcleo: Instrumentación
- Erich Leinsdorf: "The Composer's Advocate" - Núcleo: La Partitura.
- Joaquín Zamacois: "Curso de Formas Musicales" - Núcleo: La Partitura.

#### 6- Propuesta metodológica:

Los módulos que conforman el programa serán desarrollando en forma paralela de acuerdo a la temática requerida para cada punto a abordar.

En el dictado de la asignatura el docente a cargo desarrollará los conceptos teóricos y prácticos, como también criterios de estudio, de todos los contenidos que forman el programa, los cuales serán ampliados por los alumnos mediante consulta de apuntes realizados por el docente y por la bibliografía que se establece. Además el docente recomendará bases de datos, blogs y todo material que se considere importante disponible en internet, a modo de investigación y ampliación de los núcleos del programa.

El material utilizado en la clase, como partituras etc. estará disponible para los alumnos en un aula virtual, enviado en forma grupal vía correo electrónico o disponible para fotocopiarlo según se decida.

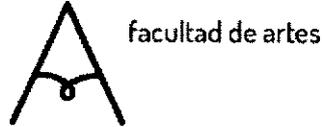
Con respecto al núcleo Técnicas de Dirección, los alumnos la desarrollarán primeramente dirigiendo a uno o dos pianistas, según es la metodología aplicada en las Universidades argentinas y de varios países para la práctica diaria del estudiante. Luego se tratará de formar un conjunto instrumental con alumnos de Perfeccionamiento Instrumental de nuestra Facultad o se propondrá hacer convenios con otras entidades musicales para que los alumnos puedan realizar prácticas de dirección. Se asistirá en forma programada a ensayos de la Orquesta de la U.N.C. a los fines de analizar modalidad y programación de ensayos y criterios para la elección de programas, lo que será luego debatido en clase.

El núcleo Instrumentación será básicamente dictado por el docente y ampliado por los alumnos a través de la bibliografía establecida. Se invitará a instrumentistas para poder vivenciar en forma directa las características y particularidades de cada instrumento o familia de instrumentos.





música



facultad de artes



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

563-1

El núcleo estudio de la partitura en su primera etapa de análisis estructural, puede ser realizada por el alumno en forma personal ya que en su último año de cursado tiene las herramientas necesarias para hacerlo solo. En una segunda etapa de análisis cuando se consideren asuntos técnicos e interpretativos, será guiado por el docente estableciendo criterios.

Los módulos ensayo y concierto serán desarrollados por el docente tratando nuevamente de establecer criterios lógicos, siendo puesto el tema en permanente debate. Será muy útil la concurrencia a ensayos de diversos organismos sinfónicos de nuestro medio a modo de poder vivenciar su organización y resultados para un posterior análisis y establecimiento de conclusiones.

#### 7- Evaluación:

A lo largo del período lectivo se desarrollarán cuatro Trabajos Prácticos y dos Parciales.

En cada trabajo práctico el alumno deberá demostrar haber comprendido criterios referentes al y la resolución de distintos aspectos de la técnica de dirección orquestal, ensayando y dirigiendo fragmentos musicales asignados por el docente a cargo de la cátedra interpretadas al piano. La temática de los trabajos prácticos será acumulativa, en cada trabajo práctico podrán estar incluidos los conceptos de los anteriores.

En cada evaluación parcial el alumno deberá demostrar conocer todos los temas teóricos y de análisis desarrollados y haber superado la resolución de distintos aspectos de la técnica de dirección orquestal mediante el ensayo y la dirección de fragmentos perteneciente al repertorio sinfónico tradicional e interpretado por uno o dos pianos o algún grupo instrumental que se pueda disponer. Cada parcial estará vinculado a determinados núcleos temáticos.

<http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

#### 8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

- Se dictará una clase teórica-práctica semanal de las cuales el alumno que aspire a promocionar la asignatura deberá asistir a un mínimo del 80%. A excepción de los alumnos trabajadores o con familiares a cargo que será de hasta el 60%.
- Se realizarán cuatro trabajos prácticos de los cuales el alumno deberá aprobar el 80% con una calificación mínima de 6 (seis) y un promedio de 7 (siete) entre ellos. Se podrán recuperar un máximo del 33% de los trabajos prácticos, sustituyéndose la nota del recuperatorio por la del trabajo práctico no aprobado.
- Se realizarán dos trabajos parciales a lo largo del período lectivo en fechas a establecer de acuerdo a la evolución del grupo. El alumno deberá aprobar la totalidad de los parciales con una calificación mínima de 6 (seis) y con un promedio de 7 (siete) entre ellos. Se podrá recuperar un parcial sustituyéndose la nota del recuperatorio por la del parcial no aprobado.
- Las clasificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la promoción.
- Todo alumno que esté debidamente matriculado y que supere lo establecido en los puntos anteriores con una calificación mínima de 4 (cuatro) será considerado regular pudiendo inscribirse como tal para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia de carácter teórico-práctico, cuyas pautas serán comunicadas por el profesor encargado de la cátedra con la debida antelación.





música



facultad de artes



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



- Los alumnos trabajadores o con familiares a cargo, y luego de haber presentado la documentación requerida ante la oficina correspondiente, pueden acceder a dicha modalidad que consta básicamente de:
  - Justificación de las llegadas tarde a clase y/o exámenes
  - Prevé otra instancia de evaluación que no puede ser considerada recuperatorio
  - Justificación de hasta el 40% de las inasistencias
  - Pueden presentarse de manera individual los trabajos grupales
- Los alumnos que estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar examen final en la condición de libres, accederán a un examen de una sola instancia de carácter teórica-práctico. El alumno que decida presentar examen en condición de libre deberá comunicarse con el docente a cargo de la cátedra con la debida antelación con el fin de establecer las características del mismo.

#### 9- Recomendaciones de cursada:

- Historia de la Música II y III (análisis)
- Audioperceptiva I y II

#### 10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

##### Cronograma tentativo

Como se anunciara en la propuesta metodológica, los núcleos temáticos que conforman el programa serán desarrollando en forma paralela de acuerdo a la temática requerida para cada punto a abordar, por lo que los tres primeros núcleos se desarrollarán a lo largo de todo el período lectivo, mientras que los últimos dos se desarrollarán en la segunda mitad del período lectivo.

La parte práctica de cada práctico o parcial se desarrolla de manera individual y personal por lo que toma más de una clase evaluar a todos los alumnos.

- T.P. N° 1: a partir del 5 de Mayo
- T.P. N° 2: a partir del 17 de Junio
- T.P. N° 3: a partir del 18 de Agosto
- T.P. N° 4: a partir del 30 de Septiembre
- Parcial N° 1: a partir del 23 de Junio
- Parcial N° 2: a partir del 3 de Noviembre



APROBADO POR  
RESOLUCIÓN N° 311/2013

KCD

Elo. Valerina Caro  
Aux. An. Unto. A. Académicos  
Dpto. Académico de Música  
Facult. de Artes - UNC

Prof. Eduardo Ghelli